En este aniversario tan importante para nuestra ciudad, deseamos que esta publicación constituya un aporte al conocimiento del devenir local. En este sentido, el propio título del libro refleja las diversas temáticas teniendo como orientación tres ejes fundamentales: memoria, patrimonio e identidad considerados como valores del patrimonio público en toda comunidad.

Los trabajos propuestos por los investigadores e investigadoras, se encuentran sustentados en informaciones y/o documentos de Archivos, Bibliotecas y Centros de Documentación, además de referencias bibliográficas en sintonía con el avance en sus propuestas de trabajo. En este sentido, destaca el acceso y consulta a los documentos municipales conservados en el Archivo Histórico Comunal de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

Deseamos agradecer a cada uno de los participantes del presente libro que con su motivación y profesionalismo, nos permitieron cumplir con un propósito en el año del Bicentenario de la Ciudad de San Bernardo.

Macarena Pérez López
Encargada
Departamento de Cultura y Turismo
Ilustre Municipalidad de
San Bernardo

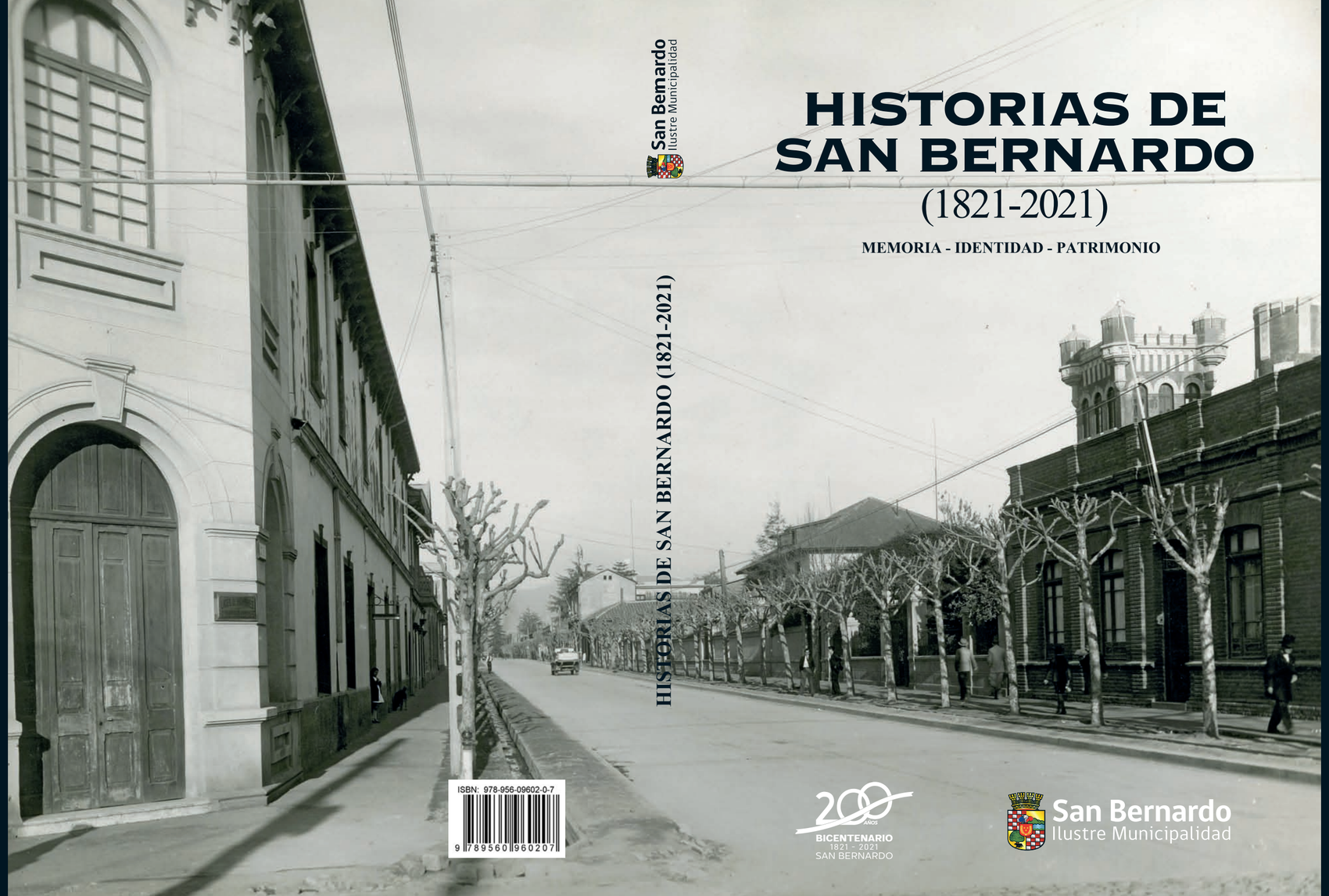

ISBN: 978-956-09602-0-7

San Bernardo
Ilustre Municipalidad

HISTORIAS DE SAN BERNARDO (1821-2021)

HISTORIAS DE SAN BERNARDO

(1821-2021)

MEMORIA - IDENTIDAD - PATRIMONIO

200 AÑOS
BICENTENARIO
1821 - 2021
SAN BERNARDO

San Bernardo
Ilustre Municipalidad

CUBIERTA
Esquina de las calles Prat con Freire.
San Bernardo, ca. 1930.
Colección Dagnino
Archivo Histórico Comunal
Ilustre Municipalidad de San Bernardo

- **Manuel Bascuñán Tapia**
- **Jonathan Martínez González**
- **Dino Rojas Alfaro**
- **Marcelino Romero Cárdenas**
- **Claudio Aguayo Lagos**
- **Felipe Delgado Valdivia**
- **Raúl Besoaín Armijo**
- **Gabriel Salazar Soto**
- **Rodrigo Villa Pérez**
- **Marcelo Mallea Hernández**
- **Karen Donoso Fritz**
- **Henry Rutconsky Figueroa**
- **Andrea Ortega Esquivel**
- **Javier Aguayo Villablanca**
- **Javier Rodríguez Pavez**
- **Víctor Córdoba Montoya**
- **Pamela Mardones Droguett**

HISTORIAS DE SAN BERNARDO (1821-2021)

MEMORIA - IDENTIDAD - PATRIMONIO

© Ilustre Municipalidad de San Bernardo, 2021

Edición general:
Gabriel Salazar Soto

Revisión de textos:
Yuri Pérez Herrera

Comité editor:
Henry Rutconsky Figueroa
Macarena Pérez López
Gabriel Salazar Soto

©Inscripción: 2021-A-522

ISBN: 978-956-09602-0-7 (ISBN de la edición impresa)

ISBN: 978-956-09602-1-4 (ISBN de la edición digital)

Primera edición
Abril, 2021

Diseño y diagramación:

Gráfika Marmor

Esta publicación puede ser reproducida, almacenada y transmitida por cualquier medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación de fotocopia, siempre y cuando se mencione su fuente.

Las opiniones de los autores/as no reflejan el pensamiento de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

HISTORIAS DE SAN BERNARDO (1821-2021)

MEMORIA - IDENTIDAD - PATRIMONIO

200 AÑOS
BICENTENARIO
1821 - 2021
SAN BERNARDO

San Bernardo
Ilustre Municipalidad

INDICE

Palabras iniciales.
Sr. Leonel Cádiz Soto, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo. 7

Presentación del editor.
Gabriel Salazar Soto 8-9

Contextos patrimoniales histórico-arqueológicos dentro de la Comuna de San Bernardo y su vinculación en la planificación y gestión territorial local.
Manuel Bascuñán Tapia & Jonathan Martínez González 11-35

Origen y desarrollo espacial de la Ciudad de San Bernardo, 1801-1891.
Dino Rojas Alfaro 37-50

Espacio local y comercio en el San Bernardo del 1900.
Marcelino Romero Cárdenas 53-63

La Fábrica Nacional de Pólvora San Bernardo – Nos en la modernización del pueblo Los Bajos de San Agustín, 1872-1966.
Claudio Aguayo Lagos 65-76

Del ámbito rural al ámbito urbano y de una ciudad aristocrática a una ciudad ferroviaria. Una breve historia de San Bernardo.
Felipe Delgado Valdivia 79-97

Ciudad que acoge a intelectuales y artistas: San Bernardo, 1901-1950.
Raúl Besoaín Armijo 99-108

Entre la ilusión y el fracaso: El Mundial de 1962 y la Ciudad de San Bernardo.
Gabriel Salazar Soto 111-125

El obrero maestrancino de cara a la modernidad. Expresiones deportivas y culturales efectuadas por los obreros de la Maestranza Central de San Bernardo, 1968-1976.
Rodrigo Villa Pérez 127-142

San Bernardo:¿De ciudad del futuro a ciudad dormitorio?. Contexto Histórico de la década de los años 80.
Marcelo Mallea Hernández 145-161

La Digeder como herramienta socio-política de la dictadura militar, 1973-1989. El caso del municipio de San Bernardo.
Karen Donoso Fritz 163-173

El giro periférico de San Bernardo y la habitabilidad quebrantada de los nuevos pobladores, 1980-2020.
Henry Rutconsky Figueroa 175-187

San Bernardo ya no es un pueblo: ¿Cómo compatibilizar la conservación del patrimonio local y las tendencias de desarrollo urbano?.
Andrea Ortega Esquivel & Javier Aguayo Villablanca 189-199

Memoria e Identidad: Muralismo animista en las poblaciones de la Comuna de San Bernardo, 2000-2020.
Javier Rodríguez Pavez 201-213

Mercado Municipal de San Bernardo: Una mirada multi-social.
Víctor Córdoba Montoya & Pamela Mardones Droguett 215-228

Sobre los autores 230-231

PALABRAS INICIALES.

Es un honor como alcalde y ciudadano sambernardino, presentar a la comunidad este libro, que tiene como objetivo primordial el rescate y la difusión de la identidad cultural de nuestra comuna.

Historias de San Bernardo (1821-2021) contiene el pasado, el presente y el futuro, abordado por diversos agentes culturales, quienes llevan décadas trabajando en la conservación de la memoria sambernardina, delineando la identidad que nos representa y poniendo en valor el patrimonio material e inmaterial con el que contamos y el cual debemos proteger.

El espacio y el comercio local, conocidos hitos como la Maestranza junto a lugares menos conocidos como la Fábrica de Pólvora de Nos; el cambio desde el mundo rural y aristocrático hacia una comuna ferroviaria y obrera; el legado artístico que define gran parte de la identidad local hasta inéditas anécdotas deportivas y proyecciones urbanísticas sobre el San Bernardo del futuro que nuestra comunidad quiere de manera participativa e inclusiva, son algunos de los temas que el lector podrá encontrar en este libro recopilatorio.

Es necesario considerar el enorme esfuerzo que se ha realizado para sacar este libro adelante, en el año del Bicentenario más complejo que la comuna pudo imaginar, donde desde las revueltas sociales del 2019 hasta la actual pandemia que nos azota sin piedad, nos han puesto en un escenario que nadie jamás previó. Y este agradecimiento va para las sambernardinas y sambernardinos quienes, en conjunto, dan forma a estas Historias de San Bernardo para plasmar la comuna que fuimos, la que somos y la que queremos ser los próximos 200 años y más.

Cuando asumimos como gobierno local en agosto del 2020, nos propusimos firmemente en realizar una gestión para la comunidad, pero siempre con la comunidad, abriendo las puertas del municipio que por muchos años estuvieron cerradas para algunos. Este libro es un ejemplo de la gestión participativa que comprometimos. Y, como toda promesa que se realiza a una ciudad completa, cumplimos con la publicación del libro del Bicentenario para todas y todos.

Esperamos que lo aquí contenido sea útil para las nuevas generaciones y anime a los futuros ciudadanos a conocer su comuna, amarla, cuidarla y conservar los valores de unidad, igualdad y justicia que hemos promovido desde un comienzo, luchando por ellos hasta el final.

La invitación ya está hecha.

Sr. Leonel Cádiz Soto
Alcalde
Ilustre Municipalidad de San Bernardo

PRESENTACIÓN DEL EDITOR.

Los estudios sobre el devenir sambernardino han sido objeto de atención por parte de diversos investigadores, destacando en el siglo XX las crónicas y ensayos realizados por Narciso Castañeda, Mario Arroyo, Carlos Guillón, Félix Miranda, Eugenio Robles, Guillermo Ríos, Raúl Besoain, entre otros. En sus trabajos, abordaron diversas temáticas sobre la ciudad, desde el periodo colonial al republicano, aportando datos e informaciones sobre la ciudad cuando esta fue cabecera del Departamento de La Victoria y, exaltando la figura de personalidades vinculadas a la política, educación y cultura local.

En la actualidad, una nueva generación de investigadores e investigadoras han destacado por sus trabajos, así, variadas publicaciones han sido editadas en revistas científicas, en publicaciones nacionales y locales. Con esto se exhibe una renovación sobre el objeto de estudio, caracterizado, fundamentalmente, por incorporar nuevos temas o practicar el revisionismo producto del acceso a nuevas fuentes de información, además de los cambios de paradigma en la investigación científica. En efecto, alguno de ellos están presentes en el libro que editamos, y otros han destacado en relevantes publicaciones como las realizadas por los historiadores/as Patricio Ibarra, Manuel Lagos y Xaviera Salgado.

El libro comienza con el artículo de Manuel Bascuñán Tapia y Jonathan Martínez González titulado: *"Contextos patrimoniales histórico-arqueológicos dentro de la comuna de San Bernardo y su vinculación en la planificación y gestión territorial local"*, en el que ofrecen un mirada renovada sobre las evidencias arqueológicas en el territorio de la comuna, destacando su propuesta en el ámbito de la planificación territorial de San Bernardo. Es un trabajo que rompe el marco temporal propuesto en el presente libro, pero necesario para hacernos reflexionar sobre el pasado de las diversas culturas que habitaron el Valle del Maipo y sus alrededores.

Por su parte, Dino Rojas Alfaro en: *"Origen y desarrollo espacial de la Ciudad de San Bernardo, 1801-1891"*, a partir de datos e informaciones provenientes de diversos productos cartográficos, nos presenta el crecimiento urbano de la ciudad caracterizado por sus dos fundaciones y el impacto de la extensión del ferrocarril hacia el sur, para finalizar, posteriormente, con sus propuestas de reconstrucciones cartográficas. Más adelante, en el trabajo titulado *"Espacio local y comercio en el San Bernardo del 1900"*, Marcelino Romero Cárdenas analiza el comercio local a comienzos del siglo XX, observado un fuerte vínculo entre los comerciantes y la política local, destacando a ciertos profesionales, espacios de sociabilidad y comercio menor. A su vez, Claudio Aguayo Lagos en *"La Fábrica Nacional de Pólvora San Bernardo – Nos en la modernización del pueblo Los Bajos de San Agustín, 1872-1966"* nos proporciona el impacto de esta fábrica en el comercio, en construcciones y el posterior impulso que provocó en la comuna de Calera de Tango.

Felipe Delgado Valdivia en *"Del ámbito rural al ámbito urbano y de una ciudad aristocrática a una ciudad ferroviaria. Una breve historia de San Bernardo"*, nos presenta un enfoque de larga duración, que describe la transición de una ciudad de recreación y

descanso hacia una ciudad industrial caracterizada por la Maestranza Central. Por su parte, el historiador local Raúl Besoaín Armijo plantea en *"Ciudad que acoge a intelectuales y artistas: San Bernardo, 1901-1950"* que San Bernardo recibió la mirada de diversos artistas e intelectuales, y que estos aportaron al desarrollo cultural en la primera mitad del siglo XX. Gabriel Salazar Soto, en un trabajo titulado *"Entre la ilusión y el fracaso: El Mundial de 1962 y la Ciudad de San Bernardo"* colabora, cabalmente, al exhibir la expectación que existió entre las autoridades locales por invitar al seleccionado italiano con motivo del Mundial de 1962. Posteriormente, con el título *"El obrero maestrancino de cara a la modernidad. Expresiones deportivas y culturales efectuadas por los obreros de la Maestranza Central de San Bernardo, 1968-1976"*, el profesor Rodrigo Villa Pérez expone las actividades deportivas y culturas efectuadas en la institución ferroviaria, destacando la participación femenina como un aspecto novedoso para la historiografía sambernardina.

Más adelante, Marcelo Mallea Hernández en su ensayo *"San Bernardo:¿De ciudad del futuro a ciudad dormitorio?. Contexto Histórico de la década de los años 80"* nos presenta acontecimientos que caracterizaron aquella década, en una especie de rememoración que podrán observar los vecinos sambernardinos. La historiadora Karen Donoso Fritz, en su contribución *"La Digeder como herramienta socio-política de la dictadura militar, 1973-1989. El caso del municipio de San Bernardo"* analiza las políticas y prácticas de la desaparecida institución, relacionadas con la creación y difusión de actividades deportivas y recreativas en eventos aún presentes en la ciudad. A su vez, Henry Rutconsky Figueroa, analiza en *"El giro periférico de San Bernardo y la habitabilidad quebrantada de los nuevos pobladores, 1980-2020"* los factores de periferación en los años 80 y 90 en la ciudad, situación que vulneró derechos esenciales y la convivencia social de los vecinos locales.

Para finalizar, Andrea Ortega Esquivel y Javier Aguayo Villablanca, cuestionan el desmedro que ha existido entre historia urbana y planificación, apuntando a que deberían ser considerados y estar presente en los actuales instrumentos de planificación territorial local. Este análisis ha sido expuesto con claridad en *"San Bernardo ya no es un pueblo: ¿Cómo compatibilizar la conservación del patrimonio local y las tendencias de desarrollo urbano?"*. A su vez, Javier Rodríguez Pavez, en su interesante trabajo *"Memoria e Identidad: Muralismo animista en las poblaciones de la Comuna de San Bernardo, 2000-2020"* plantea otra mirada sobre el patrimonio cultural local expuesto en los diversos murales animistas en diversas poblaciones de la comuna, expresiones populares que forman parte de aquellos sujetos que han estado ausentes del relato oficial. Finalmente, Víctor Córdoba Montoya y Pamela Mardones Droguett presentan una propuesta de rehabilitación y vitalización con énfasis en el uso cultural y social que debería tener el recinto comercial ubicado en la intersección de las calles Bulnes y Covadonga con una propuesta titulada *"Mercado Municipal de San Bernardo: Una mirada multi-social"*.

Gabriel Salazar Soto
Editor General

CONTEXTOS PATRIMONIALES HISTÓRICO - ARQUEOLÓGICOS DENTRO DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO Y SU VINCULACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL LOCAL.

Manuel Bascuñán Tapia
Jonathan Martínez González

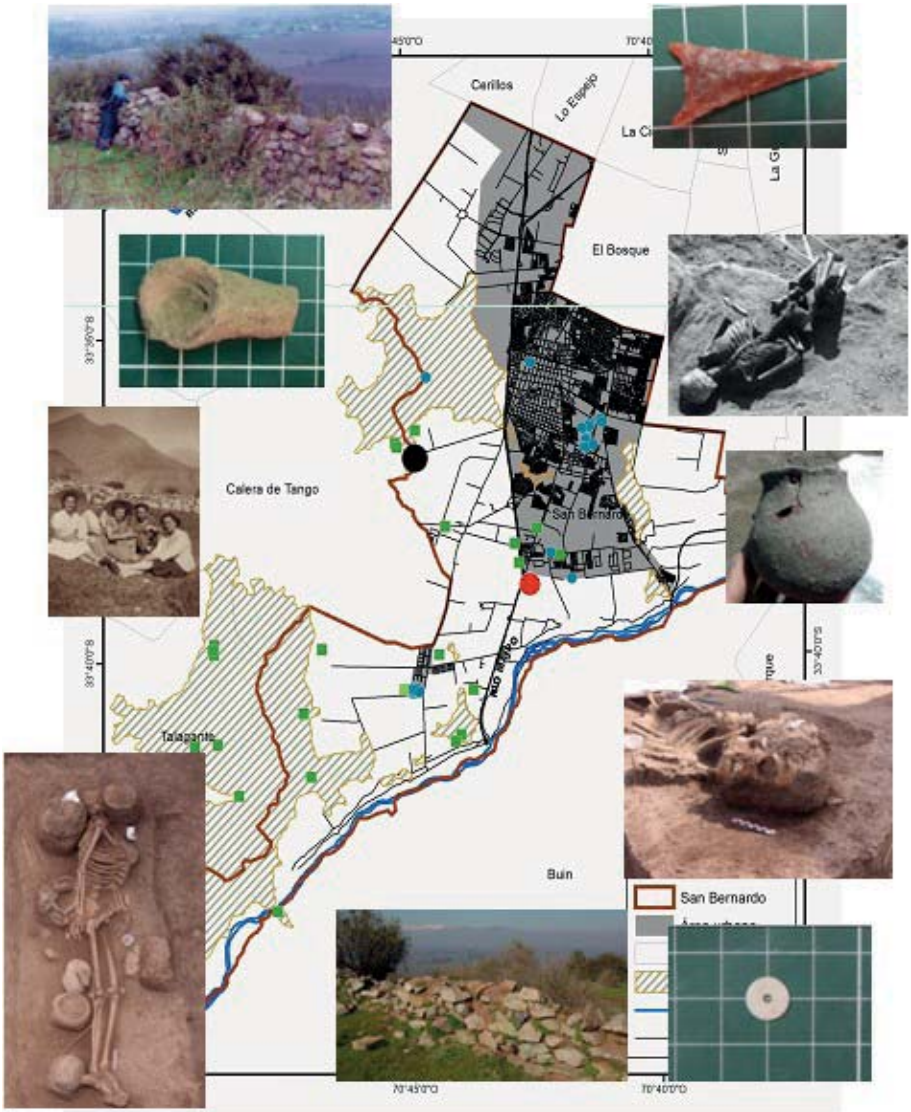

Diversos hallazgos arqueológicos en la Comuna de San Bernardo.
Elaboración propia de los autores.

Introducción.

El relato cotidiano de la construcción histórica del San Bernardo extemporáneo solo da cuenta de la realidad local a partir de la fundación de la villa de San Bernardo el 09 de febrero de 1821; anterior a esta fecha se verifica la ocupación española de este territorio de manera somera y más atrás se pierde el rastro concreto de los habitantes pre-existentes a la llegada de los españoles; todo relato o antecedente documental se ha perdido dentro de la ignominia del tiempo, por cuanto todo lo que resta para comprender de cierto modo la habitabilidad de las culturas locales surge del registro arqueológico definido por los vestigios encontrados tanto dentro como fuera del contexto territorial de la comuna, en el entendido que los grupos humanos que habitaron este territorio previo a la llegada de los españoles, tenían una visión de su entorno distinta que las disposiciones administrativas actuales.

Al evocar la existencia de estos habitantes lo primero (y único) que viene a la memoria es la existencia del recinto arqueológico emplazado en la sección sur del Cerro Chena, conocido como Pucará de Chena; sin embargo tal emplazamiento no logra dar cuenta por si solo del contexto ocupacional prehispánico, el cual respondía a otra lógica de apropiación territorial diferente a la visión colonial española y la del Chile independiente; ya que los habitantes prehispánicos "parecen haber estado definidos en función del espacio habitado y la sacralización del paisaje"[1]. Por cuanto, si no es puesto en contraste con otros elementos similares tanto a nivel comunal como de cuenca, no puede dar cuenta de absolutamente nada de ese pasado (ver Plano Nº1).

[1] Brian Bauer, *El espacio sagrado de los inkas. El sistema de ceques del cuzco* (Perú: Centro Bartolomé de las Casas, 2016); Christian Vitry, "Los Espacios rituales en las montañas donde los inkas practicaron sacrificios humanos", en *Paisagens Culturais. Constrastessul-americanos*, eds. Carlos Terra y Rubens Andrade (Brasil: Universidad Federal do Río de Janeiro, 2009), 47-65.

Figura N° 1
Emplazamiento de Pucará de Chena.

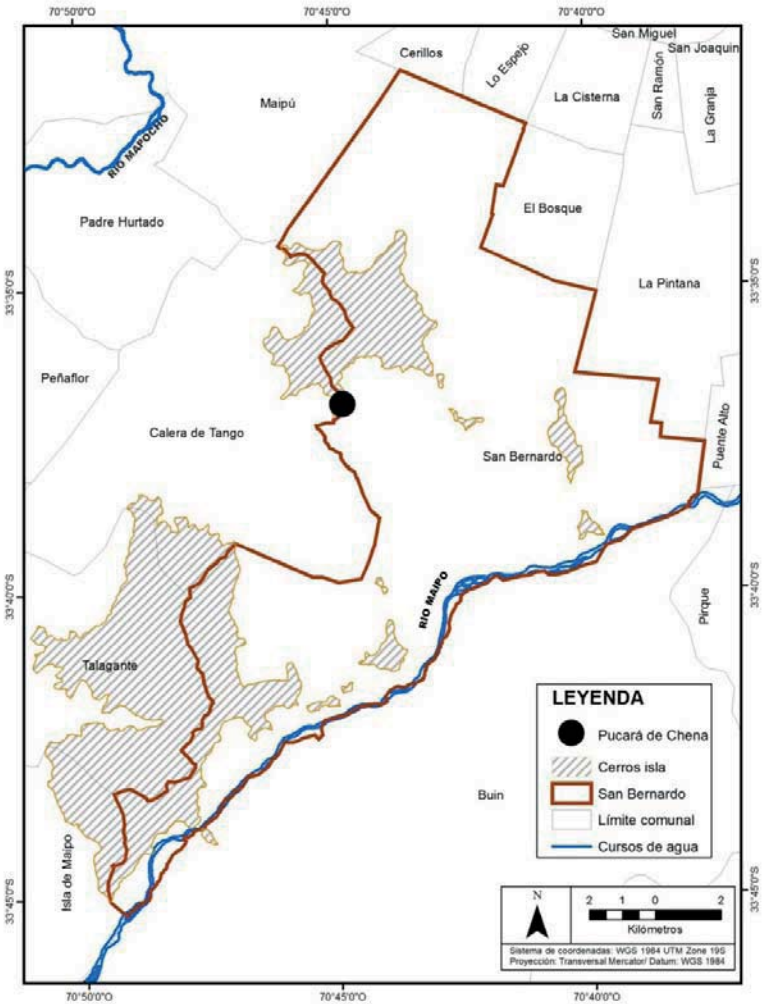

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

Patrimonio protegido mediante figuras de protección legal en la comuna de San Bernardo.

En la actualidad tan solo una cierta cantidad de elementos patrimoniales tienen protección legal en la comuna, por otra parte los vestigios arqueológicos, si bien están protegidos por la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, solo el Pucará de Chena ha permanecido in situ atendiendo a su materialidad constructiva que en la actualidad lo define como una estructura arqueológica, no así otros elementos como contextos habitacionales

y/o funerarios. A continuación se hace una revisión de los elementos patrimoniales protegidos y que se emplazan en su contexto original:

- De carácter nacional (Ley 17.288 de Monumentos Nacionales)

  - ***Monumentos Históricos***

Id	Nombre	Dirección	Rol de Avalúo	Decreto
1	Pucará de Chena (Fortaleza Incaica de Chena y sus contornos)	Camino Catemito s/n	Varios, 0022-065 Municipalidades de San Bernardo y Calera de Tango	DS 622 (1977)
2	Maestranza San Bernardo (ICH)	Portales Oriente s/n	7000-006	DS 46 (2010)
3	Casa Calle Covadonga N°237	Covadonga N°225	1723-016	DS 250 (1992)
4	Estación de Ferrocarriles de San Bernardo (ICH)	Arturo Prat s/n	1025-001	DS 6006 (1981)
5	Casas Viejas de Chena	Km. 19 Ruta 5 sur	4590-001	DS N°98 (2018)

  - ***Zonas Típicas***

A la fecha, en la comuna no se ha declarado ninguna zona típica, a pesar de la potencialidad de varios sectores de la comuna en los cuales sus características paisajísticas dan cuenta de la evolución histórica de la comuna, entre las que se pueden nombrar: Caserío de Tres Acequias (Lugar donde se desarrolló el combate del mismo nombre durante la Independencia, que conserva numerosas construcciones de la época), el casco histórico fundacional, diversas casas patronales (como el Fundo El Mariscal), el Barrio Oriente, y las poblaciones surgidas al alero de la actividad ferroviaria para albergar a los trabajadores de la Maestranza (Obreros de la Maestranza, Baquedano y Hernán Merino Segura).

- De carácter local (Ley General de Urbanismo y Construcciones, Artículo 60° inciso 2°)

- ***Inmuebles de Conservación Histórica (ZE6)***

Código	Nombre	Dirección	Rol de Avalúo	Estado
1	Hospital Parroquial de San Bernardo*	O'Higgins 04	0020-001	En uso
2	Edificaciones del Ejercito en Calle Balmaceda	Balmaceda 500	1909-001	En uso
3	Fundo Las Lilas	Camino Nos Los Morros 66	5500-043	En uso, remodelado
4	Estación de Ferrocarriles de San Bernardo (MN)	Arturo Prat s/n	1025-001	En uso, condicionado
5	Molino San Bernardo ex Molino San José	Baquedano 361	0023-004	En uso
6	Escuela Básica Eliodoro Yáñez Ponce de León	Eliodoro Yáñez 1900 Lo Herrera	2595-185	En uso
7	Frente Población Maestranza	Portales frente a la Estación Maestranza	Varios	En general se mantienen
8	Estación Ferrocarriles Nos	Portales s/n	s/i	Demolida, ampliación línea férrea
9	Ex Fundo La Divisa (Casa de la Cultura-Parque García de La Huerta)*	América 504	4590-110	Reconstruido
10	Cámara de Comercio	Arturo Prat 722	2321-003	En uso
11	Ex Colegio Cristo Rey	O'Higgins 715	2321-009	Sin uso
12	Casa Calle Colón	Colón 787	2320-018	Demolida, construcción de farmacia
13	Ex Teatro Municipal	Arturo Prat 412	1921-006	Sin uso, abandonado
14	Ex Escuela Calle Prat	Arturo Prat 240	1721-020	Demolida, sitio eriazo
15	Casa Calle Arturo Prat	Arturo Prat 212 (esquina J.J. Pérez)	1721-005	En uso, deteriorada
16	Casa Patronal en el Loteo Industrial Siglo XXI	Camino a Lonquén 10388 Sitio 12	4442-011	En uso, se desconoce condición
17	Harás Las Cóndores*	Camino Padre Hurtado Lote 7	6300-007	En uso
18	Casa Dagnino	Covadonga 17	1023-023	Demolida, construcción de torre de departamentos
19	Casa de Reposo María Paz	Covadonga 46	1022-003	En uso
20	Colegio Superior Maipo	Covadonga 178	1622-013	En uso
21	Edificio Calle Eyzaguirre	Eyzaguirre 650-658	2123-009	Demolida, construcción de

				Mall, conserva parte fachada
22	Ex Colegio San Pedro Misionero	Barros Arana 835	1028-030	En uso, deteriorada
23	Fabrica Carozzi	Presidente Jorge Alessandri Rodríguez 5201	6000-001	Remodelado
24	Maestranza San Bernardo (MN)	Portales Oriente s/n	7000-006	Sin uso, abandonados

NOTA:* Se configuran además como Zona de Interés Comunal y Zona de Conservación Histórica (ZE3).

Cabe señalar que con el devenir del tiempo al año 2020 solo un 55% de los ICH declarados bajo resguardo oficial, aún se mantienen vigentes lo que constituye un exiguo número de inmuebles de relevancia local, y la nula relevancia de su estado de protección con respecto a su conservación.

- ***Zonas de Conservación Histórica***

El PRC considera al Hospital Parroquial de San Bernardo, el Ex Fundo La Divisa Casa de la Cultura- Parque García de La Huerta y Harás Los Cóndores como Zonas de Conservación Histórica, identificados como ZE3; en los cuales están integrados los ICH respectivos.

El patrimonio histórico-arqueológico prehispánico: problemas en su contextualización.

Se estableció que la forma de valorizar los vestigios arqueológicos encontrados pasa por su consideración como patrimonio histórico-arqueológico, ya que estos*"…permiten la reconstrucción de acontecimientos históricos de gran interés para la ciencia de manera más exacta con relación a la periodización de los sucesos enmarcados en contextos espaciales y geográficos concretos, permiten obtener datos mediante los elementos que portan y desarrollar un análisis más profundo a la hora de dar explicaciones coherentes con relación a los objetos hallados, mediante la reconstrucción de hechos y situaciones ancestrales, lo que permite dar una explicación más certera de los cambios que acontecieron en la sociedad durante el trascurso evolutivo y las características que distinguen en las diferentes etapas la organización social humana"*[2].

Es preciso considerar el marco conceptual necesario para entender la importancia de este patrimonio partiendo de la base que en Chile no existe una ley de patrimonio como tal,

[2] Jonathan Leiva, "La preservación del patrimonio histórico-arqueológico en comunidades costeras: un camino hacia la sustentabilidad", *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (España, 2012): 8.

diversos cuerpos legales tratan el tema de manera sectorial, relevante es la Ley Nº17.288 de Monumentos Nacionales, que dentro de sus categorías de protección figuran Monumento Histórico (mediante decreto) y Monumento Arqueológico (por el solo ministerio de la ley), no estableciendo una relación directa entre ambos, como lo es el caso del Pucará de Chena que cuenta con ambas denominaciones, situación que no comparte ningún otro sitio de la comuna; generando a su vez un amplio grado de incertidumbre al tratamiento del patrimonio de nuestro país, ya que segrega y confina a círculos profesionales y académicos todo el conocimiento que debiese ser de público dominio, por lo que "*toma solo en consideración los rasgos del patrimonio tangible ya que alude solo al monumento y no de las manifestaciones que emanan de los mismos o de las comunidades locales*"[3].Además, al corresponder los hallazgos prehispánicos a los pueblos originarios su protección también recae en la Ley Nº19.253 Indígena, de la Corporación Nacional Indígena (CONADI) la cual, sin embargo, no se ha pronunciado respecto al cuidado y respeto de los vestigios encontrados; por último la Ley Nº19.300 y su modificación la Ley Nº20.417 establecen la realización de una revisión arqueológica dentro de la Línea Base de los proyectos, lo que ha permitido aumentar considerablemente el descubrimiento de nuevos vestigios.

Se establece la diferencia entre hallazgo y sitio arqueológico para una mejor comprensión de los vestigios, la primera corresponde a "una evidencia cultural mínima (1 a 5 elementos) en un diámetro aproximado de 20 metros sin asociación con otros materiales"[4]mientras que la segunda definición "corresponde a evidencias culturales que cuentan con más de 5 elementos en un diámetro aproximado de 20 metros y sin asociación a otros materiales culturales"[5].

Antecedentes prehispánicos en el territorio comunal.

La valorización del patrimonio varía según la perspectiva de quien lo interprete, sin embargo se hace extensivo a cualquier interpretación contar con el objeto original ya que "sin objetos podría incluso no haber existido el pasado; con objetos no hay duda de que existió"[6], en el caso del patrimonio histórico-arqueológico prehispánico, esta afirmación cobra especial relevancia debido a que los contextos culturales de ocupación de los pueblos precolombinos han desaparecido cubiertos por el paso del tiempo, como vestigio incólume de este proceso solo se cuenta el Pucará de Chena debido a su materialidad lítica. Sin embargo, a lo largo del tiempo se han encontrado numerosos vestigios tanto dentro de la comuna como en sectores aledaños que guardan directa relación entre sí, ya que "todo grupo social desarrolla su quehacer en el espacio y mantiene simultáneamente nexos con

[3] Manuel Bascuñán Tapia, "Aproximación al paisaje fortificado de la bahía de Corral a través de una interpretación de los campos de tiro del sistema defensivo, región de Los Ríos" (Tesis: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2016), 139.
[4] Bernardita Ladrón de Guevara (ed.) *Estándares mínimos de registro del Patrimonio Arqueológico* (Santiago de Chile: CMN, SNIT y DIBAM, 2010), 79.
[5]Ladrón de Guevara, *Estándares mínimos de registro.*
[6] Josep Ballart, *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso* (Barcelona: Editorial Ariel, 2002), 89.

otros a distintos niveles de integración social"[7], lo que se va replicando de diversas maneras en el tiempo. Lo que plantea un alto grado de incertidumbre a medida que el contexto espacial donde se encuentran los sitios y/o hallazgos es destruido, rescatándose solo parte de las piezas descubiertas.

El emplazamiento de la comuna dentro de la cuenca del Maipo presenta características geomorfológicas que han sido relevantes en este proceso de ocupación del territorio, desde los primeros asentamientos humanos en la zona, la presencia del río Maipo fue un factor a considerar para la provisión de agua, el terreno con pocas ondulaciones permitió una ocupación disgregada a lo que se suma la existencia de numerosos cerros islas que han servido desde tiempos prehistóricos como puntos de referencia dentro del fondo del valle; elementos relevantes para la configuración de una ocupación prehispánica más que difusa, situación validada a su vez con la existencia de un gran número de vestigios arqueológicos.

Se ofrece a continuación una síntesis de todos los vestigios arqueológicos que ha sido posible documentar hasta la fecha en base a una exhaustiva recopilación que incluyó consultas en centros documentales, bibliografía especializada, estudios de impacto ambiental, solicitudes por transparencia, reuniones con profesionales y expertos en el tema, etc.

La espacialidad de los sitios y hallazgos descubiertos configuran testimonios de ocupación de distintos grupos humanos que habitaron el territorio desde mucho antes de la llegada de los españoles, lo que en algunos casos se van sobreponiendo en un mismo emplazamiento, el registro arqueológico de estos sitios es consistente con las identidades culturales macro definidas para la zona central de Chile, demostrando la importancia de este espacio para la subsistencia del ser humano mucho antes que los españoles le otorgaran un valor de apropiación distinto.

Los vestigios más antiguos corresponden a los grupos culturales Bato y Llolleo del Periodo Alfarero Temprano, a los que sucedió la cultura Aconcagua del Periodo Intermedio Tardío, por último la presencia de contingentes Incas, Inca-Local y Mitimaes que coexistieron con elementos de la cultura Aconcagua durante el Periodo Tardío; cronología interrumpida con la irrupción hispana en Chile central.

De todos los vestigios descubiertos dentro de la comuna de San Bernardo y alrededores resaltan junto con el Pucará de Chena los encontrados en la planta Carozzi de Nos y en el Proyecto habitacional Nueva Ilusión en Lo Herrera, debido que en el primero emplazado en una considerable extensión de terreno se ha encontrado: "evidencia de al menos tres ocupaciones prehispánicas propias de la zona central siendo la más antigua aquella correspondiente al Periodo Alfarero Temprano (PAT),… de una ocupación correspondiente al Periodo Tardío (PT), tanto por grupos Aconcagua como Inka"[8]. En el

---

[7] Luis Cornejo, *et. al.*, "Patrón de Asentamiento y Organización Social de los Grupos Aconcagua de la Cuenca del Maipo", *Revista de Antropología* 17 (Santiago, 2003-2004): 77.

[8] INGEA S.A., "Adenda N°1 Informe de Monitoreo Arqueológico, Declaración de Impacto Ambiental de la Ampliación Planta Molienda de Trigo, Recinto Nos para Carozzi S.A.", Servicio de Evaluación Ambiental

segundo se encontró un amplio "sitio habitacional con más de una ocupación prehispánica (PAT, PIT y posiblemente PT) con entierros humanos, el cual presenta una gran complejidad debido a sus características"[9].

Al respecto se consideró a los vestigios arqueológicos de la Planta Carozzi conocidos como Santa Filomena de Nos como un solo complejo debido a que se desconoce la ubicación independiente de cada vestigio.

Figura N° 2
Emplazamiento vestigios arqueológicos en la Comuna de San Bernardo y alrededores.

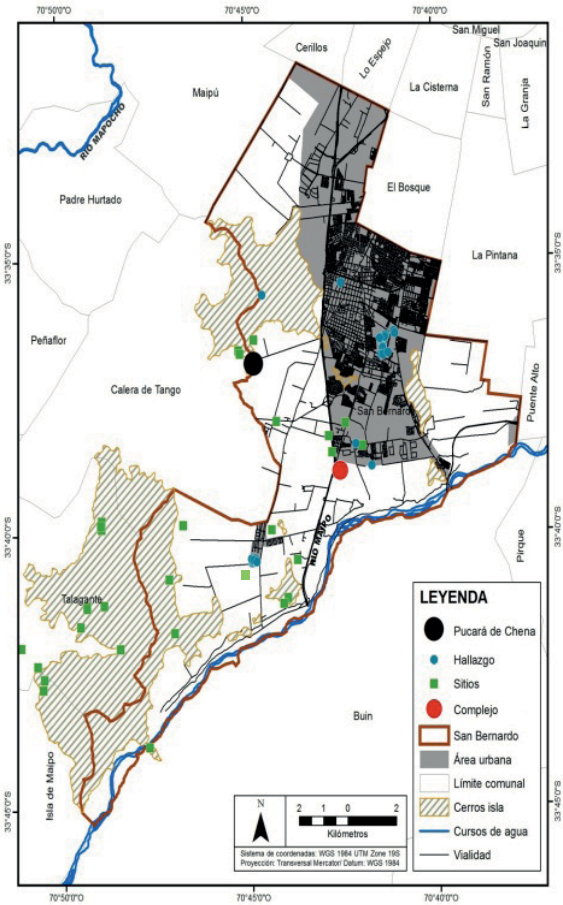

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

(Santiago, 2014 [citado 06 de enero de 2021]): disponible en: https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=8e/ea/e38a3b94854e92b05c39c76352956ce776f5

[9]ATAVICA Consultores, "Rescate arqueológico. Sitio Nueva Ilusión, Informe ejecutivo de terreno" (Santiago: 2018), 67.

Cuadro Nº1.
Listado de sitios y hallazgos arqueológicos en San Bernardo y alrededores (actualizado a 2020).

Id	Nombre	Tipo	Adscripción cultural	Contexto	Rasgos	Año registro/publicación
1	Pucará de Chena (MH)	Sitio	Inca	múltiple	estructura, cerámicas, otros	1957- actualidad
2	Cementerio Incaico de Nos	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos, cerámicas	1970
3	Santa Filomena de Nos (más de 11 vestigios)	Complejo	Bato, Llolleo, Aconcagua, Inca	principalmente funerario	restos óseos, líticos, cerámicos	70´s- actualidad
4	3 Lonquén	Sitio	s/i	s/i	cerámica	1998
5	16 Lo Herrera	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos	1962
6	17	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
7	18 Paso del Inca	Sitio	Inca, Inca local	s/i	s/i	1998
8	Cerro Lo Herrera 54	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1994
9	Camino Lo Herrera 55	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1995
10	Santa Filomena 56	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1994
11	Santa Filomena 2	Sitio	Periodo Tardío	s/i	cerámica	2011
12	Lo Herrera	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1951
13	San Bernardo	Sitio	Aconcagua	funerario	restos óseos y cerámicos	1967

14	Catemito	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos y cerámicos	Antes de 2001
15	Restaurant Pucará	Sitio	Inca local	funerario	óseos	s/i
16	Puntas de Flecha	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	Antes de 1992
17	Santa Filomena 3	Hallazgo	Periodo Tardío	s/i	cerámica	2011
18	Santa Filomena 4	Hallazgo	Periodo Tardío	s/i	lítico	2011
19.1	Cerámica (2009) 1	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.2	Cerámica (2009) 2	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.3	Cerámica (2009) 3	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.4	Cerámica (2009) 4	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.5	Cerámica (2009) 5	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.6	Cerámica (2009) 6	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.7	Cerámica (2009) 7	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.8	Cerámica (2009) 8	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.9	Cerámica (2009) 9	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2009
19.10	Cerámica (2011) 1	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2011
19.11	Cerámica (2011) 2	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2011
20	La Capilla de Nos	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y lítico	2008
21	Lo Herrera (El Romeral)	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y cerámicos	s/i
22.1	E80/3 (Talagante)	Sitio	Aconcagua	habitacional	s/i	1997
22.2	E80/4 (Talagante)	Sitio	Periodo Temprano y Tardío	habitacional	s/i	1997
22.3	2 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	s/i	lítico	1998

22.4	3 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	s/i	cerámica	1998
22.5	4 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	S/i	piedra tacita	1998
22.6	5 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos, cerámicos y líticos	1998
22.7	6 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	alero rocoso	s/i	1998
22.8	8 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	s/i	cerámica	1998
22.9	9 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
22.10	10 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y lítico	1998
22.11	11 Lonquén(Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
22.12	12 Lonquén (Talagante)	Sitio	Periodo Alfarero Temprano	funerario	restos óseos y cerámicos	1998
22.13	13 Lonquén(Talagante)	Sitio	s/i	s/i	piedra tacita	1998
22.14	14 Lonquén (Talagante)	Sitio	s/i	s/i	piedra tacita	1998
22.15	15 (Talagante)	Sitio	Aconcagua	alero rocoso	cerámica	1998
23.1	San Agustín de Tango 1 (Calera de Tango)	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos y cerámicos	1925
23.2	San Agustín de Tango 2(Calera de Tango)	Sitio	Inca local	funerario	restos óseos y cerámicos	1953
24	Cerrillo del Maipo	Sitio	s/i	funerario	restos óseos y	1995

	(Buin)				cerámicos	
25.1	HA/1	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
25.2	HA/2	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.1	Punto A Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.2	Punto B Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.3	Punto C Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.4	Punto D Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.5	Punto E Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.6	Punto F Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.7	Punto G Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	cerámica	2015
26.8	Punto H Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
26.9	Punto I Nueva Ilusión	Hallazgo	s/i	s/i	lítico	2015
27	Conjunto Habitacional Nueva Ilusión	Sitio	PAT, PIT, PT	Habitacional y funerario	Restos óseos, líticos, cerámica	2018

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

La alta concentración de vestigios en torno a ciertos elementos naturales como lo son cerros islas y borde del río Maipo, junto a constructos antrópicos como caminos y acequias; la disposición de estos elementos en el territorio ha permitido definir un área con una alta propensión al descubrimiento de patrimonio histórico-arqueológico, siendo denominada “Anfiteatro Andino” la cual apunta directamente al río, concentrando la casi totalidad de los vestigios arqueológicos de la comuna.

Todos estos elementos considerados dentro de la comuna han sido denominados como “supuestos precolombinos” definidos en función de:

Cerros Islas: La existencia de cerros islas dentro del valle de Santiago se verifica en la comuna de San Bernardo con la presencia de diez cerros isla; estos pudiesen haber representado para los pueblos originarios:

- Una expresión de la cosmovisión en la geografía sagrada de los pueblos prehispánicos en base a que "tanto las fuentes como la arqueología nos señalan que otros cerros, no necesariamente tan majestuosos y con nieves eternas, formaban igualmente parte del paisaje religioso precolombino y fueron el escenario donde se desarrollaron intensas prácticas rituales"[10], para el contexto territorial de Santiago "hasta el momento se dispone de cierta evidencia documental que señala que alguno de los cerros fueron wakas"[11].
- Puntos de referencia para orientarse dentro del territorio, visibilidad desde el fondo de valle.
- Sitios de defensa y control territorial, visibilidad hacia el fondo de valle y hacia otras elevaciones, debió permitir un control territorial en los cuales se pudiesen haber establecido sistemas de alerta y defensa.

Acequias: Se considera la probabilidad de la existencia de acequias prehispánicas; ya que la necesidad de contar con un sistema de riego constituyó un "problema que tuvieron que afrontar los primitivos habitantes del valle del Maipo… construyendo las primeras acequias que después perfeccionarían los incas y que, a la llegada de los españoles, constituía una red bien organizada para regar los campos"[12]. Este sistema debió arrancar de "las bocatomas del río Maipo (que) se hallaban a unos 7 km al Este del antiguo camino real del Inca al Sur, en el punto hoy llamado Puente de Los Morros donde pasa el camino a Santa Rita de Jahuel"[13] de este sistema de regadío "la principal correspondió a la "acequia vieja del inga" que pasaba a los pies del cerro pucará (Pucará de Chena)[14]".

Caminos: Posibles trazas prehispánicas como antecedente de la infraestructura vial, el Qhapaq Ñam (camino del inca), una de las máximas obras de infraestructura de los incas representando la columna vertebral del poder político-económico del Tawantinsuyo, referencias a la existencia de la red vial incaica al sur del río Mapocho son escasas y no se tiene certezas del trazado original, Stehberg indica que:

---

[10]Pablo Cruz, "Huacas olvidadas y cerros santos: Apuntes metodológicos sobre la cartografía sagrada en los Andes del sur de Bolivia", *Revista Estudios Atacameños* 38 (San Pedro de Atacama, 2009): 59.
[11]Rubén Stehberg y Gonzalo Sotomayor, "Mapocho Incaico", *Boletín del Museo de Historia Nacional* 61 (Santiago, 2012):140.
[12]Raúl Besoaín, *Historia de la Ciudad de San Bernardo* (Santiago: Imprenta Carán, 1995), 52.
[13]Rubén Stehberg, *La Fortaleza de Chena y su relación con la ocupación incaica de Chile Central, Publicación Ocasional* 23 (Santiago, 1976), 25.
[14]Stehberg y Sotomayor, "Mapocho Incaico", 141.

> *"…ingresando al curso medio del Mapocho- hoy Santiago- el camino aparentemente se separa en dos partes: una, sigue al sur vía Chena, atravesando el Maipo a través de un puente colgante en El Romeral y otro, paralelo, que avanza por el pie de la cordillera desde Vitacura al sur, pasando por La Reina, puente colgante en Los Morros o algún punto enfrentado a Pirque sobre el Maipo, continuando hacia cuesta de Chada, Cerro Grande de la Compañía (o del Inga) y atravesando el río Cachapoal por el puente colgante de Orocoipo con rumbo sur desconocido*[15].

Lo que da una idea aproximada del trazado del Camino del Inca desde la calle Bandera, pasando por San Diego, Gran Avenida y Avenida Padre Hurtado (ex Los Morros) hasta alcanzar el sector del Puente Los Morros; trazado que durante la época de La Colonia "fue formalizado como la ruta militar del Sur de Chile"[16]. Por otra parte el paso señalado en el sector de El Romeral, presumiblemente podría pasar a los pies del Pucará de Chena y enfilar hacia los cerros de Lonquén, a través de un portezuelo conocido como Paso del Inca.

Pasos del río Maipo: De acuerdo al punto anterior tanto Los Morros como El Romeral se localizan en la comuna, en los cuales se observa un angostamiento pronunciado de la caja del río de 197 m y 188 m respectivamente, la distancia promedio entre ambas riberas en el sector comprendido entre Los Morros y Lonquén es de 600 m, ambos puntos se encuentran altamente modificados con la consiguiente pérdida de ribera por lo que en épocas pretéritas bien pudo ser menor el ancho siendo repasados por posibles puentes incaicos.

Se suma además la cercanía al río Maipo, para la provisión de agua y como elemento conector cordillera-costa y como límite norte-sur. Estos supuestos precolombinos al representarlos en un plano junto con los vestigios arqueológicos definen el polígono definido como Anfiteatro Andino.

---

[15] Rubén Stehberg, *Instalaciones Incaicas en el norte y centro semiárido de Chile* (Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana, 1996), 204.

[16] Rosanna Forray *et al.*, "De camino del Inca a Gran Avenida", *ARQ* 85 (Santiago, 2013): 37.

Figura N° 3
Área de interés y supuestos precolombinos.

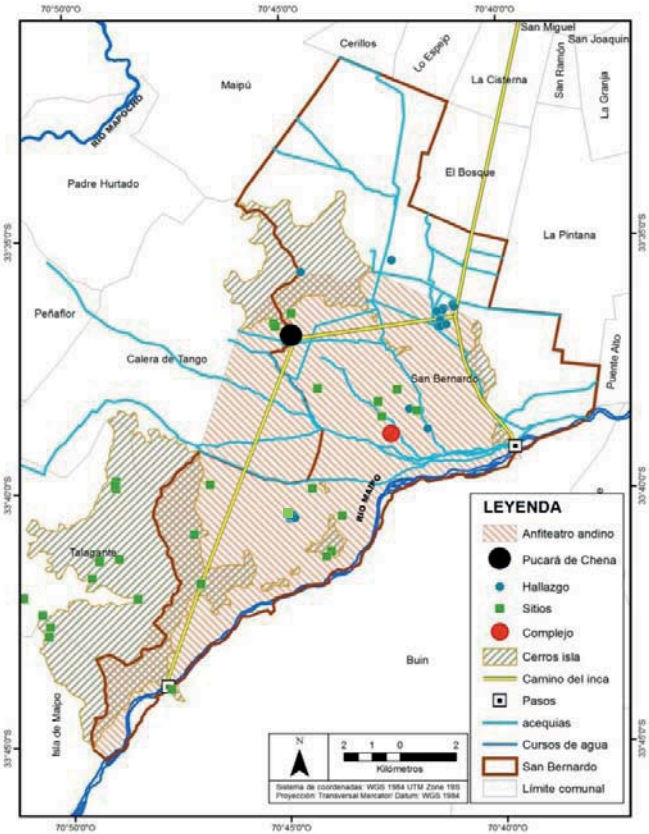

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

Contexto prehispánico como catalizador de la planificación territorial comunal y construcción de ciudad patrimonial histórica.

Estos vestigios distribuidos en el territorio comunal dan cuenta de una realidad ya extinta, de la cual no se puede conocer con exactitud sus características, pero su importancia radica en que "el pasado se constituye como un elemento articulador del territorio, el cual no es posible modificar ni recrear; se hace por tanto, necesario que los vestigios que poseen un componente espacial cuenten con un cuidado especial que permita integrarlo en el presente y futuro del territorio"[17].

[17] Bascuñán, *Aproximación al paisaje fortificado*, 127.

En este sentido, resulta fundamental entender la forma en que la ciudad latinoamericana planifica sus procesos de crecimiento, lo que plantea un desafío enorme al intentar dimensionar las características basales de su territorio, dejando de manifiesto que el objeto de análisis corresponde a dinámicas en función de Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) cuya principal característica es la rigidez y la obsolescencia funcional a la hora de su alcance temporal, desde que se comienza a desarrollar un instrumento local a su aprobación final pueden pasar en el mejor de los casos un promedio de 6 a 7 años, así también la adaptabilidad en forma y fondo en que asumen las condiciones territoriales, producto del alcance normativo-territorial del plan. Dicho sea de paso que la atribución de dinamismo se asume como aquel que hace referencia a condiciones físicas en lo asociado a desastres naturales, dinámicas económicas, los fenómenos sociales y formas de vida en general, solo por nombrar algunas características territoriales. De esta manera se plantea la necesidad de concatenar elementos de mayor espectro a la hora de pensar nuestras ciudades adaptando conceptos que acuñen la innovación como pilar elemental en la creación de espacios con "valor agregado", principalmente en términos de patrimonio, considerándolo como condición fundamental a la hora de pensar la ciudad. La necesidad de plantearla desde la interdisciplinaridad y la participación de la comunidad local.

En las declaraciones de voluntades de la Estrategia de Desarrollo Regional, en las cuales se ha asumido el territorio en una visión planificada e integrada en su funcionamiento, coherente respecto de los usos no tan solo a escala urbana. Sin embargo dicho instrumento no ha logrado posicionarse como un insumo vinculante (instrumento de carácter indicativo respecto de usos potenciales, restringidos y prohibidos) para la toma de decisiones respecto de las propuestas por densificar la ciudad y responde básicamente al reconocimiento de intenciones políticas en la definición de lineamientos generales o bien simplemente tiende en resumirse como la generación de una sistematización de iniciativas de diferentes carteras gubernamentales contrastadas con las capacidades potenciales del territorio por asumir nuevas condiciones o vocaciones y hacemos alusión a este instrumento ya que es el único que genera la interacción entre elementos y dinámicas territoriales en mayor medida respecto de otros instrumentos normativos como es el caso del PRMS, o Planes Intercomunales.

Las debilidades en la interacción entre IPTs tiende a generar tensiones que redundan en profundos conflictos respecto de la validación del patrimonio como un elemento de valor en la construcción de la ciudad moderna, demostrando una desidia de un Estado reactivo respecto al resguardo de la memoria en sus diferentes escalas de valorización, el perjuicio mayor de esta política, radica fundamentalmente en que el paso del tiempo no perdona a la memoria y es una vorágine que no presenta forma alguna de ser recuperada, quedando los vestigios de pasados y realidades vividas en el limbo del accionar público-privado ocultos en algún lugar del cual nadie sabe. En este sentido la comuna de San Bernardo tiene mucho camino por recorrer aún respecto de la reconciliación con su patrimonio y sin que esta acción implique necesariamente una disociación respecto de los

intereses económicos por el desarrollo de proyectos, sino que los haga conciliarse en un sentido de mutuo aporte.

De esta conceptualización nacen alternativas poco desarrolladas en nuestro territorio, en el entendido de anticiparse a efectos adversos del proceso normativo de los instrumentos de planificación y que corresponde a la articulación de variables no incluidas hasta la fecha.

Propuesta de redefinición de IPT a escala local y construcción de una valorización patrimonial en pos de la identidad local.

En el ámbito de los elementos del patrimonio histórico-arqueológico prehispánico de la comuna, el paso del tiempo configura un espacio vivido por los distintos grupos que lo han habitado desde los inicios de la ocupación territorial hasta la actualidad, siendo un proceso de re-significación constante del territorio. Para entender estas uniones diacrónicas, que tuvo la presencia de estas realidades precolombinas aparentemente anacrónicas en este marco espacial, se debe considerar que "estos antiguos y complejos procesos de ocupación y manejo "en el" espacio –en contraste con un manejo "del" espacio-, hicieron uso de diferentes criterios y elecciones culturales que distan mucho de aquellos elementos que han llevado a la construcción del ordenamiento territorial (OT)"[18] actual, procesos que han dejado huellas más o menos visibles y que no han sido tomados en consideración en la planificación de la comuna. De ahí el alto grado de desconocimiento de la realidad arqueológica comunal.

Propuesta de zonificación, potenciales áreas de interés arqueológico comuna de San Bernardo.

La espacialización de los vestigios arqueológicos y los supuestos precolombinos, definió áreas de influencia de estos testimonios prehispánicos. Como ejercicio práctico y en atención a la fundamentación bibliográfica se determinaron los siguientes valores radiales para cada uno de los elementos definidos como significativos: Sitios, 250 m; Hallazgos, 100 m; Complejo Carozzi, 500 m; Cerros Islas, 200 m; Acequias, 200 m; Camino del Inca, 200 m; Pasos, 250 m; Borde río, 1000 m.

Estos elementos relevados espacialmente se contrastaron con la zonificación tipo desarrollada tanto en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago como el Plan Regulador Comunal de San Bernardo, los cuales han definido y delimitado el área urbana del área rural, generando una zonificación propuesta con posibles áreas de interés arqueológica que pueda ser incorporada a la planificación local y regional.

[18] Simón Urbina, *et al.*, "Arquitectura arqueológica y sitios patrimoniales sin arquitectura en el perímetro urbano de Valdivia", *AUS* 12 (Valdivia, 2012): 6.

Figura N°4
Propuesta de zonificación posibles áreas de interés arqueológico.

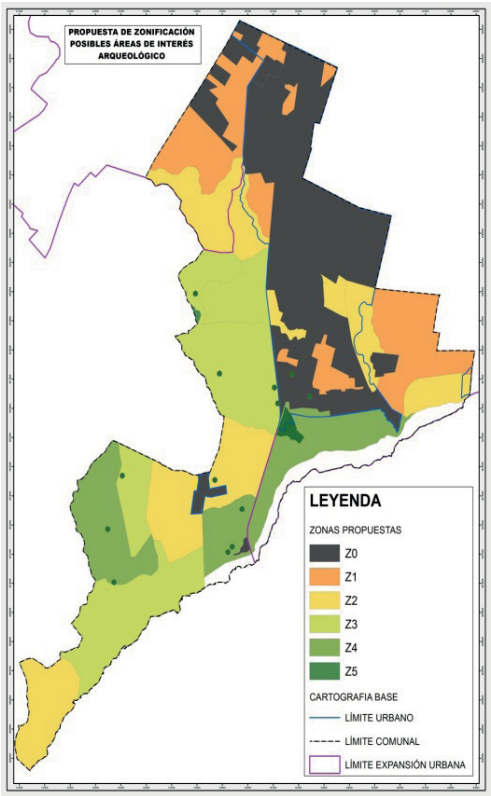

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

Cuadro N° 2
Propuesta de zonificación con posibles áreas de interés arqueológico.

Zona	Rasgo Común	Área Urbana	Características	Área Expansión	Características	Área Rural	Características
0	Intervención acentuada del suelo	**ZU0**	Urbana consolidada	**ZE0**	Intervención subsuelo	**ZR0**	Intervención subsuelo
1	Escaso valor, alejada de los elementos referenciales, sin vestigios cercanos, sin embargo debido a una	**ZU1**	Aún no construida, algunas cuentan con inspección arqueológica	**ZE1**	Terrenos que en su mayoría están en desuso	**ZR1**	Áreas con desarrollo agrícola

	menor alteración podría encontrarse artefactos de valor arqueológico						
2	Área con relativa posibilidad de hallazgos de artefactos de tipo arqueológicos, alejadas de vestigios encontrados, solo presencia de ciertos rasgos	**ZU2**	Cerros islas y sectores aledaños	**ZE2**	Sector borde río sin antecedentes cercanos	**ZR2**	Cerros islas y fondo de valle con presencia alrededor de vestigios y elementos referenciales
3	Áreas con mediana posibilidad de hallazgos de acuerdo a los elementos referenciales	**ZU3**	No se presenta	**ZE3**	No se presenta	**ZR3**	Cerros isla y alrededores con antecedentes moderados de vestigios y elementos referenciales
4	Área con alta posibilidad de hallazgos de acuerdo a los elementos referenciales y hallazgo de piezas arqueológicas	**ZU4**	Cercano a Empresa Carozzi	**ZE4**	Borde río, cercanías a Empresa Carozzi	**ZR4**	Cerros islas con marcada presencia de restos arqueológicas y elementos referenciales
5	Área alrededor de 40 metros desde el centro del sitio	**ZU5**	Sitios arqueológicos	**ZE5**	Sitios arqueológicos, Empresa Carozzi	**ZR5**	Pucará de Chena, sitios arqueológicos

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

Una vez identificados los sectores más sensibles al hallazgo de nuevos vestigios arqueológicos mediante las posibles Áreas de Interés Arqueológicos y considerando la

última modificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (MPRMS-100), que consigna la ampliación del límite de expansión urbana, siendo la comuna de San Bernardo la que concentra mayor superficie con 3.824 has que representan el 37,46% del total de área ampliada. Se considera generar instancias de protección al patrimonio histórico-arqueológico mediante la implementación de medidas en la ordenanza local como lo establecido en la Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Santiago[19].

Figura N° 5
Primer acercamiento a zonificación local a partir del PRMS.

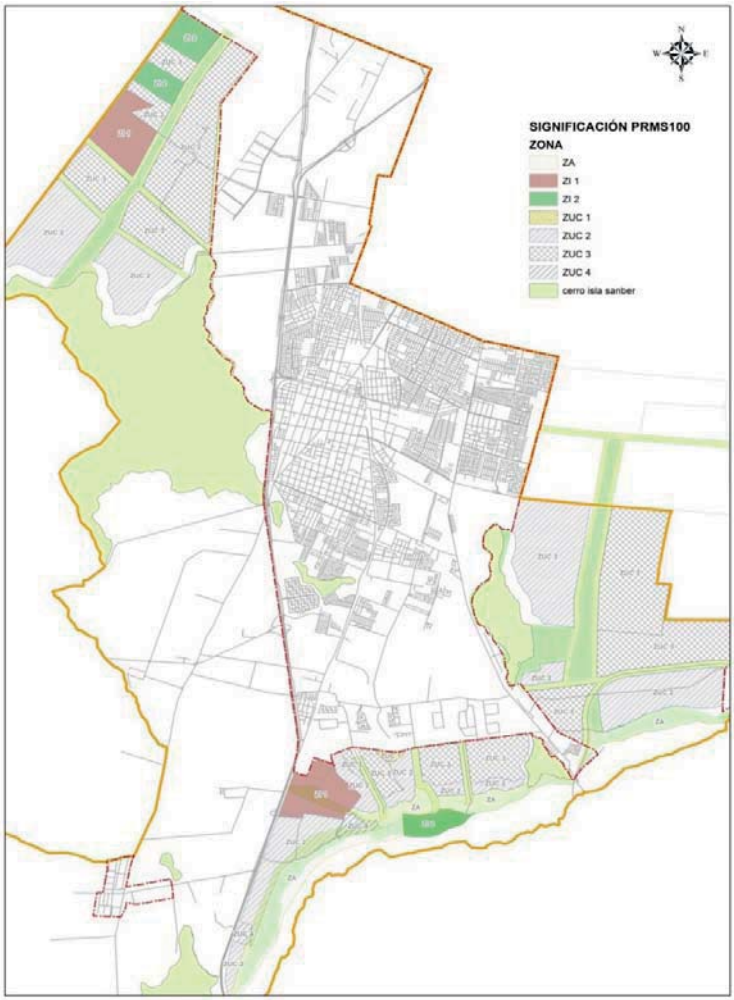

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

[19]Para más información véase en Ilustre Municipalidad de Santiago, *Ordenanza Local Plan Regulador Comunal. Texto refundido* (Santiago: Ilustre Municipalidad de Santiago, 2015), 56.

Cuadro N° 3
Definición de zonas de acercamiento a zonificación local a partir del PRMS.

Zona	Restricción que aplica	Homologable a Zona	Definición	Usos permitidos
ZUC 1	Zona Urbana Condicionada 1	ZUE 4	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de pozos de sondeo obligatorios	Proceso de urbanización, equipamiento, infraestructura
ZUC 2	Zona Urbana Condicionada 1	ZUE 4	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de transecto visual obligatorio en todos los proyectos	Proceso de urbanización, equipamiento, infraestructura
ZUC 3	Zona Urbana Condicionada 1	ZUE 5	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de transecto visual en conformidad a normativa vigente	Proceso de urbanización, equipamiento, infraestructura
ZI 1	Zona Industrial 1	ZI 2	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de pozos de sondeo obligatorios	Equipamiento industrial inofensivo, bodegaje
ZI 2	Zona Industrial 2	ZI 1	Restricciones a la intervención del suelo, estudio de transecto visual en conformidad a normativa vigente	Equipamiento industrial inofensivo, extractivo y molesto
ZA	Zona de Amortiguación	N/A	Zonas de exclusión de intervenciones, preferentemente destinadas a investigación y reconversión del suelo	Áreas verdes

FUENTE: Elaboración propia de los autores.

Nueva construcción de la identidad local.

Del análisis aquí expuesto, se llega a la necesidad de abordar de manera inexcusable el componente arqueológico como un elemento de valor ilimitado respecto de la formulación histórica de la comuna de San Bernardo, entendiendo nuestro territorio como un espacio privilegiado para la interpretación histórica, no tan solo en el sentido de la ocupación del espacio diagnosticado, sino que en antecedente nos aventuramos a plantear la existencia de un proceso de dinamización a escala humana del territorio, el cual nos llama a profundizar aspectos investigativos a fin de dilucidar la validez de la hipótesis de la existencia de un proceso de urbanización previo a la llegada de los españoles al territorio local.

Por otra parte, resulta llamativo cómo este componente se encuentra subvalorado en cuanto al potencial que reviste su explotación desde el punto de vista de considerar el patrimonio como un recurso, entiéndase; cultural, turístico, urbano, económico y de reivindicaciones culturales de nuestros descendientes. Su legado, es emblemático en función de lo que podamos llegar a construir en este cambio de paradigma histórico, casos de buenas prácticas en cuanto a puesta en valor, respeto y valoración, existen bastantes en

el mundo, e implica en gran medida desarrollar líneas de acciones dentro de una "Política de desarrollo patrimonial", respecto de esta construcción de una cadena de valor, definidos como cambios estructurales en la forma de asumir este desafío. En este mismo orden de ideas, el principal actor como promotor de la memoria, la cultura, la historia y el reencuentro con nuestros pueblos originarios es el Estado de Chile, ente garante y responsable ineludible en el tratamiento de esta dinámica. También es encargo de los Gobiernos Locales el posicionarse como agentes de decisiones que pueden marcar la trascendencia respecto del legado histórico-patrimonial, el cual subyace a una invisibilización del legado de nuestros antepasados, en una subvalorización cultural y la generación de bienes y espacios culturales.

La necesidad de mancomunar decisiones locales respecto al patrimonio, pasa por la generación de una unidad especializada de trabajo patrimonial que tenga como cometido específico poner el tema a la altura y en contexto dentro de la planificación de la construcción de la ciudad, esa es la dirección revelada.

Figura N° 6
Hallazgos de sitio arqueológico empresa Carozzi.

FUENTE: Ximena Novoa. *Informe del salvataje y análisis bioantropológico, Cementerio Fundo Santa Filomena de Nos.* Proyecto Centro de Distribución CAROZZI S.A. (Santiago, Informe para CMN: 2007); Gabriela Vega, *Informe final salvataje arqueológico, entierros 4 y 5, Sitio Santa Filomena de Nos*. MAA Consultores S.A., SEIA Proyecto Centro de Distribución CAROZZI S.A. (Santiago, Informe para CMN: 2007).

Conclusiones

El patrimonio presente en la comuna de San Bernardo posee un potencial significativo para el desarrollo de iniciativas socio-culturales que puedan ser el impulso detonante de manifestaciones culturales tanto a escala regional, provincial y local. Conformándose en una necesidad no atendida de reconstruir esta historia, a través de un enfoque sistemático y concensuado con los diferentes actores e intereses posibles de intervenir el territorio, hacen de esta temática un factor clave en los procesos de planificación de la ciudad en mancomunión con el patrimonio histórico-arqueológico. Existen muchas

experiencias internacionales, siendo exitosas experiencias las que se han desarrollado en Europa[20] respecto de la creación de"museos de sitio"en contextos urbanos desarrollados ante la necesidad de preservar los hallazgos realizados en la etapa de construcción de diferentes proyectos. Esta valoración del patrimonio relevado, no pasa por levantar los vestigios mediante salvatajes (caso chileno) sino de ver en qué manera el proyecto original se modifica en atencion del resguardo de los elementos históricos-arqueológicos, generando un valor agregado al proyecto y al territorio a través de espacios de encuentros ciudadanos en torno al componente patrimonial **in situ**, entendiendo dentro de la lógica de desarrollo urbano una característica intrínseca a la identidad local, la cual mediante este tipo de iniciativas recupera el patrimonio a fin de preservar y resguardar la identidad para las futuras generaciones, en el contexto de una inversión en capital social e identidad en el territorio.

De aquí radica la importancia de relevar el contexto espacial de los vestigios, ya que en la actualidad casi la totalidad de estos se encuentran esparcidos, y en muchos casos perdidos; el último caso se refiere a los vestigios recuperados en el sitio arqueológico Complejo Habitacional Nueva Ilusión, los que ascienden a mas 59.000 materiales y 11 rasgos entre los que destacan 1 posible acequia, 4 fogones y **5 contextos funerarios**; todos estos elementos fueron levantados mediante un rescate arqueológico, para posteriormente construir el conjunto habitacional, presentando como resultado una **pérdida patrimonial territorial irreversible e irremediable,** ya que se ha perdido para siempre el contexto espacial de tales vestigios. Por tanto es prioritario y evidente que se requiere de un marco jurídico-normativo mucho más potente y acorde que la Ley de Monumentos Nacionales, que permita compatibilizar el desarrollo de la ciudad con la protección patrimonial. Sin duda, falta mucho para que se pueda lograr una concientización a todos niveles en esta problemática que se va a seguir reflejando a futuro, dada la excepcional predisposición al descubrimiento de hallazgos prehispánicos por los antecedentes planteados en este estudio.

[20] Alice Ancona, *et al.*, *Archeologia e Città: Riflessiones ulla valorizzaziones dei siti archeologici in aree urbane* (Italia: Palombi Editori / Ministerio dei Beni e Delle Attività Culturali e del Turismo, 2012).

Figura Nº8:
Sitio arqueológico Carozzi

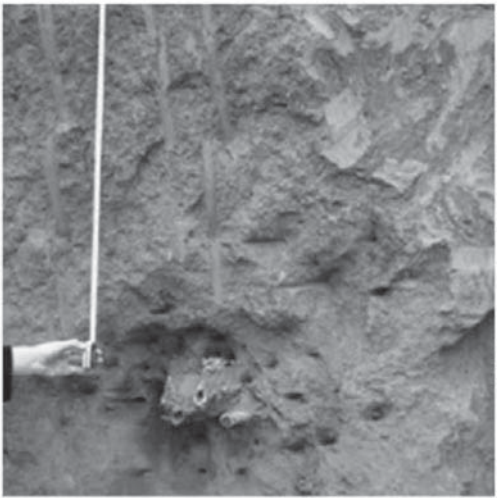

Figura N°9
Trabajo museo de sitio Teatro Di Caesaraugusta

FUENTE: Ximena Novoa. *Informe del salvataje y análisis bioantropológico, Cementerio Fundo Santa Filomena de Nos*. Proyecto Centro de Distribución CAROZZI S.A. (Santiago, Informe para CMN: 2007); Alice Ancona, *et al*., *Archeologia e Città: Riflessiones ulla valorizzaziones dei siti archeologici in aree urbane* (Italia: Palombi Editori / Ministerio dei Beni e Delle Attività Culturali e del Turismo, 2012).

ORIGEN Y DESARROLLO ESPACIAL DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDO, 1801-1891.

Dino Rojas Alfaro

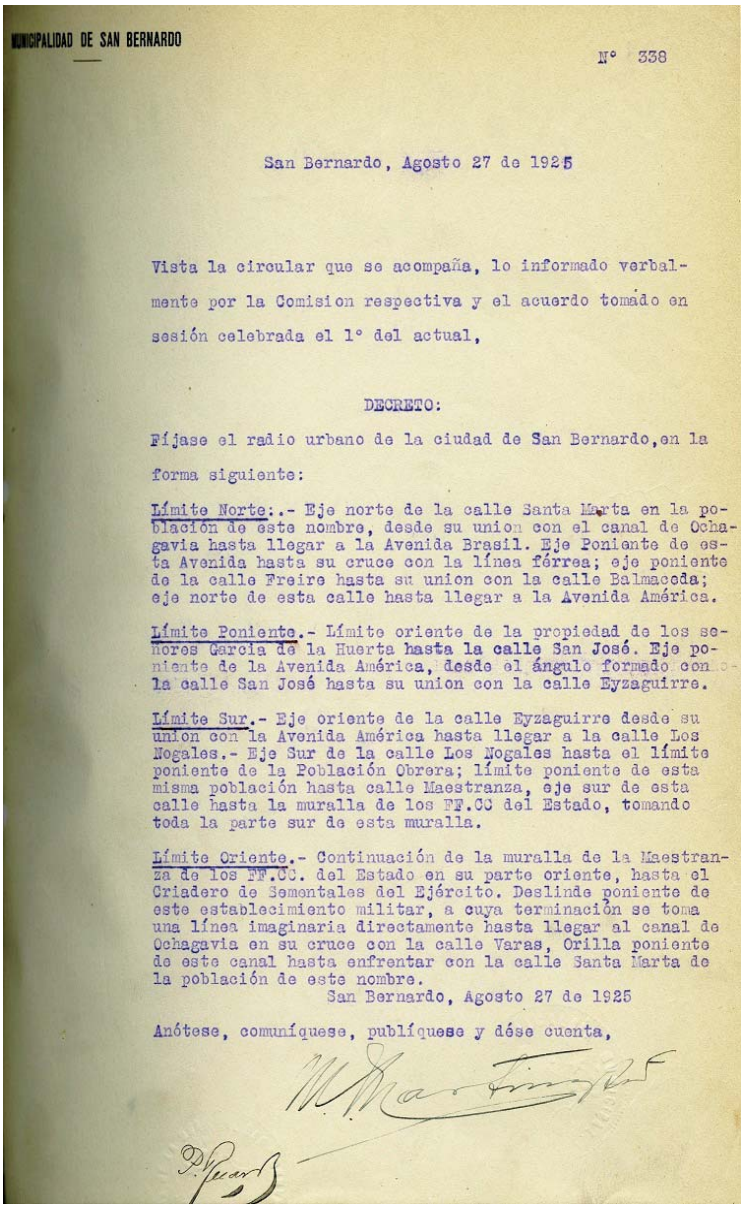

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

N° 338

San Bernardo, Agosto 27 de 1925

Vista la circular que se acompaña, lo informado verbalmente por la Comision respectiva y el acuerdo tomado en sesión celebrada el 1° del actual,

DECRETO:

Fíjase el radio urbano de la ciudad de San Bernardo, en la forma siguiente:

Límite Norte:.- Eje norte de la calle Santa Marta en la población de este nombre, desde su union con el canal de Ochagavia hasta llegar a la Avenida Brasil. Eje Poniente de esta Avenida hasta su cruce con la línea férrea; eje poniente de la calle Freire hasta su union con la calle Balmaceda; eje norte de esta calle hasta llegar a la Avenida América.

Límite Poniente.- Límite oriente de la propiedad de los señores García de la Huerta hasta la calle San José. Eje poniente de la Avenida América, desde el ángulo formado con la calle San José hasta su union con la calle Eyzaguirre.

Límite Sur.- Eje oriente de la calle Eyzaguirre desde su union con la Avenida América hasta llegar a la calle Los Nogales.- Eje Sur de la calle Los Nogales hasta el límite poniente de la Población Obrera; límite poniente de esta misma población hasta calle Maestranza, eje sur de esta calle hasta la muralla de los FF.CC del Estado, tomando toda la parte sur de esta muralla.

Límite Oriente.- Continuación de la muralla de la Maestranza de los FF.CC. del Estado en su parte oriente, hasta el Criadero de Sementales del Ejército. Deslinde poniente de este establecimiento militar, a cuya terminación se toma una línea imaginaria directamente hasta llegar al canal de Ochagavia en su cruce con la calle Varas, Orilla poniente de este canal hasta enfrentar con la calle Santa Marta de la población de este nombre.

San Bernardo, Agosto 27 de 1925

Anótese, comuníquese, publíquese y dése cuenta,

Decreto Municipal que fijó el Radio Urbano de la Ciudad de San Bernardo en 1925. "Decretos ", n° 338. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 112, s. fol.

Introducción.

> *"Esa capital de departamento, que no ha podido perder sus trazas de aldea a pesar de los alegres edificios con que la han embellecido algunos de sus propietarios forasteros. Las calles de San Bernardo, siempre polvorosas, con sus largos trechos enteramente eriales, sus aceras primitivas y su silencio y soledad raramente interrumpidos, tienen, sin embargo, el atractivo de sus dobles hileras de grandes árboles y del ruido del agua que invariablemente corre a uno y otro lado entre el pavimento central y la acera"*[1].

Con estas palabras describía el escritor don Enrique Nercasseau y Morán al pueblo de San Bernardo en marzo de 1886, a tan solo 65 años de su fundación y a dos décadas desde que obtuvo el título de ciudad. La descripción de Nercasseau y Morán, y el recuerdo de otros relatos que hacen referencia a sus calles y acequias, nos permiten plantear la siguiente pregunta: *¿Cuál fue el proceso que dio origen y transformó aquellas calles y acequias?* A partir de la revisión de productos cartográficos y documentos con datos espaciales, el presente texto intenta bosquejar el proceso gracias al cual se trazó la planta de la Villa de San Bernardo y el desarrollo que tuvo este emplazamiento hasta el año 1891.

Formación de una villa en el Llano del Maipo.

En 1801, don Pedro Ignacio del Villar García, comerciante y vecino de la ciudad de Santiago adquiere de los herederos del Maestro Artesano Mateo de Lepe, parte de las tierras que este en el pasado había adquirido al sur de la Ciudad de Santiago, entre el zanjón de la Aguada y el río Maipo. A estas tierras, conocidas como el Llano de Lepe o del Maipo, se sumarán otras propiedades adquiridas por Villar en Tango y las Haciendas de los Espejo y El Bajo[2], llegando a ser el dueño de casi la mitad de los que es el actual Santiago Urbano.

Más adelante, el 22 de abril de 1804 del Villar hace su testamento ante el Escribano Público de Santiago, don Agustín Díaz y en él consigna que:

> *"Ordeno y mando que todos los fundos rústicos de mi particular dominio con todo lo edificado y plantado en ellos, los utensilios, herramientas y aperos que en ellos se encuentren, a excepción de los ganados mayores y menores, queden por fundo y capital con el remanente de todos los demás de mis bienes para la fundación de un hospital que ha de erigirse impetrando para ello la licencia del Rey nuestro Señor (…) Se erigirá el nuevo hospital que llevo ordenado bajo el nombre Hospital Patriótico del Señor San Juan de Dios"3.*

---

[1] Hermelo Arabena Williams, "Don Enrique Nercasseau y Morán", *Anales de la Universidad de Chile* 77 y 78 (Santiago, 1950): 186.

[2] Enrique Laval, *Historia del Hospital San Juan de Dios* (Santiago: Asociación Chilena de Asistencia Social, 1949), 92.

Estas tierras legadas por Pedro del Villar quedaron bajo la administración del Mayordomo del Hospital San Juan de Dios de Santiago. El 18 de noviembre de 1816, el Gobernador Casimiro Marcó del Pont autorizó la venta de hasta 4962 cuadras (7803 ha. aprox.). La hijuelación de estas cuadras fue realizada por el agrimensor Juan José Goycolea. De estas tierras, 500 cuadras fueron asignadas gratuitamente al coronel don Ramón González de Bermuda[4].

Posteriormente, luego de obtener la Independencia ante España, el 9 de marzo de 1819 el Senado Conservador acuerda que, para ir en auxilio del Erario de la naciente República, es conveniente la venta de regadores del canal que se estaban construyendo para traer aguas desde el río Maipo al Mapocho y a la vez,

> *"debe formalizarse un expediente en que se allane la enajenación de más de cuatro mil cuadras de tierras del Cascajal, del título disputado de Lepe, que fueron del finado don Pedro Villa i hoi del Hospital. Todas divididas en pequeñas hijuelas de cuarenta o cincuenta cuadras, vendidas a censo, con obligación de comprar dos regadores de agua al contado, se sale de cuantas puedan venderse, se fertilizan aquellos llanos y se proporciona a muchos fincarse; i el Estado, a más de este beneficio, recibirá el de proveerse de numerario"*[5].

El 8 de febrero de 1821, el Senado reunido en su sala de acuerdos y sesiones, luego de meses de discusiones y de zanjar diferencias entre proyectos para la enajenación de tierras y venta de regadores presentados por el Gobierno, la Intendencia y la Junta de Hacienda, ordenó que se estableciera un reglamento que permitiera la planificación de la villa o ciudadela de "Maipo", la venta de las tierras correspondientes al título de Lepe, que se destinaron para el hospital de San Juan de Dios, y la distribución de los regadores que deben darse a cada hijuela.

Este reglamento[6], en relación a la distribución de la tierra, consideraba la formación de hijuelas de 25 cuadras en área (39,31 ha.), reunidas de a 4 para formar manzanas de 100 cuadras de área (157,2 ha.), trazando calles que quedaban separadas por 10 cuadras en sentido tanto norte- sur como este-oeste. Cada calle tendría un ancho de 16 varas (13,37 m).

---

[3] Raúl Téllez Yáñez, *Boletín Informativo Gráfico* (Santiago: General Insa, 1968): disponible en https://www.maipuasuservicio.cl/breve-resena-historica-de-maipu/ [citado el 16 de diciembre de 2020].
[4] Enrique Laval, *Historia del Hospital*, 92.
[5] Valentín Letelier, *Sesiones de los cuerpos legislativos de la República de Chile: 1811 a 1845* (Santiago: Imprenta Cervantes, 1886), tomo II, 334.
[6] Letelier, *Sesiones*, tomo V, 38.

También el documento consideraba la formación de una Villa, para lo cual se reservaban en el centro de los terrenos 36 cuadras de área (56,61 ha.), donde debía colocarse una parroquia y una escuela de primeras letras, reservándose además terrenos que serían destinados para los "Propios de la Villa", en los sitios en que se dividieran las 36 cuadras "serán preferidos los militares inválidos y las viudas de los defensores de la patria. El camino común y público deberá pasar por la plaza de la villa"[7].

Finalmente, el 9 de febrero de 1821 es promulgado el Reglamento sobre enajenación de tierras del Llano del Maipo, fecha que a la vez es considerada como el día de fundación de la villa de San Bernardo.

Considerando el citado reglamento el 30 de agosto de 1825, se autorizó la venta al Mariscal de Campo don Joaquín Prieto de 103 cuadras. Otros que también adquirieron tierras en base a este documento fueron don José Molina, don José Antonio y Ramón Subercaseaux, don José Ignacio Martínez, don Carlos Formas, don Ramón Troncoso, don Pedro Celestino Álvarez, don Ángel Ortuzar, don Nicolás Marzan, el Doctor Agustín Nataniel Cox, don Pedro Mena, don Diego José Benavente, doña Josefina Urbina, doña Isabel Riquelme y doña Rosa Rodríguez.

Como ya se ha mencionado, el documento oficial planteaba que se deberían dejar 36 cuadras al centro de los terrenos para la formación de una villa. Si se considera que las tierras legadas por Villar al Hospital se extendían entre el zanjón de la Aguada y el río Maipo, fácilmente se verá que el centro está más al norte de donde finalmente se trazó la villa. Como menciona el historiador local Raúl Besoaín en su libro[8], al parecer, Domingo Eyzaguirre habría considerado las indicaciones de las "Leyes de Indias" para la formación de la nueva villa. Esta recopilación indica, para el caso de nuevas poblaciones, que las plantas sean elegidas en partes donde tengan agua cerca, y que se pueda acarrear para poder aprovechar el pueblo de ella. Además de tener cerca de donde obtener materiales de edificación y campos de cultivo y pastoreo. Por otra parte, se plantea que "elíjanse lugares medianamente elevados que gocen de los aires, libres y especialmente los del norte y del mediodía y hubieren de tener sierras o cuestas que lo sean por la parte del poniente o del levante". Y en relación al trazado de esta que "se haga la planta del lugar repartiéndola por sus plazas, calles y solares, a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales"[9].

En consecuencia, Eyzaguirre traza la planta de la villa en "terrenos de Lepe y del dominio del difunto Lorenzo Villalón, a quien los tomó el intendente del Canal del Maipo"[10], terrenos con buena ventilación, teniendo al poniente los Cerros de Chena y lindando por este costado con el camino al Portezuelo y al Vado de Tango (Avenida

[7] Letelier, *Sesiones*, tomo V, 39.
[8] Raúl Besoaín Armijo, *Historia de la Ciudad de San Bernardo* (Santiago: Imprenta Carán, 1995), 44.
[9] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 38-51.
[10] Archivo Nacional de la Administración (en adelante ARNAD), Fondo Notarios de San Bernardo, vol. 3, fs. 2v.

América), camino que también los acercaba a las fuentes más cercanas de agua en ese momento que eran las "acequias" de Lo Espejo y La Calera[11].

La villa poco a poco va adquiriendo forma, en 1822 se crea el curato de San Bernardo cuyo primer párroco fue Manuel Malebranc, franciscano que durante un tiempo vivió en el conventillo de la Granja, terrenos que Bernardo O'Higgins entregó en el Llano del Maipo a los Franciscanos a cambio de otras propiedades confiscadas en Santiago.

Cuando Eyzaguirre logró transferir cerca de 5000 cuadras de tierras repartidas en hijuelas de distintos tamaños se edificó la casa para el cura y un oratorio para celebrar las misas. Además, con la venta de las aguas del canal se logró financiar la renta del cura, los gastos de la casa, canales para la villa, un panteón para sepultar cadáveres, un puente de cimbra sobre el vado y el camino que conectó el portezuelo de Tango con la plaza de la Villa[12].

Figura N° 1
Puente de Tango sobre el río Maipo de Juan Mauricio Rugendas.

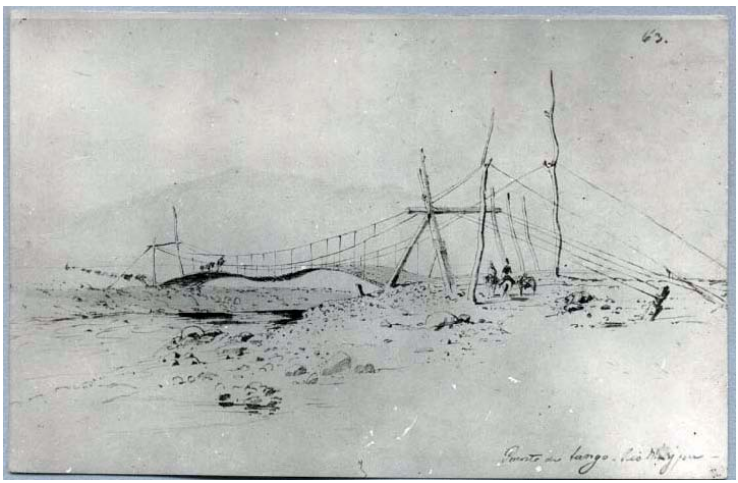

FUENTE: Biblioteca Nacional de Chile.

Durante los primeros años del siglo XIX, el desarrollo de San Bernardo y de las Chacras del Llano del Maipo dependerá de la disponibilidad del recurso de agua y de los canales que se construyan para extraerlas desde el río Maipo. En 1827, a pesar que las obras del canal San Carlos de Maipo estaban inconclusas (faltaba construir algunas obras de arte y asegurar la boca toma) ya se habían formado varias chacras de diferentes dimensiones, llegándose a regar alrededor de 6000 cuadras. En junio del mismo año, producto de los

[11] Acequias de Lo Espejo y La Calera: denominación con la que se identifica en el plano levantado en 1762 por Antonio Losada y Caravallo al canal Lo Espejo, el cual que corre por el poniente de la Comuna de San Bernardo y al canal de La Calera que riega las tierras que formaron parte de la antigua hacienda Calera de Tango. Véase Horacio Aránguiz Donoso, "Notas para el estudio de la hacienda de la Calera de Tango. 1685-1783", *Historia* 6 (Santiago, 1967):221-262.
[12] ARNAD, Fondo Notarios de San Bernardo, vol. 3, fs. 3v.

temporales que azotaron la zona, las crecidas que se produjeron en el río Maipo afectaron las bocatomas del canal, producto de lo cual se interrumpió el servicio de este[13].

Ante la situación anterior, el Supremo Gobierno al no contar con recursos para su reparación y recogiendo la propuesta que don Domingo Eyzaguirre hiciera años antes, decide ceder sus derechos sobre el canal a los propietarios de los regadores, quienes en 1827 se organizan y asocian en lo que años después sería conocido como Sociedad del Canal del Maipo. Los trabajos realizados por esta organización permitieron que, finalmente, durante el verano de 1829, llegara el agua a todas las chacras que se habían formado en el llano[14].

La ley de 1830 y la "segunda" fundación de San Bernardo.

El 2 de junio de 1830, don Domingo Eyzaguirre presentó al Ministro de Interior un proyecto para la creación del Monte de Piedad para auxiliar la compra de sitios en San Bernardo. En su exposición informaba que cuando el Supremo Gobierno lo comisionó para formar la villa donde se le daba preferencia para habitarla a los militares, durante el año 1821 y los siguientes, fueron pocos los que se acercaron a pedir un sitio, sin embargo, para el año 1830 estas solicitudes ascendían a 66 sitios[15]. El día 15 de septiembre de ese año, el Senado acepta el proyecto presentado por Eyzaguirre[16] y finalmente el 27 de ese mes, es promulgada la ley para la creación de la Villa de San Bernardo y creación de un Monte de Piedad. Esta ley, brindará un impulso definitivo para el poblamiento y desarrollo de la naciente localidad.

Es interesante destacar, que no se tiene conocimiento de la conservación hasta nuestros días de alguno de los planos que se debieron levantar para la repartición de sitios de la naciente Ciudad de San Bernardo. No obstante, la información contenida en el "Libro primero de la fundación y poblamiento de San Bernardo" levantado entre 1841 y 1842[17], nos permite hacer una reconstrucción de cómo habría sido esta villa originalmente.

En este libro quedaron registrados los decretos de 1821 y 1830, y otros relacionados con la creación del Departamento de La Victoria en 1834 y del nombramiento de sus primeras autoridades. Además, en él fueron registrados los certificados de entregas de sitios, anotando en cada foja un formulario casi idéntico para todos los sitios, en el cual cambiaba el nombre del solicitante, la fecha, la calle y el nº del sitio. Este formulario decía así:

> "*En (fecha) habiéndoseme pedido por (nombre del solicitante) un citio en la villa de Sn Bernardo conforme al decreto Supremo de Nueve de Febº*

[13] Orlando Peralta Navarrete, *Canal San Carlos. Orígenes e influencia en el desarrollo de la ciudad de Santiago (1829-1989)* (Santiago: Sociedad del Canal de Maipo, 1989), 16.
[14] Peralta, *Canal San Carlos*, 17.
[15] Letelier, *Sesiones*, tomo XVIII, 458.
[16] Letelier, *Sesiones*, tomo XVIII, 478.
[17] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 53.

de 1821, se concedió en la calle… numº … de estencion como todos a proporción de ocho citios por cuadra de ciento cinquenta varas, dejando dies varas de frente para calle; tiene agua corriente por la calle que le correponde a razón de un regador por dies cuadras, no pudiendo sacarla ni botarla por otros sitios; es obligado el mismo agraciado a usar de muebles hechos en la Villa y vestirse delo que en esta se fabrique luego que sus fabricas provean y se publique por bando; y sino lo cumpliese perderá el citio conforme al artº 14 del reglamento Supremo dictado al efecto fha 27 de Sepre de 1830; igualmente perderá el citio sino lo pobla en el corriente año. Linda este citio por el Oriente con…; por el poniente con…; por el norte con…, y por el sur con…"[18].

El algunos casos, se indica si el sitio fue entregado por traspaso o donación realizada por el Monte de Piedad, también se anotan las sucesivas transferencias que posteriormente tuvo el sitio.

El fundador de la ciudad, siguiendo al parecer lo establecido por las Leyes de Indias, trazó la planta de la ciudad a partir de la plaza, nombrando originalmente a las calles de la villa con números ordinales, partiendo por el costado oriente de la plaza con la Calle Primera, a continuación la Segunda al sur y, al poniente, la Tercera, siguiendo así hasta completar 13 calles a las que se le suma la Cañada, posteriormente llamada Paseo. La correspondencia de la denominación original de las calles con los odónimos que tienen en la actualidad se muestra en el siguiente cuadro nº1.

Cuadro N° 1
Correspondencia de los nombres originales y actuales de las Calles de San Bernardo.

Nombre original	Nombre actual
Calle 1ª	Freire
Calle 2ª	Arturo Prat
Calle 3ª	Eyzaguirre
Calle 4ª	Bernardo O'Higgins
Calle 5ª	Victoria
Calle 6ª	Covadonga
Calle 7ª	Urmeneta
Calle 8ª	Bulnes

[18] ARNAD, Fondo Notarios de San Bernardo, vol. 3, fs. 32. Nota: se ha respetado la ortografía original.

Calle 9ª	San José
Calle 10ª	José Joaquín Pérez
Calle 11ª	Maipú
Calle 12ª	América
Calle 13ª	Barros Arana
Cañada o Paseo	Avenida Colón

FUENTE: Dino Rojas Alfaro, "Reconstrucción cartográfica del territorio de la Comuna de San Bernardo 1891-1930, en base al uso de productos cartográficos históricos y otras fuentes primarias" (Tesis inédita, Escuela de Cartografía, Universidad Tecnológica Metropolitana, 2015).

Con todo, fuera de la trama dibujada por estas 13 calles, se extendían hacia el poniente el fundo de don Santiago Pérez (Chena) y hacia el norte y oriente los terrenos llamados "Propios de la villa", los que eran vendidos por el Monte de Piedad y correspondían a propiedades de mayor tamaño que las que se entregaban dentro de San Bernardo. No hay seguridad en que las tierras al sur de la villa hayan correspondido a las llamadas "Propios de la villa" aunque se cree que si lo fueron, lo que habría facilitado a don Domingo Eyzaguirre la apertura de dos caminos, uno que conecto la plaza de la Villa con el Portezuelo de Tango y a través de esta ruta, con el puente en el vado de Tango y otro camino abierto en la década de 1840, y que conectó el camino al puente de Los Morros con el Portezuelo de Tango.

En relación a la enumeración que se le dio a los sitios, si bien en el libro se registra una secuencia ordenada para cada calle (calle 1ª sitio nº 1; calle 1ª sitio nº 2; etc.) en la práctica, al ubicar los sitios sobre el terreno, se puede ver que el número del sitio está relacionado con su ubicación respecto a las calles primera y segunda. Por ejemplo, para la calle 7ª, actual Urmeneta, la enumeración de los sitios ubicados entre lo que hoy es Avenida Colón y San José, habría sido la siguiente:

Por el oriente: sitios 24 (esquina del paseo), 23, 16, 14, 4, 5, 9, 10 (esquina calle 6ª), 19, 22, 25 y 26 (esquina calle 9ª).

Por el poniente: sitios 15, 13, 12, 11 (esquina calle 4º), 8, 7, 1 (esquina calle 2ª), 2, 3, 6, 17 (esquina calle 6ª), 18, 20, 21.

Por otra parte, a quienes adquirieron los sitios, el artículo 8º del Reglamento de 1821 destacaba que "en los sitios que han de darse y distribuirse con el objeto de la formación de la villa serán preferidos los militares y las viudas de los defensores de la patria". Al revisar las páginas del "Libro Primero"[19] se puede identificar a primera vista a algunos de estos al registrase en las escrituras con su rango, entre estos se puede mencionar

[19] ARNAD, Fondo Notarios de San Bernardo, vol. 10.

al Coronel Estanislao Anguita, Coronel Francisco Ibáñez, Coronel Juan Manuel Astorga, Coronel Domingo Frutos y Capitán Tadeo Anguita. A estos se suman otros militares que no registran su rango en las inscripciones como son: José Joaquín Prieto, Manuel Bulnes, Fernando Baquedano, Pedro Regalado de la Plaza, Enrique Campino y Cayetano Figueroa. A este último, Domingo Eyzaguirre le donó un sitio en la calle Tercera y es identificado en una inscripción de propiedad del año 1859 como "uno de los vencedores de Maipú"[20].

Dentro de las anotaciones que hay en el Libro Primero no existe registro alguno de entregas de sitios para la iglesia ni el gobierno, los que solo son nombrados al identificar los lindes de otras propiedades, indicando para la iglesia y el cura los sitios ubicados al sur de la plaza y para el gobierno, la manzana ubicada al poniente de la plaza (donde en la actualidad se encuentra el Edificio Consistorial). También son indicados los sitios para escuela (por calle Victoria detrás de la actual Gobernación) dos plazuelas, una en la esquina suroriente de Arturo Prat con Maipú, y otra en la esquina nororiente de Covadonga con Bulnes donde en la actualidad está el Mercado Municipal. Además, se indican dos posibles sitios para la posada de la Villa; el primero en la esquina suroriente del paseo con la calle 1ª (Colón con Freire) y el segundo, ubicado a la posada en la esquina norponiente de la calle 3ª con la 9ª (Eyzaguirre con San José). Finalmente, ambos sitios son entregados a particulares[21].

Como se mencionó antes, en el verano de 1829 todas las chacras que se habían formado en el Llano quedaron abastecidas con agua entregada, a través de los canales de la Sociedad del Canal del Maipo. Además, del canal principal llamado San Carlos cuya principal función era la de llevar aguas desde el río Maipo al Mapocho, para abastecer a las chacras formadas entre Santiago y San Bernardo la Sociedad abrió una serie de canales, para el año 1830 se encontraban en funcionamiento los canales San Bernardo, San Francisco, San Joaquín y San Miguel[22]. En los años siguientes, otros propietarios de tierras en la zona abrirán sus propios canales, como es el caso del Canal Ochagavia, el cual con el tiempo se convertirá en el límite oriente de la futura ciudad.

A partir de 1840, y durante los próximos 17 años, la planta original de la ciudad no sufrirá mayores cambios, lo que vendrá a ser interrumpido por la llegada del ferrocarril en 1857. Donde sí habrá un gran cambio, es en los caminos cercanos a la villa, al decretarse el 27 de septiembre de 1847 la construcción de un puente sobre el río Maipo en el sector de Los Morros[23].

---

[20] ARNAD, Fondo Conservador de San Bernardo, vol. 12, fs. 14.

[21] En 1841, el sitio ubicado en la esquina del paseo con la calle primera es entregado a Don Ramón Yavar, secretario de Don Domingo Eyzaguire y Arechavala.

[22] Letelier, *Sesiones*, tomo XIX, 547-548.

[23] *Boletín de las Leyes y de las Órdenes y Decretos del Gobierno* (Valparaíso: Imprenta y Librería del Mercurio, 1849), tomo V, 184.

La llegada del ferrocarril.

El 10 de septiembre de 1855, en Santiago, se organiza una Sociedad Anónima con el objetivo de construir un ferrocarril entre Santiago y el río Maule, sociedad que queda legalmente instalada el 31 de marzo de 1856 con el nombre de Empresa del Ferrocarril del Sur.

Al poco tiempo se inician las obras. Durante el año 1856 se construye el edificio de la estación en Santiago y durante 1857 se tienden las vías que en septiembre llegan a San Bernardo. El día 14 de ese mes corrió por primera vez una locomotora entre Santiago y San Bernardo, para probar las vías se usó en esa ocasión, la Locomotora nº3 "Santiago".

Dos días después se realizó la inauguración oficial de la vía, acto encabezado por el Presidente de la República Don Manuel Montt, a las 9 de la mañana partió el tren desde Santiago y luego de llegar a la Estación de San Bernardo la comitiva fue conducida a un banquete preparado por el Gobernador del Departamento de La Victoria Don José Villalón en las casas del Molino de A. González[24] Esta propiedad, que según otras fuentes era propiedad de Ramón González[25], con el paso de los años y luego de distintos propietarios, se convertiría en el actual Molino San Bernardo de calle Baquedano[26].

Al llegar el ferrocarril a San Bernardo, la trama "urbana" de la villa hacia el oriente se extendía de forma irregular. Entre Colón y Arturo Prat llegaba hasta calle Barros Arana y de ahí hacia el sur hasta J. J. Pérez. El edificio de la estación sobresalía en medio de los potreros que la rodeaban y en las cercanías las únicas otras construcciones que destacaban era el molino de González y los estanques de agua de la Villa, ubicados cerca del molino. Como el primer servicio continuo que ofreció la Empresa del Ferrocarril fue entre Santiago y San Bernardo, un poco más al sur de la estación se construyó una tornamesa para girar las locomotoras que volvían hacia el norte.

No pasará mucho tiempo para que los alrededores de la estación empiecen a cambiar su fisonomía. En la sesión de la Municipalidad del Departamento de La Victoria del 27 de agosto de 1857, se había acordado levantar un plano de los terrenos de propiedad municipal que se encontraban a ambos costados de la línea férrea y luego rematarlos, lo que se concretó en la subasta pública realizada el 10 de marzo de 1858[27].

Años más tarde, en 1875, don Benigno Cruzat presentó ante la Municipalidad del Departamento de La Victoria una solicitud para que se le arrendasen los terrenos de propiedad de la corporación que se encontraban al norte de la Cañada y contiguos al Matadero y los Baños Públicos. Parte de dichos terrenos también habían sido solicitados para la compra por parte de don Santiago Arredondo, dueño de una extensa propiedad en

[24] Samuel Núñez Olaechea, *Los Ferrocarriles del Estado* (Santiago: Imprenta y Encuadernación Chile, 1910), 67.
[25] ARNAD, Fondo Conservador de San Bernardo, vol. 13, fs. 10.
[26] José Zegers, *Plano de la Chacra de Diego José Benavente* (Santiago: Provincia de Santiago, 1854).
[27] ARNAD, Fondo Notarios de San Bernardo, vol. 10, fs. 160.

ese sector. Luego de un debate entre los miembros del municipio y recogiendo la opinión del secretario municipal, se acordó la subdivisión y tasación de estos terrenos para su posterior venta con la intención de generar fondos para la pavimentación de las calles de la villa. En efecto, el ingeniero don Manuel Ignacio Concha fue el encargado de realizar el plano y la tasación de los sitios, los cuales posteriormente fueron rematados en subasta pública[28].

Una situación similar sucedió con los terrenos ubicados alrededor de la estación de ferrocarriles. En la sesión extraordinaria del 9 de Junio de 1876, el Gobernador del Departamento de La Victoria observaba lo improductivos que eran los terrenos de propiedad municipal que se encontraban al final de calle Covadonga y proponía la subdivisión y enajenación de ellos, a fin de atraer más población al sector. Aprobada la propuesta, nuevamente el encargado de hacer la mensura de los terrenos y levantar el plano de loteo fue el ingeniero Sr. Concha[29].

A partir del año 1876, y por lo que queda del siglo XIX, no existirán por parte de la municipalidad nuevas iniciativas que impulsen la formación de nuevas poblaciones o barrios en los márgenes de la planta original de San Bernardo. Por otra parte, a partir de la década del 80, algunas iniciativas de particulares, dentro de lo que las leyes vigentes de la época lo permiten, propiciaran la formación de nuevas poblaciones.

La Población Herrera.

En 1879, Bernardino Herrera adquiere un fundo rústico ubicado al Sur de la ciudad, el que se extendía entre las calles San José por el norte, Eyzaguirre por el oriente, América por el poniente, y por el sur la intercepción en estas dos últimas cerca del Puente de Los Burros. En los siguientes años, Herrera permitirá la prolongación de las calles Urmeneta y Maipú hacia el sur entre San José y el callejón de Martínez (actual San Alfonso), y a partir del año 1884 empezará a arrendar sitios ubicados dentro de su propiedad por periodos de alrededor de 10 años, y donde los mismos arrendatarios construirán algunos edificios de adobe y teja y comenzarán a cultivar pequeñas chacras, y que con el tiempo estos terrenos serán conocidos como Población Herrera.

Iniciativas como las de Herrera no se volverán a repetir hasta el año 1892, fecha en la que, gracias a las nuevas facultades entregadas a los municipios por la Ley de Comuna Autónoma del 21 de diciembre de 1891, se activará un proceso continuo que irá transformando hasta la actualidad, las propiedades agrícolas que rodeaban a la villa de San Bernardo en nuevas poblaciones.

---

[28] ARNAD, Fondo Notarios de San Bernardo, vol. 28, fs. 70.
[29] ARNAD, Fondo Notarios de San Bernardo, vol. 20, fs. 64.

Figura Nº 2
Plaza de San Bernardo.
(ca. 1900)

FUENTE: Gabriel Miranda R., *San Bernardo: imágenes azules y otros poemas* (Santiago: Offsetgraf, 1993).

Conclusiones.

Entre caminos y acequias, se creó en el año 1821 la que sería la primera Villa de la República y el primer asentamiento de importancia al sur de Santiago, San Bernardo, la cual, debido a su lento desarrollo durante sus primeros años, debió de ser fundada dos veces.

San Bernardo, entre 1830 y 1891 será el principal centro urbano del Llano del Maipo, rodeado de propiedades agrícolas de distintas dimensiones y con una planta urbana que no sufrirá grandes cambios hasta 1857, fecha en la que la llegada del ferrocarril marca el margen oriente de la ciudad, hacía donde se dará la primera leve expansión de la planta de la ciudad, gracias a los remates de tierras realizados por la municipalidad, expansión que seguirá hacia el sur de la trama, ahora, gracias al arriendo de sitios a largo plazo realizado por particulares.

Figura Nº 3
Plano de la Villa de San Bernardo.
(1840)

FUENTE: Elaboración propia del autor.

Figura Nº 4
Plano de la Ciudad de San Bernardo.
(1891)

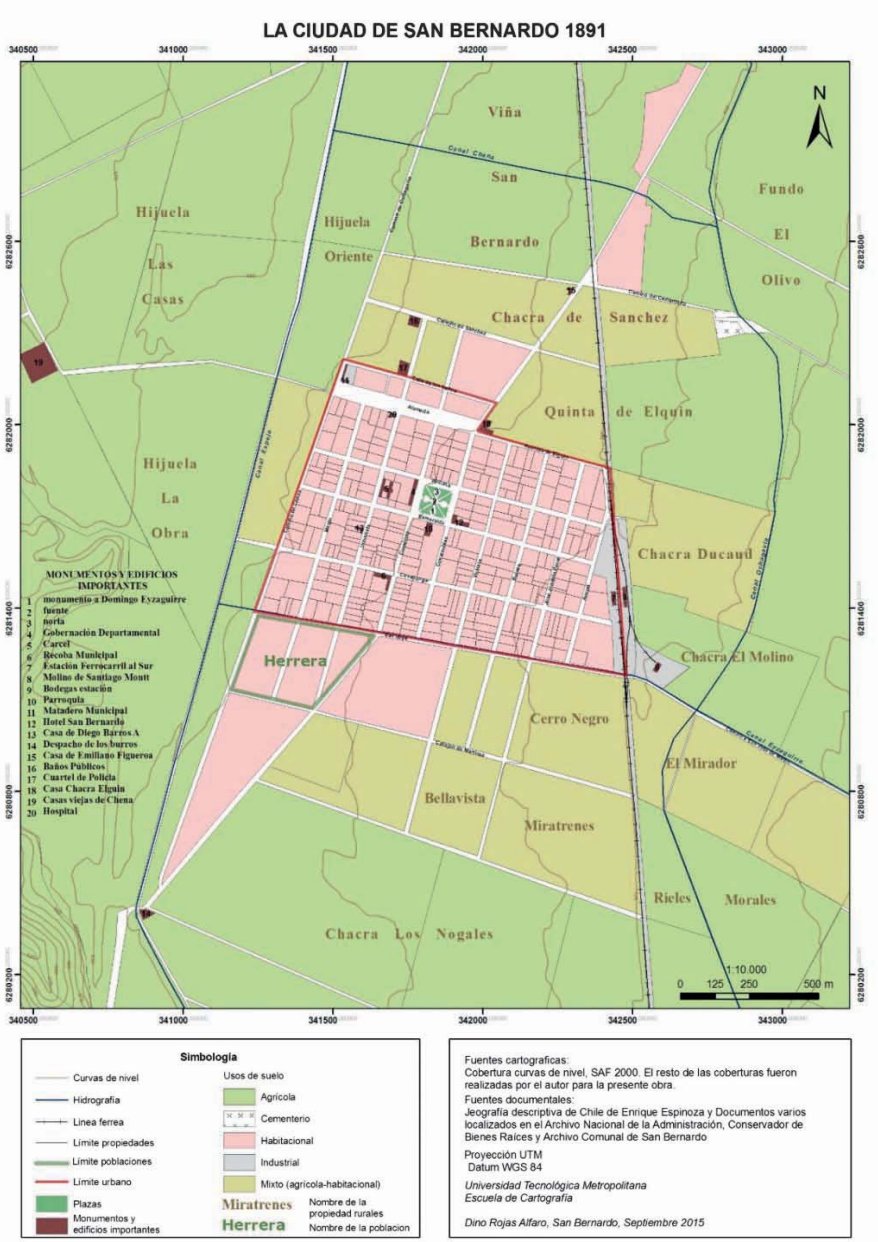

FUENTE: Elaboración propia del autor.

ESPACIO LOCAL Y COMERCIO EN EL SAN BERNARDO DEL 1900*.

Marcelino Romero Cárdenas

Avisos Profesionales

Cárlos A. Leon Cruzat
Abogado Prat 740

J. Agustin Cervantes
Abogado Baquedano 165.

MAURICIO LAGOS
Abogado—Urmeneta 188

DOCTOR SANTIAGO MAC-LEAN
Freire 380

DOCTOR MARCOS A. PICON
Búlne N.º 152—Consultas de 1 a 4

DOCTOR MARIANO GUZMAN
Arturo Prat 112

Dr. ELIAS FONCEA E.
Especialidad pulmon.
Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos. Tratamiento tuberculosis por inyecciones laringeas.
Satiago, Delicias 1414 Teléf Ingles 2867.

DR. LUIS SEPÚLVEDA S.
Médico Cirujano
Calle Búlnes, Núm. 345

Víctor Rosales P.
Dentista
Victoria 351 entre Covadonga i San José
Consultas: de 8 a 12 de la mañana

ADELINA VALENZUELA
Matrona
San José, Entre Eyzaguirre y Urmeneta

Avisos comerciales

UN PIANO DE ESTUDIO
Se vende barato un piano usado en buen estado y con facilidades de pago. En esta imprenta se dará razon.

OFICINA COMERCIAL
Tenemos órden de arrendar Chalet o casa-quinta central, diez departamentos habitables.
— LAGOS Y GUMUCIO —
Urmeneta 188—Casilla 55.

EMPORIO CATEMITO
En este nuevo almacen encontrará el público toda clase de abarrotes y frutos del pais a precios de Santiago.
Eyzaguyrre 247, entre Prat y Covadonga

Fábrica de Tabacos y elaboracion de cigarrillos
"La Injenieros"
JUAN M. FAUNDEZ
Ventas por mayor y menor.
— EYZAGUIRRE N.º 403 —

ARTURO LIRA B.
Ajente de la Fábrica Inglesa de Galletas de Beyer y C.ía, de la Imparcial de V. Bravo B. y de la de licores de Virjinio Garcia.
Tambien se encarga de la compra y venta de frutos del pais.—Calle de San José núm. 747.

CHACRA "LOS NOGALES",
Leche garantida, completamente pura se reparte a domicilio.
Tambien se recibea animales a talaje por dias y meses.
L. A. SILVA BRIONES

Hotel-Restaurant Central
— DE —
CUSTODIO ALIAGA
EYZAGUIRRE NUM. 387

Herrería y Carrocería
— DE —
Osvaldo Pineda
Se hace y se compone toda clase de carruajes: Coches y Carretelas.
Tambien se hace toda clase de trabajos concerniente al ramo de carretería carretas y carretones.
Eyzaguirre frente Seminario

Viña San Bernardo
OFRECE SUS INMEJORABLES VINOS
Embotellados Pinot, Especial y Reservado.
Blanco: Especial y Reservado.
En pipas, cuarterolas y damajuanas.
Vino corriente, Pinot, a domicilio y sin envases.
Ordenes a: CORTI Y LARROUCAU
Calle Freire 331.---Teléfono 51.

Oficina Comercial y Judicial
— LAGOS Y GUMUCIO —
San Bernardo.—Urmeneta 174
Contabilidad en jeneral. Préstamos hipotecarios. Compra venta y arriendo de propiedades Urbanas y Rurales. Cobranzas Judiciales y extra Judiciales, Arbitrajes, Peritajes, Mensuras, Informes, Particiones de bienes. Inscripciones de títulos en el Conservador de bienes raices. Aceptacion de Poderes, y todo lo relacionado con el Comercio y la Justicia.

Imp. La Opinion, San Bernardo

Avisos comerciales y profesionales en *Diario La Opinión*.

La Opinión, San Bernardo, 09 de Julio de 1914.

---

* Escrito original presentado en la I° Jornada de Historia Local de la Comuna de San Bernardo, el 4 de enero de 2012. Publicado en: Centro de Estudios Locales San Bernardo, San Bernardo. Fragmentos de nuestra historia (San Bernardo: Fondo Editorial Municipalidad de San Bernardo, 2017). Este artículo corresponde a una reedición de ese texto.

Presentación.

El presente relato describe las condiciones espaciales de la comuna en la etapa de transición del siglo XIX al XX, ubicando en aquel lugar el incipiente desarrollo comercial, principales artífices de este y su conexión con la administración pública.

A 80 años de la fundación, el San Bernardo pre urbano.

El San Bernardo decimonónico es una ciudad difícil de imaginar si pretendemos observarlo desde hoy. Sin una masificación de servicios básicos y con un crecimiento espacial restringido por los fundos pertenecientes a grandes y poderosas familias terratenientes que, rodeando el radio urbano con sus terrenos, coartaron durante gran parte del siglo XIX la posibilidad de expansión del reducido conglomerado urbano. Podríamos afirmar con certeza que de las treinta y dos manzanas de la fundación original, estas se mantuvieron casi con exactitud hasta finalizar el siglo, a pesar de la instalación de la estación de ferrocarril de San Bernardo, primero, y de Nos, posteriormente, avances que facilitaron el acceso a la urbe desde el norte y sur. Con la subdivisión de la chacra San Martín, al oriente de la naciente ciudad se pudo concretar un primer asomo de crecimiento fuera del plano original dando origen a la población Ducaud, lo que se vería en aumento con la población Chena hacia el sur y Santa Marta hacia el norte, en el sector conocido en esos años como La Polvareda, hoy, Gran Avenida. Todo esto finalizando el siglo. Sin embargo, esta reducida expansión no logró concretar una apertura significativa del área urbana frente al mundo rural que le rodeaba, pero se instaló como una muestra incipiente de la presencia de un sector marginal que llegará a cobrar relevancia durante la segunda mitad del siglo XX y primeras décadas del siglo XXI.

Pese a todo, podríamos al mismo tiempo encontrar algunos otros asentamientos, aunque de relativa importancia, insertos de lleno en el espacio agrario, como por ejemplo, Tres Acequias, cercano al fundo de la familia Herrera, Bajos de Mena, hacia Puente Alto, donde destacaba el fundo de la familia que da origen al nombre del área y Cerro Negro. Todos estos con un carácter eminentemente rural, y mucho más cercano al denominativo de villorrio antes que otra cosa, y que sirvieron más a la función de separación administrativa en lugar de tener una utilidad y control en el crecimiento de la futura urbe. Queremos decir con esto, que se establecieron pequeños poblamientos sin injerencia en la administración total del departamento y municipio, y que tampoco propiciaron siquiera mediana relevancia en cuanto al desplazamiento de personas o comercio.

Volviendo al San Bernardo del 1900, habíamos señalado que nos encontrábamos frente a una *proto* ciudad, enclaustrada por sendos predios particulares, y que a la época, empieza recién a otorgar a sus habitantes servicios tales como agua potable, alumbrado eléctrico y telefonía, los que se logran concretar a través de contratos particulares, formas

de negocios entre el municipio y empresas privadas amparados en la nueva ley municipal forjada al calor del levantamiento congresista de 1891 y que facultó a la administración local de poder de negociación y gobierno de sus propios recursos y necesidades[1]. Un San Bernardo que recién comienza a pavimentar sus primeras calles gracias al concurso de los vecinos, quienes deben cancelar la mitad del costo de pavimentación, proceso que comienza desde el centro de la ciudad hacia las calles y manzanas más alejadas de la plaza central y que, gracias a esto, comienza también a limitar el acceso y el desplazamiento de animales y carros por el centro, ya sea a través de normas prohibitivas ante el ingreso de cantidades de ganados, como por ejemplo vacas para la distribución de leche[2], o la disminución de la velocidad en el traslado de carruajes[3]. Decretos que tienen mucho más que ver con el orden y la tranquilidad ciudadana que con el adelanto de una explosión poblacional, que de todas formas, la incipiente urbe no podría soportar.

Y es que nos encontramos con una ciudad balneario sin apremio por crecer y que miraba con protector paternalismo los sectores que crecían empobrecidos tras la línea férrea, una estación de descanso y reposo para influyentes personajes y protagonistas de la vida política e intelectual central "…un espacio suburbano colonizado por la oligarquía santiaguina como lugar de descanso estival…"[4] que posee además un lugar en el posicionamiento político de la época, ya que, como cabecera del Departamento de La Victoria es la subdelegación mayormente poblada de una provincia con capacidad de elección de dos diputados, espacio de entronque para familias de pedigrí y que establecen por tanto, en torno a este espacio medio campestre, medio urbano, redes y vínculos sociales que consolidan su carácter oligárquico. Ciudad balneario que no ve necesaria una expansión explosiva de su radio urbano, en cuanto a que aún su oferta en empleo masivo, dígase producción industrial y de servicio, es con suerte exigua. San Bernardo es por tanto lo que De Ramón denomina un espacio *semirural* recomendable para los santiaguinos gustosos por los paseos de campo alejados del ajetreo capitalino[5] y más allá de la frontera social establecida por Vicuña Makenna y el camino de cintura[6].

Bajo esta red subyacen una incipiente burguesía amparada en el comercio, predominantemente de mercaderías surtidas y profesionales sobre todo de la salud, que, dado su escaso número, lograron ocupar puestos de significancia en la vida social

---

[1] Véase Gabriel Salazar Vergara, *Historia del Municipio y la soberanía comunal en Chile, 1820 – 2016* (Santiago: Editorial Universitaria, 2019).

[2] "Vereda en mal estado", *La Opinión*, San Bernardo, 08 de junio de 1913.

[3] "Oficios Enviados", n° 6. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo (En adelante, AHCSB), Fondo Municipal, vol. 32, fs. 785.

[4] Patricio Ibarra Cifuentes, "Perfil de la Elite de San Bernardo a inicios del siglo XX (1900-1906)", *Anuario de Postgrado* 8 (Santiago, 2007–2008): 172.

[5] Armando De Ramón, *Santiago de Chile. Historia de una Sociedad Urbana (1541- 1991)* (Santiago: Editorial Sudamericana, 2000), 191-192.

[6] Germán Hidalgo Hermosilla y Waldo Vila Muga, "Calles -que fueron- caminos. Intensificación de la trama de calles al sur de la Alameda en Santiago de Chile hasta fines del siglo XIX", *Historia* 48, II (Santiago, 2015): 195-244.

sambernardina, estableciéndose sobre todo como "clientes"[7] de la elite residente y, aún más, lograron participar activamente de la vida política de la comuna, a diferencia de los grandes terratenientes quienes participaron de la administración municipal en un número muy reducido[8].

Estos personajes conformaron una delgada capa social, vinculados fuertemente al espacio urbano central, fijando su comercio en el radio central. Junto a ellos, se desenvolvieron el comercio menor, expendio de licores por sobre todo, ambulantes y un artesanado precario, quienes completaron la red de servicios urbanos en cuanto a diversiones públicas y oferta de bienes de consumo de bajo costo, esto es, calzado, cigarros, talabartería, herrería, etc. Estos últimos, con una relación más puramente comercial para con el municipio, participando como rematadores de patentes o en concesiones públicas como la recova o el matadero, siendo la oferta más significativa de empleo dentro de la ciudad. Ahondaremos inmediatamente en estos últimos grupos que son quienes protagonizan este relato.

Figura N° 1

Área urbana de San Bernardo en 1920.

Escala 1:25000

FUENTE: Estado Mayor Jeneral del Ejército de Chile, *San Bernardo* (Santiago, 1899-1921). Biblioteca Nacional de Chile. Colección Mapoteca / Planchetas. Id 155228.

[7] Ibarra, "Perfil de la Elite", 180.
[8] Ibarra, "Perfil de la Elite", 177.

Hacia la conformación de una primera burguesía local. La Casta Profesional.

Como habíamos indicado con anterioridad, en nuestra comuna se había asentado durante décadas una red de notables familias que encontraron en San Bernardo un lugar de retiro y paseo y que, sin embargo, no participó con asiduo, excepto contados casos, en la vida pública de la plaza. Esta función recayó primordialmente en una suerte de grupo social que, sin estar integrado a la trama oligárquica terrateniente local, guardó relación con ella a través de la administración pública, por una parte, y por otra, vía la entrega de servicios profesionales, únicos, y casi por excelencia, de relativa urgencia dado el alejamiento del centro capitalino.

Quienes se desenvolvieron en este ámbito, por lo general, no fueron residentes de ascendencia local, si bien convirtieron sus apellidos en nombres de respeto y tradición comunal durante el siglo XX, en principio no fueron más que lo que su profesión destacó en ellos. En este caso, es notable señalar que casi la totalidad de sus oficios tuvo que ver con la salud. Médicos, boticarios, matronas y flebótomos ofrecieron sus servicios sobre todo a las familias que pudieron costear su asistencia personalizada y, por otra parte, trabaron un estrecho lazo con la administración municipal, quien a su vez reconoció el valor de cada uno de estos profesionales, ya que no se contaba en toda la comuna con más de cinco o uno de ellos dependiendo del oficio destacándolos como una suerte de "primeros vecinos" dentro del radio urbano.

Ejemplo clásico de lo dicho con anterioridad es el boticario Juan José Farr, propietario de la *Botica y Droguería Inglesa*, la cual fue por periodos extensos entre la última década del XIX y la primera del XX, la única farmacia en el territorio comunal, situación que varió mientras funcionó la farmacia de José María Benítez y a quien en 1897 se le formularon cargos por atender "en estado de ebriedad" acusación que culminó con el cierre de su botica[9] el mismo año. Farr consolidó su influencia social y política en torno a su función como boticario al interior de la ciudad, lo que le condujo al puesto de segundo alcalde en 1891[10] y si bien, con el triunfo de la facción congresista el mismo año, por lo que sostiene el historiador Patricio Ibarra, fue adicto al presidente Balmaceda[11], no volvió a ocupar puestos administrativos de relevancia, sí se mantuvo ligado a la vida política como elector o miembro de la junta receptora de sufragios[12], siendo "fácil" seguir su rastro gracias a las correspondencias y archivos municipales del periodo, ya sea por concepto de distribución de medicamentos y vacunas, o como por problemas surgidos por una enfermedad que le apartó del ejercicio del comercio y que dejó a la comuna sin recetario por un par de meses[13], lo que fue un problema relevante para el gobierno local de la época.

---

[9] "Oficios Enviados", n° 103. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 32, fs. 743.
[10] Raúl Besoaín Armijo, *Historia de la Ciudad de San Bernardo* (Santiago: Imprenta Carán, 1995), 245.
[11] Ibarra, "Perfil de la Elite", 181.
[12] Ibarra, "Perfil de la Elite", 181.
[13] "Oficios Enviados", n° 98. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 49, fs. 308-309.

Otros ejemplos como este los podemos encontrar también en nombres como Bernardo Burucúa, Guillermo Cordero, Víctor Gómez y Ricardo Araneda, únicos nombres inscritos en el registro de patentes de la Municipalidad ejerciendo la profesión de médicos entre 1894 y 1900, quienes también aparecen citados con frecuencia en actas municipales y oficios enviados desde dicha corporación. Y es que la relación política fue primordial cuando por un lado hizo posible extraer de ella permisos, licitaciones y favores y, por otro, se logró con ellos entablar lazos con otros notables vecinos e incluso terratenientes locales que figuran entre sus "pacientes".

Otros profesionales de la salud ligados a la administración municipal fueron el flebótomo Benito González y la matrona Adelina Valenzuela, quienes mantuvieron sus ofertas durante años, aunque mayormente dedicados a ámbitos profesionales antes que políticos, por lo que su figuración en la escena pública es escasa y nula.

Por otra parte, encontramos oficios como abogados, procuradores y notarios. Íntimamente ligados a la administración local, y no siendo más de dos por giro comercial en las décadas en estudio, prestaron servicios primordialmente al municipio y en segundo lugar a comerciantes y otros profesionales de la ciudad, no siendo detectable, a diferencia de los médicos, un grado de relación profesional para con las elites sociales locales. Podríamos atrevernos a aventurar entonces que la poca relación formal con las grandes riquezas del departamento no se consolidó producto a que estas familias practican su ejercicio político y jurídico de preferencia en el ámbito de la capital Santiago, además de encontrar dentro de sus familias muy bien ubicados políticos y abogados, no teniendo que hacer necesario la interacción con los profesionales legales de la ciudad.

Con todo, los servicios profesionales prestados al interior de la ciudad no pasan de representar más del 3% de la recaudación en matrículas comerciales en el periodo que va de 1895 a 1902. A pesar de que su valor está dentro del promedio comparado con otros permisos comerciales entregados por el municipio, la baja cantidad de profesionales ejerciendo funciones hace que este sector productivo sea más bien exclusivo y con poco aporte al erario comunal.

Dentro de este grupo que habíamos denominado como "incipiente burguesía", podemos distinguir en principio a comerciantes mercaderes, surtidores de mercancías varias y propietarios de tiendas alojados preferentemente en el radio central de la comuna. Estos representaron para el municipio un aporte aproximado al cinco por ciento de la recaudación impositiva de principios del siglo XX, y al igual que lo sucedido con el aporte del sector profesional, si bien es escaso, sus partícipes fueron también de importancia e influencia en la administración local. Caso notable es el de los comerciantes Francisco Aranda, Fidel Angulo y José Serei, los primeros dos adscritos al partido liberal democrático y que ocuparon los cargos de regidor y tercer, alcalde en distintos periodos. Por su parte, Serei, sería electo regidor entre 1897 y 1900[14]. El primero, establecido en Eyzaguirre 28, figuró constantemente en periódicos locales por sus variados avisos comerciales. Casa de

[14] Ibarra, "Perfil de la Elite", 183.

préstamos, cigarrería, botería, armería, figuran entre sus actividades económicas, siendo quizás el mayor surtidor de mercaderías varias en la comuna, lo que más allá de su indudable impronta política lo convertía también en uno de los primeros vecinos de la zona, influencia sujeta probablemente al control del acceso a mercaderías y pertrechos necesarios tanto para el vecindario como para la administración pública, proveyendo una variedad importante de artículos. Aranda sería a la postre un representante ideal del denominado "poder local", vecino de la villa, con la suficiente representatividad política y social para participar activamente del ajetreo político de la comuna sin ser parte de la red de los poderosos hacendados del área rural. No obstante, interactuar con ellos, en tanto asoma como parte de la trama política nacional, y es que aún sin introducirse en este espacio proyectos políticos de clase, la asociación "hacia arriba", como expresión de clientelaje, de las capas medias, o pequeña burguesía, es mucho más lógica cuando en el seno de esta casta no irrumpe con fuerza la idea de la identidad de clase o la subversión contra el poder patronal, conceptos que irán abriéndose paso durante la primera mitad del siglo XX.

Diversiones públicas: lugares de encuentro y espacios populares.

Si bien no se debe dejar de reconocer el alcance que tiene para el desarrollo del espacio local esta relación entre el comercio interno, en tanto generador de caudillos, y la elite rural, adyacente al radio urbano, como impronta del poder oligárquico, no podemos dejar de recalcar tampoco la importancia que poseía (¿y posee?) el otro San Bernardo, el de las diversiones públicas y populares, cercanas más bien al desarrollo de una especie de bajo pueblo asentado en los márgenes del exiguo espacio urbano como una suerte de arrabal minúsculo, a escala.

Es notable destacar que, en cuanto al aporte al erario municipal, fue la explotación de patentes comerciales ligadas al expendio de alcoholes la de mayor importancia y cuyo aporte, solo en el área urbana, alcanzó el 85% del ingreso municipal. A diferencia de lo sucedido con las patentes por tiendas y profesionales, la figuración pública de los sostenedores de estos permisos es escasa o nula, pudiendo ser más fácilmente apreciable en aquellos lugares donde además se ofrece alojamiento, o logra posicionarse en espacios publicitarios de periódicos, como por ejemplo el Bar Guardia Nacional, que ofrecía además, "billar de primer orden", o el Bar Internacional de Luis Courdurier, quien además de ofrecer el consabido billar, también dispuso para sus clientes de "reservados" para familias y hielo a toda hora.

La gran cantidad de cantinas y bares registradas en el libro de patentes de la municipalidad no es, pese a lo que se podría pensar, impedimento para el funcionamiento de lugares donde se expendió alcohol de manera ilegal, inclusive a solo cuadras del centro. Es por esto que no es difícil encontrar en prensa y oficios municipales de la época denuncias y solicitudes a la fuerza pública para el cierre de estos "antros". Cito una de estas cartas:

"San Bernardo 14 de Octubre de 1901

Con frecuencia, llegan denuncias a esta Alcaldía de que en la calle de Eyzaguirre i cerca del templo de los R.R.P.P. Redentoristas existen algunos burdeles donde se bebe i cometen desordenes diariamente. Estas casas de remolienda, burlan la ley en todo sentido pues ellas no pagan las patentes respectivas por el expendio de licores i por otra parte están situadas a menos de 100 metros del indicado templo, contraviniendo así la lei de municipalidades vigente. El hecho de estar estas casas situadas a inmediaciones de un templo relijioso i por los escándalos que diariamente se cometen, es contrario a la moral y las buenas costumbres. Estas consideraciones y otras que por ahora me reserbo (sic), obligan a esta Alcaldía a dirigirse a Us pidiéndole se sirva, si lo tiene a bien, ordenar a la Policía de Seguridad, notifique a los dueños de estas casa, para que se abstengan en lo sucesivo de remoliendas, canto i expendio de bebidas alcohólicas, bajo apercibimiento de obligarlos a salir del barrio donde se cometen estos desordenes.

Dios que a Ud.
Fco. Javier Varas
J. Crisóstomo Castro
Al Señor Gobernador del Departamento"[15]

Otra consideración que no es posible pasar por alto es en cuanto al género de los regentes de estos permisos. En revisión de los registros en cuestión durante el periodo en estudio, podemos constatar que un tercio de los propietarios de estos expendios de alcohol fueron mujeres, quienes, a diferencia de sus congéneres que sostienen baratillos o tiendas, cancelaron por esta patente casi el triple e incluso cinco veces más del costo del permiso que estas últimas cancelaron por su comercio. Podríamos decir entonces que en este mundo aparentemente de mayor rudeza fue al mismo tiempo un espacio de mayor "democratización comercial" y transversalidad de género.

Con todo, la oferta de alcohol al interior del radio urbano fue, además de múltiple, variada. Las patentes de bebida se encontraban divididas entre "Licores 14% de Alcohol", para venta de vinos, cerveza y chicha, con un valor de $41 (para poner en contexto, Bernardo Burucúa, médico, pagaba por su permiso de comercio $10 y la casa de prenda de Francisco Aranda $30); por otro lado estaba la de "Licores toda clase" que además de permitir el expendio de las bebidas antes mencionadas accedía a la venta de whisky, agua ardiente y destilados con mayor porcentaje de alcohol y su valor ascendía a los $125, siendo la más cara del departamento.

[15] "Oficios Enviados", n° 133. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 49, fs. 147-148.

Cuadro N° 1.
Porcentaje de participación por tipo de patente en el erario municipal.
Área urbana.

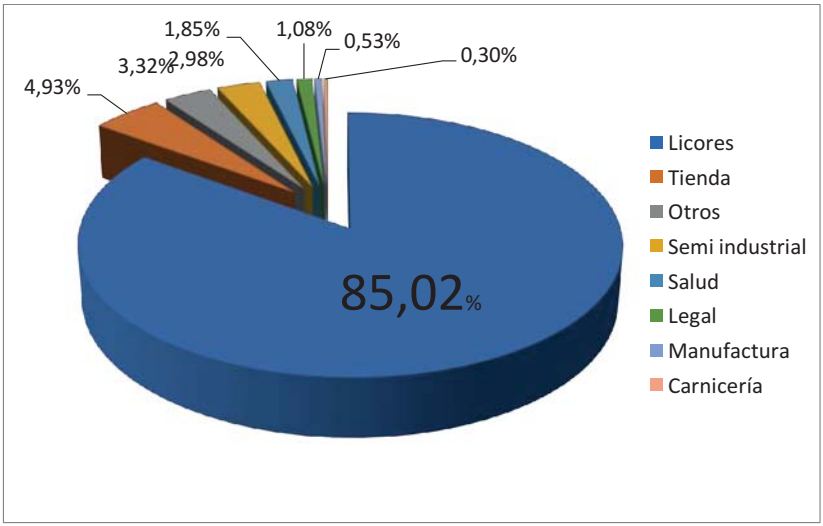

FUENTE: *Boletín de la Municipalidad de San Bernardo*, Año 1, N°1. 1894.

Y es que la patente de alcohol cargaba con el rasgo de ser "la" posibilidad de generar importantes ingresos a las arcas municipales, pero, al mismo tiempo, su alto valor debía llegar a significar, según la observación de las autoridades de la época, un cortapiso a la embriaguez y al exceso[16] tal como sucedía en Inglaterra, Alemania y Austria, donde se supuso que el aumento en el arancel había logrado congelar el aumento del alcoholismo. En este sentido, el alto precio de esta patente persiguió un objetivo públicamente moralizante y dirigido a conservar valores cristianos y civilizatorios, al tiempo que entregaba al municipio la posibilidad de generar ingresos que, como hemos visto, eran de vital importancia para la economía local.

Comercio menor, artesanado y ambulantes.

El centro urbano también cobijó, aunque en menor medida, y probablemente a escala de su población, un incipiente artesanado que en su práctica comercial dio paso a la presencia de zapateros, hojalateros, herreros, sombrereros, talabarteros y curtidores. Estos desarrollaron su ejercicio comercial en competencia con las tiendas que ofrecían artículos traídos desde Santiago, y pese a su establecimiento definitivo no pasaron de representar un

[16] Marco Fernández Labbé, "Los usos de la Taberna: Renta fiscal, combate al alcoholismo y cacicazgo político en Chile. 1870-1930", *Historia* 39, II (Santiago, 2006): 373.

1% del ingreso municipal por concepto de patentes en el período estudiado. No obstante, lograron concentrarse en un espacio concreto al amparo de la Iglesia Católica en lo que se denominó "los almacenes de la parroquia", terrenos donde aún hoy se mantiene comercio activo bajo el alero eclesial. Por otra parte, otra concentración de comercio menor, especialmente carnicerías, fue en el espacio municipal de la Recova, ubicada por aquellos años en la intersección de las calles Eyzaguirre con Covadonga, y cuya administración dependía enteramente del municipio, el cual entregaba sus locales en arrendamiento, previo concurso público.

Es posible constatar en estos años en estudio una primitiva actividad ambulante, de los cuales podemos tener conocimiento solo por el llamado de las autoridades a inscribir sus acciones en el registro de patentes y la obligación sanitaria de usar delantal y gorro de color blanco, mas su comercio no se encuentra registrada en las actas de tesorería por lo que interpretamos que su sometimiento no fue, por lo menos durante el periodo en estudio, del todo exitoso.

Conclusiones.

Podemos afirmar en conclusión que existió entre el comercio de San Bernardo una particular preeminencia de los expendios de alcohol, los cuales, con todo lo condenable que puede llegar a ser para una elite piadosa y devota, fue al mismo tiempo la fuente más rentable de ingreso para la municipalidad, la cual, dotada de la autonomía suficiente por parte de la ley de comuna autónoma imperante desde el triunfo parlamentario en 1891, se plegó públicamente, sobre todo como discurso, a la política gubernamental que buscaba resguardar el orden, las sanas costumbres y la conservación de la raza, disponiendo de los medios para la represión de los excesos sin dejar de facilitar, en lo práctico, la proliferación, normada y bajo el régimen de la autoridad de los espacios para el expendio y el consumo de alcoholes, ya sean estos fermentados o destilados. De este modo el espacio prohibitivo se obligó más bien a proteger la calidad y la imagen de las instituciones que representan para la sociedad los elementos de salvación espiritual o social, tales como como la de un templo o colegio.

En esencia el comercio de alcoholes introdujo a sus regentes hacia espacios privados, alejando a sus practicantes de las esferas públicas o políticas, a diferencia de quienes sostienen comercio como mercaderes o profesionales, lo que incluso puede llegar a significar una legitimización social en cuanto al bienestar general que su ejercicio significa.

San Bernardo es, hacia el 1900, un espacio reducido y acotado para el comercio en general, sin un público masivo. La casi totalidad de propietarios de patente comercial es local y no existe *per sé* un agente que rija por sobre el resto, en cuanto no hay capital extranjero ejerciendo monopolios o controlando espacios de gran riqueza comercial. En ese sentido, no podemos dejar de notar que, estando situados a un par de décadas de la irrupción del comercio ejercido por inmigrantes árabes, los espacios para el negocio se distribuyen aún entre distintos propietarios, quienes explotan su actividad directamente en

el espacio que poseen no predominando todavía el sentido de arrendamiento para aprovechamiento comercial.

LA FABRICA NACIONAL DE PÓLVORA SAN BERNARDO-NOS EN LA MODERNIZACIÓN DEL PUEBLO LOS BAJOS DE SAN AGUSTÍN, 1872-1966[*].

Claudio Aguayo Lagos

Obreros de la Fábrica Nacional de Pólvora San Bernardo-Nos.
Década de los años 30. Siglo XX.

Gentileza Familia Quiroz Carrasco.

[*] El contenido de este artículo corresponde a una investigación mayor denominada: "Historia de la Fábrica Nacional de Pólvora de Los Bajos de San Agustín 1872 -1966", realizada y escrita por el autor en el contexto de obtención de su Tesis de Magíster en la Universidad de Santiago de Chile. Registro de Propiedad Intelectual N° 213863; 09 de febrero de 2012.

Introducción.

El presente artículo aborda la influencia ejercida por la industria denominada Fábrica Nacional de Pólvora en el pueblo llamado Los Bajos de San Agustín, desde su instalación en el lugar en el año 1872 hasta su desaparición en el año 1966. Dentro del estudio de esta influencia, se analizarán los cambios provocados en el aumento de población, en el cambio de uso económico del suelo, en la apertura de nuevos caminos, en la construcción de una línea de ferrocarril llamada Sociedad de Ferrocarril de Santa Inés-Nos, cambios de producción, de relaciones laborales y en el cambio político–administrativo del pueblo de Los Bajos originalmente conocido como lugarejo, pasando a ser considerado por el gobierno central como una villa.

Espacio geográfico y contexto histórico.

A fines del siglo XIX, Los Bajos de San Agustín (En adelante Los Bajos), constituía la 8ª Subdelegación del Departamento de La Victoria[1], cuya cabecera administrativa era la ciudad de San Bernardo. Los Bajos, en el año 1875, contaban con 866 habitantes según los datos censales del periodo[2]. De esta forma, el sector estudiado, formaba parte de la ciudad de San Bernardo.

Ambos lugares, en esta época, estaban conectados por el Camino de Catemito, que se extiende en total unos 8 kilómetros desde su salida en Portezuelo hasta su llegada a Los Bajos. Desde la conquista, al valle que se extiende al sur oeste de los Cerros de Chena se le denominó "Tango" que es el valle delimitado por los Cerros de Chena por el norte, al sur por el río Maipo, por el oeste los cerros de Peñaflor, y por el este, el Camino de Los Morros; valle que desde tiempos precolombinos habitaron picunches, religiosos y hacendados cuyas actividades principales fueron la agricultura, la ganadería y la explotación minera[3].

"Tango" era la unidad territorial mayor, es decir, lo que actualmente corresponde a la comuna de Calera de Tango. Para precisar: Los Bajos, era el sector sur del Fundo San Agustín, que desde la conquista fue propiedad de los Padres Agustinos, sin embargo, desde el siglo XVIII la propiedad pasó a manos de la familia Eyzaguirre y sus herederos, cuyo principal representante en su desarrollo fue Don Domingo Eyzaguirre y Arechavala, fundador de la Ciudad de San Bernardo. De su devenir histórico y su condición geográfica, deriva el nombre de Los Bajos, pues, "Los Bajos de San Agustín", quiere decir, los sectores de menor altura del fundo del mismo nombre[4].

---

[1] Instituto Nacional de Estadísticas, *Historia de la División Político–Administrativa: 1810 – 2000* (Santiago, INE, 2001), 44 – 45.

[2] De acuerdo, a los censos de la época la Ciudad de San Bernardo tenía 4.391habitantes y constituía la cabecera del Departamento de La Victoria cuya población era estimada en unas 39.983 personas. Véase Oficina Central de Estadística, *Quinto Censo Jeneral de la Población de Chile* (Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1875), 357-413.

[3] Para una descripción del Valle de Tango, de sus primeros habitantes y propietarios españoles, y de los jesuitas y su producción. Ver. Sebastián Vega, *El Pucará de Chena y la Iglesia de Los Jesuitas en Calera de Tango* (Santiago: Editorial Circulo Aleph, 1989), 33–68.

La tradición y la costumbre en nombrar a "Los Bajos" como "Tango" lo demuestra *El Maipo*, periódico de circulación pública en San Bernardo, el cual, todavía en el año 1878, lo describe como *"Tango: Este lugarejo lo forma un caserío construido al costado sur del camino de este nombre, que comunica la cabecera del departamento con la aldea de Malloco, en una estensión aproximativa de cuatro kilómetros de oriente a poniente, siendo en su mayor parte ranchos de paja"*[5].

Figura N° 1
Plano de San Bernardo y Los Bajos de Agustín.
(1904)

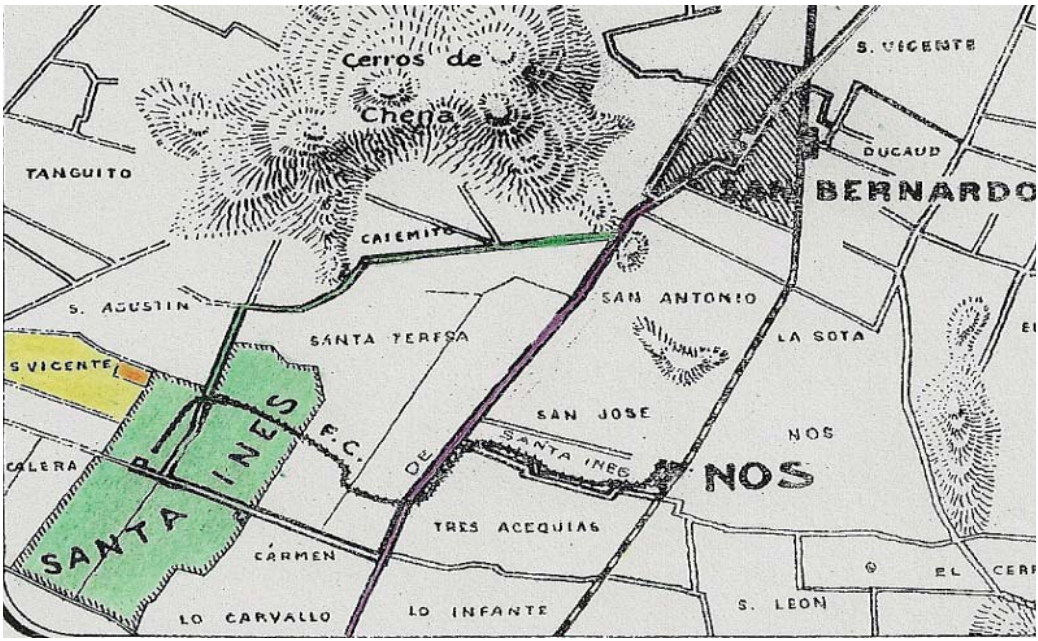

FUENTE: Salvador Izquierdo, *Catálogo Jeneral del Criadero de Árboles de Santa Inés Nos* (Santiago: Imprenta del Universo, 1904), 4.

En el plano precedente, se aprecia la localización de San Bernardo, el Camino de Catemito y su trayecto hasta el Fundo San Agustín. El sector denominado San Vicente, corresponde en realidad a Los Bajos, que como se dijo hacia fines del siglo XIX formó parte del fundo mencionado. Ahora bien, el rectángulo que se observa dentro de Los Bajos corresponde a la Fábrica Nacional de Pólvora (En adelante FNP), cuya influencia en su modernización veremos en el presente estudio.

---

[4] Archivo Nacional de la Administración, Fondo Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, tomo XIII. En este fondo documental aparece el sector de Los Bajos con distintos nombres pero en todos ellos aludía a su condición geográfica: "El Bajo de Los Duranes", "El Bajo", "El Bajo de San Agustín", entre otros.
[5] "Tango", *El Maipo*, San Bernardo, 05 de enero de 1878, 2-3.

La descripción geográfica del sector muestra que la industria de explosivos no podía instalarse en el sector urbano de la ciudad de San Bernardo, por el riesgo que conllevaba a la población. Por esta razón, se instaló en un sector periférico, rural, con pocos habitantes, en donde la mayoría de ellos eran pequeños agricultores que tenían sus residencias aisladas unos de otros. Sin embargo, el lugar no estaba totalmente aislado dado que se conectaba con la ciudad cabecera, San Bernardo, por el camino de Catemito.

Los orígenes de la Fábrica Nacional de Pólvora y su efecto en los Bajos de San Agustín.

Los primeros documentos oficiales que hacen referencia a la FNP corresponden a la escritura de venta de un terreno en Los Bajos que hace don Camilo López en 1872 a un arrendatario suyo, el chileno don Francisco Bravo Cuadra, quién tenía un gran almacén, en el cual vendía herramientas para la agricultura, quincallería, comercio de mercería, loza, porcelana, entre otras. El señor Bravo Cuadra producía pólvora hacia 1872, de manera que podría haber comenzado su fabricación varios años antes, según lo indica el historiador Raúl Besoaín: *"En cuanto a las industrias, son dignas de señalar el Molino, propiedad de Aquiles Lussac, la fábrica de pólvora, fundada en 1862 por don Francisco Bravo Cuadra en San Agustín…"*[6].

La escritura de venta consigna, además, que el terreno vendido tenía derechos de agua que era ocupada para generar energía hidráulica para hacer funcionar su maquinaria. El agua se obtenía del canal San Vicente que aún existe, lo que muestra el carácter de industria moderna de esta fábrica. Existía también maquinaria eléctrica, que se alimentaba de la energía producida por dos turbinas ubicadas en el mismo canal, lo cual, ha sido confirmado por los testimonios orales de sus antiguos trabajadores[7].

De esta forma, consideramos el año 1872 como punto de partida de la existencia de esta industria en el sector. La instalación de la FNP llegó a establecerse al oriente de Los Bajos, un espacio rural que durante casi cien años llegará a ocupar una extensión cercana a las 15 manzanas, cuyo uso rural del suelo será transformado en industrial. No resulta extraño, que se instalara *ad portas* de la principal vía de comunicación de la época, el Camino de Catemito, mirando hacia la Ciudad de San Bernardo.

Comparando la población de los Bajos hacia el año 1875 con la de 1901, se plantea que la instalación de esta industria motivó el asentamiento de personas en su entorno. Como expresaba el periódico El Maipo, el pueblo era un lugarejo y de casas sencillas. El número de población, informado por los Censos de la República contabilizó en 866 habitantes en 1875, mientras que para 1901 censó 1.000 habitantes, condición que alcazaba para ser considerada administrativamente como Villa. Su evolución en el número de habitantes puede observarse en el siguiente cuadro:

---

[6] Raúl Besoaín Armijo, *Historia de la Ciudad de San Bernardo* (Santiago: Imprenta Carán, 1995), 95.
[7] Entrevista de Claudio Aguayo Lagos a José Lagos Bravo, Calera de Tango, febrero de 2012.

Cuadro N° 1
Evolución de la población en los Bajos de San Agustín y Calera de Tango[8].

AÑO	Los Bajos de San Agustín	Calera de Tango
1875	866	5.999
1895	755	5.400
1901	1.000	4.289 (año 1907)
1920	-	6.496
2002	6.511	18. 235

FUENTE: Cita N° 8.

Más adelante, hacia el año 1900, el Alcalde de Calera de Tango, don Pedro Ruiz Tagle, realizó la petición al Gobernador de San Bernardo de elevar a Los Bajos a la categoría de Villa, entregándonos una notable imagen del sector, de sus condiciones y de las industrias que se encuentran en él:

> *"La importancia de esta población Vuestra Señoría la conoce mejor que nadie. Además de las importantes fábricas de pólvora i leche esterilizada que cada una por sí reúne un centro considerable de población, cuenta con más de mil habitantes, la mayor parte dueños de pequeñas propiedades, formando así un verdadero pueblo dentro del cual está la estafeta, la escuela pública, el Dispensario Municipal y quince negocios más o menos, entre carnicerías, abarrotes y tiendas de trapos"*[9].

La solicitud del alcalde Pedro Ruiz Tagle, finalmente, tuvo una favorable acogida, pues se declaró Villa a Los Bajos mediante decreto del 17 de marzo del año 1902[10]. Hacia

[8] Oficina Central de Estadística, *Quinto Censo Jeneral de la Población de Chile* (Valparaíso: Imprenta de El Mercurio, 1875); Oficina Central de Estadística, *Noticia Preliminar del Censo Jeneral de la República de Chile* (Santiago: Imprenta i Encuadernación Barcelona, 1896); Dirección General de Estadísticas. *Censo de Población de la República de Chile. 1920* (Santiago: Sociedad de Imprenta y Litografía Universo, 1925); Instituto Nacional de Estadísticas, *Resultados Oficiales Censo de Población 1992* (Santiago: Imprenta INE, 1993); Instituto Nacional de Estadísticas, *Censo 2002* (Santiago: Empresa Periodística La Nación S.A, 2003).
[9] Archivo Nacional Histórico de Chile. Fondo Gobernación de La Victoria. Volumen 186, s/f.
[10] Enrique Espinoza, *Jeografía Descriptiva de la República de Chile*, (Santiago: Imprenta Fiscal, 5ª Edición, 1903), 258–268.

el centenario de nuestro país (1910), según el *Anuario Estadístico de la República de Chile* existían en Santiago dos fábricas de pólvora dentro de un total de diez a lo largo del territorio nacional[11]. En estas fábricas, se utilizaba pólvora para la caza, guerra, obras públicas y en las labores de extracción del salitre en el norte del país. Esta situación permite visualizar que las autoridades de gobierno del Departamento de La Victoria, tanto como las autoridades del Ejecutivo ya percibían la acrecentada importancia de la FNP en Los Bajos.

Como se ha señalado, el impacto que provocó la empresa en el sector, conllevó a un cambio demográfico importante en la cantidad de población. En esta parte, debemos enriquecer el análisis indicando, que dentro del aumento de habitantes, se encontraban en su mayoría personas o familias trabajadoras, que atraídas desde otras localidades buscando un trabajo con salario que les permitiera una situación económica estable, y que finalmente se establecieron en el pueblo de Los Bajos uniéndose a la fuerza laboral local que trabajaba en esta industria. Esta situación, se refuerza con el argumento de que la FNP, les facilitaba en forma gratuita una vivienda tanto para los trabajadores solteros como para las familias completas. Estas residencias, se encontraban dentro de los terrenos de la FNP.

Sobre el contexto de cambio del uso económico del lugar, el periódico *El Maipo* expresó el año 1878, lo siguiente:

> *"Hai en el departamento otras industrias como la fabricación de pólvora, establecimiento bien montado en un espacioso edificio construido al efecto con todas las condiciones de seguridad necesarias. Este establecimiento planteado por don Francisco Bravo Cuadra, se elabora desde la pólvora más fina para la caza hasta la más gruesa para minas, que se esporta en gran cantidad no solo para el norte de la República sino también para el Perú i Bolivia"*[12].

En este sentido, no resulta arriesgado plantear que el uso del suelo ocupado por la industria dejó de ser una producción agrícola tradicional o residencial, y que desde la instalación de la FNP se desarrolló en un importante sector de Los Bajos con uso industrial y comercial.

La instalación de la FNP promovió también en Los Bajos la apertura de calles en función de sus departamentos de producción, pues la única entrada de trabajadores nació según la escritura de compra-venta del año 1872 cuando don Camilo López, el vendedor, debió dar al comprador, don Francisco Bravo, "un camino de 8 varas de ancho al lado oriente de su hijuela para la entrada y salida de la industria"[13], por su parte el comprador debía "construir la tapia divisoria del nuevo camino". Asimismo, el Reglamento Interno, le llamó Camino de los Bajos de San Agustín, donde se encontraba la "Puerta General", y estipuló también que otra vía de acceso, es decir, "la puerta de la caballeriza es solamente

[11]Oficina Central de Estadísticas, *Anuario Estadístico de la República de Chile* (Santiago: Imprenta Nacional, Años 1860-1927).
[12] "Comercio e industria", *El Maipo*, San Bernardo, 26 de enero de 1878, 2.
[13] Fábrica Nacional de Pólvora, *Reglamento Interno de La Fábrica Nacional de Pólvora* (Santiago: Imprenta "Le Blanc", 1937), 7.

para el servicio del Tráfico del Tranvía”[14]. Estos caminos existen en la actualidad en el sector; el primero de ellos se llama Ignacio Carrera Pinto y el segundo Alfonso Ruiz Tagle, calles que se encuentran en los paraderos 5 y 6 de la Avenida Calera de Tango.

Como se observó, el suelo cambió su uso: de rural a industrial–comercial, el terreno ocupado por la FNP fue extendiéndose desde su origen y durante el siglo XX hasta ocupar cerca de 15 manzanas, modificado también el uso del espacio, pues la industria estableció un nuevo orden en el poblado original.

Junto a los cambios descritos, también es pertinente considerar los referidos al transporte: pues hacia 1898, el traslado de pólvora se realizaba a través de carretas que viajaban a San Bernardo por el Camino de Catemito, y que pasaban por el centro de esa ciudad hasta embarcar su carga explosiva en la estación de trenes de San Bernardo.

La situación anterior, generó una polémica entre las autoridades municipales, quienes preocupadas por el alto riesgo que corría la población, estimaron que el transponte debía estar señalizado con una bandera roja de 60 centímetros de ancho por un metro de largo, para advertir al público sobre su peligrosidad, prohibiendo su ingreso y desviando su destino hacia la estación de trenes de Nos[15].

Esta situación buscó ser resuelta cuando los representantes de la FNP y don Salvador Izquierdo, dueño del fundo Santa Inés, presentaron la solicitud para que un futuro ferrocarril accediera a la estación de trenes de Nos, trasportando la pólvora. La proposición fue estudiada y resuelta en sesión municipal con fecha 07 de noviembre de 1899:

> *“Después de variada discusión entre todos los presentes se acordó acceder a lo solicitado con la ampliación de que trató el señor primer Alcalde y bajo las condiciones siguientes: La concesión será por nueve años y caducará si los trabajos no estuviesen terminados en el plazo de un año, la trocha no podrá ser mayor de un metro; los niveles se fijarán de acuerdo con la Alcaldía, a quien deberá presentarse previamente los planos para su aprobación”*[16].

Para conocer, la trayectoria del Ferrocarril de Santa Inés a Nos debemos observar la figura N° 1, del presente trabajo, en la cual, podemos observar que en el plano de San Bernardo y Los Bajos de San Agustín aparece una línea marcada que se indica en el mapa con el nombre de F.C (Ferrocarril) de Santa Inés, este símbolo gráfico indica el camino que recorría este medio de transporte.

En resumen, el ferrocarril comenzaba su trayecto en el Fundo Santa Inés con dirección hacia el norte llegando a la puerta principal de la FNP, punto en el cual, esta industria había tendido los rieles que la conectaban con la trocha central del ferrocarril de Santa Inés. Como se señaló, actualmente en el lugar se encuentra la calle Alfonso Ruiz–Tagle, en un lugar en donde existía hasta los años 1970 un portón de estilo inglés de

---

[14] Fábrica Nacional de Pólvora, *Reglamento Interno*, 7.
[15] “Sesión Extraordinaria”, 06 de enero de 1898. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo (En adelante, AHCSB), Fondo Municipal, vol. 36, fs. 63.
[16] “Sesión Ordinaria”, 07 de noviembre de 1899. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 36, fs. 215-216.

grandes magnitudes. El lugar corresponde al actual paradero número 5 de avenida Calera de Tango, y continuaba su trayectoria virando hacia la cordillera, en donde actualmente se encuentra Carabineros de Chile. Llegaba al sector de Tres Acequias, por el lugar en donde existía y existe todavía hoy una Capilla de adobe, cambiaba su dirección nuevamente hacia el este por el antiguo Fundo San José de Nos, finalizando su trayecto en la estación de trenes de Nos.

En consecuencia, se trataba de un ramal que se incorporaba a la principal vía de transporte de la época: el ferrocarril longitudinal hacia el sur o ferrocarril central de Chile. El objetivo del Ferrocarril de Santa Inés era el traslado de insumos, mercaderías, materiales y productos terminados para y desde la FNP de Los Bajos. Igual función cumplía en el caso del Fundo Santa Inés sumado al traslado de pasajeros de un extremo y otro.

Para reflejar el trabajo del ferrocarril de Santa Inés hacia el año 1919 se trasladaron 49.259 pasajeros y 27.991 quintales métricos de granos[17]. El ramal ferroviario funcionaba de forma similar a los "Carros de Sangres", es decir, se utilizaba fuerza equina. El ferrocarril de Santa Inés funcionó entre los años 1900 y 1948.

Figura N°2
Placa de la Fábrica Nacional de Pólvora.

FUENTE: Registro fotográfico realizado por el autor.

La extensión del comercio de la pólvora.

En el año 1875, se realizó entre don Francisco Bravo Cuadra y los representantes en Chile de la "Compañía Inglesa Jones Johnson" una "Sociedad en Comandita Simple", que de acuerdo al contrato establecido entre ambas partes, duraría ocho años, sin embargo, don

[17] Oficina Central de Estadísticas, *Anuario Estadístico de la República de Chile* (Santiago: Imprenta Nacional, 1860), 144-145.

Francisco Bravo falleció en 1877. De esta forma, se disolvió esta sociedad estableciéndose la propiedad en manos de la compañía inglesa hasta su cierre en el año 1966. El nombre comercial de FNP para todos los efectos legales fue "The Chilian National Amunnition Company"[18].

Con anterioridad, señalamos que en el diario *El Maipo* se indicaba que hacia 1878, la FNP exportaba explosivos hacia Perú y Bolivia. De esta forma, una industria instalada en Los Bajos, modificó paulatinamente ese territorio y su espacio alrededor, en función de la elaboración, producción y comercialización de explosivos. El alcance de la comercialización de explosivos se hizo internacional, entendiéndose que la "Compañía Inglesa Jones Johnson" propietaria de la FNP tenía su casa comercial en la ciudad de Valparaíso y su sede central en la ciudad de Liverpool, Gran Bretaña. Solamente para contextualizar, ese país europeo era la primera potencia económica en esa época, sus actividades productivas y comerciales se extendían prácticamente en todos los continentes del mundo.

En cuanto, al régimen de trabajo instaurado por la FNP, desde su instalación modificó sustancialmente las relaciones sociales de producción. Por primera vez, en un sector rural los campesinos participaron de un disciplinamiento industrial, es decir, trabajo con horario, en una labor específica y con un salario; lo anterior se normalizó de acuerdo al artículo 8º del "reglamento sobre condiciones de trabajo en empresas industriales", establecido por el Decreto Nº 545 del 24 de mayo de 1932[19].

De esta forma, todo el quehacer de los obreros estaba reglamentado y normalizado, se enfatiza aún más en aquellos obreros que vivían dentro de la fábrica como un conjunto de casas nacidas al alero del trabajo de la industria, estableciendo un sistema de vida organizado en torno al trabajo de la producción de pólvora por casi cien años. Respalda lo anterior, la creación de un sindicato de trabajadores polvoreros que realizaba distintas actividades sociales, laborales y de seguridad en función al trabajo de la industria.

En este sentido, el sector ocupado por la FNP y sus alrededores, fueron adquiriendo una dinámica que manifestaba el ritmo del trabajo instaurado por la industria de la pólvora: hora de inicio de las faenas; hora de almuerzo de los trabajadores que acudían a sus casas; en la salida los trabajadores "se recogían" a una hora estipulada. La vida cotidiana y laboral se regía por las estrictas normas que la empresa inglesa estableció mediante el "Reglamento Interno", que buscaba una mayor seguridad para evitar los accidentes conocidos por los vecinos como "las explosiones de la fábrica", y que se encuentran en el recuerdo de muchos vecinos con un número de alrededor de 50 eventos explosivos[20].

---

[18] Se tiende a corregir por Chilean, sin embargo, en todos los documentos legales aparece el nombre como "Chilian National Amunnition Company", lo que hemos respetado por encontrarse en los originales.

[19] Fábrica Nacional de Pólvora, *Reglamento Interno*, 2.

[20] Testimonio de don Manuel Morán, ex trabajador de La Fábrica Nacional de Pólvora, hermano de Carlos Humberto Morán, obrero fallecido en la explosión de la fábrica el 15 de mayo de 1946. Accidente en el cual murieron 08 trabajadores. Entrevista de Claudio Aguayo Lagos a Manuel Morán, Calera de Tango, septiembre de 2009.

Figura N°3
Casa de los obreros de la Fábrica Nacional de Pólvora.
Bajos de San Agustín. Calera de Tango.

FUENTE: Registro fotográfico realizado por el autor.

Si el trabajo realizado en su interior hubiera consistido en la extracción de minerales, podríamos haber considerado esta situación laboral como una economía de enclave. Sin embargo, por tratarse de un trabajo de transformación de materias primas en pólvora consideramos en este estudio como un trabajo industrial. En cierta medida, el trabajo efectuado en la Villa de Los Bajos de San Agustín, y las faenas industriales de fabricación de pólvora, estaban conectados con San Bernardo por el Camino de Catemito, y desde el año 1900 por el Ferrocarril de Santa Inés hacia la línea del ferrocarril central de Chile, en la estación de trenes la localidad de Nos, es decir, no era un lugar totalmente aislado.

Por otra parte, el sistema de trabajo de los obreros industriales polvoreros, sus familias y la población asentada en sus márgenes fueron influenciados directa o indirectamente por la dinámica de trabajo de la FNP. Por ejemplo, por primera vez un habitante del sector trabajaba con un contrato escrito, aprendía una labor técnica específica y recibía un salario mensual, condiciones que no se encontraba en las labores agrícolas tradicionales de Los Bajos[21].

[21] Sofía Medel Aguayo y Ángela Bravo Garrido, "La Fábrica Nacional de Pólvora de Calera de Tango (1875-1967): Un caso de industrialización y configuración de identidad local (Seminario, Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 2016).

Fin de la Fábrica Nacional de Pólvora.

Para finalizar, plantearemos en este estudio que la FNP abandonó sin previo aviso sus instalaciones en el año 1966, debido a las continuas denuncias de los vecinos de Los Bajos, por el peligro de sus explosiones, es decir, observando el proceso histórico a largo plazo, descrito en este estudio, la FNP desde el año 1872, promovió el asentamiento de población en su interior y su exterior. Con los años, esa misma población pedía a las autoridades la clausura de la industria de la pólvora por el peligro de las explosiones ante una población que se acrecentaba en la segunda mitad del siglo XX.

Los terrenos abandonados por la FNP fueron ocupados en tomas de terrenos formando campamentos por diversos pobladores entre los años 1966 y 1973. Los trabajadores que no fueron indemnizados por la industria continuaron ocupando las casas que le fueron facilitadas, y se hicieron dueños de esas propiedades auto indemnizándose por los años de trabajo servidos a la empresa.

Sin ir más lejos, la Ilustre Municipalidad de Calera de Tango, creada en el año 1894, y que se ubicaba físicamente en el actual camino El Sauce de Lonquén sur, fue trasladada desde ese lugar, a los terrenos abandonados por la FNP en Los Bajos de San Agustín en 1970[22], en la localización que se encuentra actualmente, es decir, en Avenida Calera de Tango N° 345.

En consecuencia, hacia 1970 se había establecido una gran cantidad de población en el sector oriente de Los Bajos de San Agustín, debido al proceso histórico descrito en este estudio: como fue la instalación y desarrollo de una industria moderna de fabricación de pólvora en la periferia de una ciudad mayor, como San Bernardo.

Conclusiones.

De acuerdo a los procesos descritos, las características principales de la modernización de Los Bajos de San Agustín y que la caracterizan como un proceso singular son las siguientes: a) Se emplazó la Fábrica de Pólvora en un espacio rural, ubicado a las afueras de la ciudad de San Bernardo, pero conectado con ella, por la principal vía de comunicación de la época, el Camino de Catemito y desde la creación del Ferrocarril de Santa Inés–Nos, a la línea del ferrocarril longitudinal de Chile. b) Se modificó el uso del suelo que fue adquirido especialmente para la producción industrial.

El uso industrial del terreno se explica también en la instalación de una infraestructura adecuada para la elaboración de pólvora, su almacenamiento y posterior comercialización. Se utilizó el recurso del agua del canal San Vicente para accionar maquinaria directamente, o por la electricidad producida en dos turbinas instaladas en el mismo canal.

[22] La Municipalidad de Calera de Tango, se instaló en su actual sitio en el año 1970, en los terrenos que ocupaban las oficinas de la Fábrica Nacional de Pólvora; se hace alusión a este variable en consideración que esta entidad podía haber sido un polo de atracción de población.

La modernización en la elaboración, muestra el patrón de la clásica “revolución industrial”, es decir, se ocupa la maquinaria para acelerar los volúmenes de producción. En ese sentido, las relaciones sociales de producción fueron modificadas entre la empresa y los trabajadores, dejando atrás la relación inquilino y patrón, por una relación obrero y empresa.

Los deberes y derechos de los trabajadores estaban establecidos por ley desde 1932. Los trabajadores fueron disciplinados en una labor específica dentro de las áreas de elaboración de la pólvora, se trabajaba en cuadrillas y habían encargados de tareas con roles bien definidos. Por primera vez, en este sector agrícola del sur de San Bernardo, el obrero recibía un salario a cambio de su fuerza de trabajo, descartando otro tipo de relación tradicional como había sido antes relación la agrícola: patrón–inquilino, patrón–peón, patrón-jornalero.

En cuanto a la comercialización, es posible percibir una exportación hacia el año 1878, con destino Perú y Bolivia, considerando que la FNP tenía seis años de antigüedad. Si la compañía inglesa había adquirido la industria un año antes, esta compañía extendió la comercialización de su producto explosivo a todo el mundo.

La modernización del espacio y del suelo, se condicen también con una mayor apertura del sector rural estudiado, porque se conectó a la línea del ferrocarril longitudinal mediante el ferrocarril de Santa Inés, considerando que hasta el año 1900, solo el Camino de Catemito era la única vía hacía San Bernardo. De esa forma, Los Bajos, territorio importante del espacio rural al suroeste de San Bernardo, fue modificado en cuanto al uso del suelo, producción y comercialización de producto y de las relaciones sociales con la instalación y permanencia de una industria dedicada a la fabricación de pólvora. A su alrededor, fue congregándose población que estaba directa o indirectamente relacionada con el trabajo de la empresa donde se abrieron caminos y vías de comunicación, es decir, se modificó el pueblo original en función del trabajo industrial.

De acuerdo a lo estudiado, se puede establecer que la FNP se convirtió en un hito de transformación del espacio, un polo de atracción de población y un agente de transformación social, económica, comercial y cultural de Los Bajos de San Agustín. Lo anterior, es reforzado por el aumento en el número de habitantes de Los Bajos que paulatinamente durante el siglo XX, llegó a convertirse en el sector más poblado y la localidad que concentra el mayor número de servicios de la comuna en la actualidad.

DEL ÁMBITO RURAL AL ÁMBITO URBANO Y DE UNA CIUDAD ARISTOCRÁTICA A UNA CIUDAD FERROVIARIA. UNA BREVE HISTORIA DE SAN BERNARDO*.

Felipe Delgado Valdivia

Obras de construcción del Paso Bajo Nivel,
acceso sur hacia San Bernardo por Gran Avenida.
ca. 1930

Colección Dagnino. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

* El contenido de trabajo se enmarca en los avances obtenidos a partir de la tesis doctoral titulada: "¿Aristocracia obrera o vanguardia proletaria? Los trabajadores ferroviarios de la Maestranza Central de San Bernardo, 1914-1957", dirigida por el profesor Pablo Whipple. El autor agradece a Marcelino Romero Cárdenas por la generosa facilitación de nuevas fuentes documentales.

Introducción.

"San Bernardo […] está situado en una hermosa planicie: á sus alrededores se extienden caminos fertilísimos y bien cultivados. Dista 16 kilómetros de la capital y está unida a ella por la línea del ferrocarril central"[1]. Esta es la descripción que a inicios del siglo XX realizó un contemporáneo sobre las características de asentamiento y topográficas de una ciudad como San Bernardo, considerada antaño como la primera al sur de Santiago, y, otrora, la primera parada del tren al sur. La ciudad flanqueada por los Cerros de Chena al oeste y por los muros de la gran Maestranza Central de Ferrocarriles al este, próxima a cumplir doscientos años, puede presumir de incontables historias y de hechos dignos de rememorar.

Este pasado, que en tiempos más remotos estuvo ligado a las labores del agro y al descanso y placentero acontecer de numerosas familias provenientes de Santiago, en épocas más recientes, estuvo indisolublemente asociado al ferrocarril a través del principal taller de reparación y mantenimiento con el cual contó EFE desde 1920 para su material rodante y que precisamente se construyó en la ciudad. Esto hizo que la comuna fuese ampliamente conocida en Chile y América "… por su bien montada y eficiente Maestranza…"[2], quedando la sensación que, a partir de la inauguración de este recinto, San Bernardo acelera su tiempo histórico, y de esta forma rompe con la continuidad temporal que la caracterizaba hasta ese momento[3], dejando atrás el tono rural y apacible que la envolvió durante el siglo XIX, y que gracias a la Maestranza Central de Ferrocarriles adquiere la fisonomía de una ciudad industrial y moderna propia del siglo XX.

El San Bernardo del siglo XIX.

El 12 de febrero de 1821 a través de un Decreto Supremo se funda la villa de San Bernardo, la que surge luego de la gran sub división hecha sobre la vasta propiedad denominada "Llanos de Lepe", al sur de Santiago, por el agricultor de origen vasco don Domingo Eyzaguirre Arechavala, el cual llegó a la zona para encargarse de las obras del canal de regadío del río Maipo, transformándose con los años en Gobernador del Departamento de La Victoria y en padre fundador de la ciudad[4]. En el centro de esta sub división se dejó una superficie de diez cuadras por lado para la formación de un villorrio que acogió fundamentalmente a soldados supervivientes de las guerras de independencia y a las viudas de quienes perecieron en ellas. El nombre de la ciudad fue escogido en homenaje al, en ese entonces, Director Supremo de la República Bernardo O`Higgins[5].

---

[1] Alberto Prado, *Única guía general de Chile 1904-1905* (Santiago: Centro Editorial de Alberto Prado Martínez, 1905), 526.
[2] "Ferroviarios", *Avance*, San Bernardo, octubre de 1953, 2.
[3] Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo* (México D.F: Siglo XXI Editores, 2005), 26.
[4] "Actas de Sesiones Municipales", 07 de abril de 1954. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo (En adelante, AHCSB), Fondo Municipal, vol. 212, fs. 519-520.
[5] "Actas de Sesiones", 07 de abril de 1954, fs. 520.

Todo esto hace pensar que San Bernardo fue la primera ciudad fundada bajo el Chile republicano[6]. Típicamente rural, en la ciudad coincidieron actividades del agro como el cultivo del trigo, la vid y la cebada, y el descanso que las familias de la elite santiaguina buscaban en ella "…por su fertilidad, por sus preciosas, por su temperatura por excelencia [que era] para vivir sin preocupaciones de ninguna especie…"[7]. Por esto mismo, el escritor Fernando Santiván describió al pueblo como: "…el manso corazón de las antiguas familias chilenas que se ocultaba en achatados caserones de adobe y teja, para convivir una vida quieta, plácida y sin complicaciones"[8].

Reconocidas personalidades del siglo XIX se hicieron en algún momento con un pedazo de tierra de esta emergente villa. Desde Presidentes de la República como José Joaquín Prieto y Emiliano Figueroa, ministros de Estado, como Diego Portales y Manuel Antonio Tocornal, pasando por importantes militares como Manuel Bulnes, intelectuales como Andrés Bello y Diego Barros Arana, conocidos empresarios como José Tomás Urmeneta, hasta tradicionales familias como los Baquedano y los Blanco Encalada, tuvieron propiedades en este pueblo[9]. De esta forma, a fines del siglo XIX la ciudad de San Bernardo estaba rodeada de una serie de propiedades agrícolas de diversos tamaños, entre las que destacaban al oriente las chacras Ducaud y El Molino, al poniente la hacienda Chena, al norte la Viña San Bernardo y al sur la chacra Los Nogales y el fundo Cerro Negro[10]. Rodeado de estos predios, habitaba una población permanente constituida, desde la década de 1820, por familias erradicadas de Santiago por su situación de extrema pobreza, como mencionan algunos autores[11].

El carácter de balneario y lugar de descanso fue el rasgo que más resalto en San Bernardo a partir de la segunda mitad del siglo XIX[12]. Desde hombres de Estado, como el ex Ministro de Hacienda Agustín Edwards que, "…aprovechando el clima benigno de esta ciudad buscó solucionar los problemas de salud de uno de sus hijos"[13]; hasta lo más selecto de la sociedad santiaguina "…que huye apresuradamente en busca de un clima fresco i agradable donde habitar"[14], fueron visitas que con su estadía marcaron el devenir de esta

---

[6] Marcelino Romero, "De la llanura inmensa, pedregosa y desierta a la bella ciudad. Un acercamiento a la historia de San Bernardo desde su poblamiento hasta 1920", en *Engranajes de la memoria. Puesta en valor del patrimonio de la Maestranza Central de San Bernardo,* eds. Luis Rojas y Marcelino Romero (Santiago: Andros Impresores, 2016), 9; Raúl Besoaín Armijo, *Historia de la ciudad de San Bernardo* (Santiago: Imprenta Carán, 1995), 31.

[7] "San Bernardo", *La Victoria*, San Bernardo, 04 de noviembre de 1888.

[8] Fernando Santiván, *Memorias de un tolstoyano* (Santiago: Empresa Editora Zig-Zag, 1955), 133.

[9] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 60-61; Patricio Ibarra, "Perfil de la elite de San Bernardo a inicios del siglo XX. (1900-1906)", *Anuario de Postgrado* 8 (Santiago, 2007-2008):171-172.

[10] Dino Rojas, "Transformaciones del emplazamiento de la Maestranza Central de San Bernardo y de las poblaciones obrera y Balmaceda (1891-1930)", en *Engranajes de la memoria*, 17.

[11] Armando De Ramón, "La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile. 1920-1970", *Revista EURE* 16, 50 (1990): 7.

[12] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 82.

[13] "Huésped ilustre", *La Victoria*, San Bernardo, 31 de octubre de 1888.

[14] "Veraneantes", *La Victoria*, San Bernardo, 15 de enero de 1899.

ciudad, que cada verano se reanimaba en su comercio, en sus calles y paseos, todo gracias al arribo de las familias capitalinas[15]. Esta reactivación que San Bernardo experimentaba en los meses estivales, ocultaba el retraso con el cual tenía que convivir el resto del año.

> *"Los edificios-palacios que, como silenciosos mausoleos, han permanecido cerrados desde que las familias santiagueñas [sic.] abandonaron en marzo su veraniega residencia, empiezan a abrir sus puertas i se les prepara para recibirlas nuevamente; i lo que era la inercia, silencio, ahora es vida, animación"*[16].

El retraso y falta de progreso que se advirtió en San Bernardo durante la segunda mitad del siglo XIX, se pudo ver en sus polvorientas calles sin pavimentar, en la falta de alumbrado público y servicio de agua potable, que complicaron a la ciudad, más aún cuando se acercaban los meses de verano, que era cuando recibía a un número masivo de visitantes[17].

Sumado a los problemas de equipamiento urbano, San Bernardo buscaba superar también aspectos derivados de su alta ruralidad como lo eran los inconvenientes de comunicación y accesibilidad tanto con Santiago como con las otras subdelegaciones del Departamento de La Victoria[18]. El camino "La Polvareda" que, con los años pasó a llamarse Gran Avenida, y atravesaba diversas chacras y predios rurales, era, junto con el ferrocarril, las vías exclusivas de comunicación entre Santiago y San Bernardo, de ahí el clamor de los vecinos por mejorar y acelerar la construcción de obras camineras para esta comuna. El atraso también implicó un estancamiento económico, que algunos lo atribuyeron al uso de suelo predominante en la ciudad, ocupado en gran parte para la construcción de las residencias de las familias más acomodadas, obstaculizando con esto el desarrollo comercial e industrial del pueblo[19].

Al finalizar el siglo XIX, el panorama económico y social de San Bernardo parecía debatirse solo entre la desolación y la congoja. El atraso material, su alta ruralidad y el estancamiento industrial y comercial configuraron un escenario bastante poco halagüeño, que llamó a las voces más pesimistas a describir al pueblo y compararlo con su "esplendoroso pasado" y el por entonces"…tinte sombrío de su presente i el tristísimo porvenir que por la senda trasada [sic.] le aguarda…"[20].

---

[15] "Veraneantes", *La Victoria*, San Bernardo, 15 de enero de 1899.
[16] "San Bernardo", *La Victoria*, San Bernardo, 04 de noviembre de 1888.
[17] "San Bernardo", *La Victoria*, San Bernardo, 12 de octubre de 1890.
[18] "De capital importancia", *La Victoria*, San Bernardo, 01 de septiembre de 1889.
[19] "La propiedad urbana", *La Victoria*, San Bernardo, 02 de diciembre de 1900.
[20] "La sociabilidad en San Bernardo", *La Victoria*, San Bernardo, 08 de mayo de 1898.

Crecimiento urbano a inicios del siglo XX.

El rasgo conventual y señorial que el escritor Fernando Santiván, miembro de la famosa comunidad tolstoyana instalada en San Bernardo en 1904[21], descubrió en la ciudad a inicios del siglo pasado vino a encajar muy bien con la benignidad que presentaba el Valle del río Maipo en su clima y paisaje, el cual se mostraba como un entorno idílico, en donde, se levantaban

> *"…en toda su grandeza, los cerros de Chena y la Cordillera de Los Andes, vivificada en una amplia sonrisa por los últimos resplandores solares. Veíanse, también, la negra cordillera de la costa y el extenso valle de Santiago con sus cerros y montículos formando un océano de grandes olas petrificadas"*[21].

La ciudad de San Bernardo asoma a comienzos del siglo XX como un pueblo que paulatinamente deja atrás su carácter rural experimentando un significativo incremento de su población e insertándose en un proceso de urbanización muy propio de este período, asociado al desarrollo del sector secundario y terciario de la economía[22]. Efectivamente la actividad industrial y comercial, concentrada tanto en la Maestranza como en las numerosas tiendas y almacenes establecidos en la ciudad, generó un evidente crecimiento de población. Presumimos que el impacto de la actividad comercial fue determinante en el comportamiento demográfico de San Bernardo hasta 1920. También el aporte de la inmigración extranjera fue un elemento tanto para aumentar la población local como para impulsar la actividad comercial de la ciudad. Principalmente árabes, españoles e italianos llegaron a San Bernardo para dedicarse exclusivamente al comercio, generando un aumento en los niveles de concentración urbana[23]. A pesar de estos procesos demográficos se supone que a comienzos del siglo XX los límites urbanos de la comuna de San Bernardo todavía no habían sido alterados de forma significativa, por lo que aún conservaba las 32 cuadras del tradicional trazado urbano de la ciudad[24]. Una antigua vecina de la ciudad recuerda que "…San Bernardo […] era como cuadrado […]. Más allá de [la calle] San José se veían alambrados, cercos, puras chacras y lo considerábamos lejos del centro […] Hacia la Estación de ferrocarriles, el pueblo llegaba hasta ahí, porque pasado la Estación todo eran fundos con algunas pocas calles…"[25].

---

[21] Supra. Referencias a esta agrupación de escritores, artistas e intelectuales, encabezada por los jóvenes literatos Augusto D`Halmar, Julio Ortiz de Zárate y el mismo Fernando Santiván, y que se radicaron un tiempo en San Bernardo. Ver, Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 107-111.

[21] Fernando Santiván, *Memorias de un tolstoyano*, 190.

[22] María Asunción Martín y Eduardo Múscar, *Proceso de urbanización en América del Sur. Modelos de ocupación del espacio* (Madrid: Editorial MAPFRE, 1992), 195-226; Carlos Hurtado Ruiz-Tagle, *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno* (Santiago: Instituto de Economía. Universidad de Chile, 1966), 118.

[23] Guillermo Ríos, *San Bernardo en el alma. Crónicas de sanbernardinos* (Santiago: La Burbuja, 1999), 20-21.

[24] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 95.

[25] Ríos, *San Bernardo en el alma*, 14.

Figura N° 1
Plano de San Bernardo en 1901.

FUENTE: Ricardo Hererra Floody, *Centenario de 1910. Provincias y comunas de Chile* (Santiago: Salviat Impresores, 2010), 268.

Como departamento comunal, San Bernardo se repartía en cuatro subdelegaciones: Tres Acequias, Nos, Bajos de Mena y el propio radio urbano constituido por San Bernardo, lo que daba por resultado un extenso territorio comunal, demarcado por las siguientes coordenadas:

> *"…por el norte el departamento de Santiago, desde el puente donde se reparten los caminos, siguiendo al poniente, hasta el camino de Santa Cruz. Sigue al oriente el camino al Cementerio, hasta el de Santa Rosa i el canal de San Bernardo, hasta la comuna de Puente Alto; por el sur hasta el Río Maipo desde el puente de San Ramón hasta la hacienda de Lo Herrera, por el oriente las comunas de La Granja i Puente Alto i al poniente la comuna de Calera de Tango…"*[26].

El crecimiento urbano que experimentó San Bernardo a inicios del siglo XX se desarrolló al compás de la actividad comercial que se realizaba en sus tiendas (venta de artículos en detalle), almacenes (venta de mercaderías surtidas y despacho de provisiones) y

[26] "Oficio", n° 223. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 56, s. fol.

cantinas que proliferaron por toda la comuna[27]. Se menciona que en el año 1906 tiendas y almacenes llegaron a concentrar dos tercios de la actividad comercial de la ciudad[28]; mientras que entre los años 1916 y 1917, de los 213 locales que contaron con patente municipal para dedicarse al comercio y los servicios (entre ellos restaurantes, hoteles, expendio de alcoholes y abarrotes), 164 correspondían al rubro de mercaderías surtidas, lo que habla de que sobre los tres cuartos de la actividad comercial local era desempeñada por almacenes y comercio minorista, muchos de ellos instaladas gracias al esfuerzo individual de los vecinos[29].

Esto no significó dejar atrás la quietud y placidez que tanto llamó la atención y agradó a quiénes visitaban el pueblo. Hasta 1914, San Bernardo seguía conservando el sitial de un lugar único para residir con una reducida población y un bondadoso clima. A partir de ese año, y ante el crecimiento demográfico de la capital, las familias santiaguinas comenzaron a desplazarse a lugares más próximos como el sector de Ñuñoa, en busca del descanso y la tranquilidad que antes les ofrecía San Bernardo, dejando paulatinamente a este pueblo sin sus habituales visitantes de época estival[30].

La expansión urbana de San Bernardo propició la realización de dos obras de enorme relevancia para la ciudad. Una fue la inauguración del tranvía eléctrico en 1908 y la otra la paulatina apertura de la Gran Avenida entre las décadas de 1900 y 1920. Ambas permitieron modernizar el transporte urbano y mejorar la comunicación con Santiago[31]. El funcionamiento del tranvía eléctrico marcó un impulso al desarrollo urbano de San Bernardo, abriendo nuevas calles y caminos, y levantando muchos de sus barrios pues "… hai en el propósito de edificar en la nueva avenida –por la cual corrió el tren eléctrico- Chalets de construcción moderna"[32]. Este ferrocarril urbano fue entregado en concesión, el 5 de Enero de 1905, iniciándose su construcción en Enero de 1906, para dar paso a su explotación definitiva, a partir de Febrero de 1908. Su trocha fue de 1,44 mm., lo cual lo hacía compatible con el sistema de tranvías urbanos de Santiago. Alcanzaba una velocidad promedio de 28 kilómetros por hora, con una distancia total de 20 kilómetros, desde la Casa Central de la Universidad de Chile hasta San Bernardo. Para la explotación de este servicio se contaba con automotores de cuarenta asientos, 4 remolques de 60 asientos y cinco tranvías, los cuales contaban con primera y segunda clase[33].

Por otra parte, la apertura de la Gran Avenida permitió el mejoramiento del camino denominado "La Polvareda", principal vía de comunicación entre San Bernardo y la capital

---

[27] Detalles interesantes de los diversos rubros económicos que se realizaban en la ciudad, y en los cuales predominaban los mencionados, en Alberto Prado, *Única guía general de Chile 1904-1905*, 526.
[28] Ibarra, "Perfil de la elite", 182.
[29] "Listado de negocios con patentes de bebidas alcohólicas, bodegas, abarrotes, mercaderías surtidas y menestras", Oficio, n° 07. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 89, s. fol.
[30] "San Bernardo", *La Victoria*, San Bernardo, 18 de abril de 1914.
[31] Respecto a la renovación y transformación del transporte urbano. Véase Tomás Errázuriz: "El asalto de los motorizados. El transporte moderno y la crisis del tránsito público en Santiago, 1900-1927", *Historia* 42, II (Santiago, 2010): 357-411.
[32] "Oficio", n° 119. AHCSB. Fondo Municipal, vol. 61. s. fol.
[33] "Trenes de ciudad: los primeros ferrocarriles urbanos de Santiago", *En Tren*, noviembre 09 de 2001, 22.

durante largos años. Esta obra despertó efusivo interés entre los vecinos por las múltiples repercusiones que acarrearía para el desarrollo de la comuna. Según los redactores del diario local *La Opinión* "La ciudad de San Bernardo esta llamada a un nuevo porvenir, con la Gran Avenida que la comunicará con la capital del país"[34]. A lo largo de sus años, la Gran Avenida sería sometida a constantes mejoras, debido al intenso tráfico de más de 1.500 vehículos diarios que circulaban por esta arteria y por las grandes poblaciones que se han formado a todo lo largo de su camino, mostrando la importancia de esta vía y los múltiples beneficios que acarrearía para San Bernardo sus sucesivos trabajos de pavimentación, entre los cuales se mencionan la comodidad y economía para el tránsito, la facilidad de movilización para los vecinos, la valorización de la propiedad suburbana, la facilidad de transporte de los productos agrícolas, entre otros[35]. Mencionar que, a pesar de los avances que significaron tanto la llegada del tranvía eléctrico como la sucesiva pavimentación del camino "La Polvareda", hacia 1918 todavía se advierte el estado de abandono en el que se encuentra la comuna, sin que estas obras hayan logrado acercarla un poco más a Santiago, situación que se planteaba como el objetivo principal de éstas[36].

Junto con estos adelantos, los habitantes de San Bernardo continuaban con sus actividades económicas habituales que los hacia dedicarse al cultivo de trigo, cebada, vid, la crianza de ganado y la producción de forraje, reflejando el tono rural que aún mantenía el pueblo a pesar de los avances en su infraestructura urbana[37]. Los principales fundos de la zona como el de Las Lilas, de propiedad de Don Carlos García de la Huerta, o el Fundo Lo Herrera -el de mayor superficie regada de todo Santiago con 3.278 hectáreas-, perteneciente al senador Eliodoro Yañez, repartieron sus actividades tanto en el cultivo frutícola y cerealero como en la crianza de animales[38].

Es importante señalar que la fertilidad de los suelos y el clima benigno aportado por las condiciones meteorológicas del Valle del Maipo propiciaron la aparición de una industria vitivinícola desarrollada fundamentalmente por las Viña Santa Catalina, ubicada al oriente de San Bernardo, perteneciente a Don Lisandro Aránguiz Fontecilla y la Viña San Bernardo, de propiedad de la familia Farinelli, situada al norte de esta ciudad[39]. Especial mención para Ismael Tocornal, figura de dilatada trayectoria política, ministro y senador de la República, miembro de uno de los más conspicuos clanes familiares, quién en su fundo de San José, ubicado en las inmediaciones de Puente Alto y San Bernardo, se dedicó intensamente a la actividad vitivinícola, la que fue muy importante en la zona y que aprovechó la cercanía de la red ferroviaria central para comercializar su producción[40].

---

[34] "Gran Avenida", *La Opinión*, San Bernardo, 04 de noviembre de 1916.

[35] "Proyecto de pavimentación del camino a San Bernardo", *Anales del Instituto de Ingenieros de Chile* XXVII, 2 (Santiago: 1927): 67.

[36] "Don Luis Valenzuela Díaz", *La Opinión*, San Bernardo, 12 de enero de 1918.

[37] Marcelo Mallea Hernández, *Cuadernillos culturales* (San Bernardo: Corporación El Canelo de Nos, 2012), 2-18.

[38] Mallea, *Cuadernillos culturales*, 2-8.

[39] Mallea, *Cuadernillos culturales*, 2-18.

[40] *Boletín de los Ferrocarriles del Estado*, 7 (Santiago, 1920): 699.

"La mayor población [de San Bernardo], motivada muy especialmente por los trabajos de la Maestranza de los F.F.C.C. del Estado…"[41], implicó un fuerte crecimiento urbano que rebasó la capacidad de acogida del deficiente equipamiento e infraestructura que presentaba la ciudad y con el que lidiaron las autoridades locales, quiénes, en esa época, apremiadas por la afluencia cada vez más grande de gente y trabajadores que buscaban residencia en la comuna y trabajo en la recién construida Maestranza, solicitaron al gobierno central un empréstito para financiar la construcción de un Mercado de Abasto, de un nuevo matadero y botadero de basura, y la pavimentación y reparación de calzadas y aceras para la ciudad. Según algunos, San Bernardo tenía"…una de las más grandes poblaciones obreras de la República…"[42], la cual provino principalmente de otros maestranzas y talleres ferroviarios repartidos en el sur del país como Concepción y Temuco[43]. Agregar a esto, el contingente de operarios que, trasladados desde la Maestranza de Santiago, diariamente viajaban hacia San Bernardo para trabajar en el nuevo taller[44].

El sostenido crecimiento de operarios que ingresaron a la Maestranza Central con los años, se puede explicar a partir del cierre de talleres y otras maestranzas que estaban incorporadas dentro de la Segunda, Tercera y Cuarta Zona del sistema ferroviario nacional, como las maestranzas de Barón, Concepción y Temuco, y que con posterioridad nutrieron la planta de trabajadores de esta maestranza[45]. Por tanto, el movimiento migratorio iniciado una vez inaugurada esta maestranza fue de un enorme impacto en la apacible vida de la ciudad de San Bernardo que, en un primer momento, se vino a traducir en la modificación de su trazado urbano, con la construcción de numerosos barrios y conjuntos residenciales ocupados preferentemente por trabajadores ferroviarios.

> *"Yo, Arturo Alessandri, Presidente de la República de Chile, a 30 días del mes de Enero del año mil novecientos veinticuatro, a las cinco y media horas de la tarde, procedo solemnemente a la colocación de la primera piedra de las obras que se ejecutarán en la Población Obrera de San Bernardo, en presencia de las autoridades de la provincia, del Ministro de I, y O.P [sic.], Ministro de Hacienda, senadores y diputados, altos funcionarios de la Empresa de los F.F.C.C. y de la Caja de Retiro y de P.S. [sic.] de la misma, del Comité Directivo de Obreros que han gestionado la construcción de esta Población…"*[46].

Con estas palabras, el Presidente de la República de la época Arturo Alessandri da por iniciada, el 30 de enero de 1924, la construcción de la Población Obrera de San Bernardo, la cual originariamente se componía de 132 sitios, en los cuales se construyeron

---

[41] "Oficio", n° 99. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 108, s. fol.
[42] "Alcantarillado de San Bernardo", *El Esfuerzo*, San Bernardo, 16 de mayo de 1925, 3.
[43] "La población obrera de San Bernardo", *Revista de la habitación*, II, 18 (Santiago, 1922): 353.
[44] *Boletín de los Ferrocarriles del Estado*, 10 (Santiago, 1920): 1063.
[45] Alejandro Iriarte, "Las Maestranzas, su revolución y conservación del material" en *Ferrocarriles de Chile. Historia y organización*, eds. Emilio Vasallo y Carlos Matus (Santiago: Editorial Rumbo, 1943): 218-226.
[46] "La Población obrera de San Bernardo", *El Ferroviario*, San Bernardo, marzo de 1924, 21.

30 tipos distintos de casas de 3, 4 o 5 habitaciones[47]. Antes de terminar las obras para la Maestranza de San Bernardo, la Dirección de la Empresa estudiaba los proyectos para realizar las edificaciones de una Población Obrera en esta ciudad, la cual se tornaba indispensable ya que el numeroso personal que ocuparía la Maestranza no tenía habitaciones en este pueblo, exigiendo esto además el servicio de un tren especial para el traslado de los obreros mayoritariamente desde Santiago, con la natural molestia para ellos y el crecido gasto para la Empresa. Finalmente se esperaba que "La población contará con grandes campos de atletismo, escuelas, teatro, biblioteca [y] almacenes que probablemente los ocupar [ía] n las cooperativas del mismo personal"[48], gestando de este modo "…un proyecto de población que bien podrá servir de modelo a las nuevas ciudades que constantemente se están formando sin plan, ni orientaciones de ningún género, en diversos puntos del país"[49].

Figura N° 2
Población Obrera de San Bernardo en 1929.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Finalmente inaugurada en 1930, la Población Obrera de San Bernardo pudo superar los contratiempos e incertidumbres provocados por el lento avance de sus obras y por la

[47] Rojas, "Transformaciones del emplazamiento de la Maestranza Central", 19.
[48] "La población obrera de San Bernardo", *Revista de la habitación* II, 18 (Santiago, 1922): 353.
[49] "La población obrera de San Bernardo", 353.

constante falta de financiamiento, que desembocó en el descontento de los trabajadores con las autoridades del país y ferrocarriles, las cuales, durante el tiempo de construcción de este conjunto habitacional, no tuvieron respuestas concretas para los requerimientos presentados por los obreros, ante el largo tiempo que se tomó para construir sus viviendas[50]. A la construcción de esta población de ferroviarios, se sumó otra en 1926, edificada en los terrenos colindantes al oriente de los muros de la Maestranza. Esta población obrera, que se conoció popularmente como población Balmaceda, comprendió la construcción de 240 casas ocupadas preferentemente por maestrancinos[51].

Figura N° 3
Población Balmaceda en 1929.
En el fondo, el Taller Central y Fundición de la Maestranza Central.

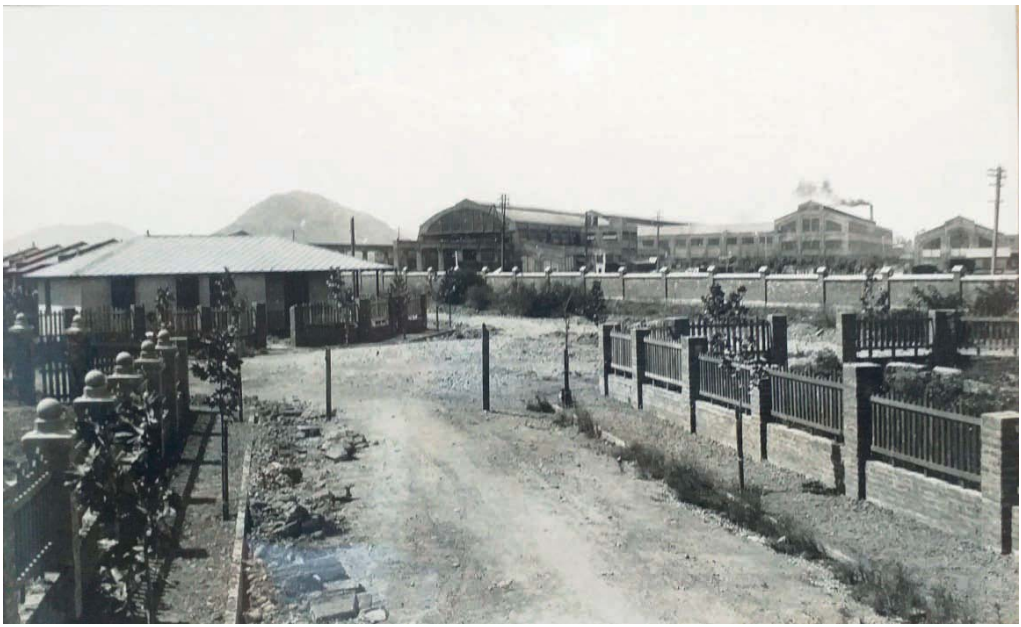

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Con el crecimiento de la ciudad y el surgimiento de nuevos barrios, aparecen también nuevos inconvenientes para la ciudad. El más llamativo de éstos resulta ser la inseguridad social que sienten los vecinos ante el arribo de nuevos y desconocidos habitantes, lo cual

[50] "¿Que hay en la población obrera?", *El Esfuerzo*, San Bernardo, 23 de mayo de 1925, 2-3.
[51] Rojas, "Transformaciones del emplazamiento de la Maestranza Central", 19-20. Agreguemos la petición hecha por un vecino a la municipalidad en 1927 solicitando integrar al radio urbano de San Bernardo su propiedad para así construir en una población de 56 casas para los obreros maestrancinos. En AHCSB, Fondo Municipal, vol. 127, s. fol.

demanda mayor vigilancia policial de parte del municipio[52]. El clima de inseguridad social se mezcló también con la proliferación de actividades reñidas con la moral de la época, como el juego de naipes y la ingesta de alcohol, las cuales se asociaron a la llegada masiva de población obrera a la ciudad[53]. Para paliar esta situación un decreto municipal dictaminó "…el cierre de los depósitos de licores […] desde las 12 horas de los días sábados hasta las 8 horas de los días lunes, en atención a que día a día aumenta de manera alarmante y atentadora contra los intereses del País [sic.], la embriaguez entre las clases trabajadoras"[54]. Del mismo modo, el Presidente del Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile solicita al alcalde de San Bernardo su apoyo para instalar en la plaza de la ciudad un alto parlante para alejar "… a los obreros de las tabernas alegra los corazones de las madres de familia y tranquilidad en sus hogares [sic.]"[55].

A pesar de las soluciones que en materia habitacional encontraron los obreros de la Maestranza, éstas no fueron suficientes para otros sectores de la población. Además la instalación misma de este taller ferroviario encareció el alquiler de las viviendas en San Bernardo[56], y ante la fuerte demanda inmobiliaria surgieron problemas de hacinamiento e insalubridad que se alojaron en los diversos conventillos que aparecieron por la ciudad, llevando al cierre de muchos de ellos, mientras en otros se adoptaron drásticas medidas para terminar con las dificultades que allí afloraron[57]. Conforme iba irrumpiendo la ciudad obrera, moderna e industrial, San Bernardo iba perdiendo el atractivo como centro vacacional para las familias de la aristocracia santiaguina, que poco podían tolerar las nuevas características que iba tomando el pueblo. Casi en paralelo a la apertura de la Maestranza, lugares como Cartagena o Viña del Mar capturaban el interés de la elite capitalina para buscar en ellos el sosiego y tranquilidad que ya San Bernardo no les ofrecía[58]. Por entonces la ciudad también comenzó a poblarse con familias ligadas a la clase media profesional –profesores, jueces, militares en retiro, oficiales del Registro Civil, y, en general, funcionarios de la administración pública-, las cuales pudieron acceder en la comuna a residencias amplias, cómodas y a un precio accesible, y que, sumándose a los operarios de ferrocarriles, contribuyeron a cambiar el carácter aristocrático que poseía el pueblo hasta ese momento[59].

---

[52] "Oficio", n° 160. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 114, s. fol.
[53] "Oficio", n° 225. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 135, s. fol.
[54] "Oficio", n° 372. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 135, s. fol.
[55] "Oficio", n° 372. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 135, s. fol.
[56] *Boletín de los Ferrocarriles del Estado*, 11 (Santiago, 1921): 1324.
[57] "Decretos", n°s 166, 309, 311, 344 y 374. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 129, s. fol.
[58] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 156.
[59] Andrés Aylwin, *Simplemente lo que vi (1973-1990). Y los imperativos que surgen del dolor* (Santiago: LOM Ediciones, 2003), 19.

El impacto de la Maestranza Central de Ferrocarriles.

Pasada una década aproximadamente de la instalación de la Maestranza en San Bernardo, la ciudad seguía creciendo y encarando reiteradamente las demandas habitacionales de quiénes vivían en ella. Los permanentes proyectos de construcción de nuevos barrios evidenciaban, por un lado, el crecimiento urbano y demográfico de la ciudad y, por otro, la constante migración atraída por las condiciones laborales que ofrecía la Maestranza[60]. A principios de la década de 1930;

> *" … la construcción de la Gran Avenida entre Santiago y San Bernardo, la pavimentación definitiva de numerosas calles, la construcción de poblaciones modernas como las de "Presidente Balmaceda" y "Maestranza de Ferrocarriles", junto con varias otras obras de importancia social, han impulsado el progreso de la ciudad y de la zona…"*[61].

Aún con estos adelantos de infraestructura urbana, San Bernardo mantenía sus habituales actividades rurales centradas en la producción artesanal de ladrillos, tejas y baldosas, y en la de quesos, mantequilla, forraje y trigo, todo bajo el control de propietarios que "…generalmente cuentan con recursos pecuniarios suficientes para su desenvolvimiento seguro y próspero…" y vinculados a las familias más acaudaladas de la zona[62], que, por lo demás, ejercían un férreo control político sobre la ciudad. Como relata un antiguo vecino, los "…dueños de fundo gobernaban sin contrapeso. [En] La cabina receptora se ponía en la Plaza de Armas […] llegaban estos señores a caballo con penca en mano, arrebataban las urnas y después las entregaban con los votos cambiados"[63], demostrando que la práctica del cohecho era habitual e institucionalizada en estos lugares.

[60] Felipe Delgado, "Opciones y tensiones en el desarrollo urbano industrial de Chile. La instalación de la Maestranza Central de Ferrocarriles de San Bernardo", en *Conflictos y tensiones en el chile republicano*, eds. Carlos Donoso y Pablo Rubio (Santiago: RIL Editores, 2014), 58-68.
[61] "Oficio", n° 121. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 150, s. fol.
[62] "Oficio", n° 83. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 147, s. fol.
[63] Ríos, *San Bernardo en el alma*, 95.

Figura N° 4
Puente sobre el Río Maipo en el sector de Los Morros (1850-1916).

FUENTE: Sergio Villalobos, *Historia de la ingeniería en Chile* (Santiago, Instituto de Ingenieros de Chile, 1990), 231.

Hacia fines de la década de 1930, San Bernardo exhibía un desarrollo que llamó al optimismo entre sus vecinos y autoridades[64]. Este desarrollo se advertía por ejemplo en las obras de reparación y mejoramiento de los caminos de San Bernardo a Santiago y hacia el sector de Santa Rosa, al oriente de esta comuna[65]. El crecimiento demográfico también marcó el desarrollo de la ciudad permitiendo la habilitación de nuevos sectores residenciales en ella, que, a mediados de la década de 1940, se mostraron insuficientes para responder a la demanda de quienes querían residir en éstos[66]. Para resolver este problema, se comenzó por ampliar el radio de la ciudad hacia los terrenos ubicados al oriente de la línea del ferrocarril. De esta forma, a la ya existente población Obrera y población Balmaceda se sumaron otros conjuntos habitacionales como la población Chacra Nogales, Adolfo Page, Santa Marta y Chacra Ducaud, estas tres últimas construidas al costado

[64] *La Opinión*, San Bernardo, 12 de marzo de 1938, 2.
[65] Especificaciones camino pavimentado de Santiago a San Bernardo. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 916, f. 1.
[66] "Actas de Sesiones Municipales", 03 de octubre de 1944. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 177, fs. 135-136.

oriente de la vía férrea[67], sector de la ciudad en donde se empezaría a concentrar la población de extracción más popular y obrera.

Junto con los trabajadores ferroviarios, serían, en lo sucesivo, los del Haras Nacional y los del molino de la ciudad los habitantes que poblarían la zona oriente de San Bernardo. Esto, de acuerdo a las autoridades, propició la aparición de numerosos focos de inmoralidad y desórdenes, todos que ver con el masivo expendio de bebidas alcohólicas -muchos de ellos clandestinos- que crecieron en este sector de la ciudad y en los alrededores de la Maestranza de Ferrocarriles; de ahí que el Gobernador del Departamento de La Victoria solicitará mediante oficio al señor Ministro de Agricultura declarar como zona seca todo el barrio oriente de San Bernardo, incluida la Maestranza, prohibiendo la venta de alcohol en la decena de bares y cantinas dispuestas en el lugar y clausurando aquellos recintos que expendían bebidas alcohólicas de forma clandestina[69].

Hacia fines de los años treinta, la situación del país se asume delicada. "Gran parte de la población constituida por obreros en general, se encuentra completamente embotellada en una situación por demás crítica, haciendo equilibrios en sus modestos recursos para poder hacerle frente"[70]. Esta difícil situación económica que afectó a los sectores más bajos de la población lamentablemente coincidió con el hecho puntual de la llegada a San Bernardo de un sinnúmero de damnificados por el terremoto en Chillán del año 1939, buscando trabajo y refugio en esta ciudad[71], asunto que debió haber agravado el constante problema habitacional que arrastraba la comuna. Problemas como el suministro de agua potable y alumbrado público acecharon por esos años a los barrios del sur de la ciudad[72], a lo cual se agregaban casas sin terminar en terrenos poco salubres en la Población Balmaceda[73], dando cuenta de las dificultades que San Bernardo enfrentó con la ampliación de su radio urbano y la construcción de nuevos conjuntos residenciales para recibir a un número cada vez más creciente de habitantes.

El tono industrial que adquiere la ciudad en los años cuarenta debe mucho, de acuerdo a las fuentes, a las decisiones tomadas por las propias autoridades y personal técnico de la Empresa de Ferrocarriles que, procurando concentrar toda la actividad de reparación del equipo rodante del país en la Maestranza, hizo sentir los efectos del modelo industrializador sobre la ciudad, y sobre su crecimiento[74]. Crecimiento que seguía desnudando el problema de vivienda que acosaba permanentemente a la ciudad.

---

[67] "Oficio", n° 213. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 124, s. fol. Incluso hacia el año 1917, el sector oriente de la ciudad ya contaba con terrenos disponibles para habitar, los cuales fueron donados por doña Juana Marfan, viuda de Ernesto Ducaud, para construir ahí, lo que sería una población que llevaría el nombre de su esposo fallecido. Véase "Decreto", n° 500. AHCSB. Fondo Municipal, vol. 90, s. fol.

[69] "Oficio al Señor Intendente de Santiago", n° 311. Archivo Nacional de Chile, Fondo Ministerio del Interior, vol. 9.971.

[70] "Casino ferroviario", *Herramienta*, San Bernardo, septiembre de 1937, 1.

[71] "Situación de damnificados", *La Opinión*, San Bernardo, 15 de abril de 1939, 3.

[72] "Crónica local: la población sur", *La Juventud*, San Bernardo, 30 de julio de 1938.

[73] "Población Presidente Balmaceda", *Herramienta*, San Bernardo, agosto de 1937, 2.

[74] "Convención de Jefes de Talleres de la Maestranza se realizó con gran éxito en S.B.", *El Debate*, San Bernardo, 07 de julio de 1945, 5.

Nuevamente aparecían las lamentaciones y quejas por "El notable aumento de la población de esta ciudad en los últimos años y el reducido porcentaje de construcciones, [que] ha traído como consecuencia un grave problema relacionado con la vivienda"[75]. Si en la década del veinte fue la Población Obrera la solución habitacional emblemática para enfrentar la escasez de vivienda en San Bernardo, sobre todo la de los obreros maestrancinos, hacia 1940 sería la población que se intentaría construir sobre los antiguos terrenos de la chacra "La Lata" la que haría frente a la insistente solicitud de más casas para estos trabajadores.

En este sentido, frente a esta petición, la Caja de Previsión de Ferrocarriles del Estado se haría cargo de financiar la construcción de unas 500 casas en el sector oriente de la ciudad, que permitirían completar la urbanización de esta zona e incorporarla efectivamente a la ciudad mediante un paso bajo nivel que cruzaría la vía férrea, resolviendo, así, los problemas de conectividad generados por la pasada del ferrocarril en este pueblo[76]. Ahora el hospital, el molino y el cementerio de la ciudad, que antes se ubicaban como verdaderos hitos en la despoblada zona oriente de San Bernardo -dividida del centro tradicional de la ciudad por la línea del tren- estarían acompañados y mejor comunicados con el resto del pueblo debido a la urbanización que significaba la construcción de nuevos barrios y vías de conectividad que unirían el sector oriente y poniente de la ciudad.

Ya pasada dos décadas, los obreros maestrancinos se lamentaban que

> *"Desde aquella lejana fecha no se ha realizado ningún esfuerzo por aumentar el número de viviendas [en la comuna]. Tenemos que mientras el número de operarios y de sus familiares ha ido creciendo día a día en cambio no ha aumentado en la misma forma la construcción de hogares. Ni siquiera se ha pensado en ampliar los existentes"*[77].

La demanda de los maestrancinos por ver resuelta sus necesidades de vivienda se tornó un sentido clamor que alcanzó incluso los oídos de las máximas autoridades del país, mostrando, al pasar, las repercusiones que adquirían las peticiones ferroviarias cuando éstas lograban formularse de manera organizada. De ahí que a partir de 1945 los obreros de la Maestranza iniciaran

> *"…una campaña por obtener mejores y nuevas poblaciones ferroviarias […] [Esperando] contar con el apoyo de todos los sectores y [recibiendo] con agrado toda la colaboración, que nos ilustre sobre el problema y que contribuya a buscarle una solución justa y rápida"*[78].

---

[75] "Se interesa por nuevas construcciones", *La Opinión*, San Bernardo, 28 de octubre de 1944, 2.
[76] "Población para obreros Ferroviarios se empezará a construir luego", *El Debate*, San Bernardo, 06 de julio de 1946, 1.
[77] "Se necesitan más viviendas para obreros de la Maestranza", *El Debate*, San Bernardo, 08 de septiembre de 1945, 1.
[78] "Se necesitan más viviendas", 2.

Con ocasión de la visita a la Maestranza del entonces Ministro de Vías y Comunicaciones Don Eduardo Frei Montalva, la directiva del consejo obrero de este taller le impone respecto a la urgente necesidad que se les presenta de construir rápidamente una población obrera en San Bernardo para conjurar el grave problema de vivienda que aflige a este pueblo[79].

Al finalizar 1945, y coronando las sucesivas peticiones que bajo ese año hicieron los ferroviarios de San Bernardo para darle solución a su problema habitacional, es que estos dirigieron una carta al mismísimo Presidente de la República, denunciando la negativa de una parte de la Caja de Previsión de Ferrocarriles y del Departamento de Previsión del Ministerio de Salubridad por hacer efectiva la compra de los terrenos para la futura construcción de la población obrera en los terrenos de la chacra "La Lata", argumentando que se lesionaban los intereses de la misma Caja de Previsión ante su alta tasación[80]. Apelando a –lo que según ellos- eran los sentimientos de justicia que animaban al Presidente de la época Juan Antonio Ríos, a su gestión gubernativa y apoyándose en el amplio respaldo que alcanzaron de parte de la comunidad y las autoridades locales, es que los obreros de la Maestranza se atreven a solicitar la intervención de dicho Presidente para destrabar el paralizado proyecto de construcción de su tan anhelada población[81].

La población, que en un inicio llevaría por nombre Presidente Juan Antonio Ríos, contaría, junto con sus servicios básicos, de un grupo escolar que daría atención a los niños que vivieran en ella y sus alrededores entregándoles la posibilidad de acceder a la educación primaria[82]. Años más tarde, esta población, que finalmente fue bautizada como Villa Ernesto Merino Segura, en honor al ex Ministro de Vías y Obras, se transformó en un moderno conjunto habitacional, el primero que contó con el servicio de alcantarillado en la ciudad, y un activo centro cívico, donde, junto con el grupo escolar, que recibió a unos 1.600 hijos de ferroviarios, se concentraron actividades culturales, desarrolladas en torno a una amplia y nutrida biblioteca, y deportivas centradas en lo realizado por los clubes Merino Segura y Ferrolíneas, dedicados a distintas ramas del deporte como fútbol y el basquetbol, las cuales eran practicadas en las mismas canchas y espacios deportivos que la villa poseía[83].

---

[79] "El Ministro de Vías y Comunicación visitó la Maestranza Central", *El Debate*, San Bernardo, 09 de junio de 1945, 4.
[80] "Ferroviarios piden a S.E. les apoye en la construcción de una población", *El Debate*, San Bernardo, 31 de diciembre 31 de 1945, 1.
[81] "Ferroviarios piden a S.E", 1.
[82] "El Ministro de Vías y Comunicación visitó la Maestranza Central", *El Debate*, San Bernardo, 09 de junio de 1945, 4.
[83] "Población ferroviaria", *La Nueva Aurora*, San Bernardo, 17 de septiembre de 1957, 6.

Hacia mediados del siglo XX San Bernardo ya no era una

> *"…villa residencial apacible: se ha transformado –de acuerdo a los vecinos de la época- en la ciudad repleta de moradas que perdieron su tinte campesino, que reclama cada día más progresos, que anhela contar con mayores comodidades de acuerdo con el avance de la civilización. Sus residencias veraniegas ya quedaron desplazadas a las partes rurales y San Bernardo se enorgullece de verse rodeado de ellas"*[84].

Hacia esta época, las casas quintas y las lujosas viviendas construidas en el centro de la ciudad dieron paso a residencias más populares. La población obrera de la comuna no sólo se instaló en los márgenes de ésta; lo hizo también en los barrios más céntricos, dando cuenta de las transformaciones espaciales y sociales de este pueblo, dejando en claro que el tono rural y aristocrático que San Bernardo había cultivado desde el siglo XIX desaparecía rápidamente tras las fachadas de las viviendas obreras que se propagaron por la ciudad[85]. Este proceso de urbanización, que poseía dimensiones mucho más amplias que las acotadas a la realidad local de San Bernardo[86], se fue agudizando y tornando inmanejable a veces, ante la proliferación de las llamadas "poblaciones callampas" en las inmediaciones de la Gran Avenida, que daban un penoso espectáculo a quienes se aproximaban a esta ciudad por dicha arteria, dejando al descubierto "la escasez de viviendas y la carestía de ellas [en la comuna, que] ha obligado a las familias de escasos de recursos, recurrir a la morada construida de cualquier manera con tal de tenerla…"[87].

---

[84] "San Bernardo", *La Opinión*, San Bernardo, 08 de febrero de 1947, 1.

[85] "Casas para ferroviarios", *La Opinión*, San Bernardo, 17 de septiembre de 1948, 2.

[86] El proceso de urbanización descrito para la ciudad de San Bernardo resulta ser un fenómeno histórico y global, que atañe en distintas épocas y a la mayoría de los asentamientos humanos del orbe, los cuales se ven insertos en los cambios de actividad productiva y de modelos de desarrollo que exigen nuevos usos del espacio y del territorio. Para una descripción del proceso en general ver Manuel Castells, *La cuestión urbana* (México D.F: Siglo XXI, 1999), 50-141; Horacio Capel, *Capitalismo y morfología urbana en España* (Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1983), 97; Gabino Ponce Herrero y Francisco Juan Martínez Pérez: "Industria y ciudad: entre la aceptación y el rechazo de una relación histórica", *Investigaciones Geográficas*, 25 (Alicante, 2001): 67-93. Para el proceso de urbanización en América Latina, véase *Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y políticas*, eds. Luis Unikel y Andrés Necochea (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1975); y María Asunción Martín y Eduardo Múscar, *Proceso de urbanización en América del Sur*, 195-226. En Chile, revisar el trabajo de Hurtado Ruiz-Tagle, *Concentración de población y desarrollo económico*.

[87] "Inadmisible", *La Opinión*, San Bernardo, 03 de abril de 1948, 2. La problemática de los campamentos y las "poblaciones callampas" tuvo una amplitud metropolitana en gran parte del Gran Santiago, como lo demuestra el detallado estudio de Mario Garcés, *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970* (Santiago: LOM Ediciones, 2002).

Reflexiones finales.

Pareciera que casi de un modo automático y fulminante la presencia de la Maestranza Central en San Bernardo vino a alterar, de manera irreversible, el tono apacible y rural de esta comuna. Que el inicio de las labores al interior del gran taller y el masivo arribo de las masas proletarias al pueblo habría sido el detonante que ocasionó el abandono que de este hicieron las familias aristocráticas santiaguinas como su lugar de descanso. Efectivo o no, el hecho es que la instalación de este amplio taller ferroviario modificó la impronta que San Bernardo venía manteniendo casi desde su fundación, con sus actividades ligadas al agro y con la tranquilidad que le aportaba la rutinaria vida rural. Hacia 1920, la dinámica urbana e industrial llega a San Bernardo de la mano de la Maestranza, trayendo consigo los efectos propios de ritmos de cambios más acelerados impuestos desde ahora por la industria y la ciudad, y ya no por el agro y la tranquila vida campestre.

CIUDAD QUE ACOGE A INTELECTUALES Y ARTISTAS: SAN BERNARDO, 1901-1950.

Raúl Besoaín Armijo

Monumento al poeta Manuel Magallanes Moure realizado por el escultor Galvarino Ponce Morel en 1946.

Colección César Disi, Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Introducción.

La actividad cultural que tuvo San Bernardo en el primer cuarto del siglo XX, vale decir entre 1901 y 1925, es la que alcanzó un mayor nivel tanto por la calidad de las obras como por quienes fueron sus creadores. Por estas razones, nos atrevemos a llamarla *La Edad de Oro de la Cultura*. En 1901, llega el poeta Manuel Magallanes Moure, dos años después se casa con su prima Amalia Vila Magallanes. Al año siguiente (1904) acoge a la interesante experiencia cultural de la Colonia Tolstoyana.

El presente trabajo tiene como objetivo destacar el aporte de un conjunto de intelectuales al desarrollo cultural de San Bernardo, en la primera mitad del siglo XX.

La Colonia Tolstoyana: Una experiencia artística local.

Originalmente, integrada por sus creadores Augusto D'Halmar, Fernando Santiván y Julio Ortiz de Zárate (quienes vieron en León Tolstói[1] un modelo a imitar en disposición y vocación: vivir en forma rústica y a la vez educar al pueblo), fueron acogidos en San Bernardo por el poeta Manuel Magallanes Moure en 1904; a este grupo se incorporan los artistas plásticos José Backhaus, Pablo Burchard y Rafael Valdés; los escritores Baldomero Lillo, Samuel Lillo, Carlos Mondaca y Víctor Domingo Silva. Aunque la Colonia duró un breve tiempo, varios artistas y escritores famosos se quedaron a vivir en San Bernardo, entre ellos, Augusto D'Halmar, Fernando Santiván. También, llegan Baldomero Lillo y Francisco Zapata Lillo. Este último, se convirtió en gran amigo de Manuel Magallanes, convirtiéndose ambos, en gestores y promotores de la vida cultural sambernardina.

En 1919, se funda el *Centro Cultural Ateneo* que dio gran prestigio a la ciudad, siendo sus impulsores Manuel Magallanes Moure y Francisco Zapata Lillo. Para dar mayor realce a esta institución se nombraron miembros honorarios a algunos de los más altos exponentes de la literatura nacional, entre los que se cuentan a Inés Echeverría de Larraín (Iris), Federico Gana, Samuel Lillo, Baldomero Lillo y los profesores Enrique Nercasseau y Morán, y Fidel Pinochet Le Brun (nombrado rector del Liceo de Hombres en 1913).

Entre los artistas intelectuales que arriban a la ciudad por esos años se distinguen el pintor José Caracci, profesor del Liceo de Hombres; el escritor Federico Gana; el poeta, novelista y dramaturgo Tomás Gatica Martínez, el doctor Senén Palacios, escritor, aunque no tan famoso como su hermano Nicolás, autor de *Raza Chilena*, escribió la obra *Hogar Chileno* y el poeta Romeo Murga.

Esta *Edad de Oro de la Cultura* termina abruptamente en 1925 con la muerte de sus principales adalides y el alejamiento de los otros. En 1923 fallece Baldomero Lillo, en 1924 Manuel Magallanes Moure, en 1925 Francisco Zapata Lillo y Romeo Murga. El mismo año, Fidel Pinochet Le Brun deja la dirección del Liceo de Hombres. Finalmente, José Caracci y los demás, emprenden la retirada.

---

[1]Novelista ruso (1828-1910), considerado como uno de los más grandes escritores de occidente y de la literatura mundial. Sus obras más famosas son: *Guerra y Paz* y *Anna Karénina.*

Figura N° 1
Manuel Magallanes Moure poeta con actuación en la política sambernardina a comienzos del siglo XX.

FUENTE: Colección César Disi. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

San Bernardo atrae.

A partir de los años 20, la situación social de la ciudad sufre una transformación. En primer lugar, las familias aristocráticas de Santiago dejan de preferir a San Bernardo como lugar de veraneo, para dirigirse a Cartagena o Viña del Mar. Por otra parte, a partir de ese año comienza a funcionar la Maestranza de Ferrocarriles, lo cual, implica que lleguen trabajadores traídos, en un primer momento del sur. Las antiguas mansiones son vendidas y aprovechadas especialmente por empleados públicos que las compran a precios bastante módicos y se instalan con sus propias familias. A esto hay que añadir la llegada de inmigrantes extranjeros, especialmente españoles y árabes, que forman colonias en la

ciudad. Esto nos permite decir que San Bernardo se convierte en una ciudad socialmente homogénea, principalmente de clase media.

A pesar, de estos cambios en la composición social de la ciudad, esta mantiene su fama de pueblo apacible. En la década del 30, fueron varios los que se sintieron atraídos por este pueblo amable, entre ellos, el poeta Ángel Cruchaga Santa María, quién arriba a la ciudad en 1935 a vivir en calle San Martín. A su llegada expresó a un periódico local:

> *"Me gusta la paz de este pueblo y he venido a radicarme en él. Al recorrer sus calles silenciosas y coloniales he comprendido el bello propósito de Manuel Magallanes al aislarse en su torre de meditación y silencio"*[2].

El escritor Januario Espinosa también vivió algunos años en esta ciudad en la década del 30. Escribió novelas, cuentos, ensayos, biografías y artículos en *El Mercurio* y en *El Ilustrado de Santiago* y llegó a ser postulado al Premio Nacional de Literatura en 1942. En San Bernardo, escribió para el periódico local *La Idea*.

Otra personalidad interesante en esta década es Luis Herrera Guevara, pintor de estilo ingenuo o *naif* y a quien se le considera como iniciador de este estilo en el país. De su obra pictórica cabe destacar *Nieve en la ciudad*, pintura que fue adquirida por el Museo de Arte Moderno de Nueva York, *Palacio La Moneda*, *Estación Mapocho*, *La iglesia*, *La playa de Viña*, *Autorretrato*, *Plaza Bulnes* y *Plaza Italia*, esta última en la que hace un guiño a su pueblo, pues coloca en primer plano a un microbús del recorrido Santiago-San Bernardo.

También se estableció en la ciudad (donde aún viven sus descendientes) el ilustre genealogista Guillermo de la Cuadra Gormaz, pues al poco tiempo de contraer matrimonio con María Larraín Errázuriz se traslada a vivir a San Bernardo (1919), a una casa quinta de la Avenida Portales. Entre los años 1914 – 1917 publicó las obras: *Origen de 200 Familias Chilenas; La familia Alcalde en Chile;* y *Los Larraín en Chile*. En las décadas siguientes seguirá publicando los siguientes tomos de los que definitivamente se llamó *Familias Chilenas*, obra finalizada en el año 1947. En 1933, figura entre los académicos fundadores de la Academia Chilena de Historia y en 1948 participa en la fundación del Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas.

[2] *El Clarín*, San Bernardo, 04 de mayo de 1935.

Figura N° 2
Portada de la obra *Familias Chilena*
de Guillermo de la Cuadra Gormaz.

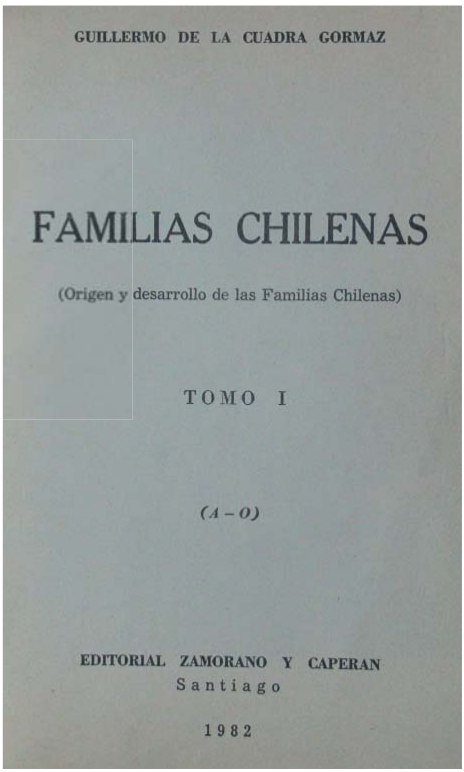
GUILLERMO DE LA CUADRA GORMAZ

FAMILIAS CHILENAS

(Origen y desarrollo de las Familias Chilenas)

TOMO I

(A – O)

EDITORIAL ZAMORANO Y CAPERAN
Santiago

1982

FUENTE: Registro fotográfico del autor.

Desde Antofagasta, llegó en 1939 José Recabarren Apablaza, profesor de Artes Manuales. Nacido en Los Ángeles, estudió en la Escuela Normal de Victoria y posteriormente en el Instituto Pedagógico. Se estableció en la localidad de Nos, en el sector de Tres Acequias (donde había transcurrido un combate entre las fuerzas de O'Higgins y de Carrera en 1814). Profesor con gran vocación de formador, quiso siempre elevar el nivel y la apreciación de su asignatura. Escribió *Como se enseñan los Trabajos Manuales*, en el que leemos:

> *"Cabeza y mano. Esto es vida: cerebro que crea, mano que realiza. La educación de las manos es insustituible. Las manos hábiles y educadas son un poder consciente al servicio del cerebro"*[3].

[3] José Recabarren, *Como se enseñan los Trabajos Manuales* (Santiago: Zig-Zag, 1947), 8.

Fiel a sus ideas, trabajó el mimbre creando numerosas obras de cestería artística, las que fueron expuestas en el Salón del Círculo de Periodistas de Santiago en 1959. No obstante, es en la escultura donde encuentra la mayor expresividad, en obras como *El Picapedrero*, *Plenitud*, *Ilusión* y especialmente en *El Misterio de la Muerte*, que se encuentra en el mausoleo familiar, en el Cementerio General.

San Bernardo acoge.

Pasemos ahora a la vida y obra de algunos artistas que vivieron su niñez y juventud en este pueblo, debido a que sus familias se trasladaron acá y en este pueblo iniciaron su trayectoria en el mundo de la cultura. Ellos fueron personas también sencillas y modestas en sus vidas, a quienes no los atrapó la vanidad en sus triunfos, por el contrario, vivieron sin alardes ni presunciones.

En primer lugar, tenemos a Clara Solovera, nacida en Santiago en 1909, quien llegó a vivir a la casa de su abuela, al fallecer su madre. Se educó en el Liceo de Niñas, etapa que siempre recordó con cariño. Volvió después al Liceo como Profesora de Castellano y Filosofía, hasta que se casó y se fue a vivir a Santiago. En esta etapa de su vida, comienza a componer canciones de raíz folklórica, siendo las más famosas: *Álamo Huacho*, *Manta de tres colores* y, por sobre todas ellas *Chile Lindo*, canciones que integran parte del repertorio de varios conjuntos folklóricos, como *Los Huasos Quincheros* y que han pasado a incorporarse a la tradición y el alma nacional.

Figura N° 3
Clara Solovera (1909-1992). Un recordatorio existe en la Plaza de Armas por su dilatada trayectoria musical.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Enseguida, tenemos al poeta Eduardo Anguita, nacido en Linares en 1914, pero que siendo niño llegó a San Bernardo donde estudió hasta 2º Humanidades en el Liceo de Hombres. Pertenece a la generación del 38, su primer poema *Tránsito al fin* es de 1934, y en 1935 publicó una polémica *Antología de la Poesía Chilena Nueva*, en conjunto con Volodia Teitelboim. Participó en el Grupo Mandrágora, formó el movimiento David y luego el Decoracionismo. Su última obra fue *Venus en el pudridero*. En 1988, se hizo acreedor al Premio Nacional de Literatura.

En 1927, don Alberto Amengual Peñailillo (hijo del General Santiago "Manco" Amengual, organizador del legendario Regimiento Esmeralda "Séptimo de Línea") llega con su familia a vivir a San Bernardo. René Amengual Astaburuaga, el sexto de sus siete hijos, nacido en 1911, llegaría a ser uno de los grandes compositores de *música docta o selecta* en nuestro país y ocupa un lugar destacado en la historia de la música en Chile. Escribió poco más de treinta composiciones para piano, canto, coro, música de cámara, himnos (el Himno de la Universidad de Chile), conciertos (piano y orquesta y arpa y orquesta) entre otros; fue también un pianista virtuoso, un maestro que enseñó con dedicación y un activo e incansable organizador de actividades musicales. En síntesis, se puede decir que René Amengual es el músico más completo que se pueda encontrar en su calidad de intérprete, compositor, profesor y organizador, junto a sus grandes cualidades personales[4].

Figura N° 4
René Amengual (1911-1954) compositor de música docta y autor del himno de la Universidad de Chile (1946).

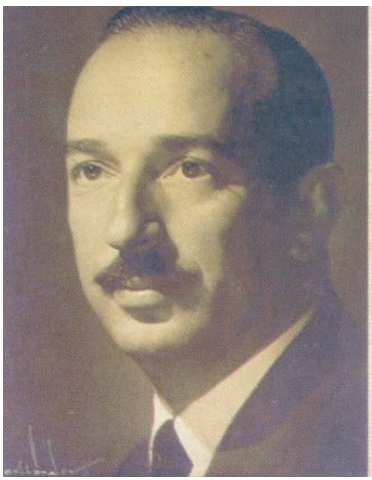

FUENTE: Colección César Disi. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

[4] Véase Raúl Besoaín Armijo, *René Amengual, un enamorado de la música* (Santiago: Editorial Tiempo Nuevo, 2007).

Por otra parte, el más profundo de los filósofos chilenos, Jorge Millas Jiménez vivió también su niñez y juventud en San Bernardo. Nacido en 1917, su padre era propietario de la farmacia *Barros Arana*. A los cuatro años perdió a su madre, lo que lo hizo un joven retraído, aunque sus amigos y compañeros lo veían altivo, de aire arrogante, pero nunca como para llegar a ser insolente, más aún, tenía siempre consideraciones hacia los demás. Estudió en el Liceo de Hombres.

Después de estudiar Derecho en la Universidad de Chile, se Licenció en Filosofía en 1941 con la tesis: *La idea de la individualidad*. En 1943, viajó a Estados Unidos y recibió un Máster en Psicología. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Chilena de Filosofía y en su calidad de presidente de la misma, organizó y dirigió el IV Congreso Interamericano de Filosofía que se celebró en Chile y que constituyó la reunión filosófica más importante celebrada nunca en nuestro país.

Desde 1969, se desempeñó como Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias Sociales en la Universidad Austral de Chile hasta que en 1980 el militar rector delegado en la universidad lo exoneró. Fue tanto el revuelo que causó, que tuvo que aceptarlo nuevamente, pero ahora solo como profesor, y en junio de 1981 Jorge Millas dejó la universidad. Al año siguiente, el 8 de noviembre de 1982 falleció, debido a un tumor cerebral.

Figura N° 5
Jorge Millas (1917-1982) filósofo y profesor universitario.
Realizó sus estudios secundarios en el Liceo de Hombres de San Bernardo.

FUENTE: Colección César Disi. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Otro alumno del Liceo y escritor destacado fue Jorge Inostroza Cuevas. Nacido en Iquique en 1919, llegó junto a Ester Cuevas, su madre profesora, viuda, y sus hermanos a San Bernardo. A los 14 años, siendo alumno del Liceo le correspondió escribir una larga composición acerca de Arturo Prat, que causó mucha impresión en sus profesores, pero dejó una huella imborrable en él. Conoció a la joven Violeta Wood, con quien inició un romance que culminaría en el altar. En casa de su (entonces) novia gustaba de escuchar a la abuelita de esta, interpretar al piano la marcha *Adiós al Séptimo de Línea*, lo que le hacía imaginar el desierto de Atacama en la época de la guerra.

Posteriormente, en 1948, comenzó a transmitir en Radio Cooperativa de Valparaíso, un programa llamado *El Gran Teatro de la Historia*, en que fue relatando, en forma de radioteatro, lo que sería su máxima obra, la historia novelada de la Guerra del Pacífico. La transmisión del radioteatro fue suspendida durante un lapso de tiempo, debido a los reclamos de la Embajada del Perú, aunque después comenzó a transmitirse desde Santiago, obteniendo un éxito rotundo. En 1955, publicó en cinco tomos su novela histórica *Adiós al Séptimo de Línea*, la más trascendental de sus obras. A ella, siguieron otras novelas históricas como *Hidalgos del Mar*, *Los Húsares Trágicos*, *Se las echó el Buin*, entre otras[5].

Otro de estos jóvenes, y alumno del Liceo de Hombres es el escultor Galvarino Ponce Morel. Nació en Cauquenes en 1921 y se trasladó a San Bernardo con su familia en la década del 30. En 1938, su padre fue nombrado Gobernador del Departamento, cargo en el que estuvo hasta 1945. Desde niño demostró dotes artísticos, y del Liceo de Hombres, en 1937, pasó a la Escuela Militar.

En 1946, se levanta su primera obra pública, el monumento a Manuel Magallanes Moure en la Plaza de Armas de San Bernardo, en que el rostro del poeta aparece incrustado en una piedra junto a una fuente, en la que se lee la frase de Pedro Prado: *"su poesía desnuda fluye como el perenne sonido de una fuente"*.

En 1951, es enviado a Europa a la Escuela de Infantería de Turín (Italia) y aprovecha para ingresar a la Scuola Albertina de Belle Arti, donde obtiene un Doctorado en Bellas Artes, en Escultura. Posteriormente, abandona el Ejército y se incorpora a la carrera diplomática, cumpliendo funciones en Brasil, Paraguay, Argentina, Jordania y Yugoslavia.

Se considera un "cronista de la escultura". Entre sus monumentos destaca *El Abrazo de Maipú*, de gran belleza y simbolismo; *Pedro Aguirre Cerda* y los monumentos a los Cardenales José María Caro y Raúl Silva Henríquez. En San Bernardo, además del monumento a Manuel Magallanes Moure es autor del monumento al Cuerpo de Bomberos, que se encuentra a un costado del Edificio Consistorial, del busto de don Miguel Aylwin, que se encuentra a la entrada del liceo industrial que lleva su nombre, así como de los bustos del rector fundador del Liceo de Hombres Fidel Pinochet Le Brun y del rector en su época de alumno, Roberto Ochoa Ríos, que se encuentran en el interior de dicho

[5] Grupo de Estudios Históricos. Liceo A N° 127 "Fidel Pinochet Le Brun", *Encuentro con los valores de San Bernardo* (San Bernardo: Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, 1988), 44-45.

establecimiento. Don Galvarino Ponce, volvió a vivir en San Bernardo, donde recibió la denominación de Ciudadano Ilustre[6].

Conclusión.

San Bernardo fue (y sigue siendo) una ciudad, pequeña durante gran parte del siglo XX y separada de Santiago por terrenos que constituían sectores de campo, en donde se vivía, por lo tanto, en un ambiente de tranquilidad, de armonía social y de respeto mutuo, que fue apreciado por artistas e intelectuales o simplemente, por personas que deseaban que sus hijos crecieran en un ambiente tranquilo. Eso permitió que llegaran, en un primer momento, y luego surgieran aquí un buen número de literatos y creadores que dieron fama a esta ciudad. Por todo esto, es que podemos decir que San Bernardo es una ciudad que atrae y que acoge a quienes llegan a ella.

[6] "Decretos", n° 1611. 06 de febrero de 2012. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, Fondo Municipal, vol. 2034, s. fol.

ENTRE LA ILUSIÓN Y EL FRACASO:
EL MUNDIAL DE 1962 Y LA CIUDAD DE SAN BERNARDO.

Gabriel Salazar Soto

San Bernardo Central en el Estadio Maestanza, 1963.

Gentileza de Iván Ramirez Espina.

"hay una proximidad con el mundial de fútbol,
y es muy importante entregar una buena imagen
de nuestra ciudad al país".

Luis Navarro Avilés,
Alcalde de San Bernardo (1961-1963)

Introducción.

El presente trabajo tiene como objetivo describir y analizar las iniciativas de las autoridades municipales y deportivas, por contar con la presencia del seleccionado italiano de fútbol en la Ciudad de San Bernardo, para efectuar sus entrenamientos preparativos en el Estadio Maestranza, con motivo de su participación en el Mundial de 1962.

Para ello, se describen algunas iniciativas impulsadas por las autoridades relacionadas con actividades recreativas, ornamentación y limpieza de la ciudad, remodelación de los espacios deportivos, pavimentación de calles y avenidas, entre otras. Estas iniciativas, constituían un conjunto de acciones que permitirían la visita del seleccionado italiano, causando un revuelo local, al posicionar a la ciudad en la órbita nacional y mundial.

No obstante, la campaña incendiaria de los italianos, las condiciones materiales de la ciudad, el atraso en las obras de infraestructura, el rechazo de la comitiva oficial, entre otras, repercuten en la fallida visita del equipo europeo al recinto deportivo maestrancino.

San Bernardo a comienzos de los años 60.

A comienzos de los años 60, la Ciudad de San Bernardo ha experimentado un importante crecimiento demográfico, con una población cercana a los 72.000 habitantes, caracterizada por una dualidad urbano-rural, que denota una desigualdad en su distribución espacial y su población. Aún se mantienen amplias parcelaciones y fundos asociados al imaginario tradicional del siglo anterior, caracterizado por actividades agrícolas y ganaderas que identifican al vecino sambernardino con su entorno local[1].

En distintos sectores de la ciudad, se impulsan programas de autoconstrucción liderados por empresas particulares (Domínguez, Jara y Zañartu; Alfa; Zamora, Belmar y Cía., entre otras.). En algunas ocasiones, familias locales observan con dificultades la delimitación de los terrenos en sus futuras propiedades. Es el caso de poblaciones como Santa Cristina, Cóndores de Chile, Santa Emma, Valle Verde, Portezuelo y O´Higgins, entre otras, que demuestran los esfuerzos de los vecinos por tener sus derechos básicos, en cuanto al acceso en los servicios de agua potable, alcantarillado e iluminación[2].

---

[1] Gabriel Salazar Soto, "Notas sobre las contantes políticas y sociales en el devenir de la Ciudad de San Bernardo (1821-2015).Parte II", En *San Bernardo. Memoria y actualidad,* ed. Yuri Pérez (San Bernardo: Ediciones Casa de la Cultura, 2015), 61-63.

[2] "Actas de Sesiones Municipales", 20 de abril de 1961. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo (En adelante, AHCSB), Fondo Municipal, vol. 310, fs. 22-23.

En general, es una ciudad que tiene escasas calles pavimentadas, caracterizadas por sus acequias que rebozan e inundan, y en más de alguna ocasión, originan lodos y barriales que perjudican el tránsito de los escasos vehículos que circulan por la ciudad. Los grandes canales que en años anteriores constituyeron fuentes naturales en la delimitación física de la ciudad, se convierten en impedimento en las poblaciones que conviven adyacentes a ellos.

Las principales vías de comunicación son la Gran Avenida y Avenida Portales. Ambas permiten la conexión norte-sur de nuestro país, que más adelante cederán en protagonismo al crearse la Carretera Panamericana que dividirá el antiguo fundo de la familia García de la Huerta. Por estos años, la Gran Avenida adquiere el nombre "José Miguel Carrera".

Con todo, la figura industrial de la Maestranza Central de Ferrocarriles constituye una importante fuente laboral para la población local. Con cifras cercanas a los 2.500 trabajadores, ha impactado con la creación de poblaciones "ferroviarias", con familias interactuando en el comercio local caracterizado por emigrantes españoles y árabes que proveen los principales bienes de consumo. En cierta medida, la empresa ferroviaria tiene un profundo impacto en la vida cotidiana, actividad política y deportiva local[3].

Otro aspecto sobresaliente, es la bandera de lucha que tienen las autoridades por consolidar los terrenos de los liceos públicos de la ciudad. Además, es posible advertir la necesidad de contar con un "Hospital Regional", ya que, los vecinos sambernardinos expresaban con fuerza el déficit atencional en la salud local[4].

En cuanto, a las actividades que permiten la sociabilidad local destacan el aniversario de la ciudad, el natalicio de Bernardo O´Higgins, el Dieciocho Chico, Fiestas de la Primavera y la Fiesta de Navidad. En las navidades de 1961 y 1962, cientos de niños y niñas reciben en sus poblaciones los regalos del alcalde y regidores. Los espacios de entretención recuerdan el funcionamiento, en el centro de la ciudad, de bares o restaurantes como: "La Bomba", "El Toconao", "Rafael de la Presa", "Los Siete Amigos" y "La Rueda".

En términos deportivos, el legendario Deportes Magallanes se apronta a disputar sus partidos profesionales en el Estadio Maestranza. La efervescencia que provocaban Magallanes y San Bernardo Central, motivó la idea de fusionar ambos equipos y crear uno solo, debido a los buenos dividendos que traería en el comercio local[5].

Sin duda, un grave problema en los alrededores de la ciudad, constituía la realidad de la Población de los Areneros en el Río Maipo. Con dificultades asociadas a la falta de

---

[3] Entrevista de Gabriel Salazar Soto a Reginaldo Henríquez y Alfredo Astudillo, San Bernardo, diciembre de 2010. ECO, *Memorias del siglo XX. Programa de participación social y rescate patrimonial* (Santiago: DIBAM, 2011).

[4] "Actas de Sesiones Municipales", 07 de abril de 1954. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 212, fs. 519-520.

[5] "Actas de Sesiones Municipales", 16 de noviembre de 1961. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs.313; Iván Ramírez Espina, "Fútbol en San Bernardo", en *San Bernardo en la memoria de su gente*, ed. Francisco Rodríguez Cluze (San Bernardo: Centro Cultural San Bernardo, 2009), II, 44; Patricio Bahamóndez Salazar, *et al.*, *Puntapié inicial: Vidas y anécdotas del fútbol amateur de San Bernardo* (San Bernardo: Ediciones Montaña Mágica, 2010), 4-14.

viviendas, emergencia de alcantarillado y las crecidas frecuentes del río, se sumaba el basural en sus cercanías producto de los desperdicios provenientes de comunas aledañas a San Bernardo. Gracias a la iniciativa de las autoridades locales se logra consolidar un gran basural "La Cañamera" (Bajos de Mena), que paliará el tratamiento de las basuras, en conjunto con las comunas de La Granja, San Miguel y La Cisterna[6].

Figura N° 1.
Anuncio en prensa local de las dificultades en la población Areneros del Río Maipo.

AÑO XLVII
N° 5271
Fundada: 16/IX/1914
Talleres:
FREIRE 491

"La Idea"
UN PERIODICO RADICAL AL SERVICIO DE LA CIUDAD

Director
Raúl Castañeda R.

Administrador
Manuel Troncoso S.

PRECIO E° 0.04 — SAN BERNARDO (Chile) MAYO 19 de 1962 — EDICION 8 páginas

La Verdad sobre el Problema de la Población Areneros del Río Maipo

Destacamos hoy las gestiones realizadas tanto por el Senador señor Faivovich como por el Alcalde de nuestra ciudad don Luis Navarro Avilés, en favor de los vecinos de la Población de los Areneros del Río Maipo. Las comunicaciones que obran en nuestro poder, son del tenor siguiente:

"Corporación de la Vivienda — Vice Presidencia.
Cas Granifo H., saluda atentamente al H. Senador, señor Angel Faivovich, y en contestación a su petición en favor de los pobladores de la Población Areneros de Maipo, se permite manifestarle que con fecha 24 de Abril ppdo. el H. Consejo de la Institución adoptó el acuerdo N.o 19012, cuya copia integra le acompaño, que dá solución al problema que afectaba a dicha población.— Santiago, 8 de Mayo de 1962".
San Bernardo, 10 de Mayo de 1962
Luis Navarro Avilés, Alcalde de la Comuna de San Bernardo, saluda muy atte., al señor Presidente de la Junta de Vecinos de la Población Areneros del Río Maipo y se permite transcribirle los siguientes acuerdos adoptados en la Corporación de la Vivienda:
Acuerdo N.o 19012.- Sesión del 24 de Abril 1962: Faculta a Vicepresidente para contratar mediante Propuestas Privadas, ejecución de Obras de Emergencia de Alcantarillado para Población "Areneros" de Nos.
"El H. Consejo, visto lo informado por el Depto. de Construcción (Sección Ingeniería) en su oficio N.o 885 de 23 de Abril de 1962 y por la Comisión Técnica y de Planes y Presupuestos, acuerda:
"Facultar al Vice—Presidente Ejecutivo para
Sigue en la página 6

FUENTE: *La Idea*, San Bernardo, 19 de mayo de 1962.

En consecuencia, con avances y retrocesos, San Bernardo experimentó algunos cambios que beneficiaron a su población, y a la vez, contribuyeron con modificar el centro de la ciudad, a pesar de que en diversos puntos de su periferia, existían (y existen) necesidades que afectaban los derechos básicos de sus vecinos. En enero de 1962, un personaje anónimo señalaba en un diario local que

> *"(r)ecorriendo nuestras calles vemos levantarse en forma acelerada el Liceo de Niñas en calle San Alfonso entre Victoria y Bulnes; la Casa Consistorial frente a la Plaza de Armas; los magníficos colectivos en calle Freire con Esmeralda; el edificio de la Planta automática de la Cía de Teléfonos; luego se iniciarán los trabajos para levantar el edificio del Banco Frances (si) –Italiano en la esquina Sur-Oriente de la Plaza y en*

[6] Gabriel Salazar Soto, *El primero de cuatro: La administración de Luis Navarro Avilés, 1961-1963*. Discurso pronunciado en Rotary Club, filial San Bernardo, el día 14 de mayo del 2010.

> *el próximo mes se iniciará la construcción del edificio Manzur en calle Eyzaguirre esquina San José"*[7].

Los párrafos anteriores, trazan una imagen general de la ciudad, que a comienzos de los años 60 presenta grandes dificultades. No obstante, el interés que despertó la realización del Mundial de Fútbol de 1962, incentiva a las autoridades (municipales y deportivas), a promover la invitación de un seleccionado extranjero para realizar sus entrenamientos en el Estadio Maestranza.

¿Preparados para una visita mundial?

En el contexto de la realización del Mundial de Fútbol de 1962, diferentes ciudades apostaron por constituirse en sedes del evento futbolístico, generando una verdadera "guerra de las sedes" en aquellas ciudades que apostaban con proyectos de recintos deportivos y espacios hoteleros para los seleccionados extranjeros[8].

En este sentido, el evento despertó en algunas ciudades solo la proyección de ofrecer un recinto deportivo para realizar los entrenamientos, una vez consolidadas las cuatro sedes que serían los espacios de disputas de los equipos de fútbol. Para ello, las autoridades municipales de las comunas interesadas realizaron planes y programas de remodelación y difusión, que en algunos casos fueron realizados al margen del programa oficial[9].

En San Bernardo, es posible percibir cierta euforia en las autoridades (Alcalde y Regidores) al considerar la cercanía que tenía la ciudad con aquellas sedes oficiales del evento: Sausalito (Viña del Mar), Nacional (Santiago) y Braden Cooper (Rancagua). La intención de promover una ciudad como espacio turístico atractivo ante algún seleccionado extranjero constituyó parte del fundamento para realizar un programa de ornamentación y remodelación[10].

En noviembre de 1961, es posible percibir el primer indicio de interés por el certamen futbolístico, ante una demanda laboral de los funcionarios municipales por contar con una vestimenta adecuada, en donde la máxima autoridad municipal, el alcalde Luis Navarro Avilés, señalaba que:

> *"se ha considerado esto, porque el próximo año, se lleva a efecto el campeonato mundial de fútbol y se debe obtener un imagen agradable (para) los turistas que encuentren una ciudad bien ordenada"*[11].

---

[7] "San Bernardo se remoza", *La Idea*, San Bernardo, 03 de enero de 1962, 1.
[8] Daniel Matalama, *1962. El mito del mundial chileno* (Santiago: Ediciones B, 2010), 186-211.
[9] Juan Cristóbal Guarrello y Luis O'Neill Urrutia, *Historias secretas del fútbol chileno* (Santiago: Ediciones B, 2009), I, 262.
[10] "Actas de Sesiones Municipales", 18 de enero de 1962. En AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs.394.
[11] "Actas de Sesiones Municipales", 16 de noviembre de 1961. En AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs.309.

En este mismo periodo, el regidor y presidente del Comité Local de Deportes Alfredo Abraham Azar comunicaba el interés de contar con la presencia del equipo soviético en San Bernardo. El evento futbolístico se realizaría en los meses de invierno, no obstante, para el dirigente y político no constituía un óbice en caso de lluvia, ya que, el invitado extranjero "podía entrenar en el gimnasio de la Maestranza Central"[12]. Esto significaba, que el gimnasio constituía una suerte de "Plan B".

En efecto, observamos una preparación que tiene su inicio en el interior de la institución municipal, y que luego se proyecta en diversas acciones que tendrán un impacto en el territorio local. A pesar, de los problemas relacionados por la escasez de agua potable en la ciudad, en diversas poblaciones, existió el interés de la alta autoridad por autorizar la colocación de avisos luminosos con indicaciones en los paraderos del bandejón central de la Gran Avenida, ya que, "era de suma importancia esta consideración, pues por el próximo mundial (…), serviría (de) mucho, ya que no se ve nada en las calles y con un sistema de propaganda e iluminación esto es muy bueno para San Bernardo"[13].

Hacia fines del año 1961, las autoridades gestionan y ejecutan diversas actividades que tienen como finalidad enaltecer la ciudad, y a la vez, proyectar actividades que tenían como objetivo elevar "el nivel cultural del pueblo de San Bernardo". En efecto, las actuaciones de tenores, violinistas y pianistas en la Plaza de Armas, además de coros polifónicos destacando la actuación de la Orquesta Sinfónica y el Ballet Nacional, completaron el conjunto de actividades organizadas con motivos a las fiestas de navidad y año nuevo[14].

El día 18 de enero de 1962, es un día clave. El sorteo efectuado en el Hotel Carrera de Santiago definió la conformación de los grupos con sus respectivos equipos. Las autoridades locales observaron con atención la actividad, ya que, existía el interés de contar con la presencia del equipo de la Unión Soviética –en principio-, para que efectuara los entrenamientos en el Estadio Maestranza. Sin embargo, el sorteo favorable para la Ciudad de Arica con el cuadro soviético, obligaron a las autoridades a redefinir la presencia del invitado extranjero en San Bernardo.

Con motivo a las celebraciones del 142° aniversario de la ciudad, el municipio propició diversas actividades como la participación del record mundial y campeón panamericano Gilberto Navarro Fernández con su exhibición de "Tiro al Vuelo" en los Cerros de Chena; la presentación de la obra teatral "Don Lucas Gómez"; números de comparsas y grupos folklóricos, entre otros. En palabras del ex alcalde, Luis Navarro Avilés la importancia de estas actividades se debe a que "hay una proximidad con el

[12] "Actas de Sesiones Municipales", 16 de noviembre de 1961, fs. 310. Nos referimos al Gimnasio Ferroviario ubicado en Bulnes # 654.
[13] "Actas de Sesiones Municipales", 21 de diciembre de 1961. En AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs.327-328.
[14] Véase "Decretos de Pagos", n° 178 y 816. En AHCSB, Fondo Municipal, vol. 328, s. fol.

mundial de fútbol, y es muy importante entregar una buena imagen de nuestra ciudad al país"[15].

A partir de la conformación de los grupos, las autoridades locales aceleran y promueven acciones que permitan un cambio en la ciudad, con medidas pensadas en el corto plazo. Estas acciones como la pavimentación de calles, limpieza y aseo en puntos estratégicos de la ciudad, eventos masivos para el público local, entre otras; constituirán acciones destinadas a promover y enaltecer una ciudad en vísperas de la llegada de algún seleccionado extranjero en las semanas previas al comienzo del evento mundial.

En este sentido, el municipio comienza un programa de intervención en las calles de acceso al Estadio Maestranza, con la finalidad de exhibir en mejores condiciones el entorno del recinto deportivo ante el público y el seleccionado deportivo que entrenaría en las dependencias del recinto ferroviario. Con una propuesta pública adjudicada a la compañía "Allende, Cousiño y Ugarte, Ltda" comienzan los trabajos de nivelación, instalación de soleras y pavimentación en las calles Baquedano, Mac-Iver y Malaquías Concha. Estas vías de acceso, constituyen para las autoridades una necesidad imperiosa, con el fin de lograr los objetivos propuestos. Las obras comenzarían el día 15 de marzo y finalizarían el 30 de abril.

Por otra parte, el Estadio Maestranza constituía otro polo de atención para las autoridades, ya que, representa el recinto deportivo donde realizaría los entrenamientos el seleccionado invitado. A fines de febrero, el alcalde solicitaba al jefe del Departamento de Bienestar de la Maestranza Central evaluar la ampliación de las galerías, con un costo estimado de E° 3.000., pues se sostenía que un "numeroso público (…) presenciará los entrenamientos del seleccionado italiano", lo cual, implicaba una gran expectación en los entrenamientos del equipo europeo[16]. En el pensamiento de las autoridades, la infraestructura del recinto deportivo debía ser reforzada, con la ampliación de los muros, el mejoramiento del césped del estadio, limpieza y remodelación de los camarines, entre otras, destinadas a ofrecer un recinto deportivo con las condiciones mínimas para un equipo extranjero.

Con el paso de los días, cercanos a la quincena de marzo se afirmaba que la Selección Italiana había elegido el recinto deportivo para realizar sus entrenamientos durante su futura participación en primera fase del certamen. Se indicaba, que gracias a las gestiones ante las autoridades de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, por parte del alcalde Luis Navarro, el regidor José María Domínguez, el administrador de la Maestranza Ubaldo Fernández y el Jefe de Bienestar Hugo Leiva, habían logrado destinar seis millones de pesos para las mejoras del Estadio Maestranza[17]. En efecto, el diario local *La Idea* colaboraba con reforzar el "sueño" de las autoridades, por contar con la presencia europea y tener disponible un recinto deportivo que garantizará las condiciones mínimas para la seguridad y entrenamientos de los invitados extranjeros.

---

[15] "Actas de Sesiones Municipales", 06 de febrero de 1962. En AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs. 405.
[16] "Oficios enviados". AHCSB, Fondo Municipal, vol.325, nº 78, s. fol.
[17] "Estadio Maestranza para los Italianos", *La Idea*, San Bernardo, 10 de marzo de 1962, 4.

Figura N° 2
Estadio Maestranza, propiedad de la Empresa Vulco.
(2010)

FUENTE: Registro fotográfico realizado por el autor.

A su vez, la Avenida Portales, vía de circulación principal en la conexión norte-sur, recibió una "limpieza y poda de los enormes árboles", iniciativa propuesta por las autoridades de la Compañía Telégrafo Comercial. Las acciones de intervención se realizarían entre la Estación de Ferrocarriles y el sector de Nos, destinando los desperdicios en los corrales municipales ubicados en la Avenida América[18]. Con todo, por estos años, la Avenida Portales constituía una importante vía de circulación, sin embargo, ante la expectación mundialera local no entregaba las condiciones idóneas necesarias para el desplazamiento vehicular en un sentido norte-sur[19].

Finalmente, la Maestranza Central de San Bernardo constituía un polo de atracción para los visitantes, y por estas razones las autoridades locales sumaron esfuerzos para propiciar una buena imagen del recinto ferroviario desde el exterior. En enero de 1962, el municipio se dirigía al Director General de Ferrocarriles del Estado solicitando acciones de embellecimiento y aseo en el frontis de acceso del recinto ferroviario (Avenida Portales N° 991), y a la vez, la extensión de los trabajos en la parte externa en los frentes de las

[18] "Oficios enviados", n° 121. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 335, s.fol.

[19] Unión Vecinal de San Miguel, *La vialidad de Santiago al sur, y especialmente la carretera panamericana entre esa ciudad y San Bernardo* (Santiago: Imprenta Joaquín Cifuentes, 1956), 3-12.; Mario Arroyo Acuña, *Acuarelas de Ayer y de Hoy: Crónicas de San Bernardo* (Santiago: Ediciones del Maipo, 1968), 12; Raúl Besoían Armijo, *Historia de la Ciudad de San Bernardo*, (Santiago: Imprenta Carán, 1995), 174 y 196; "El camino al sur", *La Idea*, San Bernardo, 28 de julio de 1962, 3.

propiedades y predios de FF.EE. En el mes de marzo, con la certeza de la visitas extranjeras, el alcalde se dirigía al rector de la "Congregación de la Preciosa Sangre", advirtiéndole que según la

> *"última visita efectuada he podido comprobar que en terrenos colindantes a los terrenos de propiedad de ferrocarriles existen sectores que están en condiciones de desaseo y muros en mal estado, con el propósito de obtener una limpieza de todos estos sectores mucho agradeceré a uds. se sirva disponer que los límites de su predio con los Ferrocarriles se efectúen estos arreglos, para que el movimiento que se obtendrá con motivo de tener en nuestra comuna el entrenamiento del Seleccionado Italiano en el Estadio Maestranza, el público pueda observar con beneplácito y órden y limpieza (…) todos los sectores de la ciudad"*[20].

En efecto, la máxima autoridad comunal exhibía su preocupación ante la escasa mantención y aseo de la entrada y fachada general de la Maestranza Central, en una época en que la empresa constituía un referente de la industrialización en el país, y a la vez, para las autoridades locales y nacionales, un espacio de orgullo y satisfacción[21].

En consecuencia, podemos observar que en diversos puntos de la ciudad existió un interés manifiesto de intervención, en aquellos puntos estratégicos en la óptica de las autoridades municipales y deportivas locales. La premura y escasa planificación de las autoridades jugarían en contra a los objetivos propuestos de contar con la participación extranjera en San Bernardo.

El fracaso de una ilusión.

En el mes de febrero de 1962, las autoridades locales tenían certeza de que el Seleccionado Italiano entrenaría en el Estadio Maestranza. La lógica organizativa interna consideraba el alojamiento del equipo europeo en la Escuela de Aviación (Pabellón N° 3 / Comuna El Bosque), y la realización de los entrenamientos en el recinto deportivo ferroviario. Debido a que el certamen se realizaría en los meses de invierno las autoridades proponían el Gimnasio Cerrado del Consejo Obrero Ferroviario, para realizar los entrenamientos deportivos, en caso de lluvia.

En este sentido, el municipio comienza a reforzar el programa de aseo y ornato, ampliando la diversidad de puntos a intervenir, y que se realizarían hasta los días previos del inicio del certamen. No obstante, el municipio contaba con cuatro camiones para ejecutar los trabajos, razón por la cual, tuvo que arrendar los servicios de limpieza a particulares contrayendo una deuda de E° 2.000.-[22].

---

[20] "Oficios enviados", n° 80. AHCSB, Fondo Municipal, vol.335, s. fol.

[21] Felipe Delgado Valdivia, "Tres presidentes en la Maestranza de San Bernardo. Visitas presidenciales y de estado a la Maestranza Central de Ferrocarriles durante los gobiernos del Frente Popular (1936-1952), *Universum* 34, II (Talca, 2019): 160-163.

[22] "Decretos de Pagos", AHCSB, Fondo Municipal, vol. 330, nº 97, s. fol.

Más adelante, en el mes de marzo, el regidor Alfredo Abraham Azar comentaba el avance en las negociaciones sobre la visita del equipo italiano y su delegación para realizar los entrenamientos en el Estadio Maestranza. No obstante, el político local exhibía su preocupación por el fuerte interés de la Escuela Militar, para que el equipo europeo efectuara su estadía y entrenamientos ubicado en la Comuna de Las Condes. También, se informaba el avance de los trabajos de limpieza y pavimentación de las calles de acceso al Estadio Maestranza[23].

A pesar de las expectativas de las autoridades locales por contar con un seleccionado extranjero, es necesario advertir que la realidad por esos años reflejaba serias dificultades en las poblaciones, por ejemplo, con los servicios básicos de agua potable, luz y alcantarillado, entre otros. El interés que despertó la visita de un seleccionado extranjero, motivaron a que el regidor Bernardino Jara Zúñiga, indicara las precauciones que deberían tener ante la opinión pública nacional y extranjera, en caso de visitar con más detalle la ciudad, por ejemplo, en las inmediaciones del Río Maipo[24].

Con todo, a comienzos de abril de 1962, se percibía con mayor precisión la competencia del otro recinto, esta vez, vinculado a la Escuela de Aviación, ubicado en Gran Avenida que cumpliría con los requerimientos mínimos exigidos por los invitados extranjeros: hospedaje y entrenamientos. En efecto, el regidor Alfredo Abraham indicaba en Sesión Municipal del 5 de abril de 1962:

> *"Ya me he referido en otras ocasiones a lo interesante de la venida del equipo italiano, que quedará en la escuela de aviación y haría las practicas (sic) en las canchas del Maestranza Central. Pues bien yo he sabido que la aviación pensaría seriamente en habilitar una cancha para ese equipo, es decir, que en esas condiciones no vendrían ni el equipo italiano ni el equipo ruso y nosotros debemos preocuparnos también, seriamente de no quedarnos con los arreglos del estadio, sino que, efectivamente vengan a San Bernardo"*[25].

En consecuencia, el panorama para las autoridades exhibía incertidumbre, en cuanto a la competencia de otras dependencias deportivas, la lentitud en los trabajos de remodelación del Estadio Maestranza, el retraso de la pavimentación de las vías de acceso al recinto maestrancino, entre otras.

Con todo, a mediados de mayo, llegan a la ciudad de Santiago dos periodistas italianos que tenían como finalidad realizar algunos reportajes sobre la idoneidad de nuestro país, en cuanto a la organización de la Copa del Mundo. Por una parte, el corresponsal

---

[23] "Actas de Sesiones Municipales", 15 de marzo de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs. 429.

[24] "Actas de Sesiones Municipales", 15 de marzo de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs.460. Bajo la administración de Raúl Cuevas Palma (1963-1965), se logró en la población de los areneros, el abastecimiento de agua potable. Esto, se realizó por medio de una conexión con la actual zona norte de Buin, en el límite con San Bernardo. Se comenzaron los trabajos en el sector de El Romeral y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo aporto Eº 1.200 como subvención para las obras. Véase "Actas de Sesiones Municipales", 18 de junio de 1963. AHCBS, Fondo Municipal, vol. 325, fs.553-554.

[25] "Actas de Sesiones Municipales", 05 de abril de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs. 508.

Antonio Ghirelli (*Il Corriere della Sera*) realizó y envío algunas crónicas acerca de la vida cotidiana en Santiago. Por otra, Corrado Pizzinelli (*La Nazione*) hizo su trabajo, volvió a Italia y publicó sus reportajes. Como indica, el periodista Daniel Matamala "la bola de nieve comenzó a crecer". En efecto, los reportajes aludían a los problemas de "desnutrición, (…) analfabetismo, alcoholismo y miseria", que afectaban a los barrios populares del Gran Santiago[26]. Pero lo peor, es que las crónicas de Pizzinelli habían apuntado a que la "prostitución estaba extendida en el país"[27].

En efecto, esta situación se tradujo en un escándalo que modificó la futura hospitalidad local hacia el seleccionado italiano. Una vez en suelo chileno y ante el recibimiento eufórico y colérico de los chilenos y chilenas, tuvieron que ser trasladados hacia la Escuela de Aviación Capitán Avalos. El resguardo y protección del equipo italiano comenzó desde el mismo instante en que pisaron tierras chilenas.

En tanto, en la ciudad que presenciaría los entrenamientos italianos, el diario local informaba que el equipo local San Bernardo Central,

> *"…está listo para recibir a sus visitas, la Selección de Futbol Italiana (sic), que a estas horas ya debe encontrarse en nuestro país. Será recibida por los directivos, los que les presentarán su Estadio (sic), en el cual ellos harán sus prácticas. También ellos tendrán a su disposición el moderno Gimnasio recién inaugurado"*[28].

Es posible constatar que los seleccionados italianos necesitaban un lugar que ofreciera condiciones de aislamiento y seguridad, debido a la difusión y propaganda negativa originada por los periodistas italianos. Con todo, en los días previos la Comitiva Ejecutiva Oficial que realizaba las inspecciones de los recintos deportivos y hoteleros, pudo comprobar que las terminaciones de las vías de acceso al estadio no estaban concluidas, como también las remodelaciones de las galerías y los cierres del recinto, ambos con un compromiso de entrega para el día 30 de abril de 1962.

La compañía adjudicada con la licitación "Allende, Cousiño y Ugarte, Ltda.", no cumplió con los plazos, a pesar de los Eº 15.000 que donó Ferrocarriles del Estado, y la incorporación inmediata de dos máquinas que apresurarían las obras en las calles Baquedano y Malaquías Concha, vías de acceso inmediato que tendrían el seleccionado italiano y los posibles espectadores de sus entrenamientos. A ello se sumaba que la ampliación de las galerías y el fortalecimiento de los cierres del Estadio, no estaban concluidos. Incluso, una vez comenzado el mundial -30 de mayo- las entradas del estadio todavía no estaban terminadas[29].

---

[26] Guarello y Urrutia, *Historias Secretas*, I, 249-252.
[27] Matamala, *1962. El mito del mundial*, 334.
[28] "Abonos del Mundial", *La Idea*, San Bernardo, 19 de Mayo de 1962, 4.
[29] "Actas de Sesiones Municipales", 03 de mayo y 19 de junio de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs. 518 y 562, respectivamente.

Según Manuel Bravo, ex hijo de ferroviario –Juan Bautista Bravo- cuando vino el Comité Oficial junto con la Delegación Italiana, ellos mencionaron que el Estadio Maestranza no tenía ni la más mínima seguridad para que los italianos realizarán sus entrenamientos. Se corría un enorme riesgo de que periodistas espías (nacionales e internacionales), publiquen las técnicas y estrategias del equipo italiano con miras a su participación en la competencia internacional[30].

En términos concretos, la competencia de las dependencias del Estadio Reinaldo Martín y Pabellón Nº3 de la Escuela de Aviación, triunfaron en las necesidades demandadas por el equipo italiano. Los reparos efectuados por el Comité Oficial del Campeonato Mundial, además de la información incendiaria de los italianos, dejan en evidencia la enorme vulnerabilidad que existió en las iniciativas de las autoridades políticas y deportivas locales.

Ante el escenario adverso, el Consejo Local de Deportes realiza algunas gestiones, para que, San Bernardo Central pudiera jugar un partido amistoso con el Seleccionado Italiano en la Escuela de la Aviación. El "match" se realizaría en la participación previa del equipo europeo al certamen mundial. Con insistencia se evaluó la posibilidad de realizar el partido en el Estadio Maestranza, no obstante, la situación del recinto hacían imposible concretar el partido en los pastos ferroviarios.

Entonces, en una tarde, se enfrentaron Maestranza Central e Italia en un partido desconocido por los seguidores deportivos locales y nacionales, y que finalizó con un triunfo del equipo local, debido a la extraordinaria participación Segundo Rubio y el "Chico" Pino. Posteriormente, San Bernardo Central disputó un partido con la Selección Chilena en el recién inaugurado Complejo Deportivo Juan Pinto Durán, donde el cuadro local perdió por 3-1[31].

En definitiva, el intento de las autoridades por recibir al seleccionado italiano, demuestra el interés que despertó el certamen en San Bernardo, y a la vez, someter a prueba la infraestructura citadina y deportiva por esos años. Si bien, podemos observar cierta preparación con acciones en lugares estratégicos y de alcance con el objetivo propuesto por las autoridades, a pesar de la difamación italiana de que la ciudad no estaba preparada, como lo aseguraban el alcalde y regidores locales[32].

---

[30] Entrevista de Gabriel Salazar Soto a Manuel Bravo, San Bernardo, 14 de enero del 2010.

[31] Entrevista de Gabriel Salazar Soto a Iván Ramírez, San Bernardo, 26 de enero del 2010.

[32] En particular, en la ciudad de Machalí, que recibió a la selección de Bulgaria, pudo solventar los gastos que demandaba la visita del seleccionado extranjero. Para aquella ocasión, el municipio machalino invirtió en la ciudad, construyendo un casino, remodelando el estadio y creando una "hermosa piscina-balneario" para los jugadores búlgaros. La remodelación machalina, pudo ser posible gracias a los tributos que contraía el municipio, a través del pago de impuesto de la Braden Copper Co. (hoy Mineral del Teniente) y la compañía eléctrica Endesa. "Hechos y cosas del mundifut" en *Zig-Zag*, 8 de junio de 1962, 336-338.

Y ahora… ¿Qué hacemos?

El fracaso de la visita del seleccionado italiano en el Estadio Maestranza, generó en las autoridades locales la búsqueda de alternativas que permitieran sustituir ante la opinión pública y deportiva local, aquella iniciativa que traería popularidad al alcalde y regidores radicales. En el fondo, debemos contextualizar el desafío como una oportunidad política ante el electorado local, ya que, al año siguiente el país sería escenario de las próximas elecciones municipales[33].

En un principio, con el objetivo de difundir la presencia del seleccionado italiano en San Bernardo, el alcalde y regidores promueven la adquisición de dos televisores marca *Imperial* con pantalla de 23 pulgadas. Estos equipos, tendrían como fin que "aquellas personas modestas, que no pueden concurrir al mundial de fútbol (…) vean desde aquí, (…) las atracciones del Estadio (Maestranza)"; indicaba el alcalde[34]. Las dificultades en las antenas, una vez obtenidos los televisores, sugería su instalación en lugares con alta concurrencia de público local como Plaza de Armas y Mercado Municipal[35].

A mediados de mayo, *La Idea* comunicaba que:

> *"Nuestra Municipalidad que preside el dinámico y joven Alcalde D. Luis Navarro, acordó adquirir dos televisores, para que nuestro pueblo pueda tener acceso en forma televisada (...) los partidos del Mundial de Fútbol. Uno de ellos se instalará en el kiosko de la plaza, el otro en la Municipalidad. Felicitamos al Alcalde y regidores, por esta adquisición que va en beneficio directo de la cultura de nuestro pueblo"*[36].

En concreto, un televisor fue instalado en la Plaza de Armas, específicamente, en el "Odeón". Con todo, el destino del otro televisor originó un caluroso debate, por parte de los vecinos de la Plaza Guarello, que se encontraban en desmedro ante la instalación de los equipos en el centro de la ciudad[37].

En efecto, el segundo aparato fue donado al "Consejo Obrero Ferroviario de la Maestranza". En una ceremonia realizada a comienzos de mayo, con motivo de la inauguración del Gimnasio Cerrado del Consejo Obrero Ferroviario, que contó con la asistencia de Ángel Fraivovich, Luis Mackenna, Hugo Gálvez, Fernando Gualda, entre otros, se materializo la entrega del segundo televisor[38]. En consecuencia, en los días del Mundial de Fútbol los vecinos sambernardinos pudieron apreciar los partidos de la selección chilena en la Plaza de Armas y en el Consejo Obrero Ferroviario. También, existieron otros lugares claves en la ciudad, en donde los vecinos pudieron observar los

---

[33] "Brillante triunfo en San Bernardo del radicalismo", *La Idea*, San Bernardo, 11 de abril de 1963, 1.
[34] "Actas de Sesiones Municipales", 05 de abril de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs.489.
[35] "Actas de Sesiones Municipales", 05 de abril de 1962, fs.521.
[36] "Dos Televisores para San Bernardo: Felicitamos al alcalde Luis Navarro Avilés", *La Idea*, San Bernardo, 12 de mayo de 1962, 1.
[37] "¿Y por qué no en Plaza Guarello?", *La Idea*, San Bernardo, 26 de Mayo de 1962, 2.
[38] "Inauguraron Gimnasio Ferroviario", *La Idea*, San Bernardo, 12 de Mayo de 1962, 1 y 6.

encuentros futbolísticos. Uno de ellos, el "Club Rafael de la Presa", que en ese entonces se ubicaba en Eyzaguirre cercano al Banco del Estado de Chile.

> *"Ahí la gente solo pagaba el consumo. Se compraba un pollito, una bebida y veía los partidos del mundial. Me acuerdo, que el local se llenaba, aunque yo solo vi unos pocos partidos en ese local de don Rafael, me acuerdo que cuando estuve, se pasaba bien con los goles de Chile"*[39].

La Cooperativa de Ahorro "Bernardo O´Higgins", gestionó la compra de algunos televisores para ciertos habitantes de la ciudad. Algunas organizaciones comunitarias, obtuvieron los apreciados televisores "Boloccos", que llenaron de alegría a las personas que vociferaron con el mundial[40]. El impacto del evento y la televisión en la ciudad favoreció a los trabajadores del comercio local. En los días del evento, existió la posibilidad que el comercio local cerrará sus dependencias entre las 12:30 y 18:00 horas. Esta gestión fue impulsada por el presidente de la Cámara de Comercio, el español Teodoro Sarralde. El comercio reiniciaría sus funciones entre las 18:30 y 21:00 hrs[41].

Una vez finalizado el certamen, surgieron las dificultades para pagar los televisores adquiridos por el municipio. A comienzos de julio, funcionarios de la "Compañía Cisa" llegan a las dependencias municipales a retirar los televisores, con motivo del incumplimiento en el pago respectivo. En la visita, se informa que un aparato ha sido devuelto, pero que el otro estaba en dependencias de la unidad ferroviaria. Ante esta situación, el municipio solicita su devolución al presidente del organismo sindical Raúl Aguilera Belmar.

> *"Comunico a usted y al Honorable Consejo Ferroviario que se sirva devolver a la firma CISA, el televisor marca Imperial Nº 1423, encargándose ésta de retiro hoy (…), entre las 17:30 a 18:00 horas. Las razones de esta medida son totalmente ajenas a la voluntad del señor Alcalde, ya que por falta de fondos no ha podido ser cancelado y la firma está dispuesta a tomar medidas drásticas hasta sus últimas consecuencias si no se cumple hoy sin falta con esta exigencia. El alcalde lamenta esta difícil situación que espera remediar una vez que la I. Municipalidad cuente con los recursos necesarios y así pueda satisfacer su promesa"*[42].

Ante el escenario anterior, el municipio establece una negociación con la compañía proveedora, la cual, establece una nueva cotización y monto para el pago definitivo del equipo[43]. Sin embargo, el regidor Alfredo Abraham Azar no observa en buenos términos la negociación, asistiendo a las oficinas de la compañía observando el lucrativo negocio de los

---

[39] Entrevista de Gabriel Salazar Soto a Marcial Riquelme, San Bernardo, 14 de diciembre del 2009.
[40] Andrés Aylwin Azócar, *Simplemente lo que vi: 1973-1990: Y los imperativos que surgen del dolor* (Santiago: LOM Ediciones, 2003), 24-25.
[41] "Decretos Reglamentarios", n° 1.182. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 326, s. fol.
[42] "Oficios enviados", n° 224. AHCSB, Fondo Municipal, vol.335, s. fol.
[43] "Oficios enviados" n° 259. AHCSB, Fondo Municipal, vol.335, s. fol.; "Actas de Sesiones Municipales", 19 de julio de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 325, fs.31-32.

televisores[44]. La postura de este regidor era que "en este caso hay una sutileza que complica las cosas", pues "los televisores tuvieron un precio durante el mundial de fútbol, pero a continuación se ha prohibido la importación, es decir, su precio sube un 60 o un 100%, y lógicamente que la firma que los ha entregado tiene más interés (…) en recuperarlos"[45]. Finalmente, el televisor fue pagado por el municipio quedando en el recinto ferroviario, a pasar del debate ocasionado, incluso, en los meses anteriores a su adquisición[46].

Conclusiones.

La importancia que tuvo el Mundial de Fútbol de 1962 en la ciudad de San Bernardo, ha permitido sostener que existió un profundo interés, por parte de las autoridades locales y deportivas, en contar con la presencia de un seleccionado extranjero, a pesar de las precarias condiciones de infraestructura civil y deportiva existentes en la ciudad. En cierta medida, los objetivos propuestos fracasan debido a que la ciudad, por una parte, no cuenta con la infraestructura básica para estar a la altura de un certamen mundial; y por otra parte, el discurso incendiario de los italianos obligaba a elevar los niveles de seguridad comunal, para lo cual, San Bernardo no estaba preparada.

Es importante destacar que el acceso hacia los documentos municipales conservados en el Archivo Histórico Municipal, permite plantear nuevas interrogantes sobre el pasado sambernardino. En este caso, un fenómeno mundial con un alto impacto en lo local, puede ser analizado cuando existen las fuentes de información necesarias, aportando aquellas huellas e indicios que permiten develar aquellos sueños de las autoridades locales por situar a la ciudad en la órbita del fútbol mundial.

[44] "Actas de Sesiones Municipales", 19 de julio de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 325, fs.31.
[45] "Actas de Sesiones Municipales", 05 de julio de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs. 589.
[46] "Decretos de Pagos", n° 523. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 330, s. fol.; "Actas de Sesiones Municipales", 03 de mayo de 1962. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 310, fs. 509-558.

EL OBRERO MAESTRANCINO DE CARA A LA MODERNIDAD: EXPRESIONES DEPORTIVAS Y CULTURALES EFECTUADAS POR LOS OBREROS DE LA MAESTRANZA CENTRAL DE SAN BERNARDO, 1968-1976*

Rodrigo Villa Pérez

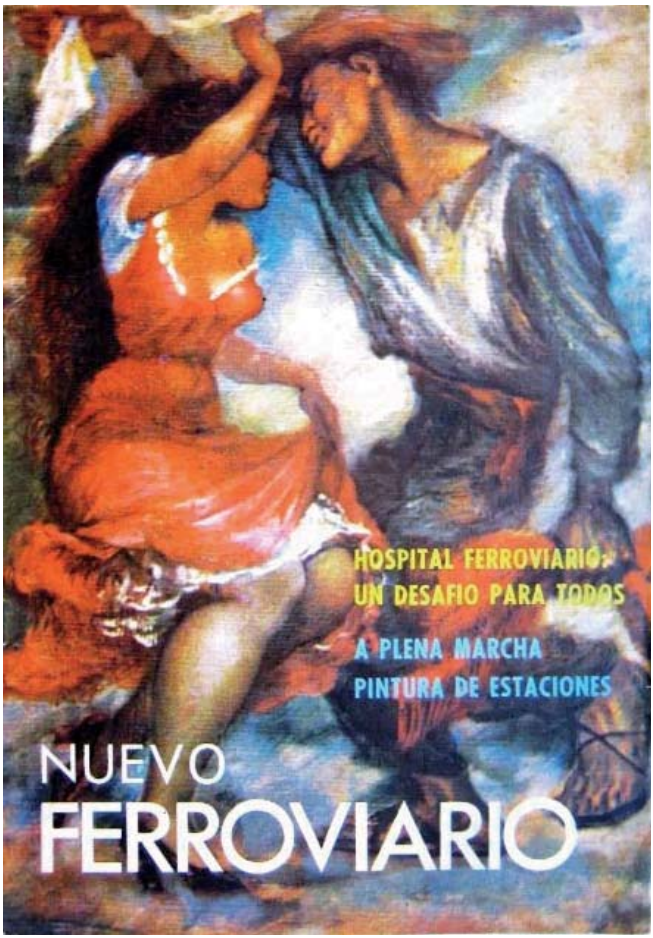

Portada del Semanario *Nuevo Ferroviario*.
Reproducción de la colección del autor.

* El contenido de este trabajo se encuentra en la tesis de magíster titulada: "Del lápiz al riel: Educación técnico profesional industrial durante la década de 1960 en Chile. Liceo Técnico Industrial Miguel Aylwin Gajardo y sus prácticas cotidianas en relación con la Maestranza Central de Ferrocarriles de San Bernardo". Universidad Alberto Hurtado, 2020.

Introducción.

La Maestranza Central de San Bernardo, se configuró como un espacio en el cual se desarrollaron diversas y variadas formas de trabajo, teniendo el obrero una cultura e identidad particular, rompiendo con valores y estructuras anteriores. Es así, que nuestro sujeto de estudio es el obrero maestrancino en relación con sus prácticas culturales, por lo que surgen las siguientes preguntas: ¿Cuáles y cómo fueron las expresiones culturales y deportivas de los obreros de la Maestranza Central de Ferrocarriles de San Bernardo entre el periodo de 1968 y 1976? Y si las hubo: ¿Las mujeres participaron de ellas?, ¿Qué deportes practicaron las mujeres?, ¿Podemos señalar que dentro de la Maestranza Central los obreros fueron agentes de modernidad?

Cabe destacar que en la industria ferroviaria, no solo intervinieron hombres, sino que, al parecer, el papel desempeñado por las mujeres fue de vital importancia para comprender las relaciones y formas de asociatividad gestadas en la industria ferrocarrilera.

De manera particular, este estudio se enfocó en el análisis del semanario *El Ferroviario*, el cual, imprimió en sus páginas el acontecer de las diversas expresiones deportivas y culturales de los obreros de la Maestranza.

La Maestranza y su impacto modernizador en San Bernardo.

La Maestranza Central de Ferrocarriles de San Bernardo fundada en 1920, prontamente se configuró como un espacio fundamental para el trabajo de los obreros de la comuna, así también, se caracterizó por ser una industria que se desarrolló a pasos agigantados. Fuertes cambios comenzaron a gestarse con la llegada paulatina de miles de obreros a San Bernardo. La industria ferroviaria, promovió el desarrollo económico, cultural y social, lo cual generó modernidad para la comuna.

La modernidad en la Maestranza Central, la entenderemos como un proceso de ruptura y cambio urbano, laboral, cultural, social, tecnológico y económico. Desde su fundación en adelante, supuso cambios para la comuna y para el propio obrero. San Bernardo era una comuna principalmente rural, sin embargo, la industria ferroviaria produjo un mayor desarrollo urbano, crecimiento económico, concentración de fuerza de trabajo, innovaciones tecnológicas, que atrajo a numerosas familias a la localidad. Para el obrero, paulatinamente fueron cambiando sus prácticas de asociatividad, donde en espacios principalmente masculinos comenzó a intervenir y a vincularse la mujer.

Por otra parte, comienzan nuevos procesos comunicacionales, con la creación de revistas, periódicos, semanarios, con el objetivo de visibilizar las prácticas obreras. La adquisición de prácticas culturales y deportivas, provenientes de otras localidades, impulsadas por el fuerte proceso de globalización, también constituyen un elemento de modernización y cambio de sus prácticas culturales anteriores por prácticas nuevas y modernas.

El impulso laboral y los cambios que generó la industria en general, fueron promovidos desde el Estado, lo cual se reflejó por ejemplo, en uno de los discursos del ex presidente Eduardo Frei Montalva (1964-1970), dirigido a los jóvenes de la época, expresando que las industrias, prontamente los albergarían como trabajadores, para que estos produjeran riqueza para el al país.

> *"La patria les debe dar a ustedes trabajo, a vosotros, miles de jóvenes; trabajo en nuevas industrias modernas, en ampliaciones de las que existen, en usinas que elaboren, transformen y exploten nuestra riqueza"*[1.]

Resulta evidente que la industria ferroviaria, fue en sí misma un símbolo de modernización, debido a su arquitectura, maquinarias, economía, producción, fabricación de repuestos y herramientas. Así también, fueron un símbolo de modernidad, las relaciones sociales y culturales que se desarrollaron tanto dentro como fuera de la industria. Tal como señala el historiador local Felipe Delgado Valdivia,

> *"Fue considerada símbolo de modernización dentro del sector ferroviario y un activo centro laboral, con miles de trabajadores que pasaron por sus instalaciones"*[2].

En este espacio de trabajo industrial ferroviario, los obreros además de las labores diarias y sacrificadas, se desenvolvieron en diversas expresiones deportivas y culturales. Estas manifestaciones fueron una muestra clara de la cultura trabajadora, significada por ellos y que formó parte de la cultura popular obrera. A su vez, fueron espacios públicos y sociales que aglutinaron a variadas y diversas comunidades.

Las expresiones deportivas desarrolladas por una gran cantidad de obreros, estuvieron compuestas por una amplia gama de actividades. Una de ellas fue el fútbol, siendo muy bien ejecutado y del más alto nivel. También hubo equipos de básquetbol, béisbol, tenis, ping-pong, box, atletismo, salto largo, hockey, ajedrez, entre otros. Lo anterior, se visualiza en uno de los reportajes del semanario El Ferroviario.

> *"Todo el personal que labora en el taller de maquinarias de la Maestranza Central de San Bernardo, integrado en su totalidad por*

---

[1] Eduardo Frei Montalva, "Discurso de la Patria Joven. 1964." ([citado el 27 de noviembre de 2020] Casa Museo Eduardo Frei Montalva): disponible en https://www.casamuseoeduardofrei.cl/wp-content/uploads/2015/01/discurso-marcha-de-la-patria-joven.pdf

[2] Felipe Delgado Valdivia, "La noción de aristocracia obrera en la cultura ferroviaria de los trabajadores de la Maestranza Central de Ferrocarriles 1914-1942", en coord., Javier P. Hermo y Cecilia M. Lusnich, *Identidades, cultura y subjetividades en el mundo del trabajo*, Grupo Temático N° 17. Ponencia presentada en XII° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. El trabajo en su laberinto, Viejos y Nuevos Desafíos, (Buenos Aires, 5, 6 y 7 de Agosto 2015): disponible en https://www.aset.org.ar/2015/ponencias/17_Delgado.pdf

> *operadores de máquinas y mecánicos, se reunieron una tarde deportiva en una competencia tradicional:*
> *Dominó: Ganó la pareja Carlos Bassaletti y Mario Mutis.*
> *Cacho: La pareja José Alvarado y José Figueroa.*
> *Rayuela: Héctor Mendoza y Hugo Arenas.*
> *Ciclismo: René Seguela.*
> *Atletismo: Gonzalo Piteau.*
> *Básquetbol: Ganó lado sur.*
> *(...) Finalmente se entregaron premios siendo el principal el que correspondió al mejor deportista señor Guillermo Izquierdo (...) luego se desarrolló el partido de los jóvenes que también desarrollaron un interesante encuentro"*[3].

El valor ético que se destaca, plantea, por un lado, que no fueron solo hombres los que desarrollaron y construyeron la identidad ferroviaria, sino que también, mujeres. Por otra parte, se postula que los trabajadores no fueron ociosos, vagos ni perezosos, como la historia oficial y hegemónica ha querido imponer por tanto tiempo. Es aquí, donde radica la importancia de la memoria social como símbolo de lucha y contracultura.

Los diferentes deportes, fueron practicados por obreros de diversos talleres de la industria ferroviaria, compuestos por una gran variedad de clubes sociales y deportivos, integrados por hombres, mujeres, jóvenes y niños. Significativo es, que los obreros ferroviarios fueron los encargados de organizar y aportar con recursos físicos y económicos en cada uno de sus clubes, todo por medio de aportes voluntarios.

Un aspecto característico de la industria ferroviaria, es que no solo se crearon viviendas y plazas en torno a la Maestranza, sino que, también lo cultural y social fue parte de la vida del obrero maestrancino. Por lo tanto, alrededor de esta industria nacieron clubes y sedes deportivas.

> *"Un estadio de fútbol, equipos de básquetbol femenino y masculino, rama de andinismo, equipos de rayuela, con sede aún vigente, ajedrez, ciclismo, boxeo, jockey, fútbol amateur y profesional, una escuela de aprendices, un orfeón de músicos y un gimnasio techado, construido en los años 60"*[4] .

---

[3] "Ecos de la competencia Tradicional: Maquinarias de San Bernardo y su Olimpiada", *El Ferroviario* 6, Santiago, octubre de 1968, 15.
[4] César Disi Avendaño, *Imágenes en Contrapunto, San Bernardo 1859-2007* (San Bernardo: Gráfika Marmor, 2007), 45.

Organizando el deporte ferroviario.

Con el propósito de organizar cada una de las ramas deportivas, se creó la *Federación Ferroviaria de Deportes* para el año 1968, lo que no es de extrañar, ya que, para los diversos gremios de obreros maestrancinos fue de suma importancia proteger y fomentar las actividades deportivas. Cabe destacar, que estas prácticas no fueron solo amateur y nacionales, más bien se constituyeron como un conjunto de actividades amateur con expresiones profesionales, tanto nacionales e internacionales, las cuales tenían la intencionalidad de integrar a la Confederación Ferroviaria Sudamericana.

> *"La necesidad de fomentar y proteger el deporte ferroviario en todas sus manifestaciones, está motivando un amplio movimiento en torno a lo que será la Federación de Deportes, con miras a su integración en la Confederación Ferroviaria Sudamericana (...) se trata en el fondo de crear un solo club con un doble plano. Profesional y amateur. Y como ambas proyecciones son vitales, será necesario darles también doble dirección"*[5].

Para 1974, existió el interés de parte de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, contar con una Confederación Nacional de Deportes Ferroviarios, la que fuera integrada por las diversas asociaciones gremiales, tanto regionales como locales. Esta actividad debió ser patrocinada por los obreros, se les descontó de su sueldo para crearla, lo cual, estuvo vinculado con la nueva lógica impuesta; el mercado y el individualismo, sobre todo, para ese año, en que el Estado comenzaba a perder su rol social. Destacó el voluntariado de los deportistas pertenecientes a la industria ferroviaria, quienes pagando con sus escasos sueldos, a través de descuentos, financiaron las diversas actividades deportivas.

> *"El objetivo de esta organización es poder fomentar el deporte a todo nivel y en todas sus manifestaciones. De esta forma se podrá también, canalizar mejor la ayuda económica que posibilitará el aporte de todos los funcionarios (...) importante paso para conseguir el objetivo propuesto, es el apoyo, que no podría calificar, sino que notable de los ferroviarios que han aceptado un descuento del 2 por mil de su sueldo"*[6].

Muchas de las actividades se plasmaron en semanarios, revistas y periódicos obreros, los que encarnaron otra faceta de la industria ferrocarrilera. Forjaron en sus páginas diversas manifestaciones culturales, lo que se constituyó como un espacio de modernidad en construcción.

---

5 "Nuestro Campeón", *El Ferroviario* 6, Santiago, octubre de 1968, 17.
6 "Confederación Nacional de Deportes Ferroviarios", *El Nuevo Ferroviario* 29, Santiago, abril de 1974, 24.

Desde la necesidad de transmitir, así como de representar y expresar la voz de los obreros, nació el semanario El Ferroviario. El periodo de análisis del semanario, comprende desde 1968, fecha de fundación hasta 1976, último año del cual se tiene registro en los archivos de la Biblioteca Nacional. Cabe destacar, que el archivero de la Biblioteca Nacional, señaló que no sabe qué ocurrió con los documentos posteriores a 1976, ya que están en los registros de la biblioteca, pero existe la posibilidad que hayan sido cambiados de lugar o bien, pueden haberse extraviado.

Debido a la Dictadura Civil-Militar que dio inicio el 11 de septiembre de 1973, el semanario El Ferroviario suspendió sus ediciones desde ese mismo mes, retornando en abril de 1974 con nuevo nombre *El Nuevo Ferroviario*, dejando patente que desde esa fecha se inició un nuevo periodo y etapa, no solo para el semanario, sino que para el país y para la sociedad.

> *"Reaparece este periódico de circulación interna, destinado, ahora, a ser expresión y vocero de todos los ferroviarios (...) atrás quedan felizmente superadas, etapas en que este órgano fue mal utilizado y representó sólo a un partido o combinación de partidos"*[7].

El Archivo Histórico Comunal de San Bernardo, tiene copias del semanario, las que abarcan los mismos períodos que los documentos de la Biblioteca Nacional. Por su parte, el Museo Ferroviario ubicado en Quinta Normal y la Biblioteca de San Bernardo no cuentan con material de El Ferroviario. Si bien, fue un órgano oficial de Empresas de Ferrocarriles del Estado, fue redactado por obreros que pertenecieron a las diversas secciones, oficinas y talleres de la Maestranza. Los corresponsales se desplazaron a lo largo de todo el país, contando con presencia en distintas localidades, siendo los propios obreros los enviados a cubrir las noticias que integraron sus diferentes secciones.

En una primera instancia, el nombre que se le otorgó a la sección de deportes fue *Aquí Deportes*, la que entre sus páginas contó con *Minipíldoras Deportivas*, otorgando reportajes de los múltiples deportes y una sección llamada *Minideportivas*, que tuvo información puntal y relevante sobre los encuentros deportivos, horarios, fechas, entre otros. Para la edición N°13 de El Ferroviario del año 1969, todas las noticias relacionadas con el deporte se incorporaron dentro de la sección *Suplemento Deportivo*, reemplazando a Aquí Deportes.

Se destaca que existieron otros registros escritos, así como equipos deportivos anteriores y durante el mismo periodo, por lo que se deja abierta la posibilidad de continuar investigando en ocasiones posteriores, pudiendo así contrastar diversas fuentes que hablen sobre el deporte como expresión cultural popular y moderna de los ferroviarios.

---

[7] "Página Editorial", *El Nuevo Ferroviario* 29, Santiago, abril de 1974, 2.

La mujer y el deporte en la industria ferroviaria.

Se podría pensar que en una industria ferroviaria solo hay hombres, los cuales trabajan y desarrollan diversas actividades sociales, culturales y deportivas. Sin embargo, una de las tantas características de la industria ferroviaria y de la Maestranza Central de Ferrocarriles, es que en sus talleres, divisiones y secciones hubo mujeres obreras, forjando la industria nacional.

Estas mujeres, no tuvieron nada que envidiar a los trabajadores obreros, supieron incorporarse por medio de grandes esfuerzos, humillaciones y numerosas estrategias de lucha obrera, para así poder integrar cada uno de los espacios antes exclusivos para hombres, como bien puede leerse en el siguiente fragmento.

> *"Ferrocarriles se enorgullece de haber mantenido una actitud pionera en la valorización profesional de la mujer. Antes que muchísimas otras empresas e instituciones. Margarita Lobos González, 21 años, realiza trabajo de precisión en un torno del taller de herramientas (...) en forma similar se desempeñan Cecilia Pino Carrasco, 21 años; Nancy Luna Parra, 22 y María Cabello Lagos, 21. Las dos primeras llegaron al tradicional centro ferroviario enviadas por la Escuela Industrial de San Bernardo, para hacer su práctica. Al poco tiempo eran designadas reemplazantes y luego encasilladas. Llevan casi tres años entre los fierros"*[8].

A diferencia de otras revistas y/o periódicos nacionales e internacionales que presentaban a la mujer desde principios de siglo XX en acciones secundarias, de consumo o destinadas a la farmacia, peluquerías, calzado, entre otras, El Ferroviario, la incorporó como un sujeto activo culturalmente y de participación relevante, tanto en deportes como en espacios que antes eran exclusivos para los hombres. Es notorio observar, el sesgo y la falta de equidad de género para con la mujer, en revistas y periódicos, destinando su interés hacia ciertos productos culturales. El texto *El estallido de las formas* lo retrató acertadamente.

> *"La sección destinada a las mujeres incluye farmacia, joyería, peletería, estudio fotográfico, tintorería, sastrería, academia de belleza, perfumería, peluquería y la Librería Nacimiento, entre otros"*[9].

Incluso, si las mujeres de principio de siglo XX chileno y de otras latitudes practicaban algún deporte, era relacionado con aquellos que no requirieran fuerza ni

---

[8] "Nancy, Cecilia y Margarita, en su típico atuendo de trabajo, conversan con NF", *El Nuevo Ferroviario* 42, Santiago, septiembre de 1976, 19.

[9] Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz, *El Estallido de las formas. Chile en los albores de la "cultura de masas"* (Santiago: LOM Ediciones/Universidad ARCIS, 2005), 46.

agilidad, ya que, ambos eran rasgos atribuidos a los deportes practicados por hombres. Es el caso de lo que señaló Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz.

> *"Para las chilenas, los deportes que pueden desarrollar son debatidos en función de las capacidades atribuidas a sus cuerpos. En 1908, se saluda la llegada del diávolo porque se trata de un nuevo deporte que responde a las capacidades de los cuerpos de las mujeres"*[10].

A pesar de la presión social y familiar, para 1968 las mujeres obreras de Chile se desempeñaron en diversos rubros, teniendo una participación no solo activa, sino que destacada en variados deportes. Es el caso de María Angélica Castillo, funcionaria de 20 años, trabajadora de la Caja de Retiros y Previsión de la Maestranza. Esta joven maestrancina, representó a la industria ferroviaria y a Chile en México, para las olimpiadas del país Azteca en el certamen de salto largo.

> *"María Angélica resultó vencedora en el certamen realizado por la dirección de Deportes del Estado y del Ministerio del Trabajo para integrar la comitiva juvenil que llevará el nombre de Chile al gran evento deportivo (...) nuestra linda representante juega básquetbol, estudia bailes folclóricos en la Academia Cultural de la Caja de Retiros"*[11].

En contraste al semanario El Ferroviario, revistas como *Sucesos* correspondiente a la primera mitad del siglo XX, señalaban que la mujer podía realizar cualquier deporte otorgándole un toque femenino, pero debían realizarlo con moderación.

> *"Una mujer puede remar, montar a caballo, ir de caza, subir ásperas montañas o tirar al florete sin dejar de ser mujer, antes bien poniendo en todos estos ejercicios el encanto propio de su sexo (...) la mujer sin embargo debe practicar estos ejercicios con moderación"*[12].

Para la segunda mitad del siglo XX, las mujeres ferroviarias tuvieron amplia participación en eventos internacionales, destacando el caso del equipo de básquetbol *Deportivo Ferroviario* quienes participaron en Bolivia.

> *"Culminó la brillante campaña de este club con la gira que durante el mes de septiembre realizó el Equipo de Básquetbol (sic) Femenino a la hermana República de Bolivia, país en el que supieron representar dignamente la gracia y simpatía de la mujer chilena, como también llamar la atención por la calidad del juego exhibido (...) Exitosa bajo*

[10] Ossandón y Santa Cruz, *El Estallido*, 82-83.
[11] "Nancy, Cecilia y Margarita", 1.
[12] Ossandón y Santa Cruz, *El Estallido*, 90.

> *todo punto de vista fue esta gira, ya que las ciudades de Oruro, La Paz y Cochabamba pudieron aplaudir la actuación de estas magnificas defensoras del deporte ferroviario"*[13].

Resulta interesante observar que la participación de las mujeres en básquetbol fue de diversos grupos etarios.

> *"Ellas participan en la Asociación con dos equipos adultos uno juvenil y uno infantil. En los torneos de Apertura, Oficial y Clausura, les corresponde medirse con los clubes Juan Yarur, Antonio Labán y otros, que por su envergadura, obligan a las defensoras de "Ferroviarios" a entregar sus mejores esfuerzos"*[14].

Otro deporte practicado por las mujeres ferroviarias, fue el atletismo. Destacó a nivel internacional Rosita Chamorro Pairano, que si bien pertenecía al *Club Ferroviario de Arica* era de las filas de las obreras ferroviarias. Su destacada participación la obtuvo cuando se hizo poseedora del cuarto lugar en jabalina en el Campeonato Sudamericano de Lima.

Es importante señalar que, aunque las mujeres practicaron y se destacaron en una diversidad de deportes, no todo fue fácil, debiendo sortear muchos obstáculos. Como es el caso de la atleta Rosita Chamorro, ya mencionada anteriormente, la que debió hacer frente a indiferencias y al rechazo por parte de los hombres.

> *"Llamada a Santiago por la Federación Atlética Nacional de Chile para el examen final de preselección, Rosita viajó a la capital. Sola y casi sin atención de la Federación y de su cuerpo técnico, la atleta ferroviaria ariqueña se encontró en el Estadio Nacional con una jabalina en las manos, a la espera de que alguien se preocupara de ella (...) debió aceptar estoicamente actitudes de indiferencia (...) toda la delegación nacional lucia sus llamativos uniformes de seleccionados, pero Rosita aun vestía su polera y su blue jeans"*[15].

No solo hubo mujeres obreras y deportistas, sino también, mujeres entrenadoras. Tal fue el caso de Norma Hernández, formadora de equipos femeninos y masculinos de básquetbol ferroviario.

> *"La representación femenina del Club de Básquetbol Ferroviario de Santiago, integrado por las glamorosas y espigadas jugadoras: Susana Cerda, Rosa Caballero, Ana Caballero, Marianela Carrasco, Catia Ramírez, Alejandra Cabello, Margarita Catalán, María I. Catalán e*

---

13 "Básquetbol Femenino", *El Ferroviario* 6, Santiago, diciembre de 1969, 12.
14 "Lucho Zúñiga a la Pelea", *El Ferroviario* 6, Santiago, diciembre de 1969, 19.
15 "Atleta Rosita Chamorro", *El Nuevo Ferroviario* 33, Santiago, diciembre de 1974, 15.

> *Isabel Álvarez. Entrenadora: Sra. Norma Hernández (...) hombres y mujeres han sido los formadores de generaciones y generaciones de excelentes deportistas"*[16].

El fútbol maestrancino.

La historia del fútbol se remonta a la época de Inglaterra victoriana, contando con una historia muy rica y extensa, sin embargo, no es el caso de estudio de esta investigación. Por lo tanto, se limitará en señalar que este deporte se extendió a diversas latitudes del mundo, lo cual es explicable, ya que Inglaterra se configuró como el país hegemónico exportador no solo de la industria, sino de cultura, formas y estilos de vida, en otras palabras, fue un exportador de modernidad.

Debido a las grandes cantidades de inmigrantes ingleses que llegaron a América y a cada puerto, se produjo mezcla de culturas, donde el fútbol quizá por ser un deporte sencillo se instaló y propagó con gran facilidad. Se configuró también, como un deporte absolutamente moderno, que si bien, perteneció a la elite inglesa, las clases obreras son las que lo llevaron a su máxima expresión, disfrutando de este deporte cotidianamente.

> *"El fútbol tiene más de ciento cincuenta años. Es más antiguo que el cine, el jazz o el automóvil (...) poco podían pensar aquellos pioneros británicos de mitad de siglo XIX que dar patadas a un balón se iba a convertir en un fenómeno social, político y económico que desbordaría todas las fronteras (...) por la simpleza de sus reglas se extendió por Europa y por América y, más tarde, por los demás continentes"*[17].

Si bien son los europeos quienes trajeron el fútbol a estos rincones americanos, acá fue asimilado por todos y cada uno de los aficionados. Fue tanto el interés generado por el fútbol, que se crearon en distintas ciudades equipos deportivos, en empresas e industrias de todo tipo, siendo en un principio amateur, para luego transformarse en profesionales. En Argentina, por ejemplo, se fundaron equipos obreros relacionados con ferrocarriles, muchos de los cuales se inscribieron en primera división del país trasandino.

> *"En Argentina encontramos clubes que salen desde las maestranzas o por influencias de estas como: Rosario Central-Ferrocarril Central Argentino-, Talleres de Córdoba-Ferrocarril Central de Córdoba, Club Ferrocarril Oeste-Ferrocarril Oeste-, Club Atlético Ferrocarril Midland, Club Atlético Central Córdoba, Racing e Independiente en Avellaneda, El*

---

16 "Entrenadora Norma Hernández", *El Nuevo Ferroviario* 33, Santiago, diciembre de 1974, 22.

17 Juan Antonio Bueno y Miguel Ángel Mateo, *La historia del fútbol: Enciclopedia para disfrutar de un deporte y sentir una pasión* (Madrid: Editorial EDAF, 2010), 13-14.

> *Porvenir, Lanús, Talleres de Remedios de Escaladas, Banfield, y Temperley"*[18].

El fútbol en la Maestranza Central de Chile y para los ferroviarios en general, se constituyó en espacio de identidad, perseverancia, pasión, recreación, esparcimiento, competencia, entre otros. Se jugó en canchas propias, las que estuvieron completamente equipadas. Se realizaron competencias entre equipos de la propia maestranza, con otras empresas, tanto en tercera, segunda y primera división. Los torneos se programaron para días de semana y fin de semana, es decir, fue una práctica cotidiana.

Mucho antes del periodo analizado (1968-1976), hay varios ejemplos de equipos deportivos ferroviarios chilenos e internacionales. Uno de ellos fue el Club Ferroviario Internacional de 1896, modificando su nombre a Arturo Fernández Vial", en honor al almirante que se negara a disparar contra los huelguistas el año 1903 en Valparaíso.

> *"Tiene sus raíces en la fundación del Club Ferroviario Internacional o Internacional F.C. Este club durante el año 1897 en Concepción agrupaba a todos los trabajadores de la Maestranza de Ferrocarriles del Estado que residían en aquella ciudad. El actual nombre se debe a la experiencia de una huelga durante el 1903, por parte de los trabajadores ferroviarios y estibadores del Puerto de Valparaíso. En ese entonces el gobierno de Germán Riesco ordenó al almirante Arturo Fernández asesinar a los revolucionarios de la huelga, pero aquel almirante ignoró las órdenes dadas interfiriendo a favor de los trabajadores en el Tribunal, evitando el derrame de sangre. Desde ahí es que el Internacional F.C cambió su nombre"*[19].

Otro equipo con una trayectoria destacadísima fue Club Ferroviarios de Chile, fundado el año 1916, cambiando su nombre a *Ferrobádminton*, instalándose en primera división del deporte nacional.

> *"Club de Deportes Ferroviarios de la comuna de Estación Central, el que fue fundado el 14 de julio del año 1916 como Unión Ferroviarios de Santiago, que representaba a los trabajadores del barrio San Eugenio. Posteriormente, fue parte de dos fusiones de clubes donde se renombró primero como Ferrobádminton-fusión Deportes Ferroviarios y Bádminton, y segundo Club Ferro-Norte o Ferro Arica-fusión Deportes Ferroviario con Club Norte Unido de Arica. Este club sólo estuvo en una oportunidad en la Primera División A de Chile, su mayoría en Primera B y Tercera A"*[20].

---

[18] Louis Álamos, "Los trabajadores ferroviarios y el fútbol", La Izquierda Diario (2016[citado el 27 de noviembre de 2020]): disponible en: https://www.laizquierdadiario.cl/Los-trabajadores-ferroviarios-y-el-futbol.
[19] Álamos, "Los trabajadores ferroviarios".
[20] Álamos, "Los trabajadores ferroviarios".

En Uruguay, también contaron con clubes deportivos ferroviarios. Está el caso de Club Atlético Peñarol fundado el año 1891, cuyo primer nombre fue Central Uruguay Railway Cricket Club (CURCC).

> *"En sus inicios en el club solo se practicaba cricket y rugby, pero esto cambio en el año 1892, cuando se aprueba la práctica de fútbol. Conscientes de que el club era importante para la sociedad local, en 1911 los socios presentan una propuesta para abrir el club para toda la comunidad, no solo para empleados del CUR, y a partir de esto cambiar el nombre a CURCC Peñarol. Luego de tomarse un tiempo para decidir, la asamblea desestimo esos cambios por que la idea de la empresa era disociar al club debido a que a este se lo asociaba con la violencia. A su vez, la directiva aprobó en Noviembre de 1913 el traspaso del futbol a los hinchas. El 13 de diciembre nace el CURCC Peñarol. Un año más tarde, el 12 de Marzo de 1914 se cambia el nombre por el actual, Club Atlético Peñarol"*[21].

Por lo tanto, no es de extrañar que el fútbol para los obreros ferroviarios fuera tan importante y practicado con tanta naturalidad. Algunos de los equipos que participaban en el campeonato chileno fueron: Cardenales; Coches Dormitorios; Imprenta; Santiago Watt, Señales, Vía y Obras; Locomotoras Eléctricas; Guardia Vigilancia; Depto. de Electrificación, entre muchos más. Cada uno de los mencionados, representó a una oficina, sección o taller de los ferroviarios.

En un partido de fútbol no puede faltar el árbitro, y para tal efecto no estuvieron fuera los obreros ferroviarios de la maestranza. Es así que, entre las filas de los árbitros profesionales figuró Sergio Cruzat, quien fue jefe de aprovisionamiento en la Caja de Retiros de Ferrocarriles.

Con el correr de los años, el *Club Bádminton*[22] decidió desligarse de los ferroviarios, sin embargo, con un compromiso férreo los socios decidieron seguir adelante con el plantel, posicionándolo en segunda división del fútbol profesional chileno. Así lo informó el semanario El Ferroviario.

> *"En una reunión sostenida el 11 de febrero, los socios del ex - Ferrobádminton acordaron por unánime determinación seguir adelante como Ferroviario (…) la trascendental circunstancia que pone al Club Ferroviario sobre los rieles de la Segunda División del fútbol profesional chileno, es necesario que cada uno de los miles de ferroviarios la analice en todo su extraordinario significado, pues, no solo se trata de un club más de fútbol rentado, sino que con él salta a la palestra toda una*

[21] Álamos, "Los trabajadores ferroviarios".
[22] Club deportivo chileno, fundado en la década de 1950. Se configuró por la unión entre Bádminton y Unión Ferroviarios, logrando participar en primera división y se coronaron campeones de segunda división.

> *organización, cuya capacidad y prestigio alcanza a todos los umbrales del país"*[23].

El fútbol no solo fue entre talleres maestrancinos chilenos, sino que, a nivel internacional, un ejemplo de esto, fue el encuentro e intercambio con obreros de Mendoza, Argentina, promoviendo activamente el intercambio cultural.

> *"Un éxito extraordinario ha constituido la nueva etapa de intercambio con los colegas mendocinos del Ferrocarril San Martín (…) permanecieron una semana entre Santiago y Cartagena, atendidos por sus colegas conductores, ayudantes y palanqueros de Alameda"*[24].

Cada uno de los encuentros futbolísticos, fue realizado con gran pasión y profesionalismo, involucrando, además a toda la familia de los obreros, ya que los días de partidos eran aplaudidos y vitoreados por esposas, madres e hijos.

"No sólo fútbol jugó el obrero ferroviario". Otras expresiones deportivas efectuadas por los obreros.

El box es un deporte de origen africano, practicado profesionalmente de forma moderna y contemporánea. Es en Inglaterra a principios de siglo XVIII que se ubica al primer campeón "James Figg". Dando y recibiendo golpes, el boxeo se abrió camino desde la Inglaterra industrial, hasta los albores de la industria chilena. Este deporte cuando llegó hasta los puños de los obreros ferroviarios, ya tenía una serie de reglas, junto con el desarrollo de diferentes torneos internacionales, en los que deportistas obreros ferroviarios fueron activos participantes.

En este paisaje de puños y rieles, el campeón chileno de box categoría liviano, el ferroviario Luis Zúñiga, para el año 1968 se enfrentó al boxeador argentino conocido como "Cucusa" Ramos y se preparó para enfrentar a otros pugilistas.

> *"Estoy muy contento de la performance y creo que la revancha a efectuarse en octubre, en el Caupolicán, me significará el triunfo"*[25].

---

23 "Ferroviarios sin Bádminton", *El Ferroviario* 6, Santiago, octubre de 1968, 20.

24 "Exitoso intercambio con ferroviarios argentinos", *El Nuevo Ferroviario* 33, Santiago, octubre de 1974, 28.

25 "Nuestro Campeón", *El Ferroviario* 6, Santiago, octubre de 1968, 18.

El Semanario El Ferroviario, informó a su público sobre el encuentro próximo a desarrollarse.

> *"Funcionario de nuestra empresa y miembro del equipo El Ferroviario en su calidad de fotógrafo, ha comenzado a prepararse para su próxima pelea a realizarse en Santiago. Su rival, de acuerdo a lo conversado con los promotores, será Cappela, de nacionalidad argentina, o en su defecto Espinoza, peruano"*[26].

Entre golpes del boxeo, y quizá esquivando alguno de ellos, se visualizan otros deportistas, es el caso de los atletas de la Maestranza Central. El obrero Jorge Miño Sepúlveda, comenzó a correr porque lo inscribieron y aceptó el reto. Este atleta corrió incluso descalzo para representar a la Maestranza y así alcanzar sus metas.

> *"Fue esa vez que me tocó participar en el circuito del Instituto Comercial. No llegaron a tiempo con las zapatillas y no me quedó más remedio que ponerme a pata pelada sobre la pista (…) al principio iba fresquito pero cuando íbamos por ahí en la mitad ¡tenía en los pies unas ampollas del tamaño de un huevo! (…) lo único que recuerdo es el palmoteo de la hinchada y la satisfacción de haberme colocado quinto en la clasificación"*[27].

Los eventos atléticos en la Maestranza Central de San Bernardo, se realizaron constantemente, siendo una de sus características la participación de estudiantes de los liceos de la comuna y a su vez, la participación de los obreros en diversos deportes de los liceos.

> *"Durante 1968, por medio de una amplia campaña se logró llevar hasta el estadio Maestranza, a la mayoría de los colegios de la localidad para que hicieran prácticas de educación física e ir introduciendo la idea de la competición atlética y fomentando la inquietud de muchos jóvenes…dos campeonatos interescolares culminaron con esta iniciativa. En ellos, más de 700 atletas participaron en la categoría Preparatoria, Infantil, Intermedia y Superior"*[28].

En este escenario de actividades deportivas, puesto en un tablero especial está el ajedrez. A pesar que se visualiza al ajedrez como un deporte de elite y solo para algunos, los obreros maestrancinos lo practicaron con regularidad. Tanta importancia tuvo el ajedrez para los obreros, que para el año 1976, en la Maestranza Central de San Bernardo se inauguró la Primera Escuela Experimental de Ajedrez. Esta iniciativa, no solo fue la pionera para la maestranza, sino que es la primera escuela de ajedrez del país. Este deporte

---

[26] "Lucho Zúñiga a la Pelea", *El Ferroviario* 7, Santiago, diciembre de 1969, 1.
[27] "Atleta Jorge Miño", *El Ferroviario* 7, Santiago, diciembre de 1969, 2.
[28] "Colegio, deporte e industria", *El Ferroviario* 6, Santiago, octubre de 1968, 18.

milenario asiático, llegó de tan lejos para ser practicado tanto por estudiantes de los liceos de San Bernardo, como por los obreros.

La escuela de ajedrez, estaba pensada para aquellos que dominaran el juego, como para los que desearan aprender. Significativo es a su vez, que son los propios obreros quienes lo fundaron y se configuraron como maestros y monitores, destacando entre ellos: Eugenio Larraín, Fernando Wachtendorff, Jorge Marín, Manuel Sandoval y Alfonso Vielma.

> *"En el salón de reuniones de la I. Municipalidad de San Bernardo, fue inaugurada la primera escuela experimental de ajedrez, organizada por la Rama de Ajedrez del Club de Deportes Maestranza Central (…) tiene una matrícula de 211 alumnos (…) el local estará en las dependencias del Gimnasio Ferroviario, sede de esta rama y, además, en una sala de la misma Escuela Básica N°1"*[29].

Prontamente la Escuela de Ajedrez daría noticias y que hablar, ya que luego de dos meses, los estudiantes rindieron un examen público en la Plaza de Armas de San Bernardo. El Nuevo Ferroviario lo informó de la siguiente manera: "76 alumnos de un total de 211, rindieron una impecable presentación bajo las órdenes de sus monitores"[30].

Finalmente, entre los deportes que fueron practicados a nivel nacional y de forma incipiente por los obreros de la Maestranza Central, fueron el hockey y el ping-pong, cuyas prácticas iniciales se dieron a partir del año 1967, formando clubes y delegaciones en diferentes talleres y secciones de la industria ferroviaria, sumando adeptos activos, así como espectadores de cada torneo que se gestó.

Conclusiones.

Del semanario El Ferroviario, se analizó, entre otras características, la identificación del obrero ferroviario con el deporte, situándolo como práctica cultural popular, donde pudimos obtener información riquísima y relevante para comprender algunas experiencias en torno a la modernidad obrera.

La modernidad reflejada en el obrero maestrancino, se basó en las prácticas culturales globales como lo es el deporte, entre ellos el boxeo, el atletismo, hockey, básquetbol, fútbol, ajedrez, ping-pong, entre otros. Resultó clave comprender que este proceso cultural popular, no solo estuvo adscrito al ámbito nacional y/o local, sino que sus prácticas fueron globalizadoras, ya que, la intensión de los torneos locales-comunales era llegar a participar en torneos nacionales y clasificar para olimpiadas internacionales.

---

[29] "Partió Escuela de Ajedrez, una iniciativa ferroviaria", *El Nuevo Ferroviario* 39, mayo de 1975, 27-28.
[30] "La Escuela Experimental de Ajedrez dio sus primeros frutos", *El Nuevo Ferroviario* 40, agosto de 1975, 39.

Otra situación fundamental, que caracterizó la cultura deportiva obrera, fue la organización en torno al deporte. En este aspecto, el semanario El Ferroviario es ilustrativo al realizar entrevistas tanto a dirigentes como a representantes de la maestranza y plasmarlas en sus páginas, permitiendo observar que si bien la gran industria ferroviaria es la que permitió y promovió el deporte en sus instalaciones, fueron los obreros los que aportaron cuotas económicas voluntarias para desarrollar las diversas actividades deportivas, siendo además, los propios ferroviarios los integrantes del cuerpo directivo de cada club.

Entre las particularidades de los obreros y su vínculo con el deporte, figuró la participación en clubes amateurs como profesionales. Los primeros manteniendo aspiraciones de transformarse en profesionales y estos, deseando por su parte, competir en primeras divisiones y en campeonatos internacionales.

Como característica fundamental de los ferroviarios y el deporte, fue la constante y permanente relación entre industria y comuna, lo que se reflejó en campeonatos y torneos con activa participación de escuelas y/o liceos, pudiendo generar relaciones de intercambio y de colaboración.

En cuanto al rol femenino, las mujeres fueron el vivo reflejo de modernidad expresada en la industria en su vasta totalidad y complejidad. Por un lado, la mujer fue una trabajadora obrera, la cual irrumpió en un espacio masculino, desarrollando las mismas funciones. Por otro, la mujer participó del deporte en sus diferentes expresiones, cuya importancia se reflejó en los torneos y campeonatos en los que no solo participaron, sino que fueron premiadas, lo que se reflejó en el semanario investigado.

Resulta relevante a la hora de un análisis, el sentido de pertenencia y comunidad que tuvieron los obreros para aquellos tiempos, donde se valoró lo colectivo en vez de lo individual, sin embargo; ¿serán ellos los únicos hijos consentidos de esa época o existirá espacio para ese tipo de vínculos en la era de las redes sociales y las pandemias? Popularmente en Chile, se ha masificado el mantra quejumbroso del “por fin es viernes”, lo que nos lleva a huir del espacio de trabajo, asociarlo con un lugar de enajenación y explotación, donde nuestra vida gatea moribunda. Si la realidad material del obrero es vender su fuerza de trabajo por un salario de hambre; ¿es posible transformar ese espacio, esos lazos con los compañeros de labor en algo positivo, constructivo y emancipador del cuerpo y el espíritu? Ejemplos como estos de los ferroviarios, nos permiten ver pequeñas luces al final de nuestros propios túneles.

Finalmente, se estima necesario incluir en futuras investigaciones otras revistas, periódicos y/o diversas fuentes que permitan dar cuenta de la cultura obrera y de su asociatividad, en conjunto con la apropiación y expresión de modernidad por parte de los mismos, que a su vez, se adentren en el vasto y complejo mundo de las relaciones personales, sociales, culturales, políticas, económicas y emocionales de los obreros maestrancinos.

SAN BERNARDO: ¿DE CIUDAD DEL FUTURO A CIUDAD DORMITORIO?
CONTEXTO HISTÓRICO DE LOS AÑOS 80.

Marcelo Mallea Hernández

Acceso hacia San Bernardo a fines de década de los años 80.
Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Introducción.

San Bernardo a través del tiempo ha experimentado rigurosos e irreversibles cambios en su estructura territorial, tras su conurbación metropolitana y mapeo regulador que escinde con su "apoplejía" disruptiva la naturalización de las comunidades. San Bernardo, lugar de veraneo de la elite santiaguina, ciudad del futuro, ciudad dormitorio, puerta de entrada o salida y que hoy vive un proceso transformador decisorio, complejo y lleno de bemoles, pues en pleno siglo XXI aún lucha por incorporar su semi ruralidad al paisaje, con un fuerte componente de desigualdad, pobreza, falta de alcantarillados y acceso al agua potable.

Cuando las ciudades comenzaron a bosquejarse.

En marzo de 1958 la Agrupación de Pobladores de Chile, anunció un proyecto que destinó fondos para obras de emisarios y alcantarillados en la Provincia de Santiago, favoreciendo a nueve comunas densamente pobladas, entre ellas, San Bernardo. La falta de este indispensable servicio atentaba contra la salud de la población, aumentando considerablemente casos de tifoidea y paratifoidea (24,5 % en 1951), cifra que se duplicó en 1955. Los pobladores no podían costear las obras de alcantarillado y muchas de las conexiones estaban sin ejecutar, sumando esto a que la mayor parte de estas poblaciones eran habitadas por familias numerosas y acreedores de ayuda estatal.

Esta problemática fue recogida por el gobierno a través del Ministerio de Obras Públicas que determinó la construcción de emisarios con el fin de sanear las poblaciones sambernardinas, pero con dos condiciones: primero, que las familias fueran dueñas de una sola propiedad de la cual no obtuvieran renta, y segundo, que sus ingresos mensuales no fueran superiores a dos sueldos vitales.

La construcción de estos colectivos e instalaciones domiciliarias fueron financiadas con el 2% de las utilidades industriales de las comunas y el 5% de ingresos municipales durante 3 años, con premios de la Polla y Lotería de Concepción y un porcentaje de las entradas totales del Club Hípico e Hipódromo de Santiago, más un adicional a las patentes de alcohol y un 1% del valor de la tonelada de cobre producido en el mineral La Africana de la comuna de Barrancas. Así, con esta curiosa fórmula de financiamiento, los pobladores podían paliar sus necesidades humanas básicas.

En contrapunto, se promovía la imagen de un país productor, inmensamente rico, con enormes cantidades de materias primas necesarias para exportar y levantar modernas poblaciones, sin embargo convivía con el aumento de asentamientos, tomas de terrenos y poblaciones llamadas despectivamente "callampas". En esta precariedad, el Estado impulsó el plan de "auto construcciones", no obstante, los pobladores exigían la aplicación de la Ley N° 10.254, más la entrega de sitios urbanizados. Esta Ley, aprobada en el Congreso Nacional otorgó a la Caja de la Habitación el poder para adquirir inmuebles y venderlos divididos en sitios a familias de escasos recursos económicos. Antes de proceder a la venta

de los terrenos, la Caja determinaba y ejecutaba las obras mínimas de urbanización, cuyo costo era traspasado al precio de venta de los sitios.

Los sitios vendidos por la Caja podían tener una superficie máxima de ochocientos metros cuadrados y solo podían acogerse a los beneficios de esta ley los obreros, empleados y personas que gozaran de una entrada mensual máxima equivalente a tres sueldos vitales, con preferencia a las familias que eran lanzadas judicialmente, siempre que la causa no fuera por falta de pagos, los jefes de familia numerosa, y quienes ofrecieran una mayor cuota al contado para el pago del precio del terreno o aportaren materiales suficientes para construir su vivienda.

Ejemplo de ello fue el ofrecimiento, en 1952, a los pobladores del Zanjón de la Aguada, los cuales serían reubicados en la Chacra La Feria. Los pobladores tomaron estos terrenos tras una larga espera y la CORVI (Corporación de la Vivienda) en vez de contribuir al levantamiento de las viviendas, procedió a desalojarlos. Este hecho fue denominado "Campamento La Victoria". En San Bernardo, uno de los comités que más luchó junto a la Agrupación Provincial y Nacional de Pobladores, fue el "Luis Cruz Martínez", ante la realidad social que vivía nuestra comuna en los años 50, vale decir, sectores suburbanos sin urbanizar, escasez de habitaciones y una alta especulación de los arriendos.

Para comparar ambos puntos, la situación en los años 40 no era menos atendible. Los obreros querían demostrar al Poder Legislativo y a las Autoridades de la Caja del Seguro Obligatorio, la injusticia social acarreada a través de generaciones: "…mientras unos tienen riquezas demás, otros no tenemos donde caernos muertos. No obstante, todos somos hijos de Chile, producimos la riqueza y cumplimos con los mismos deberes" – detallaba la proclama popular.

El territorio chileno tenía una población de 5 millones 39 mil habitantes, un suelo cultivable que ascendía a 22 millones de hectáreas y de este total, 19 millones correspondían a 2.620 latifundistas o propietarios y solo 3 millones del suelo cultivable pertenecían a pequeños propietarios. Grave desigualdad, solo comparable al 92% de chilenos y chilenas sin un suelo, casa o techo donde vivir. La Ley N° 5950, que regía a la Caja de la Habitación Popular era inaplicable por falta de recursos y la Ley N° 6172 que autorizaba a la Caja del Seguro Obligatorio a construir casas para sus imponentes no tuvo efecto, ya que el interesado debía aportar el 25% del valor total de la propiedad, medida improbable para obreros y empleados modestos.

San Bernardo y la explosión demográfica de los años 80.

A mediados de los años 80, San Bernardo vivió una explosión demográfica sin precedentes y debió adaptarse a este cambio para sostener el crecimiento. Los canales de regadío se desbordaban constantemente tras la llegada del invierno, producto también de la compactación de terrenos, utilizados mayoritariamente para construir viviendas. El problema de los emisarios y alcantarillados ocupaba gran parte de los recursos, ya que era necesario construir nuevas redes, erradicando de esta manera los insalubres pozos negros. Otro problema insoluble en aquella década, fue la línea férrea, que siempre privó al sector oriente de infraestructura educacional, comercial y de salud, sumado al constante peligro de accidentes fatales en cruces no autorizados de ferrocarriles, mediando 18 incidentes anuales.

En este sentido, en 1981 finalizaba la primera etapa del paso bajo nivel de Avenida Colón con una inversión de 22 millones de pesos y el traslado de la feria libre Costanera. Ese mismo año, la Intendencia Metropolitana destinó recursos para alcantarillados en las poblaciones Lo Montero y Los Copihues. Como resultante del continuo avance de la marginalidad territorial, se hablaba de erradicar la extrema pobreza, consecuencia de una descontrolada planificación centralizada. Más graves eran los problemas de los campamentos al no contar con agua potable o servicios básicos.

Para ejemplificar, uno de estos asentamientos era el campamento *El Cerrillo*, ubicado en las cercanías del río Maipo el cual debía ser erradicado, sin embargo para los pobladores esto era un inconveniente, ya que la mayoría trabajaba en la extracción de áridos y labores esporádicas en fundos cercanos. Misma suerte corría el campamento *Areneros del Maipo*, con la gravedad de soportar malos olores por las crianzas de cerdos, situación que se repetía en los alrededores de Nos.

Figura N° 1
Familia llega a vivir a la Ciudad de San Bernardo.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

A raíz del rápido crecimiento poblacional, una serie de hechos vandálicos comenzaron a suscitarse, protagonizados esta vez por algunos grupos de jóvenes que eran señalizados como *marihuaneros* y *neopreneros*. Según los vecinos, concurrían a las plazas al anochecer (por ejemplo, la Ángel Guarello), y procedían a destruir escalinatas, kioscos, glorietas y todo tipo de monumentos. El neoprén era visto como uno de los principales responsables de la conducta juvenil, porque era fácil de conseguir y consumir, bastaba solo una bolsa para verter el solvente y aspirarlo.

Ya el otrora pueblo de acequias cristalinas, residencias aristocráticas y largos paseos por la Estación de Ferrocarriles comenzaba a configurarse como un polo de desigualdad, segregación y pérdida de identidad. Paulatinamente, comenzaron a desaparecer terrenos agrícolas y los aires de ruralidad que daban a la villa su estampa pueblerina. Esta postal cambiaría la manera de relacionarse, ya instalada la desconfianza en el difícil brote postmoderno marcado por experimentos sociales, violencia política y violación sistemática de Derechos Humanos.

Figura N° 2
Ingreso a la Ciudad de San Bernardo por Avenida Colón.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

El "Programa de Empleo Mínimo": Contexto general.

El Programa de Empleo Mínimo conocido por sus siglas P.E.M. fue concebido en 1974 como parte de un paquete de medidas especiales para la absorción de mano de obra provisional, sub-contratando a trabajadores a través de Municipios, distinguiéndolos como obreros que percibían una fracción mínima del sueldo mínimo establecido por ley y bajo el amparo de un Código del Trabajo, que funcionaba para tales efectos como un "subsidio" paliativo que entregaba el Estado para familias necesitadas. De esta forma, el PEM ocupaba una extensa red de trabajadores, mancomunados a cada municipio para todo tipo de obras, sin tener la calidad de "empleado municipal", ya sea a Contrata o a Honorarios, restándoles estos beneficios básicos, manifestados en derechos de salud y jubilación esenciales.

El sello de este plan se mantuvo casi por catorce años y las variables de contratación no eran muy exigentes, esto por la naturaleza de oficios a desempeñar y la diversidad de encomiendas (construcción, aseo, atenciones públicas, administración). Las "cuadrillas" de trabajadores ponían a confianza de cada edil los perfiles según presupuestos, licitaciones, construcciones y reconstrucciones, como veremos más adelante.

En plena crisis económica, acontecida en el año 1982 se decide la ampliación de estos programas, implementando el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (P.O.J.H.), minimizando las alarmantes tazas de desempleo e incidiendo en estos índices que ya

alcanzaban casi el 30%, inyectando más recursos a los municipios, manteniendo sueldos bajos y en "escalas" de aptitudes y cometidos. Es decir, lo "paliativo" se convertiría con el pasar del tiempo en "institucional", cobrando una enorme fuerza en la Región Metropolitana, pasando de 100.000 plazas en 1983 a más de 200.000 en 1984.

Así, se diseñó una política pública compuesta por subsidios de salud, nutrición, capacitación y empleo, por ejemplo: Programa de Pensión Asistencial, Subsidio de Asignación Familiar, Programa Nacional de Alimentación complementaria (PNAC), Programa de Control del Niño y del Adolescente, entre otros. La encuesta de Ocupación-Desocupación publicada por el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, concluyó que en el período 1980-1982 un porcentaje cercano al 25% de las personas cesantes recibía algún tipo de ingresos, con cifras de $ 11.696 en 1980, $ 13.976 en 1981 y $ 13.883 en 1982, valorados en pesos a mayo de 1982, ciertamente montos insuficientes para vivir dignamente.

Figura N° 3
Trabajadores del PEM realizan labores en los programas de mejoramiento comunal, sector rural de San Bernardo.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Mientras tanto, los trabajadores, mayores de 18 años, realizaban sus labores en jornadas de más de 7 horas al día, limpiando calles, habilitando parques y plazas, ornamentando edificios públicos, saneando, construyendo sedes sociales y canchas de fútbol, entre multiplicidades.

Nuestro país vivió momentos difíciles de inestabilidad económica; ya en 1982, el PEM y el POJH alcanzaban la cifra de 336.000 trabajadores, representando el 9,2 % de la

fuerza laboral del país. En 1980, el porcentaje de mujeres adscritas al PEM era de 35,2 %, en 1982 aumentó a 52,3 % y en 1987 era de 72,6 %. Estas cifras son inciertas al momento de conocer el impacto en mujeres trabajadoras, sin referirme a los hombres jefes de hogar, ya que los números ascendentes hablaban de una realidad social y una fórmula para el manejo macroeconómico. Muchas mujeres obtenían estos ingresos, muy por abajo del sueldo mínimo.

Por otra parte, en estos años se instauró un modelo económico asentado en la privatización, el neoliberalismo y el libre mercado, regentes hasta nuestros días. La dinámica tuvo efectos colaterales en la formación de sindicatos y el despido progresivo de empleados fiscales, debilitando la escena del Estado como entidad "proteccionista", dejando todo en manos de la empresa privada. Otro efecto es la caída del PIB entre los años 1974 y 1975, pues en este contexto fue ideado el Plan de Empleo Mínimo. Si comparamos índices con el período 1973-1982 notaremos que el promedio de desempleo fue de 13,5%. Los valores extremos son un 7,01% en diciembre de 1973 y 21,25% en diciembre de 1982.

El desajuste macro y micro económico en sus primeros años debió lidiar con altos índices de desempleo, inestabilidad institucional, inflación, cambios profundos en los sistemas de salud y pensiones que fueron privatizadas. Esta imagen de país desfavoreció el crecimiento y abrió una brecha económica con un panorama desalentador, donde la pobreza aumentó. El efecto PEM hizo disparar las cifras de "beneficiarios" de 133.000 en 1979 a 190.000 en 1980, ad portas de una nueva crisis, la de 1982 que sumó más de 306.000 inscritos entre PEM y POJH. En 1983, este índice llegaría a más de 502.000 trabajadores, decantando las primeras cifras y con ello el desempleo. Estos dos planes se mantendrían activos hasta 1988 en los albores del retorno a la democracia.

La ciudad del futuro… ¿El futuro de la ciudad?

El slogan fue muy difundido por aquellos años, y publicitaba una ciudad moderna, en pleno auge económico, abierta a nuevos cambios, cada vez más cerca de Santiago. El orgullo, compartido por muchos, instaló la idea de una ciudad modelo, cabeza de departamento (antes de La Victoria y posteriormente como Provincia de Maipo). Pero, veamos objetivamente el pulso de aquellos años, durante la creación del Programa de Empleo Mínimo, en los años setenta.

En San Bernardo, aún se celebraban las Fiestas de la Primavera, la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETC) extendía sus Líneas de buses, en el año 1976 finalizaba con gran éxito el 5º Festival Nacional de Folklore (aún se premiaban a los Conjuntos de Proyección Folklórica por categorías A, B y C). También, ese año se realizaba la celebración de los 155 años de vida de San Bernardo, más de treinta industrias estaban afiliadas a la Asociación de Industrias, la cárcel contaba con más de 300 reos y acusaba hacinamiento, aún se celebraban las retretas dominicales de mediodía en la Plaza de Armas.

En 1978, se terminaba el frontis del Estadio Ferroviario y el cementerio local sufría desabastecimiento de agua potable, las instituciones más destacadas eran las Maestrancinas y junto con ello las Damas de Rojo, El Ateneo, la Cámara de Comercio, el Club Rotario, entre otras. En nuestra ciudad, fueron instaladas comisiones de asistentes sociales para acercar el Plan Nacional de Desarrollo Social; como eje se armaban comisiones para la implementación del PEM en las poblaciones, colaboraciones de "puntaje" en los campamentos, comisiones de navidad, jardines infantiles, niños desnutridos y alimentación. Lo anterior, era replicado en la ciudad, especialmente en la pavimentación de emblemáticas calles, donde era común el aporte económico de las Juntas de Vecinos, más la mano de obra del PEM, contraparte del municipio.

En los años 80, antes y durante la ejecución del POJH, San Bernardo era protagonista de numerosos cambios y planes en mejoramiento de la infraestructura, tomando nuevos rumbos a medida que llegaban nuevas familias "desarraigadas", en su contexto cultural y social. En este sentido, se produjo una demanda explosiva de mano de obra calificada para satisfacer las necesidades urgentes de esta nueva población (pavimentos, alcantarillados, electricidad, agua potable, colegios, consultorios).

Figura N° 4
Una ciudad del futuro limpia promocionaba "Abelardo" en los años 80, en San Bernardo.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

A mediados de los años 80, se originaban las primeras obras; juegos infantiles en las Villas Panamericana, Los Olivos, Confraternidad, sedes sociales en las poblaciones Cinco Pinos, Tejas de Chena, la inauguración de 4 torres de iluminación en el Estadio Municipal, urbanizaciones en los Campamentos Eugenio Matte y El Rosal, la instalación de agua potable en los campamentos Carlos Condell y San Andrés, plan de alcantarillado para la población San Antonio y Lo Montero, obras asfálticas en la población Santa Emma, la pavimentación de Villa Kennedy, emisarios de alcantarillados de aguas servidas en Cinco

Pinos, San José de Nos. En esta última locación, el problema era agudo ante la existencia de pozos negros y la imposibilidad de seguir generándolos, también limpiándolos.

Por otra parte, se construyeron sedes sociales en las poblaciones Óscar Bonilla, El Olivo A y B, Ernesto Merino Segura, por nombrar solo algunas, y se crearon las compuertas para el canal Rulano. También en estos años, se anunciaba la construcción del Paso Nivel de avenidas Colón y Pinto, con el fin de comunicar la comuna de oriente a poniente. La urbanización planteaba nuevos desafíos en materia de seguridad e higiene, sobre todo en la topografía de asentamientos humanos. En 1982, el municipio invirtió 35 millones de pesos en la urbanización de campamentos, destinados a la instalación de agua potable, alcantarillado, soleras, electrificación y colocación de veredas. Pero también el plan contempló la pavimentación de calles emblemáticas, tales como Colón Oriente (entre línea férrea y canal Ochagavía), Freire (entre Nogales y Maestranza) y Maipú (entre San José y Nogales) y una media calzada para la Avenida Observatorio. Las calles destinadas a circulación vial y locomoción colectiva, presentaban serias deficiencias en su mantención, obstaculizando así el normal tránsito, nos referimos a ejes viales como Eyzaguirre, Barros Arana, Nogales, Primero de Mayo, entre otras.

En la esquina de Santa Marta con San Martín existía un gran “hoyo” y los vecinos reclamaban para una pronta solución. Las acequias no eran mantenidas con prolijidad. En ese sentido, nuestra ciudad siempre se ha caracterizado por poseer una intrincada red de estos cursos de agua que han sido protegidos con disposiciones legales durante el transcurso de los años al existir derechos por uso y servidumbre. Con la llegada del invierno, todas las poblaciones y campamentos debían soportar la crecida de las acequias y el desborde de canales de regadío, convirtiendo calles y pasajes sin pavimentar en peligrosas trampas de barro. Lo suyo aportaba el canal Espejino, causando inundaciones en distintos tramos, especialmente en el puente Eyzaguirre, todo por la basura depositada en su cauce.

Pero no solo esto, imperiosas eran las demandas para construir más colegios, policlínicos y mejorar el alumbrado público. Por si fuera poco, el mejoramiento de servicios básicos para las poblaciones no era el único norte, los vecinos se quejaban constantemente por plagas de ratones. Ejemplificamos esto último en la población Santa Laura que en 1984 se organizó para recolectar firmas y enviarlas el Ministerio de Educación con motivo de la construcción de un colegio definitivo en reemplazo de un local en mal estado, provocando altas cifras de deserción escolar (de 1.200 a 850). Un hecho curioso fue la aparición repentina de una culebra al interior de una sala de clases y los conocidos ratones haciendo estragos al interior de las modestas viviendas, a causa de la presencia de microbasurales y la proximidad de un canal de regadío. La población era considerada un “dormitorio” porque sus pobladores salían muy temprano a trabajar y solo regresaban a dormir, por lo tanto un sistema de locomoción para ellos era de suma importancia. Una línea de colectivos los trasladaba hasta el paradero 18 de la Gran Avenida, pero el costo del pasaje era privativo.

Todos …¡¡Manos a la obra!!

Los esforzados y nunca reconocidos trabajadores del POJH colaboraron en la formación de nuestra ciudad a través de la inyección de recursos y el levantamiento de múltiples obras, como la implementación de un comedor abierto, atendido por la Cámara de Comercio, el mejoramiento de cuarteles de bomberos, con sus ampliaciones y construcción de dependencias, la pavimentación de Avenida Colón Oriente, la remodelación de plazas y construcción de los parques Merino Segura y Villa Chena, la extinción de basurales, trabajos de albañilería y edificaciones de sedes sociales, el mejoramiento de la población Intendente Carol Urzúa, formada por Eugenio Matte y El Rosal, los trabajos del Consultorio Tejas de Chena, empedrado de calles con relleno asfáltico, construcción de colectores lluvias y alcantarillados, entre otras.

Con todo, en 1983 y a casi un año de la puesta en marcha del POJH, el Intendente de aquella época, el brigadier general Roberto Guillard, señaló a los 34 Alcaldes de la Región Metropolitana, en un balance oficial, la racionalización del Programa Ocupacional para Jefes de Hogar, fortaleciendo el control del programa a nivel de cuadrillas y en la administración de las obras. Puntualizó en esa ocasión que la Intendencia no aprobaría proyectos con rendimientos deficientes para la comunidad y que estos no serían renovables, por lo que los adscritos (trabajadores) permanecerían en una lista de espera. En consecuencia, era menester de los municipios poner proyectos en marcha, ocupando esta mano de obra.

Por aquellos años, la cesantía a nivel país entre el período 1982-1983 había llegado a su punto más alto. Las cifras de 1982 revelaban un crecimiento de menos 14% y una inflación de 20,07%. El análisis de la Intendencia motivó a crear un plan de capacitación para los inscritos del POJH, con el propósito de mejorar sus posibilidades de encontrar empleo en el alicaído sector privado. Los programas de capacitación se especializaban en labores de construcción y agrícolas, dotando a más de 13.000 personas en habilidades tales como; clases de manejo de patronales y empaque de fruta. La coyuntura económica que atravesaba el país era sufrida por miles de chilenos y chilenas, en su mayoría mujeres que salían a buscar empleo en estos planes estatales, aumentando la cifra en las listas de espera. Se anunciaba la marcha blanca de licitaciones públicas que darían empleo (vía POJH) a 8.400 personas cada mes.

Por ejemplo, en 1983 la cifra de 426 personas adscritas en 17 programas del PEM y POJH recibió paquetes con mercadería, lo necesario para formar una canasta familiar muy básica. En noviembre de ese mismo año, los inscritos en el PEM, en San Bernardo sumaban 1.700 personas y 6.200 en el POJH. En marzo de 1984, el Plan POJH continuó su marcha, agregando la construcción del Consultorio Carol Urzúa en la Población Tejas de Chena, un moderno recinto asistencial que beneficiaría a más de 8 poblaciones y 45.000 personas. Esta obra fue una de las más importantes realizadas por el POJH en todo el país, con un costo cercano a los 9 millones de pesos y no exenta de dificultades, como el intento de “toma” de la construcción, según un rumor. Paralelamente, los “Jefes de Hogar”, dejaban

su huella en la construcción de 88 casetas sanitarias en los campamentos Buenos Aires, Eugenio Matte y El Rosal. Las "casetas sanitarias" se instalaban en sitios donde había una vivienda de auto-construcción, por lo general de madera o en precarias condiciones. Esta era un módulo rectangular de 9 metros cuadrados en albañilería de ladrillo destinado a servicios higiénicos (WC, lavamanos, ducha) y a la preparación de alimentos (lavaplatos conectado al agua potable y alcantarillado). En muchas poblaciones las casetas sanitarias eran desmanteladas para vender sus artefactos, a decir, puertas, ventanas, techos.

Figura N° 5
Autoridades civiles observan maqueta en la inauguración del Consultorio Carol Urzúa.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Otro caso interesante, constituye la modificación del plan regulador de la comuna en mayo de 1984. Esta modificación permitió el cambio en el uso de suelo de la vivienda exclusiva a comercio, oficinas, equipamiento, talleres artesanales, industrias, áreas verdes, entre otras. Se establecieron nuevas líneas oficiales de edificación en el área debilitada poligonal del plano y un porcentaje para la ocupación del suelo del 60%, altura máxima de edificios, antejardines y otras. Este cambio introdujo una nueva variante al momento de construir en la comuna, por ende del trazado de calles y formulación de proyectos edificables.

Volviendo con las actividades realizadas por el POJH, es digno destacar el gesto altruista de estos trabajadores comprometidos con el desarrollo de la comunidad. Los ejemplos son muchos, ya que además de realizar tareas de limpieza y construcción, ayudaban directamente y, por iniciativa propia, a recolectar basuras y escombros alrededor de escuelas y villas. Por ejemplo, en mayo de 1984, los trabajadores contabilizaban más de

65.000 metros cuadrados de veredas, 3.000 conexiones domiciliarias de alcantarillados y prevención de inundaciones en los sectores clave. También, repararon más de 560 viviendas para personas de escasos recursos, e incluso, colaboraron en una de las remodelaciones de la vieja Estación de Ferrocarriles (Monumento Nacional) y efectuaron trabajos en multicanchas y podas generales.

En junio de 1984, el paso nivel Colón ya era una realidad. En sus comienzos, la obra fue cuestionada en varios sectores, ya que para muchos esta inversión no se justificaba y sugerían que estos recursos debían ser invertidos en otras obras. El costo total fue de 50 millones de pesos, aportados por el Ministerio de la Vivienda y el municipio. Al llegar el primer aguacero, este paso nivel demostró su verdadera utilidad, siendo una buena alternativa para la locomoción colectiva en su regreso o ida hacia Santiago.

Un increíble descubrimiento arqueológico.

El invierno de 1984 trajo numerosas consecuencias, el catastro de emergencia contó casi 609 personas evacuadas a causa de un fuerte temporal que dejó desastrosas consecuencias, la voladura de techos, el anegamiento de pasos niveles, en el paradero 41 de la Gran Avenida y el de O'Higgins, cerca del Hospital Parroquial.

Los trabajadores colaboraron durante toda la emergencia, particularmente en la habilitación de este paso nivel por su cercanía con el hospital, porque ahí las aguas se internaban directamente en sus dependencias. Las cuadrillas debieron trabajar incesantemente en el levantamiento de los canales de regadío y derrames.

Un estudio detectó la verdadera distribución de la red de canales y de sifones para cruzar la calle y de los tubos de menor diámetro puestos por los propietarios cercanos a estas acequias. Entonces se tomó la decisión de un rediseño del desagüe entubado, construido en cierto tramo contra cota (del terreno), mediante un levantamiento topográfico e instalando más de 300 metros de tubería, aumentando el diámetro de la entubación en los puntos más conflictivos.

Fue en este punto donde una cuadrilla de trabajadores del POJH descubrió excavaciones históricas en una construcción subterránea, datada en más de 200 años de antigüedad, en ladrillos españoles y pegados con yemas de huevos (como el puente de Cal y Canto), con un techo reforzado con rieles.

Las cuadrillas 6 y 8 del proyecto clasificado como Nº 139 quedaron estupefactos con hallazgo patrimonial mientras reparaban una tubería que evacuaba las aguas del canal Ochagavía y descarga del Espejino en un costado del Hospital Parroquial.

Los trabajadores lucían orgullosos un par de utensilios, cuchillos y platos. Pero lo más importante era la conectividad de tres galerías, cada una de tres metros, supuestamente conducentes desde los terrenos del hospital hasta el centro de San Bernardo.

El terremoto de 1985 y su impacto en San Bernardo.

Todos recordarán el terremoto del 3 de marzo de 1985 a las 19:47 horas, cuyo epicentro se ubicó en las costas del sur de la región de Valparaíso.

Lo verdadero y único fue el espíritu de solidaridad y entrega de los trabajadores que estuvieron desde el primer minuto de ocurrido el desastre en las calles, removiendo escombros (más de 37.600 metros cúbicos) y cooperando en la reconstrucción.

Los obreros trabajaron en la construcción de mediaguas, vitales en esta emergencia, instalándose en talleres provisorios en el Departamento de Aseo y en la Maestranza Central de Ferrocarriles, entregando un promedio de 100 mediaguas (en total se construyeron más de 1.200), solucionando la falta de viviendas en San Bernardo, Calera de Tango, Buin y Paine.

La situación social de San Bernardo en este período era medida en base a su situación de marginalidad y extrema pobreza, con casi 161,7 kilómetros cuadrados, de los cuales el 20% estaba destinado a zona urbana y con una población cercana a los 220.000 habitantes, concentrada mayoritariamente en la urbe. De este porcentaje el 33% de sus habitantes vivía en situación de extrema pobreza y con una de las tasas de cesantía más altas de toda la Región Metropolitana.

Figura N° 6
Vecinos sambernardinos observan los daños ocasionados por el terremoto de 1985, en la antigua Catedral de San Bernardo.

FUENTE: Colección César Disi. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Lotes con servicio y empedrados.

Para entender el concepto de *Lotes con Servicio,* es necesario remontarnos a 1982, cuando el Ministerio del Interior estimaba, según cifras oficiales, un total de 190.000 familias urbanas y 92.000 familias rurales que vivían en una situación de extrema pobreza, sin las condiciones sanitarias básicas y en la mayoría de los casos sin ser propietarios de los terrenos (sitios) donde levantaban sus casas.

Las condiciones sanitarias derivaban en graves enfermedades, agudizándose con la llegada del invierno en viviendas auto-construidas, levantadas con materiales ligeros, sin aislar, sin baños, alcantarillado o agua potable.

La carencia de redes asistenciales, empleo estable y bien remunerado, equipamientos comunitarios, establecimientos educacionales, pavimentos, luminarias, etc., redundaban en un peligroso ciclo disfuncional, emocional, laboral, sentido de pertenencia y de progreso.

Estos dos ejes (condiciones sanitarias y propiedad), eran la base para entender el mejoramiento en la calidad de vida de aquellas familias. El Estado otorgó atributos a los Municipios, mediante la Ley N ° 18.138 de 1982 y del D.S. N ° 804 a ejecutar un Plan y programar las infraestructuras sanitarias.

Este saneamiento fue llevado a cabo a través de los programas de *Lotes con Servicios* y *Mejoramiento de Barrios,* motivando los asentamientos marginales sin urbanización para proveerles de infraestructuras sanitarias (baño, cocina, lavadero) y redes de agua potable, alcantarillados, electricidad, pavimentación y la entrega de un sitio con una superficie aproximada de 100 m2 por cada una de las familias, más un título de terreno.

Por ejemplo, en 1986, el Municipio entregó a 746 personas en el campamento La Portada estos Lotes con Servicio, con un costo de $ 146.228.000 y a 418 familias del campamento Los Copihues.

El empedrado de calles era el paso alternativo a la pavimentación. Miles de piedras seleccionadas eran colocadas, niveladas y compactadas para generar un camino seguro y económico, evitando de esta manera el barro y las inundaciones. Requería de mucho esfuerzo colectivo, aunque era considerada una medida de urgencia.

La técnica de empedrado era similar a la utilizada por los pueblos andinos, con bloques de piedra pulida, tal como en el “Camino del Inca”, usado para demarcación de límites, tráfico comercial, circulación de tropas y mensajeros e integración de territorios.

En 1986, cuarenta y cuatro proyectos para el POJH se encontraban en ejecución. Por ejemplo, la ampliación y construcción de 8 sedes sociales (Santa Ema, Cacique Antupillán, Estrella del Sur, Carlos Condell 2, Villa España, Lo Moreno, Las Amazonas, Los Volcanes y Algelmó), la construcción del Consultorio Lo Herrera, la Posta Rural de El Cerrillo y las remodelaciones de los centros asistenciales de San Bernardo y Confraternidad (en 1986, San Bernardo contaba con 5 consultorios), el Policlínico Mujeres de Chile y el Pabellón Quirúrgico del Hospital El Pino, la construcción de la Comisaría de Investigaciones de

Chile, el Gimnasio de la Escuela de Infantería, multicanchas en diversas escuelas y el colector de aguas-lluvia de Colón.

Huertos familiares.

Dentro de las facetas desconocidas del POJH está el emprendimiento de un grupo de mujeres obreras a través del proyecto de "Huertos Familiares", promoviendo la agricultura dentro de la comuna, trabajando y cultivando la tierra para el sustento diario.

Las tareas para lograr el éxito de estas plantaciones eran múltiples, desde la preparación del terreno, siembra y cosecha de betarragas, acelgas, ajíes, cilantro y perejil, verduras que eran cosechadas para ser distribuidas a centros abiertos y comedores escolares.

La calidad de estas hortalizas era un factor importante, porque se cosechaban a la usanza tradicional, certificando su procedencia orgánica y libre de elementos químicos.

Las participantes recibían además cursos de economía doméstica, orientación familiar, modas y por supuesto nociones básicas de agricultura.

La superficie de este huerto familiar era de 1.500 metros cuadrados, obteniendo producciones quincenales. A modo de ejemplo: 3.000 espinacas, 3.500 paquetes de acelgas, 1.900 betarragas, 630 lechugas, 350 kilos de tomate, 100 kilos de ají, 2.500 rabanitos.

Los Calicheros.

Los obreros también se ocuparon de la extracción de áridos y piedras en el río Maipo en forma totalmente artesanal, aprovisionados de una pala y una carretilla. Este material ha sido explotado hace muchos años, por su importancia y utilidad en labores de construcción.

Cada jornalero estaba obligado a entregar 5.000 m3 (una camionada) a la semana del material, variando entre arena, ripio, estabilizado, bolones, estuco o gravilla.

Los trabajadores empleaban para ello las llamadas "calicheras" (hoyos) cavados por los propios jornaleros o en bancos de materiales dejados al paso de las aguas del río Maipo.

Mientras que el ripio era considerado un material difícil de conseguir y procesar, lo mismo ocurría con la gravilla obtenida mediante harneado.

Las calicheras se formaban picando el lecho del río hasta lograr un gran hoyo, convirtiéndolas en pircas con bolones alrededor para evitar los desmoronamientos, más una entrada para los camiones recolectores.

La crecida del río durante el invierno tenía factores positivos y negativos; en muchas ocasiones el agua se llevaba las herramientas y deshacía las calicheras, pero al mismo tiempo dejaba gran cantidad de arenas finas y gruesas limpias. Su producción era variable, entre los meses de enero y junio se contabilizaban 6.529 mtrs3, con un total de 1.307 camionadas.

Con la crecida del río, los obreros del POJH mantuvieron una lucha constante por ganar espacio. Ellos construyeron los gaviones, que hasta el día de hoy podemos observar desde la carretera, en el sector El Romeral, defendiendo las tierras, conteniendo el material para el relleno con mallas y piedras. Sus defensas servían para prevenir las inundaciones donde los parceleros mantenían sus hortalizas, cerca del río y, a su paso, proteger de la erosión el camino El Romeral, encauzando el brazo del río que producía la socavación y desmoronamiento, recuperando la ribera con relleno y reforestación.

Conclusiones.

Hoy, mirando los nuevos desafíos del siglo XXI, con 200 años de historia, cabe preguntarse si San Bernardo es la ciudad que queremos.

Con problemas ambientales, falta de planificación urbana, sin ciclovías, sin planes estratégicos para minimizar el impacto del Cambio Climático, con niveles de hacinamiento, pobreza, problemas de agua potable y en general de escasez hídrica, poca conectividad y deficientes planes de seguridad, falta de alcantarillado en algunas zonas, congestión vehicular, instalación de mega plantas e industrias, falta de áreas verdes, micro tráfico y tráfico de drogas, saturación de áreas urbanas, y un largo listado de problemáticas sociales.
Sí, tal vez somos la *Capital del Folklore*, la *Tierra de los Escritores*, de la Colonia Tosltoyana. Ciudad de trenes y donde se instaló una de las maestranzas más grandes de Sudamérica, pero con sus monumentos nacionales totalmente abandonados.

LA DIGEDER COMO HERRAMIENTA SOCIO-POLÍTICA DE LA DICTADURA MILITAR, 1973-1989. EL CASO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO*.

Karen Esther Donoso Fritz

Niños/as participando en *Plan Delfin* realizado en la Piscina Municipal, San Bernardo. Década de los años 80. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

* Escrito original presentado en la I° Jornada de Historia Local de la Comuna de San Bernardo, el 5 de enero de 2012.

Introducción.

El objetivo de este artículo es analizar las políticas y prácticas de la Dirección General de Deportes y Recreación (Digeder) en el Municipio de San Bernardo, las cuales concebimos como un caso representativo del accionar de esta entidad, dedicada a la creación y difusión de actividades deportivas y recreativas en la población a nivel nacional.

La dictadura, optó por otorgar más importancia y financiamiento al deporte y la recreación masiva, focalizándose en los sectores populares, en desmedro del deporte de alto rendimiento, debido a la primacía que el régimen le puso a su proyecto político, por lo cual, todo tipo de políticas sectoriales se parapetaron tras este proyecto. De esta manera, según ha planteado Verónica Valdivia, la dictadura inició una campaña por la resocialización de la población, una especie de re-aprendizaje de los valores y relaciones sociales para arraigar de manera absoluta el neoliberalismo y la democracia autoritaria[1]. Por ello, la inserción en los espacios más íntimos de sociabilidad cotidiana y básica del pueblo fue fundamental, para lo cual Digeder se transformó en una herramienta más de dicho proyecto, al intervenir en las rutinas semanales y mensuales de la población organizada en clubes deportivos y asociaciones de recreación, y generar instancias de participación alejadas de los partidos políticos.

La cadena administrativa de Digeder: penetración en los municipios.

La Dirección General de Deporte y Recreación, Digeder, fue fundada en 1970, a partir de una oficina denominada Dirección de Deportes del Estado que tuvo sus orígenes en la década de 1940[2]. Hacia fines del gobierno de Eduardo Frei Montalva, Digeder adoptó la estructura administrativa que sería utilizada durante toda la dictadura, la cual se creó a partir del concepto democratacristiano de "promoción popular", que incorporaba el espíritu asistencialista de realizar actividades e implementar infraestructura deportiva para el libre acceso de todo público, especialmente los más vulnerables en términos socio-económicos. Por ello, las funciones de Digeder consistieron en fomentar y subsidiar actividades y organizaciones deportivas, formar, capacitar y supervisar las actividades deportivas, administrar lugares y campos deportivos, y ser el mayor ente rector de las normas de salud deportiva[3].

La dictadura instaurada en 1973 y liderada por el general Pinochet, mantuvo varias líneas de continuidad en el funcionamiento del organismo puesto que éste ya había sido influido por el pensamiento militar desde la década de 1940, cuando esta oficina fue incorporada al

[1] Verónica Valdivia Ortiz de Zarate, "¡Estamos en guerra, señores!. El régimen militar de Pinochet y el "pueblo", 1973-1980", *Historia* 43, I (Santiago, 2010): 166.
[2] Fernando Larraguibel, *Bases para la elaboración de un plan nacional en tiempo libre y recreación* (Santiago: Canal Recreativo Nacional, Digeder, 1984), 80.
[3] Ministerio de Defensa Nacional. Subsecretaría de Guerra. "Ley Núm. 17.276. Aprueba normas para el fomento del deporte", *Diario Oficial de la República de Chile*, enero 15 de 1970.

Ministerio de Defensa, específicamente en la Sub-secretaría de Guerra. Asimismo, la mayoría de los directores del organismo en los años 70 y 80 fueron generales del ejército (7 militares y solo 2 civiles)[4]. Por lo tanto, la estructura de funcionamiento se mantuvo con una Dirección Nacional, Consejos Regionales y Consejos Locales de Deportes y Recreación, organismos que estarían en directa comunicación con la población, la cual debía estar organizada en clubes deportivos y asociaciones de recreación.

Sin embargo, el régimen militar asumió un rol subsidiario en cada una de sus políticas, no quedando Digeder fuera de esta lógica. Por lo tanto, el financiamiento directo de las actividades deportivas fue remplazado por el "financiamiento por proyectos", los que serían creados por la propia comunidad organizada en clubes sociales y deportivos. Estos proyectos debían ser presentados en el Consejo Local de Deporte, entidad que los llevaba a la municipalidad donde se realizaba la primera selección. Luego, el municipio presentaba los proyectos de la comuna al Consejo Regional de Deportes y Recreación y este organismo los presentaba en la Intendencia, la que cumpliendo los mismos roles de la municipalidad, daba su opinión y los enviaba a la Digeder, desde donde finalmente se emanaban los fondos[5]. Si bien este proceso existió desde 1979, las declaraciones de los diferentes directores de Digeder indican que sólo en 1982-1983 se consolidó, bajo el interés de fortalecer un sistema de control de los fondos que hasta entonces eran repartidos de manera directa y con excesiva libertad. Esto permitía un mayor control y además la selectividad en la entrega de fondos[6].

Esta larga cadena burocrática, se constituyó en paralelo a los planes militares de reforma administrativa que buscaba descentralizar la toma de decisiones, pero sin levantar el dispositivo de control autoritario sobre las actividades desarrolladas a nivel local. Este sistema permitió fortalecer los aparatos de control en pequeños espacios de la población, como el municipio, diversificando y especializando la capacidad de la dictadura de penetrar en la población, debido a que, para que un proyecto quedara seleccionado o para que un club deportivo recibiera apoyo, este debía estar en buenas relaciones con sus autoridades locales, lo que implicaba, por lo menos, no demostrar oposición al gobierno.

Este sistema, a su vez, creaba redes clientelares que permitían reconocer a los partidarios, focalizar la ayuda económica en ellos y mantener su lealtad[7]. Según Hernán Pozo, los cargos como la alcaldía eran de plena confianza de la Junta Militar (principalmente de Pinochet) por lo tanto, el reproducir la política central-nacional a nivel local, era una muestra de lealtad absoluta, tras la cual los alcaldes debían hacer funcionar su municipio. A su vez, el

---

[4] Los civiles fueron Jorge Ehlers (empresario, 1975-1978) y Patricio Guzmán (Ingeniero Comercial, 1979); los militares: Coronel Ejército (R) Guido Ossandón (1973-1974), Mayor General Nilo Floody (1979-1980), y los Brigadier General Iván Dobud (1981-1982), Cesar Manríquez (1982-1983), Sergio Badiola (1983-1985), Arturo Álvarez (1986), Carlos Ojeda (1987-1989) y Carlos Meirelles (1989).

[5] Fernando Larraguibel, *Bases para la elaboración de un plan nacional en tiempo libre y recreación*, 87. En 1981 ODEPLAN contribuyó al diseño de los formularios de estos proyectos, los cuales fueron utilizados por primera vez en 1982. Cristian Muñoz, *Historia de la Digeder. Las políticas estatales de fomento del deporte. 1948-2001* (Santiago: Chiledeportes, 2001), 155.

[6] Ver declaraciones de Iván Dobud en Carlos González y Braian Quezada, *A discreción Viaje al corazón del fútbol chileno bajo la dictadura militar* (Santiago: Editorial Forja, 2010), 59.

[7] Hernán Pozo, *La participación en la gestión local para el régimen actual chileno* (Santiago: Flacso, 1986), 329.

alcalde desplegaba un sistema similar en su espacio local, designando personas de su confianza en los organismos comunitarios, los que también debían dar pruebas de su lealtad con la municipalidad y sobre todo con el gobierno. Dentro de esta dinámica se insertaba el Consejo Local de Deporte y Recreación, un organismo con cargos voluntarios, los cuales eran designados de común acuerdo entre el Consejo Regional de Digeder y el alcalde.

De esta manera, los Consejos Locales de Deporte y Recreación se transformaron en la principal herramienta de penetración en los barrios y comunas en materia de recreación, pues si bien su objetivo era incorporar las inquietudes de los clubes sociales y deportivos, intentado ser la voz representativa de estas organizaciones, debían seguir al pie de la letra los lineamientos de la política central de Digeder, por ello la capacidad creativa está delimitada por los objetivos planteados directamente por la Junta de Gobierno.

Por otro lado, otra de las políticas generales de la dictadura y que fue plasmada en la Digeder fue la transformación del concepto de participación, desde una óptica política a una social, reorientando las lealtades con los partidos políticos hacia el gobierno y sus organismos de administración. En este caso, Digeder canalizó dichas lealtades a través de los clubes sociales y deportivos y de las asociaciones de recreación, organismos surgidos desde la comunidad con el afán de obtener un pasatiempo y punto de encuentro entre los vecinos o amigos de una población, villa o barrio. Estos organismos sirvieron como lugares primarios de sociabilidad y colaboración dentro de una comunidad, a través de convivencias, celebraciones y paseos, o bien actividades solidarias[8]. Por lo tanto, la participación de la población en este tipo de actividades era directa.

Así, desde la óptica de la dictadura, se mantuvo la participación ciudadana a través de estas instancias, pero sin levantar el control. Con el slogan "*El futuro de un pueblo se forma hoy, ven y comencemos*" Digeder realizó la campaña de empadronamiento de las organizaciones deportivas locales, el cual debía hacerse a través de la Municipalidad[9]. Dicha inscripción garantizaría la posibilidad de participar en la asignación de fondos de Digeder, en las ligas y campeonatos organizados por la entidad (que muchas veces incluía la entrega de materiales como balones, camisetas, infraestructura para la cancha del barrio), y también les permitía adquirir los permisos y apoyos de parte de la Municipalidad, necesarios para funcionar como club social y deportivo. Es tal el vínculo que debían tener los Municipios con los clubes, que las directivas de éstos debían ser ratificadas por el alcalde respectivo, mediante informe a la Intendencia, Gobernación y Digeder, como ya hemos mencionado[10].

Asimismo, las asociaciones de recreación, debían integrarse al Comité Nacional de Recreación (y posterior Canal Recreativo Nacional), entidad generada por Digeder a nivel nacional para coordinar el trabajo de las organizaciones creadas por tipo de actividad, dentro de

---

[8] José Weinstein, *Los jóvenes pobladores y el Estado* (Santiago: Cide, 1990), 188.

[9] "El futuro de un pueblo se forma hoy…", *D y R*, 1 (Santiago, 1977): 36.

[10] En el Archivo Histórico Comunal de San Bernardo encontramos las fichas que debían llenar los clubes para solicitar la personalidad jurídica, y el trámite implicaba la venia del alcalde que confirma la elección del presidente del club. Ver. "Oficios enviados por la Secretaría Municipal", Archivo Histórico Comunal de San Bernardo (En adelante AHCSB), Fondo Municipal, vol. 580, nº 456 (30 de mayo de 1983) y nº 465 (1 de junio de 1983). Le agradezco a Gabriel Salazar Soto funcionario del Archivo, por el acceso a este material.

las cuales se incluía: los *"juegos, deportes, campamentos, paseos, visitas, lecturas, reuniones, conversaciones, hobbies, música, baile, danzas, fiestas, dibujos, escultura, artesanía, actividades escénicas, radiotelefonía, meditación, etc"*[11]. La mayoría de estas actividades no requieren una organización permanente para su ejecución, son más bien actividades esencialmente libres, sin embargo, Digeder intentó institucionalizar y sistematizar su ejecución, realizando en 1976 un catastro de las organizaciones dedicadas a este tipo de actividades y posteriormente, realizaron una campaña por alentar la creación de otras.

Una vez conformado el Comité de Recreación, se realizó la afiliación de las federaciones representativas de cada área recreativa, para luego impulsar la unificación en una sola federación de nivel nacional por cada actividad especificada. Es así como en 1981 se contabilizan como parte del Comité la Federación Nacional de Coros, la Federación de Radioaficionados, la Asociación de Scouts y Guías de Chile, la Asociación Chilena de Campamento, la Asociación Nacional de Palitroque, la Asociación Chilena de Billar, la Asociación Chilena de Volantines y la Confederación Nacional de Conjuntos Folklóricos, entre otros[12].

Es necesario enfatizar, si bien la obtención de la personalidad jurídica por parte de un club o asociación, o bien la participación en las actividades, campeonatos y torneos de Digeder confirma la presencia del estado en las organizaciones comunitarias, no implica necesariamente la adhesión de los integrantes de dichos organismos al proyecto político del régimen, ni un compromiso con este. Según Weinstein, *"la recreación no ha constituido un objetivo prioritario de las políticas del Estado hacia los pobres urbanos, y ni los partidos, ni las iglesias ni otras agencias privadas han visto en aquella una dimensión significativa de incentivar"*[13]. Por lo tanto, al existir carencia de recursos para este tipo de actividades, la participación y afiliación de los clubes muchas veces se realizaba por lo conveniente que resultaba, bajo el objetivo de realizar sus actividades fundamentales, esto debido a los beneficios que implicaba dicha inscripción.

En este sentido, la participación en actividades realizadas por Digeder no implica directamente que esa población apoyara al gobierno, incluso en aquellas actividades masivas utilizadas para la propaganda del régimen, pero sí que no se demostrara oposición al gobierno, produciendo con esto una especie de "apoyo pasivo". Aun así, la cantidad de personas que el régimen conseguía movilizar a través de este medio, era motivo de orgullo y objeto de propaganda en sus medios de comunicación oficiales, interpretándolo como la demostración de los éxitos del régimen.

---

[11] Zvonimir Ostoic, *La recreación, necesidad de nuestro tiempo.* Documentos Plan Nacional de Deportes y Recreación, Serie Orientación Doctrinaria (Santiago: Digeder, 1975), 5.
[12] Margarita Pastene, *Comité Nacional de Recreación* (Santiago: s/e, 1981), 15.
[13] Weinstein, *Los jóvenes pobladores y el Estado*, 195.

La Digeder en San Bernardo.

Según hemos estudiado, la municipalidad tuvo un rol fundamental en la materialización de los programas de Digeder, pues según señaló el general Badiola en 1980, el deporte y la recreación eran medios innegablemente eficaces para desarrollar e integrar a la comunidad, por lo tanto, los municipios debían incentivar la creación de clubes deportivos, medios de participación de la comunidad que remplazarían a los antiguos medios políticos[14].

El proyecto dictatorial expresó su rol subsidiario del Estado en la necesidad de asignar recursos estatales para el desarrollo de proyectos en las comunas de más escasos recursos. En esos casos, la Digeder entregaba los fondos, pero es la propia comunidad (organizada) y la municipalidad las que debían administrar los fondos y la infraestructura deportiva[15]. Bajo el interés de descentralizar las responsabilidades sobre las actividades deportivas, así como por la escasez de recursos que dispone Digeder, permanentemente se estuvo precisando en los documentos informativos que se debían priorizar aquellos proyectos que a partir de una pequeña inversión económica, tuvieran altos frutos en términos de participación social.

Figura N° 1
Trabajos efectuados en San Bernardo con motivo del Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH).

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

[14] Ministerio del Interior, *Segundo Congreso Nacional de Alcaldes. 12 al 14 de marzo de 1980* (Santiago: 1980), 48.
[15] Iván Dobud, "Bases de la política nacional de Deporte y Recreación y los lineamientos para la acción a nivel comunal", en Ministerio del Interior, *Tercer Congreso de Alcaldes. 30 de marzo al 10 de abril de 1981* (Santiago: 1981), 87-88.

De esta manera, la municipalidad cumplía un rol fundamental colaborando en la producción de proyectos, ya sea en la programación de eventos o planes específicos, así como en la ejecución de obras de infraestructura. El municipio no sólo aportaba con el co-financiamiento, sino también en la operatividad, estableciendo lazos con otros planes municipales como el PEM, POJH o PIMO, o bien vinculándose a organismos de voluntariado como CEMA-Chile, la Secretaría de la Mujer o de la Juventud.

Pero coincidente con la estructura administrativa mencionada, Digeder funcionaría en paralelo a los municipios. En el caso de San Bernardo, podemos mencionar las siguientes actividades desarrolladas:

a) Infraestructura:

En esta materia, la gestión era realizada con fondos de la municipalidad y co-financiamiento directo de Digeder. Según informes estadísticos, el ítem de infraestructura fue uno de los más importantes para el organismo, porque la realización de actividades deportivas y recreativas dependían un cien por ciento de la habilitación de espacios especializados para ello, ya sean multicanchas de barrios, gimnasios y estadios municipales, los "Centros de Deporte y Recreación" o incluso la habilitación de plazas, parques y otros[16].

Según datos entregados por Digeder, hacia 1980 la subvención en infraestructura representó el 46,7% de los fondos totales[17] y en el resumen de actividades realizado en 1989 se determinó que entre 1973 y 1988 la inversión en esta materia promedió el 35% de los gastos de Digeder a nivel nacional[18]. En el caso de San Bernardo, se destaca la construcción del Estadio Municipal, la Piscina Municipal inaugurada en noviembre de 1986, y el Gimnasio Municipal inaugurado en 1989 luego de varias postergaciones en la entrega de las obras. Asimismo, para 1989, el balance de la Digeder arroja que durante el periodo de la dictadura fueron creados también el Estadio FACH, el Centro Deportivo Luis Cruz Martínez, el Gimnasio Carrera Pinto, el Estadio Lo Blanco y varias multicanchas comunales.

b) Actividades de Deporte y Recreación:

Podemos identificar tres tipos de actividades: las primeras fueron aquellas realizadas en torno a la difusión de un deporte específico, como el "Plan Cestín" que en San Bernardo consistió en la realización de un campeonato de básquetbol para el cual se utilizaron canchas y calles públicas que fueron cerradas durante tres fines de semana[19]; o la presentación de revistas de gimnasia de los talleres locales en el Estadio Municipal durante el mes de noviembre de cada

---

[16] Ambas citas en: Ministerio del Interior, *Segundo Congreso Nacional de Alcaldes*, 49 y 50.

[17] "Presencia de Digeder en las comunas y escuelas", *Así Marcha el Deporte y la Recreación*, 82 (Santiago, 1981): 3.

[18] Dirección General de Deportes y Recreación, *El Deporte y la recreación en Chile. 1973-1989* (Santiago: Digeder, 1989), 6.

[19] "Decretos Municipales", nº 312. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 563, s. fol.

año en la década de los ochenta[20]. Asimismo, se desarrolló el "Plan de Fomento a la Natación" o "Plan Delfín", para enseñar a nadar a los niños de la comuna, en la Piscina Municipal[21].

El segundo tipo de actividades, corresponden a programas de desarrollo integral, como "Verano en tu comuna" o "Digeder en tu población". El primero consistía en la realización actividades deportivas y recreativas (como juegos infantiles) en distintos colegios municipales desde 1986, para que los niños, alumnos y vecinos asistieran durante la temporada estival, y donde se les entregaba almuerzos y colaciones. Por otro lado, "Digeder en tu población" también consistió en el desarrollo de talleres deportivos y actividades recreativas, pero en otro tipo de espacios barriales como canchas y centros de deporte y recreación establecidos. Ambos planes estaban orientados específicamente a sectores de extrema pobreza, para integrar en los talleres a niños que no tuvieron la oportunidad de vacacionar fuera de Santiago, y como una ayuda en sus hogares para la alimentación durante este periodo[22].

Figura N° 2
Niños/as participando en los programas de verano organizados por la DIGEDER en San Bernardo.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Por otro lado, un tercer tipo de actividades fueron las desarrolladas a partir de una temática extra-deportiva, siendo común a otras comunas la conmemoración del 11 de septiembre[23], día del golpe de Estado, la del 12 de octubre, celebrado como el "Día de la Raza"

[20] "Oficios Reservados", n° 25. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 608, s. fol.
[21] Dirección General de Deportes y Recreación, *El Deporte y la recreación en Chile*, 124.
[22] Dirección General de Deportes y Recreación, *El Deporte y la recreación en Chile*, 130.
[23] "Digeder entregó implementos en los sectores populares. En el aniversario de la Liberación Nacional", *Así Marcha el Deporte y la Recreación*, 82 (Santiago, 1981):18.

y el "Día del Carabinero" que en la comuna se conmemoró en varias ocasiones con una corrida y maratón masiva.

En San Bernardo también se desarrolló durante los veranos el Festival Nacional Folklórico de San Bernardo, realizado desde 1972 en la comuna y organizado por la Confederación Nacional de Conjuntos Folklóricos, y que tenía gran importancia a nivel nacional debido a que reunía a una selección de conjuntos folklóricos de todas las regiones del país, en una competencia que no tenía por finalidad elegir a un ganador, sino que definir la categoría que debería tener cada grupo (A, B o C) según la calidad de la propuesta estético-artística y la investigación realizada[24]. Este evento fue un lugar de encuentro de esta manifestación artística y fue cubierto por la prensa, siendo la década de 1970 su periodo de mayor auge.

Figura N° 3
Conjuntos de proyección folklórica internacional en el desfile inaugural del XVº Festival Nacional de Folklore de San Bernardo.
(1986)

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

En términos de organización, la confederación trabajó codo a codo con el municipio, el que gestionaba el alojamiento, alimentación y esparcimiento de los participantes del evento, así como el anfiteatro para la realización del festival y la feria de artesanía, también las calles y

[24] Karen Donoso Fritz, "La batalla del folklore. Los conflictos por la representación de la cultura popular chilena en el siglo XX", (Tesis, Licenciatura en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2006).

plazas de la comuna para otras actividades[25]. Por su parte, Digeder entregó financiamiento en algunas ocasiones a la Confederación de Conjuntos Folklóricos a través del Comité Nacional de Recreación (y posterior Canal Recreativo Nacional).

Esta relación triangular, entró en conflicto a fines de la década de 1980 debido a las acusaciones que advertían que en el desarrollo del festival se desarrollaban manifestaciones políticas de oposición al régimen y que los dirigentes de la Confederación -liderados por Eugenia Cirano- eran de tendencia "marxista"[26]. Ante las acusaciones, la alcaldesa de entonces, Cristina Salas, realizó una defensa de la directiva y del festival ante la Digeder, y solicitó a la Intendencia mediar por ella en la Secretaría de Relaciones Culturales[27]. Esta situación debemos analizarla considerando que por esos años, el realizador de la demanda y ex-director de la Confederación Jorge Cáceres, estaba formando una nueva organización –llamada Unión Nacional de Folkloristas- con la cual solicitó organizar el festival en el año 1987[28].

En consecuencia, esta situación nos manifiesta la importancia de observar la labor de los dirigentes de las asociaciones y su vínculo con los organismos de gobierno, toda vez que es posible que muchas de estas relaciones no tuvieran que ver con una lealtad política sino que se asociara a la sobrevivencia de las organizaciones comunitarias. Asimismo, estos espacios locales pudieron ser una instancia para zanjar un conflicto entre pequeños poderes que se disputan el liderazgo de una entidad como la mencionada. Como en otros casos, en regímenes dictatoriales también se puede dar una manipulación, por parte de la población, de las estructuras de control autoritario para beneficio de un grupo.

Conclusiones.

El enfoque desde donde se escribió este artículo busca relevar el rol del municipio durante el régimen militar, y en el caso que acabamos de exponer, la municipalidad se constituyó en el principal aliado para llevar a cabo la planificación de Digeder, puesto que si bien la emisión de los lineamientos programáticos provenían de la dirección nacional, la ejecución de las actividades y la administración de las obras de infraestructura, debían realizarse a nivel local. En este sentido, el municipio no sólo cumplió un rol activo en ese plano, sino que también colaboró en la configuración de la compleja cadena burocrática, al tener la capacidad de intervenir en la elección y designación de los representantes de las organizaciones locales, ya sea en los clubes deportivos como en los Consejos Locales de Deporte y Recreación.

La relación de lealtades políticas que se estableció en estas designaciones fortalecieron la configuración de redes clientelares, como el caso que vimos de la Confederación de Folklore, serviciales al régimen en tanto legitimaban el proyecto político al conseguir adherencia de la población, pero también porque estas organizaciones representaban el tipo de participación

[25] "Decretos Municipales", nº 32. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 563, s. fol.
[26] "Oficios Reservados", n° 69. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 627, s. fol.
[27] "Oficios Reservados", n° 66. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 627, s. fol.
[28] "Oficios Reservados", n° 69. AHCSB, Fondo Municipal, vol. 627, s. fol.

social que pretendió difundir el pensamiento militar, de integración de amplios sectores de la población pero controlando las posibilidades de representación. De esta manera, la configuración de la compleja estructura burocrática de Digeder estuvo en diálogo con el fortalecimiento de las municipalidades y sus líderes locales, lo que le permitió desarrollar los programas de manera coincidente con la política social y cultural del gobierno.

EL GIRO PERIFÉRICO DE SAN BERNARDO Y LA HABITABILIDAD QUEBRANTADA DE LOS NUEVOS POBLADORES, 1980-2020.

Henry Rutconsky Figueroa

Familias desplazadas hacia San Bernardo.
Década de los años 80.

Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Introducción.

El objetivo de este trabajo, consiste en exponer los principales elementos que formaron parte de los procesos de periferización de San Bernardo, para ello resulta necesario referirse al concepto de habitabilidad, entendiendo este como un concepto polisémico, y que en su "nuevo enfoque, ha rebasado el ámbito de la vivienda para incorporar los satisfactores que ofrece el entorno a las personas (…) en términos de seguridad, identidad, comodidad y apropiación"[1]. Ante lo anterior, nuestra propuesta busca dejar en evidencia que los desplazamientos afectaron a hombres y mujeres, vulnerando sus derechos esenciales y exponiéndolos a precarias condiciones de convivencia social.

Para comprender la condición social y cultural hibrida del San Bernardo actual, resultará necesario revisar los acontecimientos que forman parte de su historia reciente. Específicamente, y para efectos de este trabajo, nos referiremos a las consecuencias sociales y culturales que se produjeron en la comuna, a partir del desarrollo de la política habitacional instaurada por la Dictadura Cívico-Militar, a través de la promulgación del Decreto N° 420 de 1979. Este instrumento, permitió la modificación en la categoría del suelo de San Bernardo, incentivando la aceleración del crecimiento, la expansión de la zona urbana, la proliferación de nuevas poblaciones y conjuntos residenciales con carácter de vivienda social, y el comienzo de los desplazamientos en masa, de pobladores llegados desde diversos territorios de la Región Metropolitana hacia las actuales comunas periféricas.

Finalmente, se plantean los desafíos que existen para abordar la recuperación de la memoria e identidad de los sectores que componen estos territorios, en la periferia del centro de San Bernardo, y a la vez, proponer algunas estrategias que permitan la cohesión y estabilidad social de estos vecinos y vecinas.

"Un antes y un después": El giro periférico en San Bernardo.

Para efectos de denominar esta época en la Ciudad de San Bernardo, se propone el término *"giro periférico"*. Esto, en términos de política habitacional de la Dictadura Militar, promovió el desplazamiento masivo de hombres y mujeres hacia espacios desconocidos. En efecto, el caso de San Bernardo resulta crucial, pues permitió que ingresara al cordón periférico sur de la Región Metropolitana, al igual que otras comunas como: La Pintana, Puente Alto y El Bosque. En este sentido, resulta importante mencionar que durante este proceso se gestó un drástico cambio en el carácter social y cultural de la ciudad, puesto que comenzaron a presentarse problemas que se relacionan con las periferias, como lo son la violencia social, tráfico y consumo de drogas, deterioro en la calidad de vida, exclusión y hacinamiento.

[1] Doris Tarchópulos y Olga Ceballos, *Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2003), 130.

En estos términos, podemos plantear que existe una transición desde un San Bernardo eminentemente tradicional, campesino y ferroviario, pero que en la década de los ochenta, comenzó a experimentar una profunda transformación por la llegada de nuevos pobladores, que estaban vinculados a la realidad de las poblaciones, campamentos y tomas de terrenos, experiencias emblemáticas en la historia del movimiento de pobladores chilenos, como en los casos de La Victoria, José María Caro, La Legua, entre otras[2].

Considerando que el término habitabilidad se refiere a "la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de los individuos y grupos"[3], existen ciertas condiciones relacionadas también con la aspiración de bienestar, condiciones físicas de la vivienda, el ambiente sociocultural, las prácticas sociales cotidianas, las pautas de consumo, la identidad, el imaginario colectivo y lazos sociales. Esto contribuye a un bienestar personal y colectivo proporcionado por el hecho de residir en un asentamiento satisfactorio determinado. Por ello, este término es interesante mencionarlo a la hora de abordar las condiciones a las que llegaron a vivir las personas que fueron erradicadas hacia las zonas periféricas.

Por otra parte, acerca del hábitat construido, y en torno a las viviendas que forman parte de la periferia urbana, caracterizada esencialmente por la escasa articulación territorial de sus habitantes y el creciente número de personas, con lo años, una vez consolidados en la ciudad, experimentaron dificultades relacionadas con sus viajes, principalmente por motivos de trabajo, a los centros de concentración de empleo en las zonas centrales e intermedias de la Región Metropolitana.

De esta forma, podemos mencionar que la construcción de un entorno residencial con los medios de consumo suficientes, adquiere vital importancia para dotar de atributos de habitabilidad a esos espacios periféricos. Esto, porque las periferias urbanas internas y externas se conciben como intersticios vacantes que "incluyen obsolescencias físicas, sociales y funcionales en la escala arquitectónica y urbana; concentran ciertos niveles de pobreza en su interior, los que se traducen en problemas sociales, deterioro de los espacios públicos, existencia de vacíos significativos y presencia de focos de degradación en el interior, marginalidad, segregación y fragmentación urbana[4]. Situación que se presentó y que sigue encontrándose en el San Bernardo periférico.

Para entender la necesidad que tuvo el Estado de Chile en los terrenos de San Bernardo de la periferia, podemos señalar que existen acontecimientos durante el siglo XX, relacionados con la migración campesina y minera, que desencadenaron un crecimiento poblacional significativo en la capital de Santiago. Esta situación, conllevó diversas medidas sobre políticas públicas, entre ellas, la producción de viviendas sociales con el subsidio habitacional durante la primera mitad de los años ochenta, que se aplicó casi en

---

[2] Véase Mario Garcés Durán, *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970* (Santiago: LOM Ediciones, 2002).
[3] Doris Tarchópulos y Olga Ceballos, *Calidad de la vivienda*, 131.
[4] María Inés Méndez, Inés Tonelli y Susana Deiana, *Ciudad para Todos* (San Juan: Editorial EFU-UNSJ, 2011).

forma exclusiva a los programas de erradicación de campamentos— asentamientos irregulares—, localizados particularmente en las comunas de Santiago[5]. Lo anterior condujo la aparición de nuevas comunas y una serie de fenómenos sociales producto de la periferización.

El impacto del Decreto N° 420 de 1979.

Las masivas migraciones de campesinos y mineros hacia la capital de Santiago en 1930, dieron lugar a un proceso de crecimiento apresurado y vertiginoso que propició la completa transformación de la ciudad. En 1940, la ciudad de Santiago aún tenía renombre por su vida bohemia y alegre. "Bares, restaurantes, cafés, intelectuales y políticos de diversas nacionalidades permitieron el surgimiento de un desarrollo cultural ya iniciado a principios del siglo XX"[6]. Fue así como se dio un crecimiento poblacional, cultural y económico en la vida capitalina. Respecto de la localización social en el espacio, surgió un posicionamiento de las clases medias y altas hacia el oriente de la ciudad, y las clases bajas se localizaron en el norte y sur de la región.

Con todo, en el centro la población disminuyó y ese espacio se convirtió en un punto administrativo y comercial. Todo esto fue propiciado por las formas de desplazamiento que surgieron para la época; el motor diesel se convirtió en el medio de traslado en toda la ciudad, esto dio paso a la formación de nuevas comunas, lo que significó pensar en planificar y ordenar esta nueva organización urbana[7]. Por ello, en 1934, el urbanista Karl Brunner realizó un "regulador de la comuna de Santiago", en el cual no se consideraron las periferias, lo que trajo como consecuencia complicaciones para los nuevos barrios en proceso de formación. Posteriormente, en 1960, se aprobó un plan de regulación por Decreto Supremo N° 2.387, que logró el trazado de la circunvalación Américo Vespucio. Así pues, el recorrido de la planificación de la ciudad, recae por medio del Decreto Ley N° 420 de 1979, que:

> *"Definió una política nacional de desarrollo urbano que modificó en forma radical los lineamientos trazados por el plan intercomunal de 1960, estableciendo que el suelo urbano no era un recurso escaso y por tanto, definiendo un sistema de planificación flexible que liberó a los inversionistas de restricciones tales como el límite urbano o la faja de protección suburbana. Uno de los efectos negativos de esta política fue la división de terrenos*

[5] Ana Sugranyes, "La política habitacional en Chile, 1980-2000: un éxito liberal para dar techo a los pobres", *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*, eds., Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes (Santiago: Ediciones SUR, 2005), 23-57.

[6] Biblioteca Nacional de Chile. *Historia de las colecciones. Colección José Toribio Medina. 193 años de historia: 1813 – 2006*. Investigación y selección iconográfica Eliana Peña Córdova (Santiago: La Biblioteca, 2006), 50.

[7] Tomás Errázuriz, "El asalto de los motorizados: El transporte moderno y la crisis del tránsito público en Santiago, 1900-1927", *Historia* 43, II (Santiago, 2010): 357-411; "La administración de Ibáñez del Campo y el impulso a la circulación moderna (Santiago, 1927-1931)", *Historia* 47, II (Santiago, 2014): 313-354.

> *agrícolas lo que aumentó en pocos años y en forma considerable el tamaño de la ciudad. Asimismo, acentuó la segregación espacial lo cual incrementó los tiempos de viajes y la contaminación. Además, impidió la recuperación del casco histórico de la ciudad pues los agentes inmobiliarios no se interesaron por los viejos barrios cercanos al centro. En 1985, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo intentó, sin resultados, establecer algunas regulaciones para impedir la expansión de la ciudad"*[8].

Por ello, se afirma que este decreto trajo consigo una contradicción al límite establecido desde el Plan Regulador Intercomunal de 1960, lo que implicó que Santiago fuera ampliado y presentado en repetidas ocasiones, con la expansión de la mancha urbana, situación que generó opiniones positivas en algunos, y en otros, la consideración de un error político que trajo consigo el "libre mercado inmobiliario, permitiéndole expandir excesivamente la ciudad y disminuir, con ello, notoriamente, su densidad"[9]. Todo esto puede apreciarse mucho más cuando se observan los datos estadísticos de comportamiento del crecimiento poblacional en estos tiempos, destacando que la expansión de Santiago fue motivada también por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU) a través de su política de vivienda social[10].

En consecuencia, esto permite demostrar que las acciones tomadas por el Estado, respecto al límite urbano, las políticas de libre mercado inmobiliario y la vivienda social, motivaron el crecimiento de la mancha urbana para 1992. Las políticas de vivienda social y ampliación del límite urbano generadas a partir del Decreto N° 420 de 1979, proporcionaron la conurbación de San Bernardo con el gran Santiago, primordialmente a base de este tipo de viviendas.

El San Bernardo periférico.

La comuna de San Bernardo tuvo su origen en 1821 a partir de la canalización del río Maipo. Durante la segunda mitad del siglo XIX fue un lugar de predominante presencia campesina, y escenario del veraneo de las élites santiaguinas, hasta que, en el siglo XX, se funda la Maestranza Central de San Bernardo, promoviendo esto su crecimiento urbano y la incorporación a la ciudad de Santiago. Asimismo, "con la aprobación del plan regulador intercomunal de Santiago en 1960, la creación de la Carretera Panamericana Sur en 1964, la migración de personas de otras partes del país y las erradicaciones a San Bernardo realizadas desde 1979, por el Estado, cuando se consolidó la conurbación con el resto de la

[8] Biblioteca Nacional de Chile, Historia de las colecciones, 52.

[9] Alexandra Petermann, "¿Quién extendió a Santiago? Una breve historia del límite urbano, 1953-1994", en *Dónde estamos y hacia dónde vamos*, ed. Alexander Galetovic (Santiago: Centro de Estudios Públicos, 2006), 207.

[10] Andrea Tokman, "El Minvu, la política habitacional y la expansión excesiva de Santiago", en *Dónde estamos*, 491-520.

capital, a través de la Gran Avenida y la Ruta"[11], la ciudad da un giro hacía su periferización. En efecto, el Decreto N° 420 permite el "aument(o) de 33.000 a 100.000 hectáreas (sic) la superficie urbana metropolitana, detonando el proceso de erradicaciones, lo que llevó consigo un explosivo crecimiento en extensión de la ciudad, de preferencia hacia las comunas del sur, lo que consolida la conurbación de San Bernardo con el resto de Santiago"[12]. Es así que San Bernardo aparece como comuna receptora de población trasladada por los programas de erradicación de campamentos y de población beneficiaria de los múltiples programas de vivienda social que se fueron generando.

Figura N° 1
Villa *El Refugio*, a principios de los años 90.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

Ejemplificamos este proceso con la construcción de la Villa El Refugio y la Población San Esteban, que implicó la llegada de los nuevos habitantes a San Bernardo, en un contexto en el que las entregas de viviendas sociales se realizaban a través de las postulaciones que disponía el Servicio de Vivienda y Urbanismo, y que contemplaba el desplazamiento de miles de familias de poblaciones, tomas de terreno y campamentos, para residir en las zonas periféricas de San Bernardo.

Según el certificado de recepción definitiva de la Dirección de Obras Municipales de San Bernardo, el día 21 de abril de 1988, a la Constructora Magal, que había hecho ingreso

[11] Sergio Yáñez Moya, "La actividad industrial en la comuna de San Bernardo: caracterización, localización y tendencias futuras" (Memoria, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2008): disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/100059

[12] SEREX Territorio UC, *Memoria Explicativa Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Localidad de Lo Herrera* (Santiago: Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios PUC, 2006), 20.

de una solicitud de edificación, se le recepcionó la construcción de 288 viviendas de 2 pisos en la parcela N° 16, ubicada en el camino Los Pinos. El nombre del conjunto habitacional fue Villa El Refugio, y su destino era de equipamiento comunitario[13].

El procedimiento que se ocupó para la entrega de estas casas, fue a través de la postulación individual a la vivienda social del Servicio de Vivienda y Urbanismo. En el caso del sector que se denominó Población San Esteban, se señala que, "se trata de un conjunto habitacional que contempló la construcción de 1299 casas, de segundo piso". Sin embargo, la principal característica en San Esteban, es que fueron 3 constructoras las que realizaron en 3 etapas la construcción de la población San Esteban, Etapa 1, fue obra de Francisco Pérez Yoma, quien se hizo cargo de la edificación, la que quedó recepcionada con fecha 09 de diciembre de 1987, para un total de 650 viviendas. Ese mismo día, se inscribe la Etapa 2 de la población, a cargo de la empresa COPEVA, quien recepciona definitivamente 251 viviendas. En tanto, la Etapa 3, que implicó la construcción de 398 viviendas, fue construida también por Francisco Pérez Yoma, y fue recepcionada con fecha 31 de marzo de 1988[14].

No hay dudas, de que el proceso de construcción de viviendas sociales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo tuvo mucho que ver en el crecimiento poblacional que experimentó San Bernardo hacía la década de los 90, y en la periferización de la misma. Como política pública, el desplazamiento de grandes masas de pobladores a habitar hacia San Bernardo resultó ser todo un éxito, debido a que la masificación de la construcción de estos dos conjuntos habitacionales de viviendas sociales, abrió espacios para la llegada de otros proyectos inmobiliarios sociales que se fueron expandiendo hasta los márgenes de la comuna. El carácter único de la erradicación de asentamientos poblacionales irregulares en Santiago durante los ochenta, estuvo dado por el tipo de resarcimiento al desalojo forzado; dio techo a los más necesitados, con una solución habitacional en propiedad y de carácter definitivo, con urbanización, con una construcción de 25 m^2 en lotes de 100 m^2. En este sentido, resulta interesante precisar que "el crecimiento urbano de la ciudad de Santiago se ha convertido en un proceso acelerado en las últimas seis décadas, ya que en ese período se ha más que quintuplicado el área urbana, de 10.218 hectáreas en 1940 a 57.000 hectáreas en 1997"[15].

"Las operaciones de erradicación significaron un trasvasije de población, con entradas y salidas en 13 de las 24 comunas que configuraban, en aquel entonces, la ciudad de Santiago"[16]. Sin embargo, muchos estudios demostraron que a pesar de la obtención de la "casa propia anhelada", aparecieron problemas como el desempleo, incremento de los

[13] "Expediente Villa El Refugio", Archivo de la Dirección de Obras Municipales. Ilustre Municipalidad de San Bernardo, s. fol. Agradecemos la gestión en el acceso a estas fuentes de información a la funcionaria municipal de la Dirección de Obras Municipal Sra. María Amulef.

[14] "Expediente Población San Esteban", Archivo de la Dirección de Obras Municipales. Ilustre Municipalidad de San Bernardo, s. fol.

[15] SEREX Territorio UC, *Memoria Explicativa*, 7.

[16] Susana Aravena y Alejandra Sandoval, "El diagnóstico de los pobladores >>con techo<<", en *Los con techo*, 123-137.

costos, especialmente de traslado hacia y desde los lugares de trabajo y otros, dificultades en el acceso a la educación en todas sus modalidades, a las actividades deportivas, salud y subsidios de la red social. Lo anterior propició la aparición de nuevas dimensiones de violencia e inseguridad favorecida por los niveles de estrés y penurias a las que se tuvieron que enfrentar los nuevos pobladores, contribuyendo esto al desarraigo comunitario, junto a las tensiones que se generan cuando no se presentan instancias de ayuda y apoyo social a nivel vecinal, y a una fuerte disminución de la participación de los pobladores en las organizaciones territoriales.

Figura N° 2
Vista parcial de pobladores y pobladoras en campamentos de San Bernardo.
ca. 1982.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

El escenario anterior se traduce en limitaciones muy serias en cuanto a la calidad de vida y posibilidades de convivencia social que las viviendas y los conjuntos habitacionales ofrecían a los residentes. Esto, porque las características de la forma de vida de las personas que viven en zonas periféricas llevan a situaciones que impiden la existencia de buena convivencia y de oportunidades. Generalmente, en los conjuntos habitacionales periféricos de San Bernardo, las fuentes de empleos son escasas, por lo que los pobladores deben movilizarse a las zonas más céntricas, lo que implica todo un desgaste físico y emocional. La realidad de los pobladores de la periferia de San Bernardo, es el alto gasto de tiempo y dinero en traslado a sus lugares de trabajo. Del mismo modo, las zonas verdes, parques recreativos, escuelas, liceos, universidades, centros de salud y muchos otros servicios, no son suficientes para esta población. Es el caso de San Bernardo, que es reconocida por ser la sexta comuna más grande de la Región Metropolitana, pero que no cuenta con los medios

y recursos para ofrecer a su población una vida digna, decente y con igualdad de oportunidades.

Sin duda, esto ha significado que los niveles de violencia aumenten progresivamente, asociado además a que, en estos sectores, se presenta un alto consumo de sustancia estupefaciente (pasta base), altos niveles de desempleo, abandono de estudios formales y el mínimo ingreso a universidades o institutos profesionales, desatándose de este modo, condiciones de caos social. Desde el ámbito académico se ha señalado con respecto a los pobladores de las periferias, que "los residentes en estas unidades son en general personas que están insatisfechas con la calidad de su vida cotidiana. Dicen que quieren irse a otros barrios y no pueden hacerlo, porque son pobres y porque no existen otras alternativas habitacionales"[17].

En este sentido, se ha afirmado que si bien es cierto que el contar con una vivienda es importante, también lo es que ésta se encuentre construida con parámetros espaciales adecuados, y que el lugar reúna todos los requisitos urbanos necesarios para poder llevar una vida sana y armónica, respeto a derechos humanos, salud, seguridad, educación, integridad física, recreación y deporte, entre otros. Estas condiciones mínimas, permiten vivir en sociedad con igualdad de oportunidades, y no al contrario, como ha sucedido históricamente con la realidad de las periferias, donde se ha presentado un notable aislamiento y abandono que ha provocado a un quebrantamiento en la dignidad de este grupo social[18]. Las víctimas de las periferias, ya sea en San Bernardo, Puente Alto o Quilicura, presentan los mismos problemas porque las realidades son similares y los ingresos económicos, las deudas y los gastos son los mismos.

El fenómeno de la periferización de San Bernardo, a la par de toda la modificación urbano-territorial que implica, trajo consigo barrios que comenzaron a tener problemas con el hacinamiento, desempleo, escaso acceso a áreas deportivas, comunitarias, culturales, dificultad para acceder a una educación técnico-profesional y universitaria, y muchos otros elementos que ya han sido mencionados que son problemas propios de los lugares de periferia. Así pues, este estilo de vida que conlleva dificultad al acceso de muchos servicios, mala calidad de vida, poca educación, escasas fuentes estables de ingresos, ha traído como consecuencia que muchos jóvenes se sumerjan en el mundo de las drogas, especialmente en la pasta base, presentándose además disfuncionalidad en las familias, aumento de la inseguridad, exclusión social y abandono estructural por parte del Estado.

---

[17] Alfredo Rodríguez, Ana Sugranyes y Manuel Tironi, "Resultados de una encuesta", en *Los con techo*, 221-227.

[18] Rubén Kaztman, "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos", *Revista CEPAL* 75 (Diciembre, 2001 [citado el 11 de diciembre de 2020], CEPAL): disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10782/075171189_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Figura N° 3
Pobladores del Campamento Monseñor Francisco Fresco.
Hoy Población El Manzano.

FUENTE: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

En este orden de ideas, San Bernardo al igual que otras comunas que se encuentran ubicadas en la periferia, tiene actualmente una crisis de identidad, dado principalmente por la transformación en el estilo de vida de las personas que ya vivían allí, y por los cambios a los que se vieron expuestos los nuevos pobladores. Sobre esto, la profesora Myrna Jorquera Tenorio, nos señala que la creación de barrios periféricos y el desarrollo inmobiliario

> *"cambiaron el aspecto tranquilo, apacible y semirural de San Bernardo (…). Se ha creado una segregación cultural, entre barrios llamados "residenciales" y barrios periféricos, que aumenta la sensación de inseguridad y desconfianza con el "nuevo vecino" (…). Muchos antiguos sambernardinos consideran erróneamente que sus vecinos periféricos no son sambernardinos, ya que son recién llegados a la ciudad"*[17].

Los desafíos para abordar la memoria en la integración del San Bernardo periférico.

El estilo de vida y las conductas actuales de los habitantes de San Bernardo, sin lugar a dudas, son muy distintas a las que tenían los antepasados que la fundaron hace doscientos años, dedicados principalmente a la agricultura y con una forma de vida más tranquila y campestre. Actualmente, esta comuna, que es la sexta más grande de la Región Metropolitana, con una considerable cantidad de habitantes, se prepara para celebrar el Bicentenario de su fundación. En este contexto es necesario realizar un estudio en

[17] Myrna Jorquera Tenorio, *Provincia del Maipo* (Santiago: Impresión E&M, 2017).

profundidad sobre su historia reciente y los hechos que desencadenaron este crecimiento vertiginoso, que forma parte de la realidad social, regional y nacional.

La comprensión y análisis de los orígenes contribuye a visualizar hacia dónde se quiere ir; es necesario reflexionar acerca de las consecuencias que trajeron consigo el giro periférico de San Bernardo. Pero, sobre todo, porque el reconocer la hibridez de la ciudad, y las diferencias sociales y culturales que coexisten en ella, nos permitirá prepararnos para afrontar el desafío que implica aspirar al pleno desarrollo.

Por ello, podemos ver que actualmente existe una deuda con San Bernardo, en cuanto a las personas que vivenciaron este proceso de periferización, y que va más allá de la legitima demanda por la reconstrucción de los conjuntos habitacionales que creó el Estado, a partir de la política habitacional instalada por la dictadura y continuada por la democracia pactada de la Concertación de Partidos por la Democracia. Saldar esta deuda implicará, al menos, que se incorpore una profunda revisión de la habitabilidad de los pobladores de San Bernardo. En este caso, la ciudad de la Provincia del Maipo no es la única víctima de estos procesos de erradicaciones e instalación de asentamientos sociales para pobladores pobres. Acá hay personas y familias que experimentaron y, en muchos casos, siguen viviendo el dolor y el trauma del hacinamiento y el abandono social. Por lo que, para este tema, se requiere de una significativa reflexión sobre las limitaciones a las que han estado expuestos los pobladores de la periferia como resultado de la permanente vulneración de derechos.

En consecuencia, a partir de los antecedentes proporcionados, consideramos que las amplias propuestas acerca de la forma en cómo podría mejorar esta situación, sobre cómo valorar todos estos hechos, y cómo se construye una memoria, permitirán converger todos los elementos vivenciados por los pobladores de la periferia. Ante esto, resulta necesario una resignificación de la historia de San Bernardo, visualizada de una forma crítico–reflexiva que permita comprender de dónde se viene, cómo surgió todo lo actual, y analizar los aspectos positivos y negativos que conllevaron a todo lo que se tiene en la actualidad, con el fin de apreciarlo como un punto de partida que permitirá visualizar un nuevo norte. No podemos obviar nuestros antecedentes históricos y culturales para planificar hacia dónde podemos proyectar nuestra ciudad. Por esta razón resulta imprescindible indagar en las memorias que existen en estas periferias, para emprender cualquier proyecto que busque alcanzar el pleno desarrollo.

Es necesario enfatizar que la memoria no tiene solo una dimensión geográfica, sino también una profundidad cronológica. La memoria se recrea particularmente en algunos momentos, ya sea por su carga positiva o traumática. Estos dibujan los límites temporales del recuerdo. La memoria puede ser entendida como un instrumento para hacer historia. Bajo esta premisa, de que la memoria se vuelve un catalizador de la función histórica, o sea, un recurso que da nuevos impulsos en la función de hacer historia. Este nuevo método que utiliza la memoria para el conocimiento del pasado, conduce a una nueva óptica de la comprensión histórica: una historia entendida como el recuerdo individual-colectivo, una memoria colectiva en cierto periodo, contexto o momento de la historia de los sujetos históricos.

Así, la memoria plantea nuevas oportunidades, una historia construida colectivamente y no solo para algunos sujetos históricos, los que, han formado una historiografía de personajes, de particularidades, de historias individuales, que, a su vez, presenta muchas deficiencias en la comprensión de la historia, entendida social y colectivamente, dando posibilidades de una construcción histórica más comprensiva de los procesos, ya que se expresan los sujetos históricos en relación a los hechos. No obstante, la memoria individual presenta ciertas restricciones, en contraposición a la memoria colectiva que despliega varias posibilidades, puesto que nos exhibe el ejercicio pleno de la construcción social de la historia[18].

Bajo esta misma perspectiva, el pueblo de San Bernardo requiere de la reconstrucción del pasado, generado colectivamente, lo que nos ayudará a comprender, en relación a emociones, reacciones, respuestas y convicciones de los sujetos históricos, que en este caso son los pobladores periféricos. La memoria solo es en función a un acontecimiento vivido, por lo tanto, "se refiere a una entidad ficticia individual o colectiva, que representa a un sector en particular, frente a sus recuerdos y olvidos, capaz solo de imaginar y reconstruir lo vivido"[19].

Así pues, todos los conceptos revisados, tales como habitabilidad, proceso de periferización, el Decreto N° 420 de 1979, que implicó la extensión de área urbana en Santiago, nos sirve para reivindicar al sujeto histórico que se encuentra escondido, desplazado de las historias que se escriben, recurrentemente, de San Bernardo, que ha sido abordado a partir de una perspectiva de problemática social y fallo del Estado, y no como un sujeto constructor de la historia, y que, sin embargo, se encuentra presente de forma mayoritaria en los pobladores que viven en las periferias de San Bernardo.

Sus historias, sus recuerdos, sus experiencias y sus testimonios nos dejan como desafío, al menos, abordarlo desde la memoria, recordando que esta se conecta con la identidad y esta última a la vez con los procesos de cohesión y estabilidad social, que es lo que le hace falta a San Bernardo. Recordar es vivir, es reflexionar y esto es lo que sirve para reconstruir el pleno desarrollo.

La intención final de la participación en esta iniciativa es motivar a otros investigadores a estudiar el giro periférico de San Bernardo y sus implicancias en la creación de las villas y poblaciones donde viven los pobres de la periferia, con sus elementos simbólicos, culturales, afectivos y sociales. Para que se pueda generar una reconstrucción más amplia de estas historias, la mejor forma es recurrir a la memoria

[18] Alguna de estas ideas de encuentran en: *Memorias del siglo XX. Una experiencia de participación social y rescate patrimonial*, ed. Gloria Elgueta P. (Santiago, ECO. Educación y comunicaciones, 2010), 12-19.

[19] Carmen Hidalgo y Karen Ponce, "La Historia de los Sin Voz: El rescate de la Memoria Histórica a través del testimonio oral al interior del aula" (Tesis: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2010): disponible en http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/493/tphis50.pdf?sequence=1&isAllowed=y

colectiva, que está ahí, presente en la cotidianidad de nuestros pasajes y calles, resistiendo en las sedes de las juntas de vecinos y de los clubes deportivos.

Sin dudas, el proceso de recordar ayuda a reforzar la identidad de estas personas con sus territorios, y debido a que estas periferias fueron fundadas en un espacio desorganizado, por personas de diferentes sectores y realidades traídas a vivir en condiciones irregulares, por la ausencia de realidades físicas para la vida digna, y de muchos servicios que deben tener disponibilidad oportuna e inmediata, con pocos medios de acceder a beneficios sociales que se requieren, recurrir a la memoria resultará beneficiosa para la consolidación identitaria.

Conclusión.

La reconstrucción de la "propia" historia de los pobladores periféricos, abre perspectivas sobre el futuro de San Bernardo en su condición de periferia, y de la que algunos escabullen y reniegan. Sobre esto último, lo que es necesario traer a lugar, es que el elemento cohesionador de la reconstrucción de la historia, a partir de las memorias, permita a la mayoría de los habitantes de San Bernardo, llegados a la comuna en los procesos descritos, reconocerse como periféricos y apropiarlo como una condición histórica que les pertenece y no como un problema social que hay que esconder. La memoria podría resultar el impulso que necesita San Bernardo en su *Bicentenario* (2021) para comprender el pasado, el presente y trazar un camino para el futuro.

SAN BERNARDO YA NO ES UN PUEBLO: ¿CÓMO COMPATIBILIZAR LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO LOCAL Y LAS TENDENCIAS DE DESARROLLO URBANO?

Andrea Ortega Esquivel
Javier Aguayo Villablanca

ICH Casa de la Cultura en el Parque García de la Huerta,
y de fondo un nuevo proyecto de vivienda en altura.

Andrea Ortega, 2020.

Introducción.

El presente artículo fue escrito originalmente en el año 2012, en el contexto de la Iº Jornada de Historia Local de la Comuna de San Bernardo (1821-2011), organizada por el Archivo Histórico Comunal de la Municipalidad de San Bernardo. Es decir, han pasado casi nueve años desde entonces. En ese momento, no estaba definida la modificación 100 al Plan Regulador Metropolitano (PRMS 100), ni se habían desafectado y demolido la serie de Inmuebles de Conservación Histórica (ICH) que estaban identificados en el Plan Regulador Comunal (PRC) vigente. En este contexto, se realizó una revisión crítica al artículo original, considerando el contexto actual de la celebración del bicentenario y los impactos de las trasformaciones comunales experimentadas en los últimos años, los cuales tienen directa relación con los instrumentos de planificación comunal y su (des)vinculación con la conservación del patrimonio comunal.

El enfoque teórico de este artículo considera a la ciudad como una cartografía de su historia, donde se sitúan "fragmentos de perdurabilidad" a pesar de sus cambios y transformaciones[1]. En el ámbito de planificación urbana, el análisis de la ciudad histórica es un detector de síntomas de las líneas de fuerza contenidas en la constitución de la forma urbana y del potencial de las estructuras existentes. Se comprende a la "historia", no desde su connotación nostálgica, sino todo lo contrario: la historia urbana se comprende como un valor que vislumbra lo que falta por escribir y desde su capacidad de proyección y materialización para generar desarrollo urbano.

Este enfoque, lo ha expuesto principalmente Jorge Enrique Hardoy, quien integró la historia urbana y la planificación con el fin de abandonar los rasgos de superficialidad de los Planes Reguladores. Lo hacía cuestionando la "rigidez iluminista" de aquellos procedimientos asentados en el modelo de lo que "debía ser" la ciudad, de lo que realmente era, donde la preservación del patrimonio es fundamental para la proyección, pues comprende que aquel urbanismo "modélico e instrumentalista", debe ser reemplazado por una dinámica existencial más respetuosa de la cultura y de las vivencias del pasado"[2]. Desde este enfoque, "lo histórico" se expande hacia las dimensiones sociales, económicas y culturales, entendiendo el patrimonio desde su potencial generador de progreso, y analizando de forma concreta cómo este se identifica dentro de los actuales instrumentos de planificación territorial.

Desde el pueblo, hacia la configuración de la ciudad.

La historia de San Bernardo presenta dos grandes períodos que definieron la forma urbana y los modos de vida de sus habitantes de forma peculiar; espacios intermediados por un

[1] Fernando De Terán, *El pasado activo: Del uso interesado de la historia para el entendimiento y la construcción de la ciudad* (Madrid: Ediciones Akal, 2009), 5.

[2] Ramón Gutiérrez, "Jorge Enrique Hardoy: Su aporte a la historia urbana de América Latina", *Revista EURE* 21, 62 (Santiago, 1995): 11.

proceso de quiebre suscitado por diversas razones de tipo económico y político, que condicionaron la morfología y funcionalidad del territorio local en el proceso de transformación del contexto metropolitano.

La primera parte de esta historia surge cuando el "pueblo" de San Bernardo se funda el 9 de febrero año 1821, como resultado de un proyecto de expansión de las tierras cultivables de la ciudad de Santiago en las faldas del Cerro Chena[3]. En 1830, se dictó la ley que funda la Villa de San Bernardo, firmada por don Domingo Eyzaguirre[4]. Previo a esta ley, y al igual que los primeros conquistadores, en 1821 Eyzaguirre trazó el plano de la ciudad en forma de damero, de acuerdo a la legislación y costumbre de la colonia, con rectas perpendiculares partiendo desde la Plaza de Armas. De esta forma, la comarca quedó constituida por trece vías numeradas, más la calle del Paseo o de la Cañada al norte de la Plaza, abarcando el perímetro de las actuales Avenida Colón por el norte, San José por el sur, Barros Arana por el este y Avenida América por el oeste. Además, se definieron sitios para la iglesia, la casa parroquial y el edificio de la gobernación[5]. Desde ese entonces, San Bernardo fue considerado *"un lugar placentero para vivir"*[6]. A partir de la segunda mitad de siglo XIX, comienza su expansión a través de la tipología arquitectónica de casas quinta, utilizadas como residencias de veraneo de la aristocracia capitalina[7]. Así, San Bernardo adquirió una imagen urbana distintiva.

Desde la configuración e identificación de San Bernardo como "ciudad", un importante avance fue la inauguración del primer tramo del ferrocarril al sur entre Santiago y San Bernardo el 15 de septiembre de 1857. Este fue un gran acontecimiento que contó con la presencia del entonces Presidente Manuel Montt y otras autoridades, quienes hicieron un viaje inaugural[8]. El diario *El Ferrocarril* informó el 28 de Septiembre de 1857 esta inauguración indicando que *"la comotiva lanzó un grito de alarma, desplegó al aire su estandarte de blanca humareda i precipitóse sobre los rieles"*[9]. Años más tarde, la Estación San Bernardo, construida en 1868 y declarado Monumento Histórico (MH) en 1971[10], se transformó en un hito urbano de gran relevancia, más aún cuando en 1898 se abre la Plazuela de la Estación *"que contribuyó a convertir este lugar en un paseo para los sambernardinos"*[11].

Cabe destacar que dentro de los servicios de mayor impacto en el desarrollo urbano de Santiago a mediados de siglo XIX, *"debe mencionarse el de los ferrocarriles que (…) comenzó a enlazar a la capital con los diversos puntos de importancia del país. Este progreso en transporte se convirtió también en un factor del crecimiento urbano, ya que (...) las estaciones*

---

[3] SEREX Territorio UC, *Memoria Explicativa Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Localidad de Lo Herrera* (Santiago: Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios PUC, 2006), 8.
[4] Raúl Besoaín Armijo, *Historia de la Ciudad de San Bernardo* (Santiago: Imprenta Carán, 1995), 56.
[5] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 47-55.
[6] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 64.
[7] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 83.
[8] Felipe Delgado Valdivia, "El paso del ferrocarril por San Bernardo: Segregación social y disrupción del espacio local (1857-1957)", *Revista de Historia y Geografía* 35 (Santiago, 2016): 87-88.
[9] "Inauguración de la estación de San Bernardo", *El Ferrocarril*, San Bernardo, 28 de septiembre de 1857.
[10] Consejo de Monumentos Nacionales, *Monumento Histórico Estación de Ferrocarriles de San Bernardo*, Decreto Supremo n° 6006 (Santiago: 1981).
[11] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 89.

pasaron a ser un lugar de referencia prioritario"[12]. De este modo, gracias a la distancia que mantenía San Bernardo con Santiago le permitió evolucionar armónicamente a pesar de la aparición del eje ferroviario y de la carretera longitudinal, grandes infraestructuras urbanas que aceleraron el proceso de urbanización[13].

Esta primera etapa del desarrollo urbano local de San Bernardo encuentra su punto más álgido con la llegada de la Maestranza Central de Ferrocarriles. Tan extraordinario fue el desarrollo que generó este emplazamiento industrial que se transformó en "*centro y motor de la vida de San Bernardo*"[14]. Los talleres de la Maestranza iniciaron sus labores el 1 de abril de 1920, luego que en 1914 la Dirección General de Ferrocarriles comprara 121 hectáreas de terreno para instalar los talleres y una población obrera, sumada a la Plaza Ángel Guarello. Con este nuevo proyecto urbano, la Empresa de Ferrocarriles buscaba garantizar la salud y vida de sus empleados[15]. Desde allí, continuó el proceso de expansión de la ciudad, incorporándose las nuevas áreas residenciales para los trabajadores ferroviarios de la Población Balmaceda en 1933 y la Población Merino Segura o "La Lata" en 1953. Cada una de ellas posee una trama urbana y arquitectura única, además de una vida de barrio que mantiene viva su memoria ferroviaria hasta el día de hoy. Luego de 1925, la Maestranza continuó su crecimiento y aumentó su número de operarios llegando a contar con unos 2.000 obreros[16].

Durante la década de 1950, la locomotora de vapor comenzó a ser remplazada por las máquinas diesel y eléctricas, y en la década de 1970 comenzó la progresiva disminución del aporte estatal a ferrocarriles. Así comienza el declive y cierre de la Maestranza, proceso donde el objeto central de crítica, tanto por parte de los obreros maestrancinos como por quienes han escrito esta historia, es la misma Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE), ya que su desempeño hasta fines del siglo XX fue decayendo por su mala administración:

> *"EFE logró su mayor cobertura y empieza a experimentar los efectos de su estancamiento por obsolescencia tecnológica y rigidez institucional para enfrentar la competencia de la carretera. Esta situación dio origen en 1961 a una modernización planificada, que llegaría su fin tras el golpe militar de 1973 y las subsiguientes políticas de desregulación"*[17].

Así, comienza el fin de esta primera etapa del desarrollo urbano de San Bernardo, desde donde se configuró una fuerte identidad cultural en torno al viejo pueblo y al patrimonio

---

[12] Armando de Ramón, *Santiago de Chile: (1541-1991): historia de una sociedad urbana* (Santiago: Editorial Sudamericana, 2001), 156.
[13] SEREX, *Memoria Explicativa*, 9.
[14] Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 142.
[15] *Ferrocarriles de Chile, Historia y Organización*, eds. Emilio Vasallo y Carlos Matus (Santiago: Editorial Rumbo, 1943), 1-448.
[16] Nicolás Piwonka y Mónica Pizarro, *Maestranza Central de San Bernardo* (Santiago: Ograma Editores, 1997), 3; Besoaín, *Historia de la Ciudad*, 189; Felipe Delgado Valdivia, "Tres presidentes en la Maestranza de San Bernardo. Visitas presidenciales y de estado a la Maestranza Central de Ferrocarriles durante los gobiernos del Frente Popular (1936-1952), *Universum* 34, II (Talca, 2019): 160-163.
[17] Guillermo Guajardo, *Tecnología, Estado y Ferrocarriles 1850-1950* (Ciudad de México: Creativa Impresores, 2007), 13.

ferroviario, donde destacan poetas y escritores, además de músicos y artistas que desarrollan expresiones folclóricas típicas de la zona central[18], identidad que se mantiene por diversas agrupaciones artísticas sambernardinas hasta nuestros días.

San Bernardo después de la promulgación del Decreto Nº420.

La siguiente etapa del desarrollo urbano de San Bernardo comienza a mediados del siglo XX, principalmente por dos procesos que se encuentran en forma paralela: la expansión de la ciudad de Santiago hacia el sur y el declive de la industria y transporte de ferrocarriles. Por una parte, el emplazamiento de la Escuela de Aviación consolida y define los límites de expansión de la comuna. Hasta 1950, el crecimiento tendió hacia el sur, desde Avenida Colón hasta Avenida Eucaliptus. El canal Rulano y las restricciones a la evacuación de aguas servidas determinaron el límite del crecimiento urbano.

En 1979, se promulgó el Decreto Nº 420 que Modifica el Plan Intercomunal de Santiago y su Ordenanza, permitiendo el aumento de 33.000 a 100.000 hectáreas de la superficie urbana metropolitana, detonando el proceso de erradicaciones, lo que lleva consigo un explosivo crecimiento urbano extensivo, de preferencia hacia las comunas del sur, consolidando la conurbación de San Bernardo con el resto de Santiago[19]. Con esta desregulación del uso de suelo surgieron presiones sobre los terrenos disponibles para rentabilizarlos a través de nuevos tipos de urbanización: el territorio comunal se transformó en un negocio rentable para las empresas inmobiliarias. En este contexto, las 121 hectáreas de la Maestranza de San Bernardo comenzaron a estar en la mira de las constructoras, lo cual, sumado al proceso de desindustrialización, llevó a que finalmente se tomara la decisión del cambio de uso de suelo industrial a equipamiento de escala metropolitana y residencial mixto.

En 1996, con el Plan Seccional Maestranza[20] del gran complejo industrial que incluía 27 talleres, sólo quedaron tres, Pabellón Central, Taller de Calderería y Herrería, además de la Tornamesa y la Portería de acceso. Los talleres serían destinados a equipamiento metropolitano y sobre la demolición del complejo restante se construyó el conjunto inmobiliario Villa Maestranza. Esta urbanización separó los tres edificios del eje ferroviario y dejó aislada del contexto original a la Portería de acceso (Figura N° 1). Tras un largo conflicto estos vestigios arquitectónicos fueron declarados MH el año 2010[21] gracias a la gestión del Comité de Defensa del Patrimonio Cultural de la Ex Maestranza de San Bernardo, liderada por el ex dirigente ferroviario don Guillermo Cruces Mendoza.

---

[18] *San Bernardo en la memoria de su gente*, ed. Francisco Rodríguez Cluze (Santiago: Centro Cultural San Bernardo, 2006), 1-3.
[19] SEREX, *Memoria Explicativa*, 9.
[20] "Acta de Acuerdo Conjunto Habitacional Barrio Oriente Maestranza de San Bernardo, 1996". Archivo Histórico Comunal de San Bernardo (En adelante, AHCSB), Fondo Municipal, Sub. fondo SECPLA, Expediente Nº 35, s. fol.
[21] Consejo de Monumentos Nacionales, *Monumento Histórico Edificios de la Maestranza San Bernardo, Comuna de San Bernardo*, Decreto n° 46 (Santiago, 2010), 1-5.

Figura N° 1
Folleto publicitario del proyecto Villa Maestranza de la Inmobiliaria Besalco.

FUENTE: Colección Folletería. Archivo Histórico Comunal de San Bernardo.

De forma paralela, la expansión suburbana residencial y el nuevo rol de San Bernardo como subcentro sur del Área Metropolitana de Santiago[22], comenzó a generar mayor demanda de equipamiento de servicios en la comuna, lo que se ha reflejado en la construcción del Mall Paseo San Bernardo (2007), en el centro de la ciudad, y el Mall Plaza Sur (2008) en Nos, y el nuevo Boulevard Maestranza en el MH de los antiguos talleres de la Maestranza Central, actualmente en construcción. El entorno del Mall Plaza Sur y el sector oriente del Boulevard Maestranza, se encuentra aún en proceso de urbanización a través nuevos condominios, los cuales han venido a modificar radicalmente el carácter rural de este territorio que se encuentra cercano al límite urbano del área comunal y metropolitana.

Por otro lado, es necesario mencionar que por causa de la erradicación de campamentos a la ahora comuna periférica de San Bernardo, los sectores donde se construyeron viviendas sociales son considerados como territorios vulnerables o "guetos urbanos". Por esta razón, los Planes de Desarrollo Comunal de San Bernardo (PLADECO) elaborados en los últimos años han estado enfocados a dar respuesta a una serie de déficits sociales – hacinamiento, drogadicción, embarazo juvenil – y del entorno urbano – falta de áreas verdes, deficiencia en el

[22] Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana de Santiago, *Memoria Explicativa Actualización Plan Regulador Metropolitano de Santiago* (Santiago: MINVU, 2008), 1-76.

equipamiento público y conectividad – que poseen estos sectores[23]. En este contexto, a pesar de que el patrimonio local es considerado como un tema en el PLADECO, su gestión y conservación ha pasado a segundo plano frente a otros déficits que posee la comuna.

Como conclusión de este proceso, la expansión urbana desregulada de San Bernardo y su conurbación con el área metropolitana de Santiago ha dado como resultado una comuna territorialmente fragmentada. Por un lado, San Bernardo se caracteriza actualmente por tener un centro histórico que se ha transformado en un centro primordialmente comercial donde destaca el *retail*. Sin embargo, a pesar de que actualmente mantiene una débil identidad de centro cívico, aún resisten vestigios materiales e inmateriales que entregan una identidad patrimonial a escala local. El carácter comercial del centro histórico y el creciente interés inmobiliario de San Bernardo, se ha visto potenciado por la buena conectividad que provee el Tren Central (Metrotren) a escala metropolitana.

Esta evidente presión inmobiliaria en San Bernardo, ha generado un proceso de trasformación urbana que ha impactado radicalmente en el carácter del paisaje urbano y en los modos de vida de los sambernardinos (Figura N° 1). Por otro lado, la comuna contiene una periferia semirural con escaso equipamiento y débil conectividad, tanto interna, con el centro histórico de San Bernardo y, externa, con el centro de Santiago. Esta fragmentación no sólo se observa visualmente al recorrer el territorio comunal, sino que los instrumentos de planificación y gestión urbana (Plan Regulador Metropolitano de Santiago, Plan Regulador Comunal y PLADECO) lo reflejan de alguna manera en sus memorias y en su normativa.

Los instrumentos de planificación y gestión territorial comunal. Su relación con la conservación del patrimonio local.

Para poder comprender cómo se ha ido gestando esta fragmentación comunal, es necesario realizar una revisión crítica de cómo han interactuado los instrumentos de planificación y gestión territorial, en relación a la conservación del patrimonio local de San Bernardo. Esto es relevante para entender cómo se han considerado las tendencias urbanas que han transformado la comuna durante los últimos años, y en qué medida se ha reconocido el valor y el potencial de desarrollo sostenible que contienen las piezas que conforman el patrimonio local.

a) *Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), 1994*: El PRMS es el instrumento regulatorio de planificación territorial que rige sobre el suelo urbano del área metropolitana, estableciendo, a grandes rasgos, la orientación que tendrá cada comuna, en cuanto a densidades promedio, vialidad troncal, zonificación general, actividades no deseadas y

[23] Programa de Economía del Trabajo de Valparaíso S.A., *Propuesta: Plan de Desarrollo Comunal para la I. Municipalidad de San Bernardo*. *Propuesta Técnica.* (Valparaíso: PetQuinta S.A, 2001), 1-91. AHCSB, Fondo Municipal, Sub. fondo SECPLA, Expediente Nº 140, s. fol.; Ilustre Municipalidad de San Bernardo, *Tabla de Proyectos en Licitación y Ejecución. SECPLA. San Bernardo (*San Bernardo: SECPLA, 2009), 1-2.

porcentaje de superficie comunal destinada a equipamiento a escala metropolitana. Para San Bernardo, este instrumento normativo presenta algunos lineamientos generales, como establecer densidades mínimas de 100 habitantes por hectárea[24]. Además, establece límites urbanos y vialidades troncales intercomunales, haciendo hincapié en el carácter mixto de una comuna con una fuerte zona rural, por lo cual, se propone un desarrollo urbano controlado. Sin embargo, la tendencia comunal ha sido una expansión poco controlada por las fuertes presiones inmobiliarias, dada especialmente hacia el sector de Los Morros o Avenida Padre Hurtado y Nos, el cual fue gatillado por el desarrollo del comercio de *retail* y equipamiento de servicios a escala intercomunal (Mall Plaza Sur), promoviendo un gran interés por el mercado inmobiliario sobre esa zona y provocando a su vez un desfase entre el PRMS y la realidad actual de la comuna, la cual se ha superpuesto rápidamente por sobre la imagen de ciudad concebida originalmente. Es importante recordar que este artículo fue escrito antes del PRMS 100, por lo cual no se incluyen las consideraciones de esta importante modificación en el análisis.

b) *Plan Regulador Comunal (PRC) de San Bernardo, 2006*: El PRC es un instrumento de planificación que orienta, fomenta y regula el desarrollo urbanístico del territorio comunal, en especial de sus centros poblados y sus sistemas de espacios públicos. Este instrumento tiene como base al Plan Regulador Intercomunal. En el caso de San Bernardo, se asienta en el PRMS y el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). El PRC de San Bernardo, vigente desde el año 2006, muestra un interés en potenciar las infraestructuras de conectividad metropolitana, el valor del centro histórico y mejorar conectividad interna a través de los pasos desnivelados de la línea férrea. Pero este dice, textualmente, que la línea férrea es una "barrera" en sentido norte–sur, siendo que podría ser entendido como un "eje" histórico del desarrollo urbano de San Bernardo. Este cambio de adjetivo serviría para replantear la planificación urbana comunal, considerando la infraestructura del ferrocarril y el patrimonio ferroviario desde un enfoque estratégico y valorativo. Por otro lado, el PRC establece que el carácter arquitectónico y patrimonial de San Bernardo, debe respetarse y compatibilizarse con las tendencias de crecimiento urbano de la comuna, lo cual sienta un precedente que sirve de base sólida para las propuestas en torno al manejo del patrimonio comunal y cómo éste puede vincularse con las tendencias urbanas actuales[25]. Sin embargo, a pesar de lo que indica el PRC vigente sobre el patrimonio de San Bernardo en relación a su potencial en el desarrollo urbano comunal, en los últimos años ha habido una dramática desafectación y demolición de ICH a pesar de estar estos claramente identificados en el instrumento de planificación comunal.

Por otro lado, considerando las rápidas transformaciones urbanas que ha experimentado la comuna y las crecientes presiones inmobiliarias sobre el patrimonio local, es importante destacar la necesidad de realizar una modificación general al PRC. En los procesos de

[24] Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, *Ordenanza Plan Regulador Metropolitano de Santiago* (Santiago: MINVU, 2008), 12.
[25] Plan Regulador Comunal de San Bernardo, *Definición de objetivos de desarrollo comunal* (Santiago, 2010 [citado el 10 de diciembre de 2020]): 1, disponible en: http://www.sanbernardo.cl/contenidos/transparencia/plan.regulador.comunal/plan.regulador.pdf

modificación de los PRC existe una instancia de participación ciudadana en donde, por una parte, se informa a los vecinos de los cambios y modificaciones realizados al plan y, por otra, se reciben sugerencias y propuestas que puedan ser incluidas en el diseño del mismo. Es en estas instancias, donde la ciudadanía informada puede generar los cambios necesarios para que el patrimonio comunal sea articulado a procesos de desarrollo, lo cual permite avanzar de manera sustentable, sin olvidar el legado histórico de la comuna.

c) *Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), 2001-2010 y 2011-2020:* El PLADECO es el instrumento programático del municipio, en donde se plasma la visión y la imagen que las autoridades comunales pretenden forjar en sus años a cargo de la dirección del municipio. Como tal, pretende ser estratégico y flexible, adaptándose a los contextos socioeconómicos de la comuna y de la coyuntura externa que pueda afectar los planes y proyectos que se planteen, en función de la visión de la comuna que quieren entregar a la ciudadanía. En este sentido, el PLADECO 2001-2011 en cada uno de sus ámbitos, propone proyectos orientados al déficit, lo anterior se grafica en que el texto en general, se remite más a las "debilidades" que a las "potencialidades". Esto, más que ser solo un tema conceptual, refleja cuál era la situación comunal a principios del 2000, donde más que mirar al futuro como comuna, se debía superar los problemas estructurales que arrastraba, los cuales no permitían poner demasiados esfuerzos en las oportunidades existentes. Además, que el PLADECO se realice cada 10 años en el contexto de un espacio que cambia de forma tan dinámica en el corto plazo, genera un retraso en los lineamientos de desarrollo. Esto termina por hacer atemporales los proyectos planteados en el PLADECO, y se pierden oportunidades para explotar las posibilidades de desarrollo comunal, en particular, la potencialidad patrimonial de San Bernardo.

Es importante que la ciudadanía sea consciente de que estos instrumentos de planificación territorial presentan mecanismos participativos, donde de forma organizada sería posible proponer cambios o modificaciones en relación con el resguardo patrimonial y el vínculo con la promoción del desarrollo comunal. Todo ello, acorde a los lineamientos descritos por las propias autoridades locales, con el fin de avanzar hacia un desarrollo urbano sostenible, compatible con el patrimonio histórico comunal, en donde los Monumentos Históricos y los ICH podrían jugar un papel importante a la hora de proyectar su desarrollo futuro, considerando los potenciales de reconversión y la proyección de nuevos usos para un desarrollo sostenible.

Escribiendo una nueva historia urbana: Plan de Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio de San Bernardo.

Para que los habitantes de San Bernardo dejen atrás la nostalgia de aquel pueblo alejado de la capital, es necesaria la definición de una política pública que potencie de forma estratégica el carácter histórico y la centralidad de la comuna, vinculado a su condición de capital de la Provincia de Maipo, su situación de puerta sur del área metropolitana y su relación con el centro de Santiago. Conservando y poniendo en valor el carácter del espacio urbano del centro histórico y de los elementos del patrimonio arquitectónico, social, cultural y natural y

paisajístico de la comuna, se puede compatibilizar esto con nuevas propuestas de regeneración urbana, a partir del equipamiento vinculado a los ejes estructurantes, con especial énfasis en la infraestructura ferroviaria y sus estaciones.

Lo anterior, en función de mejorar las relaciones interiores de la ciudad, con los demás centros poblados de la provincia y otras comunas metropolitanas. Para lograrlo, es necesario un plan de gestión urbana y territorial a largo plazo, que mire más allá de los déficits, que entienda de forma integrada los instrumentos de planificación territorial y que forje sus valores hacia un desarrollo ejecutable en etapas, a partir de proyectos detonantes de desarrollo urbano sostenible desde los elementos patrimoniales del territorio comunal. Se propone entonces un Plan de Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio de San Bernardo con los siguientes sub-planes: a) Plan de Puesta en Valor del Paisaje Urbano Histórico de San Bernardo, comenzando por los hitos geográficos de sus Cerros Islas y el Pucará de Chena; b) Plan de Regeneración Urbana del Centro Histórico más allá de su actual rol de centro comercial, generando un eje cívico desde la Estación de San Bernardo hasta el Parque García de la Huerta.

Desde el Plan de Puesta en Valor del Paisaje Urbano Histórico de San Bernardo, se propone poner en valor el territorio comunal en el contexto del Valle del Maipo reconociendo la *"estratificación histórica de los diversos valores generados por las culturas sucesivas y la acumulación de tradiciones y experiencias, reconocidas como tales en su diversidad*"[26]. La primera capa de este paisaje urbano histórico está definido por el patrimonio ambiental y los elementos geográficos configuradores del territorio y el contexto paisajístico. Al interior de la comuna existen once cerros isla (Chena, Lonquén, Negro, Blanco, Adasme, Hasbún, Lo Herrera, La Virgen, Los Morros, Romeral 1, Romeral 2), además de acequias y canales de regadío que aún recorren las calles sambernardinas. Estos hitos geográficos y recorridos de agua, además de ser parte de la memoria colectiva, son elementos valiosos del patrimonio ambiental de San Bernardo. Por eso es necesaria su integración como corredores biológicos y elementos patrimoniales. Uno de los proyectos detonantes de este plan debiera estar enfocado en el Cerro Chena, el cual está doblemente protegido como monumento arqueológico "Fortaleza Incaica de Chena y sus Contornos" (Decreto Nº 114, 2017), y sitio prioritario para la conservación. Es fundamental su protección y puesta en valor frente a las amenazas que ha enfrentado[27]. Además, integrar y considerar el desarrollo del Parque Arqueológico en el Pucará de Chena, con el fin de transformarlo en plataforma para la investigación arqueológica.

Por otro lado, el Plan de Regeneración Urbana del Centro Histórico de San Bernardo debiera estar enfocado en poner en valor el trazado urbano original, los espacios públicos

[26] UNESCO, "Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones" (2011 [citado el 10 de diciembre de 2020]), disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

[27] La principal amenaza fue el proyecto de labores mineras por parte de la empresa Pukara S.A. en los predios del Ejército de Chile. Este proyecto se detuvo solo por la gestión de políticos y ciudadanos sambernardinos, reunidos a través de la "Agrupación Maipo Contigo". Paula Correa, "Denuncian eventual explotación minera de parque "Cerros de Chena", *Diario Universidad de Chile* (2010 [citado el 10 de diciembre de 2020]): disponible en https://radio.uchile.cl/2010/04/01/denuncian-eventual-explotación-minera-de-parque-%E2%80%9Ccerros-de-chena%E2%80%9D/

emblemáticos y los ICH que aún están en pie. En este contexto, se propone potenciar como eje cívico la calle Arturo Prat desde la Estación de San Bernardo hasta el Parque García de la Huerta, incluyendo la recuperación del hito arquitectónico del antiguo Teatro Municipal.

Además de potenciar el rol del centro histórico como centro cívico más allá de su rol comercial, es necesario generar un plan de conectividad comunal interna que integre efectivamente a los sectores de la periferia con el centro histórico. Junto con esto, es fundamental para el mejoramiento de la calidad de estos sectores, potenciar la economía de la proximidad, promoviendo el desarrollo de nuevos microcentros comunales y así avanzar hacia la anhelada "ciudad de los 15 minutos" en todo el territorio comunal. La puesta en valor del patrimonio ferroviario puede ser el inicio de nuevas dinámicas que harían más competitiva a la comuna con respecto a otras de la periferia metropolitana, y por otra parte, sería el eje del fortalecimiento de la identidad que aún mantienen los antiguos sambernardinos, y una estrategia de cohesión social con los nuevos residentes. Para esto, es necesario desarrollar proyectos que pongan en valor los desvalorizados bordes de la línea férrea como eje de equipamiento urbano, protección de barrios obreros ferroviarios y la gestión de un proyecto de reconversión arquitectónica para el Monumento Histórico de la Estación de San Bernardo.

Todas estas propuestas, pensadas hacia el largo plazo, no serán realidad si es que las autoridades e instituciones no están convencidas de los valores patrimoniales que posee el territorio y su potencial en el marco de un desarrollo sostenible. Asimismo, estas propuestas debieran estar apoyadas por una amplia participación ciudadana a partir del reconocimiento de estos valores patrimoniales como parte de la identidad y proyección comunal, para seguir escribiendo la historia de San Bernardo cantando:

"Soy feliz, haberme criado aquí.
Yo soy sambernardino
Que está orgulloso de ti"[28].

[28] Manuel González, "Tonada a San Bernardo", en Rodríguez, *San Bernardo en la memoria*, contraportada.

MEMORIA E IDENTIDAD: MURALISMO ANIMISTA EN LAS POBLACIONES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO, 2000-2020.

Javier Rodríguez Pavez

Mural Animista Grutita o Mausoleo de Juan Carlos "Campanita".
Sector La Portada, Comuna de San Bernardo.

Registro fotográfico realizado por Javier Rodríguez Pavez.

Introducción.

En la actualidad, en el territorio de la comuna de San Bernardo existe un patrimonio cultural tangible asociado con ciertas construcciones y monumentos de carácter oficial (Catedral de San Bernardo, Plaza de Armas, Maestranza Central, etc.), los cuales han sido reconocidos como parte de su memoria e identidad local. Sin embargo, es posible percibir una gran cantidad de murales de carácter animista en sus poblaciones, que últimamente, han venido a conformar parte del paisaje cultural de la comuna y del quehacer cotidiano de sus habitantes.

En este contexto, el "muralismo animista" entendido como un fenómeno social-artístico contemporáneo, nacido de la fusión entre el muralismo social o popular y la tradición folclórica de la animita en Chile, ha tenido como función perpetuar la memoria de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, logrando posicionarse en la memoria e identidad local de las poblaciones periféricas de San Bernardo cumpliendo un rol moralizador. Ante lo anterior, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Serán estos murales animistas una prueba fehaciente de la capacidad de memoria histórica de estos pobladores?

Esta investigación busca dar a conocer esta nueva forma de identidad local no oficial, la cual es mantenida y protegida por la propia población, tratando de analizar y comprender las razones que motivan esta expresión de cultura popular. También, deseamos caracterizar el muralismo animista en diversos puntos de la comuna de San Bernardo, a partir de las propuestas de diseño y temáticas particulares.

En consecuencia, el presente trabajo ha sido desarrollado desde una perspectiva de historia local y popular, considerando el método cualitativo de investigación con un enfoque descriptivo–interpretativo, establecido mediante un trabajo de campo en donde se recopilaron y fotografiaron diversos murales, además de entrevistas con amigos y familiares de los difuntos.

Antecedentes y definición del muralismo animista.

El muralismo animista constituye una nueva forma de expresión social-artística presente en diversas poblaciones de las comunas de la Región Metropolitana. Con todo, en San Bernardo ha sido posible percibir este fenómeno artístico en los últimos veinte años, asociado a aquellas poblaciones alejadas del tradicional centro cívico y comercial.

No obstante lo anterior, es posible constatar que aún no ha sido estudiada ni definida por alguna disciplina social o artística, por lo cual, sus antecedentes más próximos en cuanto a su definición, los encontramos a partir de dos fenómenos de los cuales el muralismo animista será su resultado. Nos referimos al muralismo social o popular, y a la concepción folclórica y tradicional de la animita en nuestro país.

El muralismo social o popular está presente, propiamente tal en Chile, a partir de la visita a nuestro país del muralista mexicano David Alfaro Siqueiros en 1940, y de la realización de su obra mural *Muerte al invasor* en la escuela de Chillán[1].

En efecto, el trabajo efectuado por el artista mexicano fue una muestra de la solidaridad hacia nuestro país por parte del gobierno Mexicano, a raíz del terremoto de enero de 1939, en el que se graficó la lucha del pueblo mapuche contra la ocupación española en esa zona durante el periodo de la conquista.

Esta idea de realizar obras en un espacio público de manera colectiva, tenía como fin entregar un mensaje relacionado con la identidad Latinoamericana inspirada, principalmente, por el entorno cultural en donde se realizaría el mural. Sus temáticas, por lo tanto, buscarían entregar una idea de pertenencia, arraigo e identidad hacia las personas que frecuentasen a diario estos espacios públicos.

Durante las décadas de los años 60 y 70, el mural pasaría a tener una función política en Chile, pues su utilización tuvo un enfoque orientado a crear adherencia ideológica apelando a un leguaje iconográfico, cultural y autóctono utilizando elementos folclóricos de la nación. El enfoque ideológico expuesto en el mural político constituye un arma propagandística electoral para cada bando en cuestión, de manera que, el muralismo o rayado mural será llevado a cabo por grupos o brigadas oficiales de cada partido político. De esta manera, será habitual observar en las calles a diversos grupos de artistas compitiendo por los mejores espacios públicos disponibles para llevar a cabo su labor. En este sentido, destacarán algunas brigadas como Ramona Parra (B.R.P) del Partido Comunista y Elmo Catalán (B.E.C). Ambas, constituyen escuelas originales de esta forma de arte social en Chile[2].

Durante la Dictadura Militar (1973-1990), el mural se transformó en un arma de resistencia política contra el régimen dictatorial, caracterizado por brigadas muralistas que en sus orgánicas establecen la conformación de equipos de trabajo y capacidad de gestión. Debido al clima imperante de la época, el trabajo de estas brigadas o grupos satélites no enfatizará en la calidad artística del mural, sino que privilegiarán el mensaje inmediato y directo hacia el público, con la finalidad de despertar la conciencia democrática y emancipadora de los chilenos.

Otro aspecto importante está relacionado con el tiempo de intervención de las brigadas, en cuanto al objetivo de cumplir con el mayor número posible de espacios intervenidos, puesto que, ante el escaso o nulo acceso a los medios de difusión masivos que estaban en manos de los partidarios de la Dictadura Militar o controlados por estos últimos,

---

[1] Juan Bragassi H. "El Muralismo en Chile: Una Experiencia Histórica para el Chile del Bicentenario", *Memoria Chilena*. 28 de septiembre de 2010 ([citado el 10 de diciembre de 2020]): disponible en: http://www.memoriachilena.gob.cl/602/articles-123178_recurso_2.pdf

[2] Karen Oyola e Iván Villablanca, "El arte muralista como instrumento político: sus influencias, objetivos y transformaciones coyunturales en Chile (1960-200)" *Revista Faro*, 14, II (Valparaíso, 2011 [citado el 05 de diciembre de 2020]), disponible en https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/79

será el mural casi la única forma de hacer visible este mensaje de manera masiva y por sobre todo, inmediata.

Posteriormente, en los años 90, el mural va a adquirir variadas formas y objetivos por alcanzar. Con la vuelta a la democracia, el mural dejará de ser un medio para denunciar o crear conciencia exclusivamente, y sus nuevos usos pasarán a ser desde una mera forma de hacer campañas políticas durante periodos específicos, demarcar territorios de adherentes o simpatizantes de equipos de fútbol por medio de las barras bravas, y también en algunos casos, su uso será netamente publicitario en torno a una marca específica. Cabe destacar, que en este periodo comenzará a irrumpir el *grafiti* en Chile, sobre todo en las poblaciones más populares de la ciudad de Santiago, donde en la mayoría de los casos, buscará dejar evidencia únicamente con el nombre del artista mediante sus TAGER (firma del grafitero que simula una explosión) que no solamente ocuparán los muros públicos, sino también, los de propiedades privadas.

Por otra parte, el fenómeno del animismo en Chile, tiene sus orígenes en la época Colonial, periodo en el cual ya era habitual construir estas casitas o grutitas en los lugares y caminos donde había acontecido un fallecimiento o muerte violenta. Esta práctica, esencialmente religiosa, establece honrar el alma y espíritu que quedó en el lugar y en muchos casos sin descanso, por lo cual debe cumplir con favores para ganarse su vida eterna. En palabras del investigador folclórico Oreste Plath, el que ha investigado y tratado este fenómeno con mayor profundidad -incluso a nivel latinoamericano- señala que las animitas:

> *"Nace(n)… por misericordia del pueblo, en el sitio en el que aconteció una mala muerte. (…) Son reproducciones, imitaciones de casas y algunas semejantes a iglesias. Todas ostentan cruces. Se le prenden velas que se colocan en las casetas para precaverlas del viento"*[3].

En efecto, el destacado investigador al observar la religiosidad que estas representan para el pueblo, sobre todo en su intermediación divina, agrega:

> *"…los fervientes agradecen los favores concedidos en placas metálicas, en trozos de mármol, madera o bronce. Hay votos de gratitud, en los cuales los devotos indican su nombre completo o sus iniciales, les escriben cartas, las que colocan a sus pies o depositan en buzones de la iglesia, también les dedican misas, coronas de caridad y les dejan a estas animitas flores naturales o artificiales e iconografía religiosa"*[4].

Siguiendo con el mismo autor, este nos proporciona una serie de creencias animistas (que se encuentran presentes también en el muralismo animista), como la creencia de asumir que una parte del alma permanece en el lugar del deceso de la víctima. También

[3] Oreste Plath, *L´ Animita. Hagiografía Folclórica*. Edición corregida y anotada por Karen P. Müller Turina (Santiago: Fondo Cultura Económica, 2011), 10.
[4] Plath, *L´ Animita*, 21.

afirma que la sangre de aquel que ha caído muerto clama por venganza y por ello, el solo hecho de parar una grutita, es un recordatorio hacia aquel que tomó esa vida y pronto será castigado. Además recuerda a familiares y amigos del fallecido, no olvidar al difunto, haciendo presente su imagen a diario, asumiendo que una parte de él aún permanecerá en ese lugar para siempre.

Una vez analizados brevemente los fenómenos del muralismo social o político y el animismo tradicional en Chile, podemos establecer una definición más precisa en relación al muralismo animista, no sólo para el caso de San Bernardo, sino también a nivel metropolitano. Entonces llamaremos mural animista a:

> *"toda aquella representación gráfica en espacios públicos o privados mediante el uso de pinturas, spray, oleos o látex, que nos entregue los retratos de aquellas personas fallecidas por diversas circunstancias a las cuales sus familiares o amigos quisieron perpetuar dentro de la memoria de la comunidad, ya sea porque su muerte fue prematura, injusta o violenta, como también porque su perdida dejó un vacío importante. Pero por sobre todo para apelar a la importancia y el valor de la vida entre los jóvenes del lugar, por ello podemos afirmar de que esta manifestación posee un gran componente moral para la comunidad"*[5].

A partir de lo anterior, podemos concluir que el muralismo animista es producto de la fusión entre una tendencia social-artística y una costumbre folclórica tradicional, donde la primera proporciona una base tangible plástica a este nuevo fenómeno, por cuanto aportará la idea de considerar un espacio público vacío, como lo es un muro, y transformarlo en un nuevo elemento visual en el paisaje urbano mediante el retrato y la pintura, entendiendo, que los elementos culturales dentro de una comunidad, no solamente son los que nos entrega la autoridad, sino también aquellos que la misma comunidad es capaz de crear. En cuanto al animismo, este dotará con todo el valor espiritual y moral a este fenómeno, pues la idea principal es recordar y venerar a los mártires de la vida poblacional que, por diversos motivos, vieron truncada su existencia terrenal. Acá primará el sentido de trascendencia espiritual, pero por sobre todo, la idea del valor de la vida por sobre todas las cosas, que es el principal mensaje que busca entregar el muralismo animista.

Una imagen para la memoria. "Seguiremos viéndote y recordándote por siempre"[6].

Durante las entrevistas efectuadas a los familiares y amigos de los difuntos para el presente trabajo, ellos sostienen –en su mayoría- que el principal motivo para la realización e inspiración de estos murales es, "llenar en parte el vacío provocado por la pérdida del ser querido en sus corazones"[7]. En este sentido, madres, hermanos, abuelos, primos y amigos,

[5] Juan Bragassi H., "El Muralismo en Chile".
[6] Frase o idea en diversos murales.
[7] Entrevista de Javier Rodríguez Pavez a Anónimo, San Bernardo, diciembre de 2012.

se unen y acuerdan llevar a cabo este homenaje póstumo al que partió de manera violenta o imprevista.

Las razones de esta decisión, expuestas por medio de un mural animista, representan diversas posibles respuestas, pero que, en el fondo, apuntan a una principal: la interacción entre dos generaciones (adultos y jóvenes). Por una parte, la visión de un sentimiento tradicional que refleja la experiencia de vida de los adultos, complementado con la imagen y estética de una vida lozana, por parte de los menores, mediante el uso cada vez mayor de grafitis. Ambas experiencias, quedan reflejadas en calles y avenidas de nuestra comuna en plenitud mediante el mural animista.

Es necesario enfatizar que la realización de estos murales animistas obedece a una decisión de comunidad o al círculo íntimo del fallecido. Por lo tanto, su gestión obedecerá exclusivamente a este grupo. Ellos son quienes buscan el espacio a ocupar, el cual, en su mayoría, pertenece a otros vecinos que facilitan el muro o espacio para realizarlos. En otras ocasiones, por ejemplo, en emplazamientos como block, pasaje o espacio comunitario, su autorización se dará de manera conjunta por toda la comunidad, entendiéndose que se respetará su mantenimiento y cuidado. Por ello, desde un primer momento este no ha de generar conflictos entre los vecinos, pues se entiende que no eran del círculo inmediato del difunto/a.

Aquellos que dan el permiso para ocupar su espacio privado lo hacen solo por colaborar con el grupo que lo ha solicitado, este gesto desinteresado le ha otorgado a este vecino un nuevo estatus de pertenencia indirecta al círculo íntimo de la persona que se va a honrar, y además, un sentido de protección y cuidado permanente hacia su propiedad, gracias al favor otorgado con la autorización para realizarlo.

Los recursos económicos necesarios y destinados para las obras que permiten llevar a cabo un mural animista, dependen de la organización del grupo para obtenerlos. En principio, estos serán a partir de aportes monetarios de familiares y amigos. Sin embargo, es posible percibir también la colaboración de materiales y mano de obra especializada que el mural animista va a requerir, y en muchos casos, la realización de actividades como rifas, bingos, cenas bailables, campeonatos de baby fútbol, entre otras.

Las actividades que permiten reunir fondos constituyen una fiel expresión del interés que despierta el arte del mural animista, pues otorga a la comunidad una instancia de socialización pocas veces vista anteriormente en su espacio de vida cotidiana .Por esta razón, la experiencia que circunscribe la realización de un mural reporta un valor adicional para la vida de aquella comunidad, y enriquece el espacio visual del lugar. En este sentido, el testimonio del vecino Juan Carlos Riffo permite reconocer los cambios que han afectado de manera positiva en su propiedad, ya que, con anterioridad, su muro ubicado en una esquina conflictiva de la comuna, siempre había sido ocupado por micro traficantes. Ahora el mural les ha arrebatado ese espacio pues familiares y amigos se detienen en esa esquina y continuamente acuden a visitarlo y cuidarlo.

Por otra parte, existen otros espacios recuperados por murales que fueron micro basurales clandestinos en las poblaciones. El emplazamiento de un mural animista

constituye una señal de que aquel espacio, ya no será tolerado para el depósito de desechos, puesto que ahí se está honrando la memoria de una persona que era del lugar y por ello ha de respetarse. Un ejemplo de lo anterior, se encuentra en el mural animista del *Guatón José,* joven fallecido en el incendio de la cárcel de San Miguel el año 2010, cuyo mural se encuentra en el pasaje quebrada Lo Cañas esquina Ernesto Riquelme, donde se hacía habitual la presencia de un micro basural.

El impacto de los murales animistas.

En la comuna de San Bernardo existen siete poblaciones cuyas viviendas se estructuran en departamentos agrupados en block, configurando un panorama de población cercano a los 60.000 vecinos, aproximadamente. En estas viviendas sociales, es posible percibir hacinamiento y monotonía que denotan un imaginario no tan amable con sus vecinos y alrededores. No obstante, los murales animistas han cambiado el aspecto asociado al cemento y sombra, rompiendo con la secuencia interminable de techumbres en mal estado y cableado excesivo, otorgándole una identidad particular al conjunto de block.

En este contexto destaca el mural animista, puesto que, al igual que la publicidad de altura subraya su notoriedad y efecto para el cual fue concebido, y se percibe de mejor manera caracterizado por una omnipresencia en el lugar. Su visualización desde grandes distancias, permite la contemplación de una mayor cantidad de personas que, día a día, frecuentan los lugares en los cuales están emplazados sin importar las estaciones del año.

Una vez, obtenido el espacio público o privado para realizar el mural animista, los gestores de esta obra empiezan a concebir el diseño con el cual pretenden plasmar este homenaje póstumo. A partir de variados motivos, los fondos de los murales animistas establecen a modo de *Locus* Amoenus[8], la identificación de los anhelos de los deudos, en cuanto a un lugar idílico donde la persona fallecida ha ido y donde se encuentra bien. También es posible percibir algunos signos o detalles que nos proporcionan características propias del difunto, que van desde sus gustos musicales, pasatiempos, equipo de fútbol u ocupación durante su estadía terrenal.

A veces, son estos mismos simbolismos los que generan cierto rechazo o estigmatizan a los murales animistas, pero a la vez entregan de manera honesta, sin ninguna intención de ocultar, tanto lo positivo como negativo de la persona mientras estuvo con vida. El mural animista estará siempre más expuesto a este tipo de rechazo, ya que nos entrega imágenes directas de las personas, al contrario de las animitas tradicionales de las cuales la imagen de su inspirador dependerá del relato oral que quede en el lugar, y el que a veces no corresponde a la realidad, por cuanto es más fecundo para la formación del mito en relación a la vida del fallecido[9].

---

[8] Expresión latina que significa: ameno, agradable, encantador, entre otras.

[9] Por ejemplo, el caso de Romualdito, animita de la calle San Borja de la Comuna de Estación Central. Sobre esta se tejieron diferentes mitos en torno a su figura, entre ellos, de que se trataba de un niño de 12 años. Finalmente, en el año 2013 peritos de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) comprobaron de que se

Con todo, cabe señalar que las causas de muertes de los fallecidos han de ser variadas y van desde suicidios, homicidios, accidentes fatales e incluso enfermedades terminales. En la mayoría de estos murales las edades de los jóvenes representados fluctúan entre los 30 y 17 años de edad, pero en algunos casos encontramos a mujeres y niños menores de edad, los cuales quedan representados exclamando su derecho a ser recordados. A partir de la imagen del fallecido proveniente de alguna fotografía familiar, se da comienzo a la elaboración del mural animista, de acuerdo a la temática seleccionada por ellos. Es en este momento, cuando el artista que puede ser una persona contratada para ello o alguien del mismo grupo que lo hace a gratuidad, enseña a los otros las técnicas del muralismo y retrato humano que podrían ser utilizados por ellos mismos en un futuro. Entonces, una verdadera escuela del muralismo animista se ejecuta en práctica directa, generando lazos sociales y culturales con otras poblaciones de las comunas de Santiago.

Un aspecto sobresaliente, constituye el rol que ejercen las madres de los fallecidos en cuanto a la mantención de los murales animistas. Con dedicación y abnegación, mantienen los respectivos lugares en honor a su ser querido, al igual que en la costumbre de la animita tradicional. En efecto, son ellas las que limpian, adornan y cuidan de manera meticulosa y, sobre todo, con amor, la pérdida de su ser querido, como es el caso de la *Tía Gina* en la población de El Manzano, quién día a día acude a este lugar a regar y mantener el mural que recuerda a su hijo Richard, y en palabras de ella, esto le sirve para hacer más llevadera su partida[10].

Figura N° 1
Mural del Richar. Población El Manzano.

FUENTE: Registro fotográfico realizado por el autor.

trataba de Rumaldi Ivani, un hombre de 35 años que fue asaltado después de salir de su trabajo y asesinado por resistirse al atraco.

[10] Entrevista de Javier Rodríguez Pavez a Tía Gina, San Bernardo, febrero de 2015.

Durante la búsqueda de murales animistas en la comuna de San Bernardo, diversas progenitoras nos otorgaron la autorización para fotografiar y entrevistar a los amigos/as cercanos de los difuntos, en un contexto de armonía y sinceridad, puesto que ellas reconocían de manera abierta los aspectos negativos en las causas de muerte de sus hijos: *"No hay muerto malo, mi hijo quizás cometió errores pero no por eso tenemos que dejar de recordarlos y si sus amigos lo querían también era por algo"*[11]. Para estas madres, el mural animista implica una terapia, puesto que en diversos casos constituyen mujeres humildes que no tienen ni el tiempo ni los recursos para visitar a diario a sus hijos en los cementerios. En sus ratos libres o después del trabajo, acuden a visitarlos limpiando su grutita, pegando alguna foto o simplemente compartiendo con los amigos de niñez de su hijo o las madres de estos, generando un espacio de sociabilidad en torno al mural animista. En cierta medida, el dolor está aún presente, pero el mural animista hace el duelo compartido y más llevadero para estas mujeres que seguirán viéndolos y recordándoles por siempre junto a su círculo íntimo.

Propuesta de clasificación de los murales animistas.

A partir de la definición de este fenómeno social y cultural, establecemos una clasificación considerando la originalidad y singularidad de cada mural, pero a la vez, obedece a criterios relacionados con patrones artísticos, de diseño o contenidos, y que han sido observados una vez obtenida la información y los respectivos registros fotográficos. En este sentido, establecemos tres tipos de murales animistas presentes en la ciudad de San Bernardo y sus alrededores: *Mural Animista Simple*; *Mural Animista Epistolar*; y *Mural Animista Grutita o Mausoleo***.**

A continuación, revisaremos la propuesta de clasificación y entregaremos algunos detalles de cada uno de ellos, con la finalidad de caracterizar e identificar aquello que les otorga originalidad y que los distingue a unos de otros.

Mural animista simple.

Este tipo de mural animista corresponde al grupo más numeroso y común de los encontrados durante la presente investigación. El tamaño puede variar de acuerdo a las dimensiones del muro o pared en donde se realiza, caracterizado por proporcionar un retrato fidedigno de la persona fallecida. En el mural se indica el nombre o apodo del difunto, fecha de nacimiento y defunción, entre otros; elementos identificativos que son pintados con colores reales o utilizando solamente la técnica del blanco y negro, con su respectiva degradación para lograr el sombreado o resaltar las facciones del rostro de las personas.

[11] Entrevista de Javier Rodríguez Pavez a Anónimo, San Bernardo, abril de 2013.

De igual manera, en algunos casos es posible percibir la incorporación en el fondo del retrato, de algún paisaje idílico asimilando su estadía en el paraíso, gustos musicales o bien los colores de su equipo de fútbol favorito. Esto, para indicar que la pasión del fallecido trascenderá a la vida eterna. Por ejemplo, destaca en la presente propuesta de clasificación del mural animista simple, el dedicado a la *"Chica Vero"*, que se encuentra ubicado en la Población Andes 1 de la comuna de San Bernardo. Si bien la técnica no es bastante acabada y los materiales utilizados no expresan una suficiente calidad, el rostro y, sobretodo la expresión de sus "ojos tristes", fue realmente captada por las vecinas del lugar que con mucho esmero lograron llevar a cabo este homenaje a su vecina fallecida.

Figura N°2

Mural Animista Simple de la "Chica Vero".
Ubicado en la población Andes 1 de la Comuna de San Bernardo.

FUENTE: Registro fotográfico realizado por el autor.

Mural animista epistolar.

Corresponde al segundo grupo de la propuesta de clasificación que fueron encontrados en la periferia de la comuna. Al igual que el grupo anterior, tiene elementos básicos como el contar con el retrato del fallecido, su nombre real o de "pila", junto con la fecha de nacimiento y defunción. Su tamaño puede variar de acuerdo a las dimensiones del muro disponible para realizarlo, al igual que la técnica empleada en su ejecución, pero el principal elemento con que cuenta este tipo de mural es el mensaje o epístola que los

familiares o amigos del difunto quisieron entregar a la comunidad ante la pérdida de esta persona.

El mensaje epistolar tiene como objetivo concientizar a los más jóvenes sobre los peligros y riesgos de la vida, es decir, tiene un rol moralizador explicito que antepone como ejemplo la pérdida del ser querido que se pretende honrar con este tipo de mural. Un ejemplo de mural animista epistolar, en donde se da a conocer el dolor de una madre por la pérdida de su niño de 4 años fallecido a raíz de una bala loca, lo encontramos en la comuna en una de las caras del block, en donde habitaba, la epístola nos dice:

> *"En mis ojos quedo tu mirada, en mi boca tu sonrisa, en mis oidos tu voz y tu risa, pero en mi corazon quedo un gran dolor por tu partida. Pero yo sé que algun día volvere a sentirte cuando dios me lleve a tu lado entonces te abrazare y besare como antes. Gracias por darme dado la dicha de amarte"*[12].

Figura N°3
Mural Animista Epistolar de "Nicolás Pinto Ramírez".
Comuna de San Bernardo.

FUENTE: Registro fotográfico realizado por el autor.

[12] Frase en el mural dedicado a Nicolás Pinto Ramírez. Se ha respetado ortografía original.

Mural animista grutita o mausoleo.

Finalmente, un tercer tipo de mural animista constituye la *grutita o mausoleo*. Este tipo es el más completo y mejor elaborado entre los murales exhibidos en el presente trabajo. Su elaboración es la que requiere mayores recursos, y por ello, el nivel de gestión y cuidado recae, principalmente, en la familia y el grupo de amigos más cercano al difunto. Además de los elementos ya señalados en los casos anteriores, podemos adicionar el diseño de una grutita que puede ser de variados tamaños, incluso contener dentro de sí el mural con el retrato de la persona. En este tipo de mural se incluye la presencia gráfica del *"Locus Amoenus"* o su pasión terrenal, por ejemplo, relacionado con su equipo de fútbol favorito. En algunos casos podemos observar la incorporación de un pequeño jardín para su uso propio, cercado y mantenido por la comunidad. En consecuencia, en este tipo de mural se observa en forma inmediata la fusión entre el muralismo social o popular con la tradición folclórica de la animita en Chile, pues la incorporación de adornos florales, regalos, velas encendidas, además, de las solicitud de favores mediante mandas, le otorgan particularidad en nuestra comuna.

En efecto, en la periferia de la comuna de San Bernardo no es posible percibir en gran cantidad este tipo de murales. Sin embargo, destaca en la propuesta de clasificación el mural animista dedicado a Juan Carlos *El Campanita*, como le indicaban sus amigos. Este se encuentra ubicado en el sector de La Portada, en donde destaca su mantención, limpieza, arreglos florales y encendido de velas. En el fondo, su mensaje o epístola señala lo siguiente:

> *"Recuérdenme…! Porque yo seré mucho más que un Recuerdo. Gracias Padre, Madre, Hermanos, Tíos, Sobrinos y Primos. Y amigos…Campanito.¡Dios dijo que el que cree en mi aunque este muerto Vivirá!…"*[13].

En definitiva, a partir de la propuesta de clasificación de estos tres tipos de murales, no podemos descartar que puedan surgir otras formas de representación y recuerdos de los fallecidos. En este sentido, nuestra intención es continuar estudiando este fenómeno social-artístico en un futuro cercano para el resto Chile, y así poder otorgarle el verdadero reconocimiento que se merecen las personas de clase popular y humildes de cada ciudad, en cuanto a su idea espontánea de crear y hacer historia local no oficial, sin otra intención más que recordar aquellos que partieron y ya no están con nosotros.

[13] Frase en el mural dedicado a Juan Carlos "El Campanita".

Conclusiones.

Las clases populares de la periferia de Santiago poseen sentido histórico desde el mismo momento en que son capaces de organizarse para perpetuar la memoria de sus seres queridos. Tanto los familiares como los amigos del fallecido, se auto reconocen como sujetos históricos al generar sus propios símbolos culturales otorgándoles una validez ante el resto de la comunidad. Con independencia de las características del fallecido, un mural animista es respetado como un elemento moral y cultural de la comunidad.

Cada mural es único. Tienen su propia historia y valor propio. No importa la calidad del diseño, ni el costo final que implicó su realización; será la comunidad la que le dará un reconocimiento como elemento cultural propio respetado sin ningún prejuicio. El solo hecho de haber conocido al difunto, le otorgará a él, el derecho a ser recordado y honrado por sus familiares y amigos.

La identidad local de la ciudad de San Bernardo no se construye en base a una política central, nace desde la población más humilde, la cual se encuentra en constante movimiento y es evidente día a día. En la actualidad, es posible percibir la presencia de murales animistas en muros, block, pasajes y sitios baldíos, entre otros. Es cada vez más notoria la singularidad de este fenómeno, en constante movimiento, cuyo número va en aumento. Respetados y reconocidos por los pobladores de la comuna, permiten entregar un mensaje a los más jóvenes sobre el valor de la vida.

MERCADO MUNICIPAL DE SAN BERNARDO: UNA MIRADA MULTI-SOCIAL*

Víctor Córdoba Montoya
Pamela Mardones Droguett

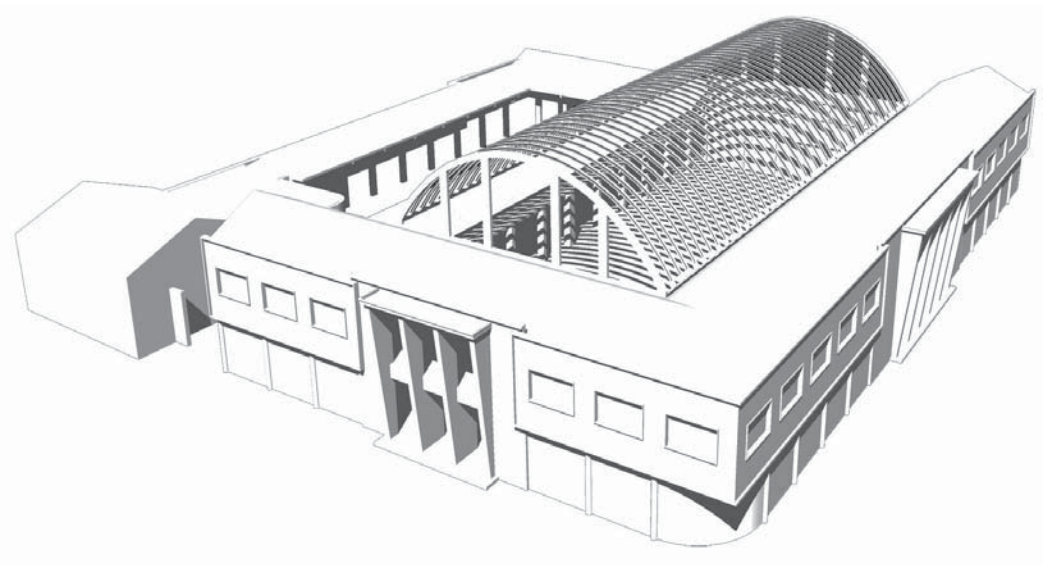

Maqueta 3D.
Vista del Mercado Municipal en su 1° etapa de desarrollo.

Elaborado por los autores/as.

* El contenido del presente trabajo se enmarca en el proyecto de título: "Rehabilitación y Vitalización Mercado Municipal San Bernardo: Centro de Difusión Cultural y Plaza de Abastos", dirigido por el profesor Rodrigo Chauriye.

Introducción.

En este estudio, se analizan diferentes variables que tienen relación con el edificio constituido por el Mercado Municipal de San Bernardo: contexto urbano, histórico-arquitectónico, sistemas constructivos, levantamiento crítico y normativas; para plantear una propuesta que permita evaluar la rehabilitación y vitalización del recinto comercial municipal.

Considerando lo anterior, en la presente propuesta se plantea lo siguiente: poner en valor el actual Mercado Municipal; exponer una investigación que avale el valor que poseen los mercados en la historia; analizar referentes contemporáneos para observar cómo se manejan en la actualidad; y destacar las oportunidades económicas, de salud pública, diversidad social, entre otras, sobre estos recintos comerciales.

En este sentido, nuestra propuesta comienza a adquirir nuestro interés a partir de las visitas al edificio, en donde se establece un diagnóstico del deterioro funcional y físico que presenta la edificación. A esto se suman, los testimonios de locatarios y usuarios del mercado, que dan cuenta de la evolución de su programa y uso que ha vivido a lo largo de su existencia.

En paralelo, se comienza a construir la historia del Mercado Municipal, debido a que no existe un relato formal que dé cuenta de su trayectoria en el tiempo. Para ello, se realiza una búsqueda analítica en el Archivo Histórico de la Comuna, revisando decretos y actas municipales, y documentos a fin, desde el año 1945 hasta el año 1960.

En efecto, teniendo en cuenta todo lo expuesto, la propuesta para el Mercado Municipal de San Bernardo se basa en el concepto de *Reciprocidad*, el cual reúne los siguientes conceptos: *Revaloración, Rehabilitación y Reestructuración.*

Para ello, la propuesta implica la conformación de una estructura cultural complementaria al mercado, de un carácter rotundo que dialoga con este; asumiendo las intervenciones que se deben realizar en la estructura actual. Con esto, esperamos lograr una simbiosis de imagen multi-social, que dará al edificio un nuevo perfil para enfrentar las necesidades y desafíos futuros de la comuna de San Bernardo y sus alrededores.

Figura N° 1
Vista panorámica Mercado Municipal de San Bernardo.

FUENTE: Registro fotográfico de los autores/as.

El Mercado Municipal de San Bernardo. Cronología y transformaciones.

El Mercado Municipal de San Bernardo, se construye entre los años 1947 y 1958. Las propuestas de diseño y aprobación del edificio duran aproximadamente 1 año, comenzando su construcción hacia 1948. El Arquitecto que estuvo a cargo del proyecto fue *Emilie Keller Beaumont*, el cual también realizó emblemáticos proyectos de equipamiento para la comuna en esa época, como lo fueron el Estadio Municipal de San Bernardo y el Gimnasio Ferroviario perteneciente a la Maestranza Central. La inauguración del Mercado Municipal se realiza en julio de 1958, bajo la administración del Alcalde Hugo Gálvez Gajardo[1].

En este sentido, el edificio fue transgresor para la ciudad, ya que rompía el carácter de una arquitectura clásica "*Pueblerina*", con reminiscencias coloniales y neoclásicas. El edificio ofrecía una imagen moderna acorde con la realidad internacional, con el movimiento moderno de una arquitectura purista, simplificada y funcional. Entregaba una imagen más pura con su color blanco y que solo se acentuaba en sus pilastras ubicadas en el patio central, las que exponían un color salmón[2].

[1] Antecedentes sobre el Mercado Municipal de San Bernardo se pueden encontrar en: Archivo Histórico Comunal de San Bernardo (En adelante, AHCSB), Fondo Municipal, vol., n°s 208, 211, 217, 220, 228, 234 y 234, s. fol.

[2] Entrevistas realizadas por los autores a: Inés Fernández, Carlos Rojas y Francisco Espinoza, San Bernardo, Junio-Septiembre 2011.

Figura N° 2
Locatarios y alcalde en la inauguración del Mercado Municipal de San Bernardo. (1958)

FUENTE: Inés Fernández de La Barra, Locataria de Pescadería "Talcahuano".
Agradecemos las facilidades para utilizar su acervo fotográfico.

El edificio se planteó en etapas: la primera consolidó el perímetro que circunda al patio central; y una segunda, que conformó el perímetro del patio de servicios, asociados a una casa de administración, la cual no estaba contemplada en el proyecto inicial.

Antiguamente, el Mercado Municipal se encontraba emplazado a tres cuadras hacia el poniente de la ubicación actual, en la intersección de las calles Eyzaguirre y Covadonga; trasladándose en esa época, a los terrenos pertenecientes a la Escuela de Infantería.

Posteriormente, el Regimiento de Infantería, se trasladó al frente poniente de la Plaza de Armas, en donde actualmente se ubica la Ilustre Municipalidad de San Bernardo[3].

El nuevo Mercado albergó a la mayoría de los locatarios venidos del antiguo mercado, el cual dejó de funcionar al inaugurarse este. Desde un punto de vista técnico y estratégico, podemos inferir que este nuevo emplazamiento se decidió, dado que esta ubicación ofrecía la mejor orientación para que la edificación tuviese una óptima ventilación, debido a la predominancia de vientos nor-oriente.

Inicialmente, en el segundo nivel del edificio, que da a las calles Covadonga y Bulnes, se ubicó un casino y una sala de eventos que era ocupada por las entidades municipales principalmente. Posteriormente, a mediados de los años 60 se instaló la Municipalidad de San Bernardo, hasta fines de los años 70.

En los años de apogeo del mercado, desde fines de los 50 hasta fines de los 70, albergó gran afluencia de público venidos de todas localidades del área sur: Puente Alto, Lo Herrera, Santa Inés, entre otras, siendo una alternativa al barrio Franklin. Hasta los años 70, se ubicaba una feria libre en la calle J. J. Pérez, entre Avenida Colón y Esmeralda. Debido al traslado de esta feria, el mercado comienza un proceso de decaimiento en el flujo de clientes. Se suma a lo anterior, el alto costo de los arriendos de los locales, el cual provocó un éxodo de los locatarios, intensificando el complejo escenario que se vivía en el uso del Mercado. En 1980, se comienzan a producir las primeras ampliaciones informales, debido a una ley que les permitió ser propietarios de sus locales[4].

En la actualidad, esas ampliaciones siguen vigentes, dando al Mercado una imagen de deterioro e insalubridad, esto último asociado al cambio de uso que le dio la municipalidad a la antigua casa de administración, transformándolo en un laboratorio de análisis de muestras clínicas de la comuna.

Levantamiento arquitectónico y planimétrico.

El edificio se planteó en etapas: la primera consolidó el perímetro que circunda al patio central; y una segunda, que conformó el perímetro del patio de servicios, asociados a una casa de administración, la cual no estaba contemplada en el proyecto inicial.

El edificio posee una planta tipo “a”, con orientación sur-poniente. Inicialmente, en el segundo nivel del edificio, que da a las calles Covadonga y Bulnes, se ubicó un programa social que contemplaba una biblioteca, un restaurante y una sala multiuso, que se ocupó posteriormente como un casino.

En el patio central se propusieron estructuras monolíticas denominadas pilastras, las cuales servían como soporte para exponer todo tipo de frutas y verduras, además de una pileta ubicada en su parte central.

---

[3] Raúl Besoaín Armijo, *Historia de la ciudad de San Bernardo* (Santiago: Imprenta Carán, 1995).
[4] Entrevista de los autores a Inés Fernández de La Barra, San Bernardo, julio de 2011.

Figura N° 3
Levantamiento arquitectónico del Mercado Municipal de San Bernardo.

Elevación sur, Calle Covadonga. Esc. 1:400 (Año 1960)

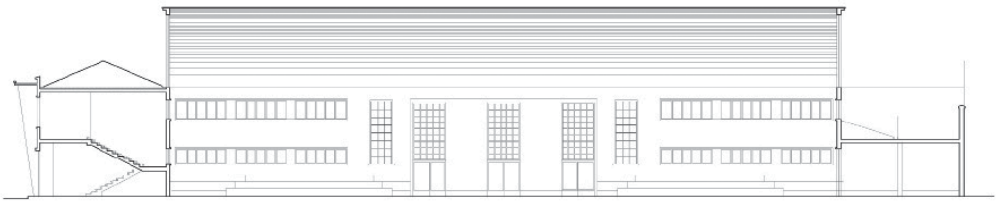

Corte transversal, Esc. 1:400 (Año 1960)

FUENTE: Elaboración de los autores/as.

Figura N° 4
Levantamiento planimétrico del Mercado Municipal de San Bernardo.

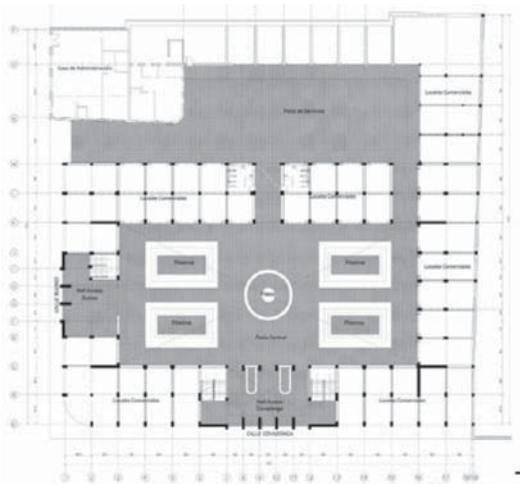

Planta 1er nivel, Esc. 1:400 (Año Aprox. 1950)

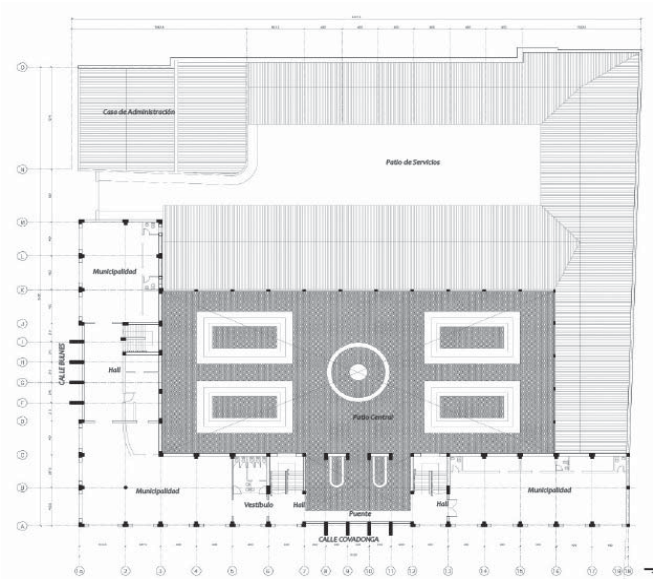

Planta 2er nivel, Esc. 1:400 (Año Aprox. 1950)

FUENTE: Elaboración de los autores/as.

Durante el transcurso de sus transformaciones, se observa cómo se fue perdiendo la propuesta inicial del patio central, debido a ampliaciones informales que hicieron desaparecer la escala de este espacio.

Propuesta y conceptualización.

En la actualidad, se vive un deterioro en los barrios periféricos presentes en la Región Metropolitana. Este deterioro se produce por una sumatoria de carencias presentes en estos barrios, y que, a lo largo del tiempo, no se han podido resolver: Accesibilidad, conectividad, segregación, entre otros.

En este contexto, y bajo el alero de una nueva expansión del radio urbano de la Región Metropolitana, nos veremos enfrentados a una exacerbación de estos problemas. Para abordar dichas problemáticas, existen diferentes vías a seguir: una de ellas es la implementación de barrios modelos que carezcan de las necesidades existentes, y otra, que va de la mano con la anterior, es la implementación de los sub–centros urbanos existentes, que se proponen en este plan, y que consideran abastecer a los actuales y nuevos barrios, a partir de la implementación de nuevos equipamientos.

La realidad de dichas vías es distinta en cuanto a su realización, ya que no existe una política en donde se establezca la implementación de un modelo teórico en torno a la generación de estos nuevos barrios, quedando truncada la posibilidad de poder generar una propuesta-solución trascendente a corto y largo plazo. Por lo tanto, la realidad más cercana,

es la posibilidad de implementar y ejecutar propuestas de equipamiento en los sub-centros, acorde a la realidad social y económica de cada uno de ellos; que soportarán a los existentes y nuevos barrios presentes en la periferia.

Según el informe de la encuesta Casen 2009, las comunas con menores ingresos poseen menos polos de desarrollo, menor acceso a la cultura y menor cantidad de áreas verdes por habitante[5]. Con respecto a esto último, parece ser que las municipalidades de menores recursos no pueden soportar la carga de mantener grandes espacios públicos, situación que muchas veces da paso al abandono.

Del mismo modo, ocurre con la cultura y los polos de desarrollo económico. Actualmente, en Santiago los panoramas culturales no se encuentran en las comunas de la periferia o en las comunas alejadas de las líneas del metro. La mayor cantidad de salas de cine, lugares de conciertos, universidades y teatros se ubican en sectores como Ñuñoa, Santiago Centro, Providencia, Vitacura y Las Condes. Sin embargo, los supermercados son los únicos que rompen esta tendencia, ya que se ubican en los sectores altos, medios y bajos.

Dicho lo anterior, nos vemos enfrentados a tener que lidiar con una realidad– muchas veces no ideal– para poder generar estrategias de intervención que resulten relevantes, y que aborden las necesidades, ya a estas alturas básicas. Es por esto, que la propuesta que se abordará a continuación, interpreta a partir de una visión crítica la realidad de la comuna que se interviene; que implica detectar un punto de inflexión entre una identidad pasada y otra en búsqueda.

En la actualidad, San Bernardo posee la imagen de una comuna popular dentro de la Región Metropolitana, pero con la conciencia vaga de poseer un origen histórico importante, pero lamentablemente desconocido por la comunidad. En este sentido, han surgido polos de desarrollo comercial, a partir de la implementación de centros comerciales de gran escala, que han venido a salvar –de algún modo– la brecha de acceso a servicios dentro de la comuna. Debido a esto, resulta fundamental la búsqueda y el empuje, para el desarrollo de más y nuevos espacios que vengan a democratizar la oferta de servicios para la comunidad.

La propuesta rescata un espacio público, “Mercado Municipal”, que actualmente se encuentra en visible deterioro, y del que durante mucho tiempo han sembrado expectativas de recuperación, las cuales lamentablemente nunca se han realizado; corriendo el verdadero riesgo que este espacio pueda desaparecer.

El impacto de los mercados en la sociedad.

Los mercados de abastos en sus orígenes, fueron edificios funcionales concebidos para dar solución a problemas de salubridad e higiene, que vivían diversos centros urbanos

[5] Gobierno de Chile. CASEN 2009. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional ([citado el 17 de diciembre de 2020] Ministerio de Planificación): disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/RESULTADOS_CASEN_2009.pdf

hace más de un siglo. Su auge los posicionó como polos que atrajeron intercambio económico, relaciones sociales y desarrollo urbano. Un ejemplo de aquello, es el relato del origen del proyecto del Mercado Central de Santiago[6].

Actualmente, en nuestro país se vive una situación heterogénea en torno a las ferias libres y los mercados[7]. Siempre surge la discusión sobre cómo mantener, potenciar o eliminar estos espacios públicos; la cual se vuelve un tanto estética, de salud y poco urbana. Pero acá, lo substancial es indagar en la importancia de un mercado con productos frescos en una ciudad que abunda en hipermercados y centros comerciales. Es por esto, que aquí nace la interrogante de: ¿Cómo estos mercados pueden convertirse en un pequeño polo de atracción turística, desarrollo económico, social o cultural?

Según organizaciones de urbanismo globales, los mercados públicos no solo son lugares de transacción de productos, sino que también ayudan a levantar economías urbanas y rurales, así como a potenciar y renovar distintos sectores de la ciudad. Debido a esto, un buen mercado o una feria de verduras bien implementada, puede mejorar el valor de las propiedades aledañas, así como aumentar el valor de los bienes raíces de la zona.

En el año 2002, Project for Public Spaces (PPS) y la Fundación Ford iniciaron una investigación sobre el impacto que tienen los mercados en la sociedad. Esta investigación concluyó en el levantamiento de un programa de investigación, el cual habla de seis principales impactos: proporcionar oportunidades económicas, promover la salud pública, renovar centros urbanos y parques, crear espacios públicos activos, reunir diversidad social, y enlazar economías rurales y urbanas[8].

Referentes del estudio de caso.

Como apoyo a la propuesta de rehabilitación y vitalización del Mercado Municipal de San Bernardo, se realizó una investigación de referentes relacionados con este caso, que dan cuenta de:

- La importancia que ejercen los mercados desde el punto de vista social.
- Cómo se están pensando los mercados a partir de la integración de otras necesidades.
- La realidad que existe sobre los mercados en Chile y en el mundo.

[6] Simón Castillo y Claudia Deichler, *El Mercado Central de Santiago. Historia visual, consumo y patrimonio urbano (1872-1984)* (Santiago: RIL editores, 2019).
[7] Para el caso de la Ciudad de San Bernardo. Véase Ilustre Municipalidad de San Bernardo, *Ferias Libres en San Bernardo (Crónicas)* (Santiago: JMOC Impresos, 2014).
[8] The W.K., "Kellogg Foundation, Public Markets & Community-Based Food Systems. Marking Them Work in Lower-Income Neighborhoods" (New York, November, 2003 [citado el 14 de diciembre de 2020], Project for Public Spaces, Inc.): disponible en https://assets-global.website-files.com/581110f944272e4a11871c01/5f0dc8743afca6a1fe8f0fdb_Kellog_Report_2002-3.pdf

En este sentido, entre los referentes revisados para orientar esta propuesta están: *Market Hall in Rotterdam, Mercado Palhano, Mercado Santa Caterina, Municipal Market Of Pinhal Novo, Mercado Central de Santiago, Mercado Tirso de Molina y Mercado Central de Talca*[9].

Proyecto y propuesta urbana.

La Propuesta Urbana se enmarca en el reconocimiento de áreas de interés dentro de la zona céntrica de San Bernardo. La comuna a lo largo de historia ha ido consolidando áreas que actualmente se encuentran olvidadas o se han perdido en la conexión de la comuna. Estos lugares son referidos a equipamientos de interés social como lo son: El Estadio Municipal, Zona Centro, Catedral, Mercado, Estación de Ferrocarriles.

Por su parte, existe un área mayor que se ha venido consolidando desde hace un tiempo como lo es el Parque Metropolitano que está en faldas del Cerro Chena. Desde este punto de vista, la propuesta de re-vitalización del Mercado pretende ser un punto de inflexión en donde se acumule la información de la tradición comunal, y que representa muchas veces el carácter con que se han formado estos equipamientos. De acuerdo a esto, San Bernardo podría plantearse como un polo de atracción turístico patrimonial.

Actualmente posee cuatro edificios con declaratoria que conectan con esta red de áreas de interés: La Maestranza, La Estación de Ferrocarriles, La Casa Covadonga, La Casa García de la Huerta y el Pucará de Chena.

Figura N° 5
Áreas de influencia y mercado como centro de difusión cultural.

FUENTE: Elaboración de los autores/as.

[9] Para el caso Chileno. Véase Luis Abarca, "Mercado Abastos Mapocho" (Memoria: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 1998); Cristina López, "Rehabilitación Mercado Central de Talca" (Memoria: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2001); Juan Pablo Morales, "Recuperación y Revaloración del Teatro Palermo de Puente Alto" (Memoria: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2007); Camilo Urrutia, "Macroferia Municipal de Talca: Centro de Intercambio Agrícola para la Región del Maule" (Memoria: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2010).

Propuesta arquitectónica.

La propuesta para el Mercado Municipal de San Bernardo se basa en el concepto de *Reciprocidad*, que se entiende como la forma de recibir y dar; por lo tanto, el mercado junto a esta intervención generan un núcleo de apoyo para poder solventarse. Este concepto reúne los siguientes puntos: *Revaloración, Rehabilitación y Reestructuración.*

Se propone la conformación de una estructura cultural complementaria al mercado, que dialoga con este; asumiendo las intervenciones que se deben realizar en la estructura actual. Con esto, se logra una simbiosis de imagen multi-social, dotando a la comuna de una casa matriz de expresiones culturales.

Para ello, se desarrollará una propuesta que re-consolida el perímetro del predio. La intervención se genera a nivel de superficie, como un manto que se pliega y construye el medianero que se transforma en el fondo del mercado. Dicho formalismo se extrae de las distintas expresiones que se desarrollan en la artesanía (telares en construcción), y a su vez el edificio evoca a la forma en que se apilan las cajas o bines en los mercados conformando verdaderos edificios como expresión.

Figura N° 6
Esquematización de la propuesta.

FUENTE: Imágenes obtenidas del buscador Google y elaboración de los autores.

Intervenciones de cambio de uso en zonas del edificio.

La propuesta de rehabilitación tiene como estrategia intervenir con un criterio de cambio de uso en determinadas zonas del edificio[10]. Para ello, se proponen las siguientes intervenciones:

Intervenciones

A.- Edificio, entorno al patio central.

1° Nivel: Se libera de todo tipo de ampliación ajena a la estructura primitiva del edificio.

2° Nivel: Se trasladan las direcciones municipales al edificio consistorial planteado en la propuesta urbana.

B.- Patio Central.

Se libera de todo tipo de ampliación ajena a la estructura primitiva del edificio.

C.- Patio de Servicio y Laboratorio de Análisis de Muestras Clínicas.

Liberación total del patio de servicios.

Propuestas

A.- Edificio, entorno al patio central.

1° Nivel:

-Se propone un nuevo acceso por Covadonga complementario al existente.

-Se reacondicionan los locales comerciales y se clasifican con un giro acorde con mercado.

2° Nivel:

-Se rehabilita como área de restaurantes.

B.- Patio Central.

- Se restaura la única pilastra que queda en buenas condiciones.
- Se propone un mirador bajo la cubierta acompañado de ascensor que servirá además para acceder al segundo nivel del edificio.
- Se propone un nuevo pavimento.

C.- Patio de Servicio y Laboratorio de Análisis de Muestras Clínicas.

- Se propone un edificio cultural que alberga el siguiente programa: Biblioteca, Talleres de Artesanos, Salas de Exposición y Sala de Proyecciones.

---

[10] A.- Edificio, entorno al patio central.
B.- Patio Central.
C.- Patio de Servicio y Laboratorio de Análisis de Muestras Médicas.

Figura N° 7
Propuesta y vista general.

FUENTE: Elaboración de los autores/as.

Conclusiones.

Finalmente, al analizar las diferentes variables para la propuesta en estudio, se concluye que:

- Dado al estado de deterioro de los barrios periféricos presentes en la Región Metropolitana, es necesario generar políticas de carácter urgente que resuelvan los temas de accesibilidad, conectividad, segregación, etc., existentes actualmente. Del mismo modo, la implementación de sub-centros urbanos, y así de esta forma abastecer los actuales y nuevos barrios.

- Actualmente, San Bernardo posee un perfil de comuna popular dentro de la región, pero no se tiene conocimiento de su importante origen histórico.

- A lo largo del tiempo, se han levantado expectativas de recuperación del edificio que alberga al Mercado Municipal de San Bernardo, pero lamentablemente nada se ha concretado; y dado su visible estado de deterioro, muestra una imagen insegura e insalubre para el entorno cercano.

- Dado que, desde los orígenes los mercados de abastos han sido edificios funcionales creados para solucionar problemas de higiene y salubridad, adicionalmente, se han investigado otros impactos positivos en la sociedad que hablan de intercambio económico, relaciones sociales y desarrollo urbano.

- En este estudio, se planteó una propuesta que reunía los conceptos de revaloración, rehabilitación y reestructuración, y que en su conjunto hacía referencia a un tema de reciprocidad; entendiendo esto como un dar y recibir. Dado esto, se propuso un centro cultural complementario al mercado, logrando una imagen multi-social, lo que otorga a la comuna una casa matriz de expresiones culturales.

- Debido a la importancia histórica que ha logrado el edificio en el inconsciente de la comunidad, en las intervenciones realizadas se mantiene la estructura primitiva, se elimina todo tipo de ampliación, se proponen nuevos accesos, se reacondicionan los locales comerciales, y finalmente en el patio de servicio, se propone un edificio que alberga un programa cultural.

Sobre los autores:

CLAUDIO AGUAYO LAGOS: Profesor de Estado. Licenciado en Historia y Ciencias Sociales. Licenciado en Educación en Historia y Ciencias Sociales. Universidad Santiago de Chile. Magister © en Historia de Chile, Universidad Santiago de Chile. Correo electrónico: alfazul7@gmail.com

JAVIER AGUAYO VILLABLANCA: Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesional del Departamento de Eficiencia Hospitalaria de la División de Presupuesto de la Subsecretaria de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud de Chile. Correo electrónico: aguayo.villablanca.javier@gmail.com

MANUEL BASCUÑAN TAPIA: Geógrafo y Licenciado en Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magister © en Gestión Pública Municipal y Desarrollo Local, Universidad Autónoma de Chile. Correo electrónico: manuelbascunan.t@gmail.com.

RAÚL BESOAÍN ARMIJO: Historiador Local. Presidente del Centro Cultural San Bernardo. Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Correo electrónico: raulbesoian@yahoo.es

VÍCTOR CÓRDOBA MONTOYA: Arquitecto, Universidad de Chile. Correo electrónico: victormanuelcordoba@gmail.com

FELIPE DELGADO VALDIVIA: Doctor en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: felipedelgado27@gmail.com

KAREN ESTHER DONOSO FRITZ: Licenciada y Magister en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Estudiante del Doctorado en Historia en la misma casa de estudios. Correo Electrónico: kdonoso@gmail.com

PAMELA MARDONES DROGUETT: Biotecnóloga, Universidad Santo Tomas. Correo electrónico: pame.mardones@gmail.com

MARCELO MALLEA HERNÁNDEZ: Escritor, investigador, dramaturgo, realizador audiovisual y gestor cultural. Correo electrónico: marcelo.malleah@gmail.com

JONATHAN MARTÍNEZ GONZÁLEZ: Geógrafo y Licenciado en Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Magister © en Gestión de Proyecto Urbano Regionales, Universidad de Viña del Mar. Departamento de Asesoría Urbana, Secretaría Comunal de Planificación, Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Correo electrónico: jon.martinez.g@gmail.com

ANDREA ORTEGA ESQUIVEL: Doctora (PhD) en Patrimonio, University of Melbourne. Arquitecta y Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile. Encargada de la Unidad de Patrimonio, Secretaría de Planificación Comunal, Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Correo electrónico: aortega@sanbernardo.cl

JAVIER RODRÍGUEZ PAVEZ: Licenciado en Historia, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: tekton639@yahoo.com

DINO ROJAS ALFARO: Cartógrafo. Licenciado en Ciencias Cartográficas. Universidad Tecnológica Metropolitana. Diplomado en Patrimonio Cultural. Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: destefan.rojas@gmail.com

MARCELINO ROMERO CÁRDENAS: Profesor de Historia. Licenciado en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales. Correo electrónico: marcelino.romero@gmail.com

HENRY RUTCONSKY FIGUEROA: Licenciado en Historia, Academia de Humanismo Cristiano. Correo electrónico: henryrutconsky@gmail.com

GABRIEL SALAZAR SOTO: Profesor de Estado en Historia y Geografía, Universidad de La Serena. Máster en Archivística, Universidad Carlos III de Madrid. Máster en Gestión Documental e Información en las Empresas, Universidad de Barcelona. Encargado de la Sección Archivo Histórico Comunal de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Correo electrónico: gsalazar@sanbernardo.cl

RODRIGO VILLA PÉREZ: Profesor de Historia y Ciencias Sociales. Magíster en Gestión y Dirección Educacional. Magíster en Historia de Chile Contemporáneo. Universidad Alberto Hurtado. Correo electrónico: rodrigo.villa.perez@gmail.com

COLOFÓN

Libro publicado por la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**, se terminó de imprimir y encuadernar en Abril del 2021 en los talleres de Gráfika Marmor.

-*-

Para su composición tipográfica se empleo la tipografía Times New Roman para títulos; y en todas sus variantes para subtitulos y texto continuo.

-*-

La impresión de los interiores se realizó sobre Bond Ahuesado de 90 gr. Y el tiraje constó de 250 ejemplares.

-*-

Una versión electrónica se puede consultar en la página web:
www.sanbernardo.cl

200 AÑOS
BICENTENARIO
1821 - 2021
SAN BERNARDO

San Bernardo
Ilustre Municipalidad